

Congregación
de la Pasión de Jesucristo



DOCUMENTOS Y CRÓNICAS

SECRETARÍA GENERAL CP – ROMA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN DEL SUPERIOR GENERAL	5
EL 48º CAPÍTULO GENERAL DE LA CONGREGACIÓN: UN ACONTECIMIENTO SINODAL.....	9
MODIFICACIONES LEGISLATIVAS	21
DECRETO DEL 48º CAPÍTULO GENERAL	24
RECOMENDACIONES	24
PROPUESTAS	35
UN ALEGATO POR LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN	37
CARTA A LOS LAICOS DEL 48º. CAPÍTULO GENERAL	39
INFORMES AL CAPÍTULO GENERAL	
INFORME DEL SUPERIOR GENERAL AL 48º CAPÍTULO GENERAL	41
INFORMES DE LAS CONFIGURACIONES	77
INFORME DEL PROCURADOR GENERAL	115
INFORME ECONÓMICO	131
LA SECRETARÍA GENERAL PARA LA SOLIDARIDAD Y LA MISIÓN	141
LA SECRETARÍA GENERAL PARA LA FORMACIÓN.....	144
LA POSTULACIÓN GENERAL	155
EL ARCHIVO GENERAL	161
PASSIONISTS INTERNATIONAL	163
MENSAJE DEL SANTO PADRE AL SUPERIOR GENERAL	176
DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO A LOS PARTICIPANTES	178
CRÓNICAS DEL 48º CAPÍTULO GENERAL	183
HOMILÍAS DEL 48º CAPÍTULO GENERAL	220
PARTICIPANTES EN EL 48º CAPÍTULO GENERAL	247

INTRODUCCIÓN DEL SUPERIOR GENERAL

“Aquí estoy, envíame”. Este impulso dispuesto y valiente, inspirado en la historia del profeta Isaías, ha guiado el 48º Capítulo General de nuestra Congregación, invitando a todos los participantes a sentirse “con-vocados” y “pro-vocados” para responder a los desafíos del mundo de hoy, “dispuestos a dar respuesta a todo el que pida razón de vuestra esperanza” (cfr. 1Pe 3,15), arraigada en “*la Pasión de Cristo: nuestra fuente de vida y misión*”.

Bajo este eslogan y con estas intenciones, los Pasionistas de todo el mundo se han reunido en los días capitulares para vivir un “itinerario” de verificación y discernimiento de la vida de nuestra Congregación, y renovar la fidelidad a nuestra Vocación y a nuestra Misión.

Como escribía en la carta del 1 de noviembre de 2024 “el Capítulo ha tratado de reflexionar sobre los ámbitos (de nuestra vida personal, comunitaria e institucional) señalados por las consultas precapitulares como problemáticos o dignos de atención. Se ha dedicado tiempo a la escucha y a la reflexión sobre nuestra “vida interior” (dimensión personal y comunitaria que radica y sostiene nuestra misión), sobre el “sentido de pertenencia” de los hermanos a nuestra vocación (expresión de fidelidad y apoyo a la Congregación), sobre el servicio de “liderazgo y autoridad” en nuestras Provincias y comunidades (que involucra a los que guían, pero también a aquellos que están llamados a seguir y colaborar), sobre la promoción de “nuevos ministerios” apostólicos (para responder a los cambios de época de la Iglesia y de la sociedad actual, en fidelidad creativa a nuestro Carisma), sobre la vitalidad y viabilidad de las “Configuraciones” (creadas para incentivar una mayor solidaridad entre las diversas Provincias y Viceprovincias)”.



El Capítulo ha seguido un proceso sinodal, de escucha y diálogo, partiendo de los cinco ámbitos que surgieron de la consulta precapitular, y madurando después diversas propuestas operativas que tienen un alcance más amplio y transversal, destinadas a sostener el camino de cada Entidad, Comunidad y Religioso, en comunión con la Familia Pasionista.

Entrando en el contenido, en este libro se encuentra directamente una evocación narrativa que recorre el Capítulo General, destacando las etapas principales, el estilo, el clima, los momentos significativos, las características de los capitulares y la dinámica de los trabajos.

Luego, se pasa la sección documental, con una primera parte donde se presentan las “Modificaciones legislativas a nuestras Constituciones” y los “Decretos y Recomendaciones del 48º Capítulo General”. Por razones de practicidad, hemos dividido las Recomendaciones en cinco “sectores”: “Vida y Misión”, “Formación”, “Laicos y Familia Pasionista”, “Configuraciones”, “Gobierno General”.

Después de esta sección se insertan seis “Propuestas” que habían sido seleccionadas por el Capítulo con una votación orientativa pero, por un desacuerdo organizativo, no fueron aprobadas canónicamente. Las presentamos, sin embargo, aunque no pueden ser asimiladas a las anteriores Recomendaciones.

Entre los documentos que han producido los capitulares, destacan dos mensajes hacia el exterior, que son “Un alegato por la paz y la reconciliación” y “La carta a los laicos del 48º Capítulo General”: estos textos de encuentran al final de la primera parte documental.

La segunda parte incluye los “Informes” presentados al Capítulo General (Superior General, Configuraciones, Procurador General, Ecónomo General, Secretaría General para la Solidaridad y la Misión, Secretaría General para la Formación, Postulador



General, Archivo General, *Passionists International*), el “Mensaje” y el “Discurso” del Santo Padre, las “Crónicas del Capítulo General”, las “Homilías” y “Los participantes al Capítulo General”.

Doy las gracias una vez más a todos los que han apoyado los trabajos capitulares y a cuantos se han esforzado por reunir los documentos que contiene este volumen. En particular, agradezco al P. Cristiano Massimo Parisi, al P. Rafael Blasco y al P. Paul Francis Spencer, por haber realizado la traducción final de los textos a las tres lenguas oficiales de la Congregación.

“Al entregar estos textos a la Congregación y a la Familia Pasionista, comparto mi impresión de que llevan consigo no solo indicaciones operativas, sino también elementos inspiradores útiles para el camino de todos.

Me permito señalar la riqueza y profundidad de muchas Recomendaciones que, al indicar un objetivo concreto, proponen activar un “proceso sinodal” que se mueva en el tiempo, involucrando a más protagonistas, a diversos niveles. Esto hace que las propuestas sean más complejas y difíciles, pero facilita la conciencia de que lo que se quiere promover no es solo una respuesta a un problema específico, sino la adquisición de una visión común sobre nuestro futuro” (Carta circular del 12 de diciembre de 2024).

En conclusión, hago mía la llamada del Papa Francisco a nuestro Capítulo General: “Con ánimo agradecido y dócil, deben estar dispuestos a asumir las novedades que el Espíritu les indique para que, fortalecidos en la fe e iluminados por Él, puedan tomar decisiones creativas para afrontar los desafíos del momento presente. (...)

Acojan también ustedes la exhortación para que sean “apóstoles compasivos”, dispensadores del amor de Dios entre los últimos, fieles instrumentos de la Misericordia divina para sanar las heridas de la humanidad llagada por tantos sufrimientos (...)



*Sean testigos entusiastas de la **Sapientia Crucis** difundiendo su valor salvífico; a través de la contemplación del Crucificado podemos conocer el inmenso poder del amor oblativo que emana de la debilidad de la Cruz. Solo así aprendemos el estilo humilde de Dios que se da incondicionalmente para estar cerca del hombre y fundar su camino en la esperanza que no conoce ocaso: **Ave Crux Spes Única**” (Mensaje del Santo Padre al 48º Capítulo de la Congregación de la Pasión de Jesús - 29 de septiembre de 2024)*

P. Giuseppe Adobati
Superior General

Roma, Retiro de los Santos Juan y Pablo
10 de febrero de 2025



EL 48º CAPÍTULO GENERAL DE LA CONGREGACIÓN: UN ACONTECIMIENTO SINODAL

El 48º Capítulo de la Congregación de la Pasión se celebró del 7 al 26 de octubre en el Retiro de los Santos Juan y Pablo en Roma.

El tema del Capítulo

En un mundo que pide un mensaje de esperanza y de vida, donde muchos viven en un estado de constante ansiedad por los acontecimientos globales y a la sombra de guerras y enfermedades, la Congregación Pasionista se reunió para su 48º Capítulo General.

El Capítulo no pretendió abordar cuestiones mundiales, como los conflictos entre Palestina e Israel o Ucrania y Rusia; sin embargo, afirmó con coherencia la intuición de nuestro Fundador: la Pasión de Jesucristo, su muerte y resurrección son un remedio para los males y sufrimientos de la humanidad. Esta verdad es especialmente relevante en el mundo de hoy.

El Capítulo puso su mirada en la Pasión de Jesús como guía definitiva para nuestra orientación misionera y adoptó el tema: “**Aquí estoy, envíame. La Pasión de Cristo: nuestra fuente de vida y misión**”.

Desde el principio, el Capítulo quiso mirar hacia el exterior y hacia la revitalización de nuestra misión en el mundo.

Días del aprendizaje común: ser sinodales

Los Capitulares abrazaron una forma sinodal de ser “Capítulo”. Emprendimos el camino del Capítulo con el compromiso de “caminar juntos” y permitir que el Espíritu guiara y orientara nuestras conversaciones, discernimiento y decisiones.

Para conseguir esto trabajamos durante un período de preparación de tres días antes de la apertura oficial del Capítulo. Estos días se centraron en explorar el significado de la “sinodalidad” y en aprender el arte de escuchar a un nivel profundo y compartir conversaciones espirituales.

Este espíritu impregnó toda la experiencia del Capítulo.



El horario diario

El ritmo del Capítulo comenzaba en el Aula a las ocho de la mañana con una oración contemplativa durante treinta minutos, seguida por el trabajo matutino dividido en dos secciones de dos horas. El almuerzo era a las 13.00. El Capítulo normalmente reanudaba los trabajos a las 15.30 y los continuaba hasta la Eucaristía de las 18.00 horas. La cena se celebraba a las 20.00 horas y era seguida por un momento de recreo.

Nuestra oración y nuestras eucaristías

La Eucaristía se convirtió en el fundamento espiritual del Capítulo y todos los trabajos del 48º Capítulo General se desarrollaron en un clima de oración y meditación. Nuestra vida de oración se desarrolló entre el Aula Capitular y las diversas capillas de la Casa General. En el Aula comenzábamos cada mañana con 30 minutos de oración guiados por una de las 14 mesas. Esto nos permitió tener diversidad de enfoques y formas de dirigir las oraciones. Fue un momento de intercambio lingüístico y cultural en la forma de nuestra oración matutina diaria.

Cada tarde, la Eucaristía se organizaba de manera diferente. Nos reuníamos en la capilla de la comunidad con todos los capitulares para una celebración eucarística animada por un área lingüística específica, o nos reuníamos entre los miembros de nuestra Configuración o en el mismo grupo lingüístico (que se convirtió en una mezcla de miembros de diferentes Configuraciones). Por supuesto, las fiestas y ceremonias más importantes se celebraban como un solo cuerpo en la Basílica.

Estas diferentes formas de celebrar la Eucaristía nos ayudaron ciertamente a sentirnos parte de la misma familia, a pesar de las diferencias de lengua o de pertenencia geográfica. Rezamos juntos como hermanos pasionistas.

El liderazgo de nuestro Capítulo

Hasta la elección del P. Giuseppe Adobati, el P. Joachim Rego fue Presidente y Moderador (*ex officio*). Después de la elección, el P. Giuseppe asumió esta tarea. Los facilitadores del Capítulo fueron el P. Yago Abeledo y el Sr. D. José Viloslada. La Comisión Coordinadora Central estaba compuesta por los PP. Leonello Leidi, Alessandro



Foppoli, Paul Francis Spencer y Christopher Monaghan. El Secretario del Capítulo fue el P. Cristiano Massimo Parisi.

Como parte del compromiso de los capitulares para hacer del Capítulo un viaje espiritual, el P. Kenneth Thesing, en calidad de asistente espiritual, caminó con nosotros y ofreció una reflexión al final de cada día. Esta actividad nos ha ayudado a mantener una clara concentración en la obra del Espíritu entre nosotros y en nuestro compromiso de vivir este tiempo de manera sinodal y de llamarnos al discernimiento orante en cada momento.

Nuestro logo

Como se ilustra en el logo del Capítulo, el tema de la transformación fue el centro de nuestras deliberaciones. La imagen de nuestro logo transmitió a los Capitulares una invitación profunda a dejar ir nuestra subjetividad y abrazar el mismo tema: estar abiertos a la transformación.

La metodología del Capítulo

La dinámica de nuestro Capítulo fue una versión modificada de la metodología del cardenal belga Joseph Cardijn, resumida en los cinco pasos: ver, discernir, actuar, evaluar y celebrar. Estas dinámicas funcionaron durante los veintiún días de Capítulo y nuestros progresos y nuestras decisiones se evaluaron dentro de un marco más amplio de la calidad de las relaciones, del estado interno de la Congregación, a la luz de las decisiones pasadas y del futuro emergente. La compasión, en particular, ha sido el valor que ha caracterizado todas nuestras dinámicas y nuestro trabajo juntos.

Un Capítulo “sin papel”

El Capítulo General fue esencialmente “sin papel”. La mayoría de los documentos se distribuyeron digitalmente y las comunicaciones llegaron a cada capitular utilizando un servicio de mensajería, como WhatsApp o Telegram. Los documentos se difundieron a través de un programa “interno” basado en Internet, diseñado por el P. Marco Pasquali, y llamado “Synago”, un entorno virtual para apoyar las actividades del Capítulo. Los informes de las discusiones del grupo se compartían con el Secretario del Capítulo y luego se publicaban en la misma plataforma de comunicación interna segura.



El camino hacia nuestro Capítulo y las cinco áreas de mayor interés

Aunque el 48º Capítulo General fue un momento caracterizado por un profundo discernimiento, por el diálogo comunitario y por el deseo de escuchar al Espíritu en acción en nuestra vida y misión, nuestro camino había comenzado mucho antes.

Algunos momentos clave: el Consejo ampliado de septiembre de 2023 y dos momentos significativos de consulta de la “base” iluminaron el camino hacia el Capítulo. Estos primeros pasos contribuyeron a cristalizar los temas centrales que guiaron el Capítulo: Vida interior, Pertenencia, Nuevos Ministerios, Liderazgo y Configuraciones.

Las consultas de la “base” fueron una profunda expresión del cuerpo vivo de nuestra Congregación, recordándonos que el latido del corazón de nuestra comunidad no se encuentra en las voces individuales, sino en la sabiduría colectiva de nuestros hermanos y hermanas. De diferentes regiones, culturas y ministerios, compartimos nuestras experiencias y aspiraciones, poniendo de relieve las áreas centrales que requieren renovación y atención. Estas conversaciones pusieron de manifiesto la aspiración de una vida interior más profunda, el deseo de enraizarnos más intencionalmente en la oración, en la contemplación y en el carisma de la Pasión que anima todo lo que hacemos.

Estas consultas también pusieron de manifiesto la necesidad de un nuevo sentido de pertenencia. Como pasionistas, estamos llamados a vivir en comunión y se hizo evidente que es fundamental promover relaciones más profundas dentro de nuestras comunidades. En un mundo donde a menudo prevalecen el aislamiento y la fragmentación, nuestra vida compartida debe ser un testimonio de solidaridad, cuidado mutuo e inclusión. Este tema refleja no solo una atención interna, sino también una invitación a crear espacios de acogida para aquellos que caminan con nosotros.

La conversación se desplazó a los Nuevos Ministerios, reconociendo que nos encontramos en un momento crítico de nuestra historia. La evolución de las necesidades del mundo –sobre todo en los ámbitos de la justicia, de la paz y de la integridad de la creación– nos obliga a ser audaces y creativos para responder a los signos de los tiempos. Nuestro carisma de la Pasión nos llama a acompañar a los que sufren,



especialmente aquellos que se encuentran en las periferias existenciales y geográficas, y este Capítulo nos pide que reflexionemos sobre cómo podemos ampliar nuestro alcance, moviéndonos hacia nuevos y quizás desconocidos territorios del ministerio, sin dejar de ser fieles a nuestra identidad.

La necesidad de liderazgo/ejercicio de autoridad surgió como una preocupación central. En un mundo marcado por la incertidumbre, estamos llamados a cultivar líderes/personas con autoridad que puedan guiarnos con humildad, sabiduría y valor. Este liderazgo no se limita a las posiciones de autoridad, sino que se extiende a cada miembro de nuestra Congregación. Todos estamos llamados a dar el ejemplo, promoviendo un espíritu de colaboración y de corresponsabilidad por la misión que se nos ha confiado.

La quinta área de preocupación fue la solicitud de un examen de la estructura clave que hemos adoptado para la práctica de la solidaridad en toda la Congregación, es decir, las seis Configuraciones. El discernimiento precapitular identificó la necesidad de reexaminar esta estructura con el fin de evaluar la eficacia del funcionamiento de las Configuraciones y, en particular, la manera en que refuerzan y promueven la solidaridad dentro y entre las Configuraciones.

Estos temas –Vida interior, Pertenencia, Nuevos Ministerios, Liderazgo y Configuraciones– no llegaron por casualidad. Son el fruto de nuestro discernimiento colectivo, ayudado por la Comisión Preparatoria, que nos ayudó a concentrarnos en lo que realmente importa. Por lo tanto, ahora vamos a seguir adelante, confiando en que el Espíritu nos seguirá guiando en este viaje de crecimiento, transformación y renovación.

1. El Capítulo como momento de bendición

En su etimología, la palabra “bendición” (“*benedictio*”) significa “decir bien” o “indicar el bien” (la otra persona, el lugar o la cosa que estamos bendiciendo).

Este fue el punto de partida de nuestra orientación y preparación para este Capítulo: ver el lugar, el proceso y sobre todo las personas que nos rodean como una “bendición”. Fuimos desafiados constantemente a mirarnos y evaluar los temas de nuestras conversaciones a



través de la lente del Espíritu Santo. En el nivel más profundo, este Capítulo nos desafió a permitir que el Espíritu Santo vea a través de nuestros ojos.

2. El Capítulo como momento de escucha profunda y de “sinodalidad”.

Este modo de “ver” dependía fuertemente de un proceso de diálogo. Un número muy significativo de delegados era “nuevo” y participaba en un Capítulo General por primera vez. A la vez que el Capítulo podía ser una nueva forma de experiencia de la Congregación, en otro sentido, este modo de caminar juntos era nuevo para todos. Todos compartimos un nivel de aprendizaje mientras crecíamos en un nuevo estilo de reunión eclesiástica.

Como el Sínodo de la Iglesia, que se celebró al mismo tiempo que nuestro Capítulo, también nosotros estábamos comprometidos en un evento eclesial. El Capítulo operaba en un estilo “sinodal”, es decir, los capitulares querían “caminar juntos”. Por esta razón, uno de los primeros pasos del camino fue la aceptación de la opinión de todos y la seguridad de los capitulares sobre la posibilidad de hablar de temas difíciles con seguridad.

Nuestra diversidad se extendió mucho más allá de la dimensión cultural, lingüística, nacional o geográfica. De hecho, en un ejercicio de la fase preparatoria del Capítulo señalamos más de sesenta y siete dimensiones de nuestra “diversidad”. El desafío que los capitulares tuvieron que afrontar fue trabajar en solidaridad en medio de esta realidad, pero también más allá. Para ello, seguimos la estrategia de las “conversaciones espirituales” en las que la escucha era primordial y la oración fluía en todos los aspectos de nuestra comunicación.

3. El Capítulo como momento de conversación espiritual

Tanto en las conversaciones de las mesas del Aula Capitular como en las reuniones de los grupos de discernimiento fuera del Aula, este Capítulo promovió la escucha activa, el compartir respetuoso, la consideración orante de los temas y la libertad de compartir la propia perspectiva. El encuentro se llevó a cabo en un espíritu “sinodal” con el énfasis en la creación de una mayor solidaridad en toda la Congregación.



El Capítulo se caracterizó por un amplio trabajo en las “mesas” y, aunque cada mesa estaba compuesta por una sola lengua, la selección de los miembros de cada mesa reflejaba un verdadero sabor internacional e interconfiguracional.

4. El Capítulo como momento de vida intercultural

Los 78 delegados representaron colectivamente una rica diversidad de perspectivas culturales que resonaron durante las semanas de reunión. Los frutos de este compartir entre culturas pueden ahora desarrollarse en nuestras Provincias, Viceprovincias y Configuraciones fortalecidos por nuestra reflexión sobre el mensaje de este Capítulo y nuestro aprendizaje del Capítulo.

5. El Capítulo como tiempo de reino del Espíritu

El Capítulo estuvo firmemente a la sombra del Espíritu Santo y su estilo sinodal de reunión dependió de la escucha y de la adhesión de los capitulares a la guía del Espíritu. En nuestra oración y actitud invocamos la fuerza, el poder y la sabiduría del Espíritu Santo. Al escuchar y hablar con el corazón, en un espíritu de gratitud, le dimos gracias al Señor por todo lo que estaba haciendo a través de nuestra reunión. Nuestro espíritu de colaboración dependía mucho de los susurros del Espíritu. En cada etapa del proceso sinodal, es decir, la consulta a los religiosos, el discernimiento de los religiosos y la aplicación de los resultados de las conversaciones en el Espíritu se nos recordó constantemente que buscásemos la presencia del Espíritu entre nosotros. Mientras caminábamos y decidíamos juntos –no solo en la alegría sino también en la decepción– el Espíritu estaba junto a nosotros.

6. El Capítulo como tiempo de encuentros

Durante el Capítulo se desarrollaron dos encuentros significativos con los miembros de la Familia Laical Pasionista. Ambos eventos se realizaron a través de medios digitales y los capitulares se reunieron en el Aula para estos momentos de encuentro y las conversaciones que surgieron.

El primer encuentro fue con la Directora de *Passionists International*, Annemarie O'Connor, y el segundo con los laicos pasionistas de todo el mundo. La reunión con *Passionists International* fue una conferencia



vía telemática con Annemarie O'Connor, directora de *Passionists International* y nuestra representante de ONG en las Naciones Unidas. Antes de esta interacción, Annemarie ya había presentado un informe escrito a los capitulares, animando a prestar más atención a este sector de la vida pasionista. Annemarie fue acogida en el encuentro vía internet por el P. Joachim, quien también rindió homenaje a la Hna. Joanne Fahey. La hermana Joanne, la representante internacional de las Hermanas de la Cruz y de la Pasión, había fallecido recientemente.

Nuestro trabajo en las Naciones Unidas es colaborativo y buscamos crear conexiones para presionar a otras entidades –religiosas y laicas– que piensan de la misma manera para poder llevar adelante nuestros valores y nuestra actividad de defensa. Se trata de llevar nuestra voz a este foro. Nuestro apoyo activo se centra en los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas, que actualmente están muy atrasados en términos de implementación, ya que solo el 17% ha sido alcanzado hasta ahora.

Passionists International está luchando por las niñas y las mujeres jóvenes, por la justicia, la paz y el desarrollo en Haití, por dar respuestas positivas al cambio climático, por el grupo de trabajo Palestina y por la oposición a la extracción dañina de los recursos mundiales (incluida la extracción en los fondos marinos). También se ocupa de la lucha por las cuestiones de los pueblos indígenas. El deseo profundo que surgió de esta reunión es que todos nosotros nos pongamos en contacto y comuniquemos a un nivel mayor con *Passionists International* y que nuestro personal de JPIC a nivel de Configuración se ponga en contacto con esta agencia nuestra de defensa como un modo de tener una voz más fuerte en esta sede.

Encuentro con los laicos pasionistas de todo el mundo

El sábado 12 de octubre, laicos de la Familia Pasionista de todo el mundo se conectaron con los Capitulares vía telemática y compartieron su experiencia de vida dentro de la Familia Pasionista.

A los participantes de cada Configuración se les pidió que reflexionaran sobre algunas preguntas fundamentales y luego compartieran con nosotros sus respuestas: ¿Qué significa formar parte del laicado pasionista? y ¿Cómo lo expresas? La segunda pregunta era: ¿Qué piensas



de la Congregación Pasionista en este momento? Había también una tercera pregunta: ¿Qué y cómo quieren que sea nuestra relación común de vida y misión, laicos y religiosos, hoy y en los próximos años?

Los representantes iban desde los laicos pasionistas que tenían importantes funciones administrativas o formativas en sus Provincias o que compartían el ministerio con los profesos, a aquellos que nos conocen por la participación en la vida parroquial o son miembros de grupos de laicos pasionistas.

En total, los participantes procedían de Portugal, Brasil, India, Irlanda, Kenia, Alemania, España, Ecuador, Guatemala, Italia, Filipinas, EE.UU., Argentina, Australia, Vietnam, Francia, Indonesia y Angola. Todos ellos han contado su contacto con la Comunidad Pasionista, cómo les afecta y cómo ven nuestro futuro.

Un mensaje clave para nosotros fue que los profesos no son los únicos que pueden enseñar a otros a meditar o encontrar consuelo en la Pasión. Incluso los laicos pueden hacer eso con nosotros.

Los participantes compartieron:

- (i) cómo viven el carisma en su vida y cómo los laicos pueden ayudarnos a renovar nuestra dedicación al carisma. A la luz de esto, se ve la necesidad de una mayor formación en común.
- (ii) Han observado que el descenso de los religiosos profesos se refleja en el aumento de los colaboradores laicos y que también ellos necesitan formación.
- (iii) Compartieron la esperanza de que el futuro pueda ser construido sobre una asociación más sinodal y menos vertical.
- (iv) Expresaron cómo todos nosotros debemos buscar oportunidades para profundizar nuestra contemplación y misión juntos, es decir “caminar juntos” por un camino común.
- (v) Expresaron el deseo de tener “plataformas” que permitan a los laicos pasionistas de todo el mundo ponerse en contacto entre sí.
- (vi) Compartieron con nosotros cómo los laicos pasionistas también pueden compartir ministerios locales.
- (vii) Nos sugirieron cómo las tareas podrían evolucionar de manera diferente a medida que se desarolla el futuro de nuestra misión, y



cómo los laicos asumirán un papel mayor en nuestra actividad de formación y en el desarrollo del carisma.

- (viii) Nos hablaron de cómo trabajan juntos los religiosos profesos y constituyen una presencia pasionista en el ministerio de los grupos indígenas y minoritarios.
- (ix) Nos recordaron que los laicos pasionistas pueden ser "catequistas de la Pasión" en cuanto testimonian y promueven el carisma también en sus espacios vitales y conducen a las personas a la oración a través de su testimonio.

Este encuentro ha reavivado la asamblea y los Capitulares han apreciado realmente cómo nuestros laicos tienen un gran potencial para convertirse en los "brazos extendidos" de los Pasionistas en el mundo, y cómo puede vivirse el Carisma en las relaciones, en los lugares de trabajo y en las familias, así como a nuestro lado en los ambientes pasionistas.

7. Los resultados y las decisiones del Capítulo

Conscientes de que cualquier transformación solo se consigue con decisiones, nuestras propuestas fueron recogidas por consenso y trabajando juntos en grupos interculturales e interlingüísticos. No siempre fue fácil, pero esta apertura y colaboración formaban parte del proceso sinodal.

Tomando como base la experiencia del Capítulo (una experiencia sinodal) y aprendiendo de nuestro pasado, aun siendo conscientes de nuestros potenciales prejuicios y limitaciones, hemos buscado fortalecer nuestras relaciones y crear estructuras sinodales vivas de ministerio, de gobierno y de relaciones comunitarias.

Todas nuestras recomendaciones se han presentado con la intención de guiarnos durante los próximos seis años.

Después de considerar todo el material que proviene de la base y después de discutir en pequeños grupos y compartir en el Aula, el Capítulo propuso pasos de acción basados en su reflexión sobre las áreas principales de la Vida interior, la Pertenencia, el Liderazgo y los Nuevos Ministerios. Estas se han agrupado en cinco secciones (Vida y Misión, Formación, Laicos y Familia Pasionista, Configuraciones, Gobierno



General) y pueden encontrarse en este volumen. Como escribió el P. Giuseppe Adobati al presentar estos textos a la Congregación, “no consisten solo en directrices prácticas, sino también en elementos inspiradores útiles para nuestro camino común”.

8. El espíritu de nuestras elecciones

Entre el 16 y el 18 de octubre los capitulares se reunieron para el discernimiento en espíritu de oración, para elegir al nuevo Superior General de la Congregación y su Consejo. El 16 de octubre los capitulares vivieron un momento de interiorización personal de la oración con la adoración del Santísimo Sacramento y el 17 de octubre se reunieron en el Aula Capitular, donde eligieron al 26º Superior General de la Congregación de la Pasión de Jesucristo, el Padre Giuseppe Adobati.

Después de la elección, los capitulares se dirigieron a la Capilla de San Pablo de la Cruz, donde el nuevo Superior General hizo su profesión de fe y luego celebraron la elección con una deliciosa comida fraterna.

Por la tarde del mismo día, los capitulares fueron invitados a reunirse por Configuraciones para indicar algunos nombres de posibles Consultores. El día 18, siguiendo el mismo espíritu de oración, fueron elegidos los seis Consultores que acompañarán al Superior General durante su mandato de seis años: Paul Francis Spencer, Paul Cherukoduth, Eddy Alejandro Vásquez López, Aloysius John Nguma, Aurélio Aparecido Miranda, José Gregório Duarte Valente.

9. El encuentro con el Papa Francisco

El viernes 25 de octubre, los miembros del Capítulo se trasladaron al Vaticano para una Audiencia Privada con el Santo Padre, el Papa Francisco. En esta acción, que se ha convertido en una viva experiencia de caminar juntos, también hemos conectado nuestra experiencia de Capítulo con la de la Iglesia universal y su guía espiritual, el Papa Francisco.

El Santo Padre tomó generosamente parte del tiempo del Sínodo sobre la sinodalidad para reunirse con nosotros. En su discurso subrayó que para los Pasionistas la contemplación interior, el deseo de predicar y evangelizar y la cercanía a los crucificados de nuestro mundo son elementos esenciales de nuestro compromiso. También ha



subrayado de manera particular el valor del silencio como elemento esencial del proceso contemplativo, que en sí mismo tiene la capacidad de construir la vida comunitaria y ayudarnos a ver al Señor caminando entre nosotros en nuestro camino.

“Aquí estoy, envíame”

Concluimos este relato del camino capitular con una plegaria que se rezó en el Capítulo y que refleja el abandono en las manos amorosas de Dios que nuestro Fundador, San Pablo de la Cruz, deseaba para cada uno de nosotros, sus hijos.

*Padre, me pongo en tus manos,
haz de mí lo que quieras,
sea lo que sea, te doy las gracias.
Estoy dispuesto a todo,
lo acepto todo,
con tal de que tu voluntad se cumpla en mí,
y en todas tus criaturas.
No deseo nada más, Padre.
Te confío mi alma,
te la doy con todo el amor
de que soy capaz,
porque te amo.
Y necesito darme,
ponerme en tus manos sin medida,
con una infinita confianza,
porque Tú eres mi Padre.*

“Aquí estoy, envíame”

Denis Travers, Paul Cherukoduth,
Aurélio Aparecido Miranda
y Jules Mapela Thamuzi



MODIFICACIONES LEGISLATIVAS

Art. 104.

La erección, supresión o unión de Provincias se reserva al Capítulo General o al Superior General con el consentimiento del Sínodo General.

La modificación y la suspensión de una Provincia competen al Superior General con el consentimiento de su Consejo, oído el parecer de las Autoridades Provinciales interesadas.

La erección, modificación, suspensión y supresión de una Viceprovincia compete al Superior General con el consentimiento de su Consejo, después de haber escuchado a las partes interesadas.

La erección y supresión de un Vicariato General se reserva al Superior General con el consentimiento de su Consejo.

La erección y supresión de un Vicariato Provincial se reserva al Capítulo Provincial o a otro organismo determinado por la legislación provincial, previa aprobación del Superior General con el consentimiento de su Consejo.

La erección y supresión de una casa religiosa será decidida por el Superior General con el consentimiento de su Consejo, después de cumplir los requisitos del derecho común y de haber consultado con la Autoridad Provincial interesada.

La petición para erigir o suprimir una casa religiosa, siguiendo las normas establecidas por el derecho, debe ser dirigida al Superior General por el Superior Provincial con el consentimiento de su Consejo, o también con el consentimiento o el parecer de aquellos que tienen voz en este asunto según las normas provinciales.

**129.**

El Capítulo General se celebrará cada seis años. Son miembros por oficio el Superior General, que será también el presidente del Capítulo, los anteriores Superiores Generales, los Consultores Generales, el Procurador General, el Secretario General, el Secretario General para la Solidaridad y la Misión, el Ecónomo General, los Superiores Provinciales, los Viceprovinciales y los Vicarios de los Vicariatos Generales.

Si un Superior Provincial o Viceprovincial se encuentra impedido, asistirá su Primer Consultor. Si tampoco éste puede participar, será elegido otro por el Consejo Provincial.

138.

El Superior General, con el consentimiento de su Consejo, designará al Procurador General, al Secretario General, al Ecónomo General, al Secretario General para la Solidaridad y la Misión y al Postulador General.

El Superior General, con el consentimiento de su Consejo, nombrará también a los Superiores Locales de las casas sujetas a su inmediata jurisdicción.

139.

Si un Consultor General cesa en su oficio, el Superior General, los Consultores Generales y el Procurador General elegirán colegialmente a otro hasta el siguiente Capítulo General.

Si el Primer Consultor cesa en su oficio, una vez elegido un Consultor, el Superior General y los Consultores Generales elegirán colegialmente quién será el Primer Consultor.

147.

El Superior General es Presidente del Sínodo ex-oficio. Los demás miembros participan según las normas de los Estatutos Generales.

159.

El Consejo Ejecutivo de cada Configuración establecerá las normas para la elección de delegados y sus suplentes para el Capítulo General, tanto ordinario como extraordinario, de acuerdo con las indicaciones dadas por el Superior General. Las normas serán aprobadas por el Superior General con el consentimiento de su Consejo.

146.

La modificación del n. 146 con la fecha límite del Sínodo tres años después del Capítulo General, se ha convertido ya en norma definitiva de las Constituciones (aprobada por la Santa Sede el 10 de junio de 2019).

147.

La modificación del n. 147 con la introducción del Consejo Ampliado como órgano consultivo del General se ha convertido ya en norma definitiva de las Constituciones (aprobadas por la Santa Sede el 10 de junio de 2019). El n. 99 de los EG regula su composición, tal como lo indica el mismo artículo de las Constituciones.



DECRETO DEL 48º CAPÍTULO GENERAL

DIVISIÓN DE LA CONFIGURACIÓN JESUCRISTO CRUCIFICADO (CJC)

El 48º Capítulo General decreta la división de la Configuración Jesús Crucificado en dos nuevas Configuraciones: una al norte, compuesta por las Provincias San Pablo de la Cruz (PAUL), Santa Cruz (CRUC) y Cristo Rey (REG), y otra al sur, compuesta por las Provincias Exaltación de la Santa Cruz (EXALT) y Getsemaní (GETH).

RECOMENDACIONES

VIDA Y MISIÓN

1. RENOVAR LA DIMENSIÓN COMUNITARIA DE LA MISIÓN MEDIANTE UN PROCESO SINODAL Y UNA CONVERSIÓN PASTORAL

El 48º Capítulo General recomienda renovar y fortalecer el sentido de la misión comunitaria en todos nuestros ministerios (cf. Const. 67). El propósito es mantener la misión en el centro de nuestra identidad pasionista y vida comunitaria.

Para poner esto en práctica, proponemos un proceso de discernimiento sinodal que conducirá al desarrollo de un futuro plan de misión para toda la Congregación (cf. "Renovando la Misión Pasionista. Una llamada a caminar juntos", p. 17).

Este proceso involucrará a todos los miembros de la Familia Pasionista, tanto religiosos como laicos, que pueden contribuir con sus valiosas experiencias y observaciones. Esto garantizará que el plan de misión elaborado sea realista, holístico y responda a los signos de los tiempos. Para llevar a cabo el discernimiento sinodal, se anima a todas las Provincias, Viceprovincias y Vicariatos de la Congregación a participar en el proceso, desde el nivel más bajo, desde las Comunidades Locales hasta la Curia General. La puesta en marcha del diálogo sinodal permitirá una conversión pastoral y un trabajo apostólico más eficaz.



Este proceso se inspira en la invitación del Papa Francisco a responder a la pregunta sobre cómo proclamar el mensaje de la cruz en el mundo moderno, incluso yendo a las periferias geográficas y existenciales del mundo de hoy.

En este contexto, guiados por la Curia General, proponemos intensificar la solidaridad del personal entre las Provincias, Viceprovincias y Vicariatos. Esta solidaridad permitirá reforzar las zonas en las que el número de pasionistas está disminuyendo y enriquecer las experiencias pastorales y apostólicas.

El proceso comenzará con una carta del Superior General invitando a todos los religiosos y laicos cercanos a nuestro carisma a participar en este trabajo y continuará hasta el próximo Capítulo General, que presentará un plan integral para la misión de acuerdo con el estímulo del último Sínodo de la Congregación de 2022.

2. REVITALIZACIÓN DE LA VIDA COMUNITARIA

El 48º Capítulo General recomienda que se inicie un proceso estructurado para revitalizar la vida en nuestras comunidades, para desarrollar una mayor atención compartida a la voz del Espíritu Santo que nos conduce a una relación más profunda con Cristo crucificado y para promover un entorno sano que favorezca el cuidado y el desarrollo de cada persona.

Basándose en nuestras Constituciones (cap. 2) y otras fuentes (por ejemplo, “Una llamada a la acción”, parte 2), el Consejo General, con la ayuda de un equipo de especialistas y después de consultar a los religiosos y a los Consejos de la Configuración, Provincia, Viceprovincia o Vicariato, elaborará directrices y orientaciones para evaluar la vitalidad y eficiencia de una comunidad.

Se invitará a todas las Configuraciones, Provincias, Viceprovincias y Vicariatos a que adopten las directrices y apoyen a las comunidades en su aplicación para la autoevaluación. Un informe sobre la evaluación de las comunidades y cualquier decisión posterior será presentado al Sínodo de 2027.



3. LA FIGURA DEL HERMANO RELIGIOSO EN LA CONGREGACIÓN

El 48º Capítulo General recomienda que se siga potenciando y dando importancia a la figura del religioso Hermano en la Congregación.

La Secretaría General para la Formación y los equipos vocacionales y formativos de las Configuraciones, Provincias, Viceprovincias y Vicariatos revisarán el Programa General de Formación Pasionista de la siguiente manera:

- Clarificar que nuestra primera vocación es la consagración religiosa. El Plan General de Formación no distingue entre Hermano y Clérigo.
- Preservar el deseo del Fundador a este respecto.
- Valorizar nuestros diferentes ministerios como pasionistas.
- Asegurar que en la pastoral vocacional la vocación del Hermano religioso se presente como parte de los “Pasionistas” (evitando el uso del título “Padres Pasionistas”).
- Ofrecer a nuestros Hermanos una formación más cualificada que les prepare para cumplir todas las tareas de las vocaciones específicas.
- Asegurar que nuestros Hermanos participen activamente en el proceso de formación y en las áreas de nuestra misión

Un anexo al Programa General de Formación Pasionista sobre este tema será presentado al Sínodo de 2027.

4. VISITAS CANÓNICAS

El 48º Capítulo General recomienda que el Consejo General elabore directrices para garantizar que las visitas canónicas se lleven a cabo de manera sinodal.

Los responsables de estas visitas prepararán un programa que ofrezca el tiempo necesario para la animación de las comunidades y que favorezca las oportunidades de este tiempo de encuentro.



5. REVITALIZACIÓN DE APOSTOLADOS TRADICIONALES Y MINISTERIOS EXISTENTES

El 48º Capítulo General recomienda una evaluación en profundidad de nuestro apostolado a nivel de Comunidades Locales, Vicariatos, Viceprovincias, Provincias y Configuraciones para revitalizar y actualizar el ministerio de la Palabra, los ministerios existentes y los apostolados tradicionales: misiones populares, ejercicios espirituales, predicación, sacramento de la reconciliación, dirección espiritual, pastoral parroquial.

6. INSTITUCIÓN DE UNA COMISIÓN PARA LA EVANGELIZACIÓN EN EL MUNDO DIGITAL

Considerando que los nuevos medios digitales pueden ayudar en la obra de la evangelización y comprendiendo la importancia de los medios modernos de comunicación en el anuncio de la Palabra de la Cruz, el 48º Capítulo General recomienda que el Consejo General establezca una Comisión para la evangelización en el mundo digital.

La Comisión, compuesta por representantes de todas las Configuraciones –religiosos y laicos– se encargará de preparar un documento sobre opciones, posibilidades y mejores prácticas para la evangelización en el mundo digital y para promover la evangelización a través de los nuevos medios. La Comisión tendrá en cuenta los recursos técnicos y las soluciones que ya existen en nuestras comunidades, cuya más amplia promoción estimulará las actividades creativas de los religiosos y laicos de nuestra Familia Pasionista.

La Comisión se reunirá en línea al menos cuatro veces al año. Al final de cada año, presentarán a la Curia General los resultados del trabajo y las recomendaciones de la Comisión.

7. RESTABLECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE JPIC A NIVEL DE LA CURIA GENERAL

Comprendiendo la gravedad de los desafíos de nuestro tiempo en lo que respecta a la preocupación por el medio ambiente, la justicia social y la paz, el 48º Capítulo General recomienda el restablecimiento de la Secretaría de JPIC a nivel de la Curia General. Recomienda también, que se nombre a un religioso o aun laico que, como parte de la labor de la Secretaría, promueva las ideas de JPIC en los niveles configuracional, provincial, viceprovincial y vicarial, para promover las cuestiones de la justicia, la paz y la integridad de la creación en toda la Congregación y en todos los foros internacionales.



FORMACIÓN

8. FORMACIÓN PERMANENTE

El 48º Capítulo General recomienda que cada Provincia, Viceprovincia y Vicariato organicen, al menos una vez al año, jornadas de estudio dirigidas a religiosos y laicos sobre dinámicas relacionales y actitudes necesarias para ser guías y animadores responsables, incluyendo la protección de los menores y de los adultos vulnerables.

9. CURSOS INTERNACIONALES DE FORMACIÓN PARA FORMADORES

El 48º Capítulo General recomienda que la Secretaría General para la Formación organice cursos internacionales de formación en el carisma dirigidos a los formadores, a quienes la Configuración identifique como idóneos para servir como formadores y a los promotores vocacionales.

Se organizarán al menos dos veces en el sexenio en los lugares que se consideren más oportunos en función del número de participantes y de los costes de organización.

10. COMUNIDADES INTERCONFIGURACIONALES PARA ESTUDIANTES DE TEOLOGÍA

El 48º Capítulo General recomienda que se examine la viabilidad de establecer una o más Comunidades “interconfiguracionales” para estudiantes de teología.

La Secretaría General para la Formación se ocupará de ello y examinará los posibles lugares adecuados para reunir un grupo elegido e internacional de estudiantes de teología, teniendo en cuenta su capacidad para aprender idiomas. Se deberán valorar las ventajas de tal proyecto en términos de una mayor visión y solidaridad internacionales. También se puede considerar su potencial para la formación permanente.

Un informe y una posible propuesta serán presentados al Sínodo de 2027.



11. COLABORACIÓN DE LOS LAICOS EN LA FORMACIÓN

El 48º Capítulo General, respetando las sensibilidades culturales locales, recomienda que en los próximos seis años cada Provincia, Viceprovincia o Vicariato, a través de sus órganos de gobierno (Capítulo, Congreso, Asamblea, Consejo Provincial), revise su propio plan de formación, aceptando la posibilidad de que, con el equipo formador, colaboren algunos laicos (profesionales y personas que comparten nuestro carisma) que puedan aportar su contribución para la formación y el discernimiento vocacional de los religiosos en formación. También se puede valorar la colaboración de laicos para la formación permanente.

12. DESARROLLO DE UN PROYECTO CONGREGACIONAL DE FORMACIÓN EN EL CARISMA Y LA ESPIRITUALIDAD PASIONISTA

El 48º Capítulo General recomienda el desarrollo de un Proyecto Congregacional de Formación en el Carisma y la Espiritualidad Pasionista para todos los religiosos, especialmente aquellos que se encuentran en la formación inicial y también para la más amplia Familia Pasionista. El proyecto tendrá como objetivos:

- Sostener la vida interior de nuestros religiosos y laicos pasionistas.
- Ayudarles a crecer en su sentido de pertenencia a la Familia Pasionista dentro de la Iglesia.
- Revitalizar la vida y la misión de la Congregación.

El Proyecto se basará en las fuentes históricas de nuestro Carisma y explorará sus resonancias contemporáneas. Desarrollará la espiritualidad pasionista desde una perspectiva integral holística (humana, social, psicológica, espiritual, bíblica, sacramental, eclesial).

El proyecto será puesto en marcha por el Consejo General. Debería ser coordinado por la Secretaría General para la Formación. Será necesario formar un equipo con expertos de diferentes áreas, recurriendo a especialistas teólogos y a los equipos de formación de las Configuraciones y Provincias. El equipo se encargará de:

- Articular el marco y las líneas del Proyecto.
- Reunir y poner a disposición los recursos necesarios.
- Establecer y realizar un programa de eventos, tanto presenciales como en línea.



La fase de planificación del Proyecto debería comenzar en el primer año de este sexenio (2024-25) y se lanzará formalmente en octubre de 2025. El programa debe incluir una revisión continua y un informe de evaluación inicial que se presentará en el Sínodo de 2027.

LAICOS Y FAMILIA PASIONISTA

13. ACOMPAÑAMIENTO DE LOS LAICOS Y PARTICIPACIÓN EN LA MISIÓN

El 48º Capítulo General recomienda elaborar un documento para el acompañamiento de los laicos que desean compartir nuestro carisma y misión (cf. RG 7d).

El Consejo General nombrará un equipo compuesto por un Consultor General y representantes de religiosos y laicos de cada Configuración.

Tras la oportuna consulta a los Superiores Mayores y a los representantes de los laicos que comparten nuestro carisma y después de recoger las experiencias ya presentes en la Congregación, el equipo elaborará, en el plazo de dos años, un documento de orientación general que será entregado a todas las Provincias, Viceprovincias y Vicariatos y a la más amplia Familia Pasionista, que será revisado en el próximo Sínodo General.

14. FAMILIA PASIONISTA, UN CARISMA SIN FRONTERAS

El 48º Capítulo General recomienda que cada Configuración, en diálogo con consagrados y laicos de su propio territorio que se identifican con el carisma de San Pablo de la Cruz, organice encuentros o congresos de la Familia Pasionista en los lugares y sedes más oportunos, para compartir y profundizar el sentido de pertenencia al carisma, favorecer el intercambio y la colaboración y proponer acciones concretas al gobierno de la Configuración y de la Congregación.



CONFIGURACIONES

15. APOYO DE LA CURIA GENERAL EN EL PROCESO DE REVITALIZACIÓN DE LAS CONFIGURACIONES

En el proceso de revitalización de las Configuraciones, el 48º Capítulo General recomienda que la Curia General se sirva de la experiencia tanto de los religiosos involucrados en el proceso de creación de las Configuraciones como de aquellas personas (religiosos y laicos) que puedan ofrecer conocimientos técnicos y competencias pertinentes para desarrollar y promover la solidaridad dentro de las estructuras existentes de las Configuraciones.

16. EVALUACIÓN SINODAL DEL CAMINO DE LAS CONFIGURACIONES

El 48º Capítulo General reconoce la necesidad de un profundo proceso de evaluación de las Configuraciones en el camino de la reestructuración realizado hasta ahora, a nivel de Comunidad Local, Viceprovincia, Provincia y de Configuración con la asistencia del Gobierno General.

Para esto, el Capítulo recomienda que con ocasión de la visita canónica el Superior General o su delegado haga llegar un cuestionario a cada religioso y hable con toda la comunidad. El cuestionario tiene por objeto la compresión de la Configuración, invita a indicar los puntos de fuerza y debilidad, las amenazas y las oportunidades, con particular atención a cuanto se ha realizado en el ámbito de las tres solidaridades: personal, economía y formación.

Al término de la visita canónica una síntesis de cuanto se ha recogido será presentada para su valoración en el Consejo Ampliado y en la cada una de las Configuraciones.

A la luz de los resultados del cuestionario el Consejo Ejecutivo de cada Configuración elaborará estrategias para mejorar y acrecentar la mentalidad configuracional. El Gobierno General, asistido por el Consejo Ampliado, podrá ayudar al Consejo Ejecutivo de la Configuración en la elaboración de estas estrategias.

Este mismo proceso se podrá realizar en las estructuras de participación de las Provincias, Viceprovincias y Vicariatos.



17. PROYECTO DE VIDA Y MISIÓN DE LA CONFIGURACIÓN

El 48º Capítulo General recomienda que cada Configuración, al comienzo del sexenio, en un espíritu de escucha sinodal de todos sus integrantes, elabore un proyecto de vida y misión que se llevará a cabo no solo en los ámbitos del personal, la economía y la formación, sino también en otras áreas de solidaridad (por ejemplo, JPIC, laicos pasionistas, etc.).

Además, para alcanzar una mayor interacción entre las Configuraciones, se recomienda que el Gobierno General promueva “Encuentros” continentales (Europa, América, Asia Pacífico, África) que puedan involucrar a todas las Configuraciones, Provincias, Viceprovincias o Vicariatos que operan en ese territorio geográfico.

18. NUEVOS ESPACIOS DE COMUNIÓN Y COMUNICACIÓN

Con el fin de promover la comunión y respetar la riqueza de la diversidad, el 48º Capítulo General recomienda la creación de espacios de comunicación para compartir información y experiencias de vida y de misión pasionistas entre las Configuraciones.

La Oficina para la Comunicación de la Curia General en colaboración con las correspondientes Oficinas de las Configuraciones, Provincias, Viceprovincias o Vicariatos promoverá la publicación online de un Boletín semestral de las Configuraciones en el que podrán recogerse, en estilo narrativo, experiencias e historias de “buenas praxis configuracionales”. Se recogerán historias y testimonios provenientes de los proyectos que se han beneficiado de la solidaridad de la Configuración en el personal, en la economía o en la formación. Para realizarla, a nivel local, cada Provincia, Viceprovincia, Vicariato y Configuración nombrará un responsable de la comunicación que pueda trabajar online con la Oficina para la Comunicación de la Curia General.



GOBIERNO GENERAL

19. DELEGACIÓN PARA LA PREPARACIÓN DE UNA NUEVA NORMA ELECTORAL

El 48º Capítulo General confía al Superior General con el consentimiento de su Consejo y la asistencia de una comisión especial de expertos, la tarea de preparar una nueva norma para la elección de delegados al Capítulo General, teniendo en cuenta los criterios de representatividad y proporcionalidad equitativa entre las diferentes partes de la Congregación. Con este fin, se tendrán debidamente en cuenta las observaciones que surgieron durante el debate capitular y las observaciones recibidas de las Configuraciones a las que se habrá sometido el borrador de dichas normas. Las normas serán presentadas a la consideración del próximo Sínodo General.

20. CRITERIOS ORIENTATIVOS PARA LA VALORACIÓN DE LAS PROVINCIAS, VICEPROVINCIAS Y VICARIATOS EN FASE DE CRECIMIENTO O DISMINUCIÓN

Para facilitar el discernimiento institucional sobre las cuestiones relativas a la fase de crecimiento o disminución de las Provincias, Viceprovincias y Vicariatos que componen la Congregación (cf. Const. n. 103-104), el Capítulo General ha establecido algunos criterios orientativos de carácter general.

En función de la situación (crecimiento o disminución) hay que tener en cuenta si las Provincias, Viceprovincias y Vicariatos responden o no a los siguientes criterios:

- a) Capacidad en el personal:** número* y edad media de los religiosos, presencia de vocaciones, ...
- b) Capacidad en la formación:** presencia de jóvenes en formación; personal dedicado a la formación y estructuras de formación, ...
- c) Capacidad en el gobierno:** personal capaz de desempeñar las funciones de gobierno en los distintos niveles y de garantizar la necesaria renovación, ...
- d) Capacidad en la economía:** medios económicos suficientes para garantizar la vida de los religiosos, la formación y los ministerios ...



Estos criterios no son exhaustivos y no deben aplicarse de forma rígida o automática.

La valoración de la realidad y la aplicación de los criterios, en vista de la decisión a tomar, se hará en forma sinodal a través del diálogo entre la entidad interesada, la Configuración y el Superior General con su Consejo, mediante un camino gradual y consensuado.

En particular, en la fase de disminución o fragilidad, pueden encontrarse otras soluciones, como por ejemplo, la fusión o la unión con otra entidad.

* Con referencia al punto **a)** se indica la siguiente tabla numérica:

	Número mínimo erección	Número mínimo retrocesión
PROVINCIA	60/70	30
VICEPROVINCIA	30/40	20
VICARIATO	20	10 (delegación)

Nota: El criterio numérico no debe ser el principal.

21. PROMOCIÓN DE LAS LENGUAS NO OFICIALES

Para fomentar la comunicación y el intercambio dentro de la Congregación y liberar energías y recursos para la misión y promover un mayor intercambio de personal, el 48º Capítulo General recomienda promover el aprendizaje y el conocimiento de otros idiomas que se hablan en la Congregación. En particular, cada Configuración se compromete a velar por que la información y la documentación se traduzcan a los idiomas minoritarios que la componen. El Gobierno General, en diálogo con las Configuraciones, promueva la presencia en Roma - o en otros lugares adecuados- de religiosos (o laicos) capaces de prestar este servicio a toda la Congregación.

Cada Configuración, Provincia, Viceprovincia o Vicariato, indique religiosos disponibles para que ayuden al Gobierno General en este servicio.



PROPUESTAS

1. Actos de administración extraordinaria

El 48º Capítulo General propone que se indique de manera explícita cuáles son los actos de administración extraordinaria para los que cada Superior Mayor debe tener la aprobación de la Autoridad superior (cf. Directorio Económico, Apéndice 3).

2. Comisión internacional para la revisión de los textos

El 48º Capítulo General propone la creación de unas comisiones internacionales que se encarguen de la revisión de los textos de las Constituciones, de los Estatutos Generales y de la Liturgia Propia.

3. Cuentas en el IOR (Instituto para las Obras de Religión)

El 48º Capítulo General propone a todas las Configuraciones, Provincias, Viceprovincias o Vicariatos de la Congregación que abran cuentas a su nombre en euros y dólares ante el IOR, con las firmas del Provincial, Viceprovincial o Vicario, y del Ecónomo Provincial, Viceprovincial o Vicarial. Esto permitirá operar en *Home Banking*. Mediante la concesión de poderes al Ecónomo General, este podrá actuar solo y en nombre de dichas Entidades cuando se requiera y cuando sea necesaria la presencia física, como por ejemplo, para depositar dinero en efectivo.

4. Curso anual de formación específica para Superiores Mayores

El 48º Capítulo General propone establecer un encuentro anual de formación para todos los Superiores Mayores recientemente elegidos. Este encuentro de al menos una semana de duración se desarrollaría con la ayuda de expertos, a ser posible, en forma presencial.

5. Criterios para el uso de tarjetas bancarias

El 48º Capítulo General propone al Superior General con su Consejo establezca criterios y orientaciones sobre el uso de las tarjetas bancarias.



6. Restructuración global de la Casa General

El 48º Capítulo General propone que se prepare un proyecto global de renovación general de las instalaciones (fontanería, calefacción, electricidad y seguridad) de la Casa de los Ss. Juan y Pablo (trabajos, costes, etc.) para presentarlos al próximo Sínodo General de 2027, para su aprobación e indicaciones sobre la financiación.



UN ALEGATO POR LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN

Como Capítulo General de la Congregación de la Pasión de Jesucristo, nos hemos reunido en Roma durante este mes. Hemos orado incesantemente por la paz del mundo, conscientes de que esa paz es un don de Dios. Compartimos profundamente la angustia de tantas personas en todo el mundo por el fácil recurso a la guerra en nuestros días y por el dolor y el sufrimiento intolerables que esta violencia impone a enormes poblaciones. Como seguidores de Jesucristo creemos que ni siquiera un sufrimiento tan grande puede extinguir definitivamente la esperanza y que, por el contrario, el sufrimiento dará paso a una vida nueva.

Reconocemos cómo la larga historia de tragedias humanas sigue proyectando profundas sombras sobre Israel y Palestina, en Gaza y el Líbano, en Ucrania y en Rusia, en Sudán, Congo, Mozambique, México, Haití, Myanmar y muchos otros lugares de África, así como en otros tantos lugares del mundo. En nuestro tiempo los corazones se han endurecido y la paz parece una utopía. Las llamas del conflicto son avivadas por partes interesadas, empresas y personas dispuestas a saquear los recursos de una región, y aquellos que buscan poder político y ventaja económica, como en la venta de armas.

Junto al Papa Francisco, nuestra plegaria solo puede ser por la paz. Nos hemos encontrado con él como Capítulo y nos ha animado a “anunciar la presencia del Cristo Resucitado en el sufrimiento de nuestros días... la inmensidad y la devastación en la pobreza, en las guerras, en los gemidos de la creación, en los perversos dinamismos que producen divisiones entre los pueblos y el descarte de los débiles. Que se haga todo lo posible para evitar que el dolor de nuestros hermanos quede sin sentido y se resuelva en un desperdicio de humanidad y desesperación” (Discurso del Santo Padre Francisco a los participantes en el XLVIII Capítulo General de la Congregación de la Pasión de Jesucristo (Pasionistas), 25 de octubre de 2024).



Reconocemos el papel que nuestras diversas tradiciones religiosas siguen desempeñando, para bien y para mal, entre las naciones y los pueblos en conflicto. Al mismo tiempo que reconocemos los fallos que nos hacen cómplices de estas tragedias, queremos alzar la voz junto con el Papa y otros guías religiosos declarando que la violencia solo cesará con un alto el fuego, que la paz solo podrá restablecerse con un cambio de corazón, que la reconciliación solo se alcanzará sobre la base de una verdadera justicia para todos.

Nos unimos a todos aquellos que están dispuestos a llamar a la Paz hermana nuestra y nuestra compañera habitual. Por esta razón, en todas las zonas de conflicto, pero hoy especialmente en Gaza e Israel, en Ucrania y Rusia, les instamos: **el derramamiento de sangre debe cesar**. Estén dispuestos a “convertir las espadas en arados y las lanzas en podaderas” (Is 2,4).



CARTA A LOS LAICOS DEL 48º. CAPÍTULO GENERAL

Roma, 26 de octubre, 2024

Muy estimado(a)s hermano(a)s y amigo(a)s:

Nos dirigimos a ustedes unos 80 pasionistas venidos a Roma de diferentes países donde nos encontramos hoy para participar en este 48º Capítulo General de la Congregación. Nos mueve el deseo de revisar nuestro caminar como Congregación en los últimos años, encontrar la voluntad de Dios para vivir con alegría el don del Carisma Pasionista y para que siga iluminando la vida de la Iglesia y del mundo en las actuales y difíciles circunstancias que hoy vivimos.

Es muy grato para nosotros encontrarlo(a)s a todo(a)s ustedes en el camino de nuestra vida, siempre amigo(a)s, siempre colaboradores(a)s, siempre compartiendo con nosotros; también nosotros queremos corresponder de la misma manera, pues compartimos junto(a)s un tesoro común que hemos recibido con el Bautismo: **ser y hacer Memoria de la Pasión de Jesús, la más grande y maravillosa obra del Amor de Dios.**

A este respecto los Estatutos Generales de la Congregación afirman: *Enraizados en Cristo por el Bautismo y partícipes de la vocación universal a la santidad, compartimos con los fieles laicos, según el espíritu y la enseñanza de Pablo de la Cruz, la misión que nos ha recomendado la Iglesia de proclamar al mundo el evangelio de la Pasión con la vida y el apostolado (Cf Const. 2). Respetando la identidad y la originalidad de cada vocación, nos abrimos a un fecundo intercambio de dones, en reciprocidad, para promover con los laicos que comparten nuestro carisma la grata memoria de la Pasión de Cristo, en todos los hombres y mujeres que encontramos en nuestro camino, especialmente los que 'hoy son crucificados'. (EG 7.d)*



Ha sido muy significativo el encuentro del pasado 13 de octubre con vario(a)s de ustedes por vía telemática, en el que escuchamos atentamente su compartir y esperanzas; nos han motivado y desafiado a seguir caminando sinodalmente. Deseamos responder a esta gracia poniéndonos al servicio de la plena realización, de su vocación y misión como laicos de nuestra familia. En todas las formas de participación que tengamos, **todos juntos queremos dar testimonio del Evangelio.**

Como fruto del trabajo capitular de estos días les queremos decir que deseamos y les invitamos a que en este nuevo periodo Congregacional que comienza podamos seguir avanzando en el **recrear** el espíritu de sinodalidad que es la fuerza motriz que particularmente hoy mueve a la Iglesia:

- Procesos de **comunión**, de cercanía y de relación de unos con otros, de fortalecimiento de nuestros "lazos" y sentido pertenencia.
- Procesos de **identificación y participación con el carisma pasionista**, propiciar el acompañamiento y la formación que afiancen nuestra identidad.
- Procesos de **compromiso con la misión**: crecer en la animación compartida de la misión en corresponsabilidad.

Tenemos presente que esta cercanía trae consigo mucha responsabilidad, pues se trata de vivir y realizar una vocación y ministerio laical que hay que seguir discerniendo y adaptando a las necesidades presentes. Igualmente, es importante que todos nosotros sigamos creciendo en el sentido de pertenencia para que algún día podamos compartir muchas más oportunidades e instancias.

Confiamos en que la acción del Espíritu de Dios y el camino sinodal que hoy vivimos especialmente en la Iglesia nos ayuden a hacer realidad el tema y el lema del Capítulo General: "**Aquí estoy... envíame**", **la Pasión de Cristo: nuestra fuente de vida y misión.**

¡Los saludamos y abrazamos en Cristo Crucificado y Resucitado!



Informe del Superior General

al 48º Capítulo General

“AQUÍ ESTOY, ENVÍAME”

Un viaje de transformación a través de la escucha orante y la entrega para crecer en transparencia, autenticidad y humildad.

“LA PASIÓN DE CRISTO: NUESTRA FUENTE DE VIDA Y MISIÓN”

Nuestro significado y visión de un futuro transformado se encuentra en “la obra más grande y maravillosa del Amor Divino”: la Pasión de Jesús.

INTRODUCCIÓN: UN VIAJE GUIADO POR EL ESPÍRITU [2012 - 2024]

Al comenzar a escribir este informe que da cuenta del estado de la Congregación en los últimos seis años, desde el pasado 47º Capítulo General de 2018, mi mente se orienta a reflexionar sobre un panorama más amplio, es decir, a mirar hacia atrás y echar un vistazo desde el 46º Capítulo General de 2012, cuando comencé mi mandato como Superior General. Con sentido de escucha y obediencia al Espíritu, ¿hacia dónde nos ha conducido hoy el camino de nuestra Congregación?

El 46º Capítulo General de 2012 tuvo como tema **La vida pasionista: Solidaridad y Misión**. Ello se debió a que, desde el año 2000, atenta a la acción del Espíritu Santo y leyendo los signos de los tiempos, la Congregación sintió la necesidad de renovar sus estructuras: un proceso de **Reestructuración** en aras de dar mayor vitalidad a su misión. El proceso de ‘reestructuración’ nos llevó a un periodo de experimentación con ‘Configuraciones’, es decir, entidades que se agrupan para encontrar un futuro solidario y crear **estructuras de Solidaridad** en las áreas de personal, formación y economía para la misión. El 46º Capítulo General confirmó el establecimiento de seis Configuraciones y se centró en los temas de la solidaridad, la comunión y la misión.

Después de algunos años de centrarse en las estructuras y mirar hacia dentro, el 47º Capítulo General de 2018 sintió que era el momento de mirar hacia fuera –para centrarse en el testimonio carismático de



nuestra misión– la razón de nuestro ser y existencia como Congregación. Esto fue alentado y apoyado por la promoción global y la llamada del Papa Francisco a ser una **iglesia misionera**. Además, debido a la próxima conmemoración del Tricentenario de la fundación de nuestra Congregación, el tema elegido para este Capítulo fue, **Renovar nuestra Misión: Gratitud, Profecía, Esperanza** a la luz de la fuerza dinámica de la Memoria Passionis que nos motiva e impulsa. El objetivo del Capítulo era promover la reflexión y la respuesta a la llamada a la renovación de nuestra misión con la conciencia de que 'lo que hacemos' está estrechamente vinculado a 'lo que somos'. Se identificaron tres áreas estrechamente conectadas y entrelazadas para la renovación de nuestra misión: **1) la vida comunitaria; 2) la formación –inicial y permanente–; 3) la promoción e institucionalización de estructuras de solidaridad en las Configuraciones.**

Ahora, mientras nos preparamos para la celebración del 48º Capítulo General, queremos continuar con el tema de la misión, que está en el centro de nuestra vocación. Sin embargo, queremos hacer hincapié no solo en la misión de la institución, sino, más bien, centrarnos cada uno de los individuales religiosos pasionistas: los misioneros. ¿Cuál debe ser la respuesta de los llamados a la misión de Dios? ¿Desde qué punto de vista un Pasionista da su respuesta en la misión? Y así, nos inspiramos en el tema "**Aquí estoy, envíame**" - **La Pasión de Cristo: Nuestra fuente de vida y misión**. Como reflexioné en mi carta de convocatoria al Capítulo General:

Esperábamos un tema dinámico que fuera de naturaleza misionera, pero estrechamente conectado con nuestro carisma e identidad pasionistas. Sentíamos que la Congregación necesitaba una inyección que nos 'sacudiera' de nuestro letargo y nos inspirara un nuevo entusiasmo para avivar las cenizas en el fuego, para estar preparados y disponibles para "ir a la otra orilla" [a los márgenes, las periferias, los lugares donde nadie quiere ir], a dejar atrás nuestras tiendas y zonas de confort y asumir los riesgos necesarios a lo largo del camino con la atención siempre conectada con la Cruz y Pasión de Cristo que, para nosotros Pasionistas, es manantial y fuente del Amor y la Sabiduría Divinos. ¿Estamos, estoy yo,



realmente preparado para escuchar al Espíritu y responder: “**Aquí estoy, envíame**

Mirando hacia atrás, hacia los dos últimos Capítulos Generales, y hacia adelante, hacia el próximo Capítulo, podemos intuir y trazar la orientación del camino por el que ha sido conducida la Congregación. Podemos ver que ha sido un viaje en respuesta a que el Espíritu nos ha guiado e inspirado a tomar la dirección que reforzaría nuestra fidelidad de acuerdo con nuestro carisma y desafiaría nuestra relevancia de acuerdo con el tiempo de la historia en el que estamos viviendo. Así, por ejemplo, en respuesta a la confusión, desafíos y luchas que se están experimentando en la vida religiosa (considerando áreas de crecimiento y áreas de declive), discernimos la creación de estructuras de solidaridad dentro de 'Configuraciones' como una forma de mayor autenticidad y relevancia de nuestra vida y misión pasionista. Por supuesto, no hay límite de tiempo; es algo continuo. Hemos tenido nuestras luchas en la institucionalización de estas estructuras, pero no hay manuales, ni soluciones rápidas o garantías. Lo que necesitamos es apertura y paciencia para caminar juntos, evaluar y hacer los cambios necesarios para lograr el resultado que queremos, que es la revitalización de la misión. Cualquier signo de resistencia y cerrazón por nuestra parte solo sirve para poner obstáculos en el camino de la construcción de un futuro, aunque más pequeño, pero lleno de vida, diferente y nuevo.

Del mismo modo, al considerar la renovación de nuestra misión Pasionista en la Iglesia y en el mundo de hoy, surgieron tres rasgos fundacionales:

- ✿ La estrecha conexión entre nuestra Misión y nuestra Vida Comunitaria; “*Nuestra vida es nuestra Misión (por el testimonio), nuestra Misión es nuestra vida (por la acción)*”.
- ✿ La conexión integral entre nuestra Misión y nuestro Carisma: la renovación de nuestra Misión debe basarse en nuestra dedicación a Jesús en su Pasión y a los crucificados de hoy.
- ✿ La necesidad de un discernimiento continuo de nuestra Misión a la luz de los Signos de nuestros tiempos y el Evangelio de la Pasión; tenemos que responder a las necesidades de nuestro mundo hoy.

(Reflexiones y orientaciones del 47º Capítulo General)



En una situación mundial que en ese momento se veía perturbada por los conflictos armados y las guerras, los refugiados, el hambre y la hambruna, los desastres ecológicos y medioambientales, la opresión de los derechos y la dignidad de los pueblos, la trata de personas, la creciente pobreza, las cuestiones raciales, la discriminación sexual y de género y la pandemia del Covid-19, el Papa Francisco, en su mensaje con motivo del 300º aniversario de nuestra fundación, nos desafió a los Pasionistas a profundizar nuestro compromiso con “**los crucificados de nuestro tiempo**” hacia los que se dirige nuestra vocación misionera. Según el Papa Francisco, esta vocación misionera nuestra solo puede ser reforzada por una “**renovación interior**” entre nosotros. En palabras del Papa Francisco:

El cumplimiento de esta tarea requerirá por vuestra parte un esfuerzo sincero de renovación interior, que deriva de la relación personal con el Crucificado-Resucitado. Solamente el que está crucificado por amor, como lo fue Jesús en la cruz, es capaz de socorrer a los crucificados de la historia con palabras y acciones eficaces. No es posible convencer a los demás del amor de Dios solamente a través de un anuncio de palabra e informativo. Se necesitan gestos concretos que hagan experimentar ese amor en nuestro mismo amor, que se da compartiendo situaciones de crucifixión, gastando la vida hasta el final, dejando siempre claro que entre el anuncio y su acogida en la fe, media la acción del Espíritu Santo.

Creo que la invitación del Papa Francisco a una “**renovación interior**” entre nosotros, los Pasionistas, es profética y llama nuestra atención para que nos centremos de manera más precisa y personal en el impulso misionero que la Congregación ha estado reflexionando y renovando en estos últimos años. Así pues, no es casualidad que esta próxima parte del camino de nuestra Congregación se centre en los **misioneros**: los llamados y los enviados. De ahí surgió el tema inspirado por el Espíritu que se presenta para nuestro 48º Capítulo General y que nos enfrenta a cada uno de nosotros, individual y personalmente en el camino que tenemos por delante: “**Aquí estoy, envíame**”. **La Pasión de Cristo: Nuestra fuente de vida y misión.**



Responder verdaderamente con convicción: “**Aquí estoy, envíame**” es un gran desafío y no puede tomarse a la ligera. Evidentemente, esta respuesta presupone una pregunta que exige una escucha atenta, una reflexión profunda y un discernimiento orante. Dar esta respuesta pone a prueba nuestra fe en el Dios que llama. Exige la valentía de abandonar las comodidades y la familiaridad e invita a entregarse con plena confianza a Dios y al don del carisma centrado en la Pasión de Cristo, en la que está contenido el Poder, la Sabiduría y el Amor de Dios. **La Pasión de Cristo: ¿Nuestra fuente de vida y misión?** ¿Hasta qué punto estoy convencido de ello? ¿La ‘Pasión de Cristo’ Influye realmente en mi vida? ¿Puedo rendirme con confianza en Dios (“Deja estar, deja que sea Dios”)?

La gracia de la entrega y de responder con obediencia y libertad al “**Aquí estoy, envíame**” significará que debemos estar abiertos y dispuestos a ser transformados y renovados, desde dentro hacia fuera. Como exhorta San Pablo en Romanos 12,2: “no os amoldéis a este mundo, sino transformaos por la renovación de la mente...” Este versículo destaca la importancia de una mentalidad renovada en la vida de todo cristiano. Nos desafía a rechazar los valores y creencias del mundo (*amoldarnos al mundo*), que nos tienta a aferrarnos a nuestras comodidades, ídolos e ideas, y, en cambio, alinear nuestra forma de pensar con las enseñanzas de Cristo (*conformarnos a Jesús*). Esta renovación de la mente implica un proceso transformador que conduce a una perspectiva, valores y acciones renovados. Al renovar nuestra mente, nos alineamos con la verdad de Dios y experimentamos el poder transformador de la gracia de Dios.

La reflexión personal y la revisión espiritual periódicas nos ayudarán a no “*amoldarnos al mundo*”. La experiencia nos confirma que, sin una reflexión consciente, es muy fácil caer y dejarse absorber por lo ‘mundano’, lo que supone un peligro para nuestra vida consagrada. En una entrevista transmitida por la RAI3 italiana en 2022, el Papa Francisco citó al gran teólogo, el Cardenal Henri de Lubac, quien llamó a la ‘**mundanidad espiritual**’ “el mayor problema y el mayor mal de la Iglesia”. El propio Papa Francisco lo ha subrayado muchas veces, sobre todo en encuentros con sacerdotes, advirtiendo que la seducción de la



mundanidad espiritual es lo peor que le puede pasar a la Iglesia porque hace crecer el clericalismo que es “una perversión de la Iglesia que genera rigidez y bajo toda rigidez hay algo pútrido. La mundanidad espiritual genera clericalismo que lleva a posiciones rígidas, ideológicas, donde la ideología sustituye al Evangelio”. En este contexto es difícil entregarse libremente al Señor y responder: “**Aquí estoy, envíame**”.

Mi esperanza para este Capítulo es que, caminando juntos en sinodalidad y con nuestra apertura y escucha respetuosa del Espíritu, de los demás y de los signos de los tiempos, seamos capaces de discernir un camino transformador y experimentar la renovación interior deseada, para ser Pasionistas apóstoles, gozosos y auténticos misioneros que testimonian y proclaman con su vida y misión un mensaje de esperanza que refleja el amor de Dios –y al Dios del Amor– siempre con la mirada puesta en Jesús Crucificado-Resucitado, que es nuestra fuente y sentido, nuestra fuerza y esperanza.

SÍNODO DE LOS OBISPOS: SOBRE LA SINODALIDAD

No podemos ignorar el hecho de que mientras estamos reunidos aquí para nuestro Capítulo General, el Sínodo de los Obispos está reunido en el Vaticano para tratar el tema del **Sínodo sobre la Sinodalidad**. La ‘Sinodalidad’ es ahora un rasgo fundamental de la identidad y de la eclesiología de la Iglesia, por lo que es importante que prestemos atención y mantengamos el contacto con el proceso del Sínodo, porque se trata de nosotros como miembros de la Iglesia, Pueblo de Dios. Invito a todos a adoptar el ‘camino sinodal’ en el proceso de nuestro Capítulo, en el que todas las voces son acogidas y escuchadas, aunque la plena representación del Pueblo de Dios sea incompleta. Reconozcamos que el Espíritu Santo es la clave, sin el cual no hay sinodalidad. El Capítulo no se trata simplemente de una cuestión de personas que piensan como nosotros, que se reúnen para compartir, discutir y elaborar declaraciones, planes y estrategias. Más bien, en la sinodalidad, nos reunimos como comunidad de fe, de culto, de servicio y de misión. La llamada de Jesús y su visión del Reino de Dios, es decir, el gobierno de Dios de justicia, amor y paz es el centro y el objetivo. La escucha, el diálogo, el silencio, la oración y el discernimiento son también elementos necesarios y actividades clave.



Durante estos últimos seis años, nuestra Congregación ha caminado con el sueño de una opción misionera, de asumir una actitud misionera y estar dispuesta a salir a los márgenes de la humanidad. La Sinodalidad se define en la Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium* del Papa Francisco como “un requisito previo indispensable para dar a la Iglesia un renovado impulso misionero” Si nuestra Congregación quiere ser misionera, tiene que formar parte de una *Iglesia sinodal*, porque la sinodalidad no es solo un método, sino el modo de ser de una Iglesia que quiere salir en misión. Es un camino hacia un replanteamiento, una reimaginación del papel de la Iglesia (y de nuestra Congregación) en la sociedad actual. Esto requiere de nosotros **conversión (metanoia)**, una nueva forma de entender y enfocar cómo llevamos a cabo nuestra misión. Para nosotros, Pasionistas, nuestra contribución en la misión también debe llevar la marca e inspirarse en la visión específica de nuestro carisma: la memoria passionis, con la conciencia de que, como dijo el Papa Francisco en su mensaje para nuestro Jubileo: “Para que el carisma perdure en el tiempo, es necesario que pueda adherirse a las nuevas necesidades, manteniendo vivo el poder creativo de los inicios”. El Papa continuó expresando su esperanza y nos ofreció un desafío para nuestra misión:

Espero que los miembros de vuestro Instituto se sientan «marcados a fuego» por la misión enraizada en la memoria passionis. Vuestro Fundador, San Pablo de la Cruz, define la Pasión de Jesús como «la obra más grande y maravillosa del amor de Dios» (Lettere II, 499). Sentía que ese amor le abrasaba y hubiera deseado incendiar el mundo con su personal actividad misionera y la de sus compañeros. Es muy importante recordar que «la misión es una pasión por Jesús, pero, al mismo tiempo, una pasión por su pueblo. Cuando nos detenemos ante Jesús crucificado, reconocemos todo su amor que nos dignifica y nos sostiene, pero allí mismo, si no somos ciegos, empezamos a percibir que esa mirada de Jesús se amplía y se dirige llena de cariño y de ardor hacia todo su pueblo. Nuestra identidad no se entiende sin esta pertenencia» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 268).

La sinodalidad consiste en implicar a las personas en el **discernimiento de la voluntad de Dios** y en la **escucha del Espíritu Santo**. Se trata de



un **discernimiento orante** que necesita espacio y tiempo y que debe madurar en el silencio contemplativo. El objetivo es estar atentos a los movimientos interiores –los movimientos del Espíritu– y percibir así el deseo de Dios de conocer la mejor manera de mantener viva la memoria de la Pasión de Jesús como amor salvífico y compasión de Dios en la situación de la sociedad y el mundo contemporáneos. Como nos expresa el Papa Francisco en su mensaje jubilar:

Este importante centenario representa una oportunidad providencial para que podáis encaminaros hacia nuevos objetivos apostólicos, sin ceder a la tentación de «dejar las cosas como están» (Exhort. ap. Evangelii gaudium, 25). El contacto con la Palabra de Dios en la oración y la lectura de los signos de los tiempos en los acontecimientos cotidianos, os harán capaces de percibir el soplo creativo del Espíritu que alienta en el tiempo, señalando respuestas a las expectativas de la humanidad: a nadie se le escapa que hoy vivimos en un mundo en el que ya nada es como antes.

Mi esperanza es que en este Capítulo se reflexione en oración sobre las cuestiones que han surgido de la amplia consulta a la Congregación, en un espíritu sinodal de escucha profunda, diálogo respetuoso y discernimiento orante que conduzca a decisiones consensuadas inspiradas por el Espíritu.

MISIÓN PASIONISTA – PLAN DE FORMACIÓN – DIRECTORIO ECONÓMICO

a) Renovación de la Misión Pasionista

En los últimos seis años, desde el inicio del 47º Capítulo General en 2018, el tema que la dirigió la reflexión y promoción en la Congregación ha sido: **Renovar nuestra Misión: Gratitud, Profecía, Esperanza**. Este tema fue elegido como una llamada a centrarnos en el testimonio carismático de nuestra misión Pasionista, especialmente por el énfasis del Papa Francisco en la **evangelización** y la **misión: proclamar la alegría del Evangelio a los pobres y salir en misión a las periferias y a los márgenes**.

Nuestra misión específica como Pasionistas es “anunciar el Evangelio de la Pasión con la **vida** y el **apostolado**” y para cumplir esta misión “nos reunimos en **comunidades apostólicas...**” (Const. 2). Así pues, existe una conexión integral entre **nuestra misión** y **nuestra vida** en



comunidad. Nuestra **vida comunitaria** y nuestra **misión** no pueden separarse; son las dos caras de una misma moneda. Nuestra vida es nuestra misión (por el testimonio), y nuestra misión es nuestra vida (por la acción). Juntas, ambas nos conforman y nos dan nuestra identidad y autenticidad como Pasionistas. **Lo que somos y lo que hacemos** está interconectado e interrelacionado. “Nuestra actividad apostólica es una expresión de la vida comunitaria”. (Const. 67)

Como se mencionó anteriormente, el 47º Capítulo General discernió tres áreas prioritarias interconectadas que debían ser estudiadas y sobre las que se debía reflexionar para la renovación de nuestra misión, es decir, **la vida comunitaria; la formación: inicial y permanente; y la revitalización de las Configuraciones – nuestras principales estructuras de solidaridad**. Aunque este trabajo no avanzó más durante el Capítulo, se convirtió en un ‘trabajo en curso’ que implicó la participación de todos en la Congregación. Se redactó un documento, **LLAMADA A LA ACCIÓN: Reflexiones y Orientaciones del 47º Capítulo General** invitando a todos a nivel de comunidad, Provincia/Viceprovincia y Configuración a participar y aportar respuestas que darían lugar a un Plan de toda la Congregación para la Renovación de nuestra Misión Pasionista que se presentaría y ratificaría en el 16º Sínodo General. Hubo una buena participación de la Congregación, cuyas respuestas fueron co-tejadas por la ‘Comisión de Renovación de la Misión’ compuesta por los PP. Juan Ignacio Villar Cabello (SCOR, Presidente), José Luis García Pérez (CJC-REG), Elie Muakasa Ngumba (CPA-SALV), Denis Travers (PASPAC-SPIR), Wojciech Henryk Adamczewski (CCH-ASSUM), y Giuseppe Adobati (MAPRAES). Con la dimisión de Juan Ignacio, unos cinco meses más tarde, se nombró al P. Gwen Barde como Presidente, y al P. Omar Trejo Valdez (SCOR) como nuevo miembro. La Comisión preparó entonces el *Instrumentum Laboris* que fue discutido durante el Sínodo General (2022) y evolucionó hasta convertirse en el documento: **RENOVANDO LA MISIÓN PASIONISTA – Una Llamada a "Caminar Juntos" (Indicaciones Postsinodales para un Plan de Misión Pasionista).**

Animo a utilizar ambos documentos, **Llamada a la Acción** y **RENOVANDO LA MISIÓN PASIONISTA**, como herramientas y recursos para compartir a nivel de comunidad local. Contienen metas, objetivos y



acciones alcanzables que pueden ayudarnos a “caminar juntos” en nuestra vida y misión, enraizados en el carisma de la memoria passionis.

b) Plan de Formación Pasionista

En marzo de 2023, se aprobó y distribuyó el tan esperado documento titulado **La Formación Pasionista** –una versión revisada y actualizada del Programa General de Formación de la Congregación–. Este nuevo programa prevé una formación integral y permanente para los Pasionistas y articula los valores necesarios en la formación en estos tiempos de nuestra historia. También destaca la importancia de áreas como la misión, el espíritu de sinodalidad, la necesidad de una formación internacional y multicultural, la nueva cultura digital, la formación humana saludable, la salvaguardia y las relaciones correctas.

Estamos muy en deuda con el P. Martin Coffey como Secretario General para la Formación, y con los miembros de la Comisión de Formación, por llevar a cabo el trabajo de este documento.

Para fomentar la familiaridad con el Plan General de Formación, la Secretaría General para la Formación del Generalato ha comenzado a producir y enviar a todos los miembros de la Familia Pasionista una serie de catequesis sobre diversos temas relativos a la formación. Este material es un recurso para utilizar tanto en la formación inicial como en la permanente.

c) Directorio Económico Pasionista

En septiembre de 2023, se aprobó y distribuyó el Reglamento Económico de la Congregación, titulado **Directorio Económico**. Incorpora los valores, normas y costumbres de nuestra Congregación en asuntos relacionados con la administración de sus bienes, con especial referencia a nuestro voto de pobreza. Se trata de un valioso manual, no solo para superiores y economos, sino también para formadores y estudiantes, para comprender y desarrollar una correcta cultura de pobreza evangélica y de la solidaridad en la vida religiosa.

Nuestro sincero agradecimiento a los PP. Alessandro Foppoli y Antonio María Munduate Larrea por la coordinación y organización del material incluido en este documento.



TERCER CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CONGREGACIÓN: EL JUBILEO

Un punto culminante de este último sexenio fue la preparación y celebración del 300º aniversario de la fundación de la Congregación por San Pablo de la Cruz, con el privilegio añadido de obtener del Papa Francisco el permiso para celebrar este acontecimiento histórico y eclesial como un '**Año Jubilar**'. Se propuso a una Comisión creativa y trabajadora nombrada para preparar este evento de un año de duración, que la conmemoración del Jubileo se planificara como **una celebración del carisma** que debemos proclamar con palabras y obras. El objetivo era "mantener vivo" y "promover" el carisma, como se afirma en Const. 6:

Nuestra participación en la Pasión de Cristo, que ha de ser personal, comunitaria y apostólica, se expresa con un voto especial. Por él nos comprometemos a promover la memoria de la Pasión de Cristo con la palabra y con las obras, a fin de propagar un conocimiento más efectivo de su valor para cada hombre y para la vida del mundo.

La Comisión del Tricentenario estuvo presidida por el P. Ciro Benedettini (MAPRAES) e incluyó como miembros a los PP. Juan Ignacio Villar Cabello (SCOR), Vital Otshudialokoka Onasaka (CPA), Anton Lässer (CCH), Francisco das Chagas da Silva Marques (CJC), John Pearce (PASPAC) que lamentablemente falleció y fue sustituido por Einstein Thyparampil (PASPAC).

La reflexión sobre el tema del Jubileo: ***Renovar nuestra Misión: Gratitud, Profecía, Esperanza***, animó a todas las áreas locales de la Congregación a motivar activamente a los miembros de la Familia Pasionista a participar e implicarse para:

- ✚ recordar humildemente el pasado dando gracias al Dios de Amor y Compasión que nos ha bendecido (**Gratitud**),
- ✚ leer los signos de los tiempos y encontrar nuevas formas de evangelizar a través de la lente de la Pasión de Jesús (**Profecía**) y,
- ✚ discernir los planes y promesas de Dios para un futuro significativo (**Esperanza**).



Se pintó un ícono jubilar para este acontecimiento histórico y se produjo una película documental sobre San Pablo de la Cruz, dirigida por Elizabeth Valgiusti. La ‘peregrinación’ del Ícono del Jubileo y de la Reliquia de San Pablo de la Cruz –que viajaron a todas las partes de la Congregación–, las catequesis periódicas y las publicaciones sobre aspectos de nuestra espiritualidad pasionista aportadas por varios religiosos, y la planificación de celebraciones, encuentros de oración, conferencias y publicaciones en las áreas locales, ayudaron a promover y reavivar un nuevo aprecio e interés por nuestra espiritualidad.

Hubo que hacer muchos ajustes, aplazamientos y revisiones de nuestros planes debido a los trastornos provocados por la pandemia de Covid-19. No obstante, la conmemoración del 300º aniversario de la fundación de nuestra Congregación fue un acontecimiento significativo en la historia de nuestra Congregación y un tiempo de gracia.

CONGRESO TEOLÓGICO INTERNACIONAL PASIONISTA

El Congreso Teológico Internacional sobre el tema ***La Sabiduría de la Cruz en un Mundo Plural*** fue uno de los eventos programados para el Jubileo que reunió a autoridades eclesiásticas y académicos de renombre (tanto Pasionistas como otros) de todas partes del mundo para reflexionar y presentar ponencias sobre el tema. Debido a los límites y dificultades que plantearon los protocolos de pandemia en relación con la seguridad pública y los viajes, el Congreso se celebró del 21 al 24 de septiembre de 2021 tanto ‘presencialmente’ en la Pontificia Universidad Lateranense de Roma, como con ponencias y participación ‘en línea’. A pesar de nuestros temores y preocupaciones respecto a este modo de participación, los resultados fueron muy gratos y gratificantes. El Congreso fue patrocinado por la Cátedra Pasionista Gloria Crucis de la Pontificia Universidad Lateranense y organizado por el Director del Congreso, el difunto P. Fernando Taccone. Están disponibles los tres volúmenes impresos y electrónicos que contienen todas las ponencias y actas del Congreso en varios idiomas (italiano, inglés, español, francés y portugués), que recomiendo como un magnífico recurso para nuestras bibliotecas.



LA PANDEMIA GLOBAL DE COVID-19

La experiencia de la pandemia mundial de Covid-19, que parece haber llegado y desaparecido tan rápidamente, fue un acontecimiento que cambió nuestra vida y nuestra historia y nos ha afectado a todos de diferentes maneras e intensidades. Aunque la pandemia puede registrarse fácilmente en los archivos de la historia, no debe ni debe olvidarse porque, nos guste o no, ha provocado un cambio profundo en cada uno de nosotros y nos ha enseñado muchas lecciones, incluso en la forma de ver la vida y de ejercer nuestros ministerios en el futuro. Más bien hay que reflexionar sobre este cambio. La pandemia nos ha enseñado, por ejemplo, que no controlamos el destino y los planes de nuestras vidas, sino que debemos aprender a vivir con apertura, flexibilidad y confianza, y no con rigidez y cerrazón. Esta lección nos la ha enseñado un pequeño virus mortal. Los muchos protocolos y restricciones que guiaron nuestra salud durante este tiempo significaron la interrupción de muchos de nuestros planes, incluyendo reuniones, celebraciones, apostolados y visitas canónicas que tuvieron que ser pospuestas y reorganizadas para otro momento.

La pandemia no fue solo una perturbación e interrupción temporal en nuestras vidas, más bien, fue un momento decisivo para el mundo, es decir, un punto de inflexión crítico en el tiempo en el que todo cambió y nunca volverá a ser como antes. Sin embargo, han surgido y se han abierto ante nosotros muchas oportunidades y nuevas ideas creativas que debemos evaluar y discernir a la luz de nuestra vida y nuestra misión.

En ningún momento la **solidaridad** ha sido tan significativa y necesaria como en la época de la pandemia mundial. Descubrimos, como señaló el Papa Francisco, que todos estamos en el mismo barco y debemos remar **juntos**. Es esta una expresión contemporánea del compromiso por el **bien común** y exige un sentido de sacrificio y generosidad en la entrega. En este espíritu de solidaridad y compromiso por el bien común, animo a que ‘caminemos juntos’ en la sinodalidad mientras nos adentramos en el futuro, compartiendo y creciendo juntos en la comunión y la misión en las distintas y diversas entidades que componen las Configuraciones y nuestra Congregación.



EL XVI SÍNODO GENERAL

Todos los Superiores Mayores de las 22 Entidades (Provincias y Viceprovincias) que componen la presencia Pasionista en el mundo se reunieron en Roma para participar y celebrar en el 16º Sínodo General del 11 al 21 de septiembre de 2022. Este evento, que normalmente tiene lugar tres años después del Capítulo General y estaba previsto para octubre de 2021 (para coincidir con el Jubileo del Tercer Centenario de la Congregación), se pospuso un año debido a la pandemia mundial de Covid-19.

El Sínodo debía responder a algunas de las cuestiones del último Capítulo General, relacionadas con la renovación de nuestra vida y misión, y ofrecer su consejo y apoyo en algunas cuestiones presentadas por el Superior General. En los meses previos, se invitó a los miembros del Sínodo a estudiar los principales documentos, tanto para preparar su propia participación como para hacer evidente la "sinodalidad" del camino, que invita a todos al diálogo y al discernimiento como experiencia espiritual.

El Sínodo, que es un órgano consultivo del Consejo General, centró su orden del día en el análisis y la orientación de los tres documentos principales: el **Plan de Renovación de la Misión**, el **Plan General de Formación** y el **Directorio Económico**, que contienen numerosos temas relativos a la vida de las comunidades y Provincias.

Otras áreas relativas a la vida de la Congregación también fueron consideradas en el orden del día, tales como: el informe del Superior General; los informes de los Presidentes de las seis Configuraciones sobre sus realidades durante este período; la supresión de la Provincia IOS (Inglaterra, Gales y Suecia) por agregación de los religiosos a la Provincia PATR (Irlanda, Escocia y París); la reflexión sobre nuestros Laicos a la luz de la reflexión del Hermano de La Salle, Antonio Botana, sobre las "**Familias Carismáticas**"; los informes administrativos del Ecónomo General y del Secretario General para la Solidaridad y la Misión. A esto se añadieron otros temas relacionados con las diversas funciones.

También hubo momentos especiales y significativos, como el retiro espiritual sobre el tema **La espiritualidad del proceso sinodal**, animado por María Campatelli; el encuentro en línea con la Sra. Anne Marie



O'Connor, Directora Ejecutiva de *Passionists International*; el vibrante testimonio y servicio de los pasionistas presentes en Ucrania y Haití; el cordial e inspirador encuentro con los obispos pasionistas invitados a Roma para su visita jubilar; y la peregrinación a Monte Argentario y Vetralla.

Se vivió un ambiente sereno y positivo entre los miembros del Sínodo al estudiar y debatir los distintos informes y propuestas, así como al presentar y aceptar observaciones críticas o discrepantes. La invitación a vivir el diálogo y la confrontación en un ambiente “sinodal” contribuyó a mantener un perfil abierto y constructivo.

ENCUENTRO CON LOS OBISPOS PASIONISTAS

Uno de los actos previstos para el Jubileo fue invitar a nuestros Obispos Pasionistas a Roma y organizar para ellos una peregrinación a los lugares de San Pablo de la Cruz. Esto tuvo lugar del 21 al 25 de septiembre de 2022. Debido a las interferencias causadas por la pandemia de Covid-19, este evento se pospuso de su fecha original para coincidir con la finalización del Sínodo General. Era la primera vez que nuestros Obispos Pasionistas eran invitados a reunirse como hermanos en comunión fraterna. Como el Sínodo General estaba en sesión en ese momento, también fue un momento oportuno para que se reunieran y estuvieran con todos los líderes de la Congregación.

Solo seis obispos pudieron estar presentes: Giulio Mencuccini (emérito de la diócesis de Sanggau, Indonesia), Jesús María Aristín Seco (Yurimaguas, Perú), Emery Kibal Mansong'loo (diócesis de Kole, Congo), Luiz Fernando Lisboa (en aquel momento en la diócesis de Pemba, Mozambique), Amilton Manoel Da Silva (diócesis de Guarapuava, Brasil) y Pedro Luis Fuentes Valencia (archidiócesis de La Paz, Bolivia). Fueron especialmente inspiradores al compartir sus experiencias en la misión y describir los retos de su vida como obispos. Sus intervenciones y su presencia entre nosotros fueron muy apreciadas por todos. En los días siguientes siguió la peregrinación organizada para ellos.



ENCUENTRO Y PEREGRINACIÓN DE JÓVENES RELIGIOSOS PASIONISTAS

Del 1 al 12 de octubre de 2022 se celebró con gran éxito en los Santos Juan y Pablo un encuentro que reunió a unos 64 religiosos jóvenes de toda la Congregación, en representación de las seis Configuraciones. Este encuentro, que se organizó a la luz del 300º aniversario de la fundación de la Congregación, incluyó una peregrinación a los lugares relacionados con San Pablo de la Cruz: Ovada, Castellazzo, Monte Argentario, Vetralla y Roma. Se dedicó tiempo a que los participantes interiorizaran y compartieran sus experiencias.

Los dos últimos días incluyeron un Curso de Espiritualidad Pasionista con aportaciones y “líneas de acción” sobre el tema: **Vida Consagrada Pasionista – Fundamentos y Expresiones** que fue conducido y dirigido por el P. Massimo Parisi (Postulador General).

Los participantes también tuvieron la oportunidad de asistir a la Audiencia General de los miércoles con el Papa Francisco y de conocerse y entablar amistad entre ellos, incluso compartiendo una velada de festividades culturales.

Lamentablemente, no pude participar personalmente en todas las actividades de este acontecimiento, ya que me estaba recuperando de una intervención quirúrgica. Sin embargo, logré unirme a todos para presidir y celebrar la misa de clausura. Agradecemos a los PP. Rafael Vivanco Pérez, Eddy Alejandro Vásquez López y Gwen Barde por su trabajo en la coordinación de este evento.

REFLEXIONES SOBRE EL ESTADO DE LA CONGREGACIÓN: UNA PERSPECTIVA GLOBAL

La realidad futura prevista

Un examen de las estadísticas de la Congregación y las Configuraciones **[véase el Apéndice al final del Informe]** durante el último período de 11 años, de 2012 a 2023, muestra una disminución constante del personal de la Congregación. Se espera que esta tendencia a la baja (principalmente en el hemisferio norte, aunque no exclusivamente) continúe, ya que los religiosos ahora activos envejecen y se jubilan de



forma natural, con fallecimientos, salidas y pocas nuevas entradas. Como consecuencia de esta tendencia, es probable que haya que evaluar el cierre de nuestras casas y presencias, concentrar y consolidar más las comunidades y limitar o renovar los ministerios. La '**solidaridad**', especialmente en las áreas de personal, formación y economía dentro de las Configuraciones, se consideró una forma de responder y hacer frente a este fenómeno. Se vio como *una nueva forma* de ser Pasionistas. Aunque en algunas partes de la Congregación se han hecho algunos intentos buenos y fructíferos en relación con las estructuras de solidaridad dentro de las Configuraciones, también ha habido muchas luchas y malentendidos (incluso falta de comprensión) que exigen una evaluación periódica en la búsqueda de lo que funciona mejor para conseguir el objetivo.

En el último sexenio de la Administración General, se suprimieron dos Provincias del norte de Europa: San Gabriel (GABR), Bélgica (en el Capítulo General de 2018) y San José (IOS), Inglaterra/País de Gales/Suecia (en el Sínodo General de 2022). Ambas no pudieron o no tuvieron el "apetito" de proporcionar personal para el liderazgo. GABR expresó su deseo de estar bajo la responsabilidad del Superior General, mientras que IOS optó por incorporarse a la Provincia de San Patricio (PATR). Desde entonces, debido a la edad avanzada y a la enfermedad, en Bélgica se tomó la decisión de reducir aún más la presencia. Así, los religiosos de la casa de Wezembeek fueron trasladados a la única casa que se conserva en Kortrijk, que ahora alberga a los últimos cinco Pasionistas Belgas vivos. La propiedad de Wezembeek se vendió en septiembre de 2020. Se están llevando a cabo negociaciones para vender una parte de la propiedad de Kortrijk y, con suerte, asignar dos religiosos congoleños para reforzar la presencia pasionista en Kortrijk, donde existe el santuario/tumba del Beato Isidoro De Loor y donde el principal medio lingüístico es el flamenco.

Esta realidad de envejecimiento y disminución tanto en número como en fuerza en algunas Provincias y Viceprovincias sigue existiendo, siendo el único mecanismo de respuesta, o bien la reducción del estatuto de la entidad (que siempre se resiste) o bien la supresión (que es el último recurso), aunque hasta este momento, generalmente, se ha mantenido el *statu quo*. Dado que las predicciones muestran que



este fenómeno de declive es una realidad futura, la Congregación ¿qué medios de respuesta puede sugerir que se apliquen? ¿Cuál es la mejor manera de hacer frente a esta situación?

Integración vida sacerdotal y vida religiosa

Otro motivo de preocupación es el número de religiosos que solicitan abandonar la Congregación **[véase el Apéndice al final del Informe]**. El número de salidas/abandonos cada año es bastante significativo. Se trata principalmente de jóvenes sacerdotes ordenados o de mediana edad, que solicitan la exclaustración o la incardinación en una diócesis. Las razones de estos movimientos son múltiples: para algunos, las exigencias de la vida comunitaria, el problema de la pobreza, desacuerdos con los superiores, problemas de autoridad, relaciones tensas con los hermanos, heridas del pasado, el deseo de ser responsable y autosuficiente, el sentimiento de no pertenecer y de no ser aceptado, etc. Para otros, es ver una ‘muerte’ lenta del instituto sin ninguna esperanza clara y significativa para el futuro. Y para otros, de nuevo, no hay oportunidad ni certeza para la autopromoción personal y para “escalar posiciones”. Esto huele a que nuestra vida religiosa está siendo capturada por la influencia de la “mundanidad espiritual” sobre la que advierte el Papa Francisco y que promueve el individualismo, el egocentrismo, la independencia y el clericalismo.

Si bien podemos entender esto en el contexto de nuestra debilidad humana y condición de pecadores, es importante, sin embargo, que se preste mayor atención a estos signos en la comunidad y, más aún, que se pongan en conocimiento de los candidatos durante el tiempo de la formación inicial, que es donde primero deberían abordarse. Ante todo, nuestra llamada vocacional es ¡a una **vida** (vida consagrada), no a un **trabajo**!

Me parece que los religiosos ordenados de nuestra Congregación, especialmente en los tiempos y necesidades de la Iglesia de hoy, se identifican fuertemente con el papel y ministerio ‘sacerdotal’ que es bastante claro, y cuyas demandas son muy solicitadas. Todos los obispos están dispuestos a aceptar más sacerdotes para sus diócesis. Siempre habrá trabajo disponible para un sacerdote. Por supuesto, esto no tiene nada de malo en principio; al fin y al cabo, somos una



Congregación clerical. Sin embargo, nuestra vida como religiosos consagrados puede verse comprometida. Tal vez esta sea una de las razones por las que nos sentimos atraídos tan fácilmente a aceptar apostolados parroquiales y otros ministerios sacramentales. Nos permite sentirnos suficientemente 'empleados' y comprometidos y configura nuestra identidad como sacerdotes. Aunque esto satisface su sensación de ser necesario y útil, también puede acarrear problemas relacionados con el estrés y la salud, por no mencionar los efectos perjudiciales para la vida sacerdotal, como el tiempo para la oración personal, la reflexión, la lectura espiritual, la preparación ministerial, el descanso personal, etc. Lo que quiero decir es que, para un religioso sacerdote toda otra faceta de la vida religiosa y de la vocación puede quedar descuidada, desnutrida e insatisficha, especialmente la de una auténtica **vida comunitaria y de testimonio**: fraternidad, comunión, oración, contemplación, sencillez de vida, estudio, lectura, aco-gida, hospitalidad, ministerio pastoral, etc.

En este contexto, remito a nuestra atención el documento **Llamada a la Acción** en el que se proponen los siguientes elementos como nuestros objetivos en la vida comunitaria, sobre los que vale la pena reflexionar...

- ➊ Hacer de nuestra vida comunitaria una "escuela de oración":
 - a) Asegurar que nuestra relación con Dios es el centro de todo lo que hacemos.
 - b) A través del compromiso con la experiencia de la oración, la contemplación, el silencio.
- ➋ Hacer de nuestra vida comunitaria una "escuela de humanidad":
 - a) Promovemos un espíritu de diálogo y tolerancia, sacrificio y paciencia, creando un ambiente humanamente habitable.
 - b) Practicamos la comprensión, el perdón y la reconciliación, integrando todos los aspectos de nuestra vida en común.



Los Laicos en la Familia Carismática Pasionista

El 47º Capítulo General recomendó la posibilidad de crear “una Comisión internacional, compuesta por religiosos y laicos pasionistas, para promover la cooperación e intercambio entre los varios grupos de laicos relacionados con nuestra Congregación” (Recomendación n. 6). Esta recomendación no avanzó mucho, no porque no la consideremos importante o digna, sino porque la opinión general es que ya se está dando mucha cooperación y colaboración satisfactorias en las situaciones locales de Provincia/Viceprovincia y que los miembros del Consejo General la alientan y aprueban tácitamente en las reuniones durante las visitas canónicas o los Capítulos. Por eso, no le hemos prestado la atención prioritaria que merece. Ciertamente, los Capítulos Generales y Sínodos anteriores han prestado buena atención a este tema de la “Familia Pasionista”. Sin embargo, creo que es necesario trabajar un poco en la clarificación de la terminología utilizada, por ejemplo, “Pasionista laico” o “laico Pasionista”, y en la comprensión de la naturaleza y el estatus de ‘pertenencia laica’ a la Congregación (derechos y responsabilidades).

El año pasado se asignó un Consultor General a esta área y se inició un trabajo de recopilación de información y de comprensión de la complejidad de los diversos grupos y estilos laicales en la Congregación, pero todavía está en sus comienzos y en proceso. Los miembros de la Familia carismática Pasionista que peregrinan o visitan Roma son siempre bienvenidos y guiados en la Casa General de los Santos Juan y Pablo.

Siempre es muy inspirador ser testigo del interés de los fieles laicos por nuestro carisma y espiritualidad Pasionistas y su sed de una formación más profunda. También me complace ver la buena colaboración general de los “religiosos profesos” y los “laicos” en los diversos ministerios de las entidades locales de toda la Congregación. Esta relación y colaboración conjunta entre profesos y laicos se da en dos niveles:

- 1) A nivel de ser atraído o atraída por el **carisma** de la congregación, que es reconocido como un don espiritual dado a toda la Iglesia.
- 2) A nivel de implicación en la **misión** de la Congregación, que es parte integrante y responsabilidad de todos los bautizados en la misión evangelizadora de la Iglesia.



Con el énfasis actual en la “sinodalidad” y la “iglesia sinodal”, que promueve la eclesiología emanada del Concilio Vaticano II de que **todos los bautizados** son Pueblo de Dios, forman parte del Cuerpo de Cristo y pertenecen a la Comunidad de Discípulos, esta colaboración entre laicos y profesos de institutos religiosos seguirá creciendo y desarrollándose a medida que los laicos comprendan y acepten su legítimo papel en la misión de la Iglesia. Queda claro que **todos los bautizados** participan de los dones espirituales y son **corresponsables** en la misión evangelizadora de la Iglesia. No son simples seguidores de Cristo, ni simples discípulos, sino ‘apóstoles’ – ‘enviados’ por Cristo como discípulos misioneros. Al abordar la cuestión de la participación de los laicos en la misión, necesitamos hacer un cambio de paradigma, pasando de verlos como meros colaboradores, a reconocerlos como **corresponsables** del ser y del actuar de la Iglesia. Del mismo modo, al abordar la cuestión de la pertenencia de los laicos a una familia carismática, necesitamos comprender y aceptar el modo en que viven y promueven el carisma a través de su vocación como laicos y hablar de su **derecho y responsabilidad** como apóstoles de la evangelización.

Salvaguardia de la Creación

En cuanto a la salvaguarda de la creación, el 47º Capítulo General recomendaba lo siguiente:

El Capítulo General, a la luz de la preocupación por la crisis medioambiental de nuestro tiempo e inspirado por la Encíclica Laudato Si' del Papa Francisco, recomienda que todas las entidades de la Congregación evalúen lo medios más adecuados para responder a este problema, empeñándose en promover acciones concretas a este respecto.

En mayo de 2021 lanzamos **Pasión de la Tierra – Sabiduría de la Cruz**, un programa de seis sesiones de formación y acción para la Familia Pasionista. El objetivo era comprometerse con la histórica Encíclica del Papa Francisco: **Laudato Si' (Sobre el cuidado de nuestra casa común)**.

Este proyecto se realizó en colaboración con Passionist Solidarity Network (Louisville, EE.UU.) con cuyos miembros la Congregación tiene una deuda de gratitud por las muchas horas de investigación, reflexión



y escritura creativa. **La conversión ecológica y evangélica** era el objetivo del programa, inspirado en nuestro compromiso contemplativo compartido con **Laudato Si'** a la luz de nuestro carisma pasionista. Nuestro deseo era escuchar y oír el grito de la tierra y el grito de los pobres y encontrar formas concretas de actuar en favor de la justicia, la solidaridad y la paz.

El programa (las seis sesiones), preparado en los tres idiomas (inglés, italiano y español), debía estar terminado y disponible en el plazo de un año. Sin embargo, debido a circunstancias imprevistas y a una enfermedad, las dos últimas sesiones (5 y 6) acaban de estar disponibles. Pedimos disculpas por este retraso y rogamos su comprensión.

Pero, por desgracia, es decepcionante que no todo el mundo ni todas las comunidades hayan respondido a la llamada a participar en este programa. Se trata de asuntos urgentes y que afectan directamente a nuestra humanidad y a nuestro mundo. Están, además, relacionados con nuestro carisma y espiritualidad pasionistas y, sin embargo, no parecen despertar nuestro interés. Por lo tanto, renuevo mi llamamiento a todos los miembros de la Familia Pasionista para que comprometan con **Laudato Si'** mediante su participación en el programa: **Pasión de la Tierra – Sabiduría de la Cruz** que está disponible en la página web de la Congregación: www.passiochristi.org

El Generalato

La Casa General de los Ss. Juan y Pablo ha visto una serie de cambios en el liderazgo desde el último Capítulo General. Después del Capítulo de 2018, el P. Luis Alberto Cano (SCOR) fue nombrado Rector, pero lamentablemente después de solo dos años, debido a graves razones de salud, renunció a su cargo para regresar a España y concentrarse en su tratamiento médico. Fueron tiempos difíciles para el liderazgo y la gestión de la comunidad debido a las complejidades asociadas a la pandemia mundial.

En septiembre de 2021, el P. Natale Panetta (MAPRAES) fue nombrado nuevo Rector. Él genera un buen ambiente de acogida y hospitalidad en la comunidad, a la vez que guía y anima un mayor espíritu de fraternidad, espiritualidad y ministerio. El P. Erasmo Sebastiano (MAPRAES)



le apoya hábilmente como Vicario, Ecónomo y Cuidador, especialmente de los enfermos e impedidos. La comunidad está siempre agradecida por el ministerio, la generosidad y el compromiso de estos dos hermanos.

Después de sufrir graves pérdidas durante el período de "confinamiento" y las restricciones debidas a la pandemia, sin nuevos estudiantes universitarios internacionales y con un déficit en la economía de la casa, esta vuelve a estar preparada para acoger a nuestros religiosos, tanto a los que quieren seguir estudiando como a otros que pueden contribuir a la vida y ministerios de la comunidad. La Casa de Ejercicios y la Basílica también han reanudado sus ministerios con toda su fuerza, compensando la tensión económica. Agradecemos los esfuerzos y el duro trabajo del P. Vito Patera (Director de la Casa de Ejercicios) y del P. Graziano Leonardo (Rector de la Basílica) a este respecto.

La Casa General acoge a muchos visitantes, tanto religiosos pasionistas como amigos, y en general se respira un ambiente amistoso y cordial que siempre es apreciado por los visitantes. En los últimos tiempos ha habido una mayor apertura para compartir algunas estancias de la casa en régimen de día para la pastoral de grupos externos. La comunidad también ha mostrado su cara compasiva acogiendo y proporcionando un espacio en la casa a refugiados y a una familia que huía de la guerra en Ucrania.

Por supuesto, nuestras Hermanas Pasionistas (Hijas de la Pasión) que tanto trabajan por la misión de la Casa General son muy apreciadas e incluidas en las celebraciones de los eventos comunitarios.

El mantenimiento del vasto edificio y de la propiedad de los Ss. Juan y Pablo es siempre una carga económica importante. Sin embargo, gracias a una generosa donación de la antigua Provincia de San Gabriel (Bélgica), el Aula Capitular ha sido renovada y acondicionada recientemente para adaptarse a la dinámica de las reuniones sinodales. Esto es cada vez más solicitado por los grupos que utilizan nuestra Casa de Retiros para reuniones y Capítulos. Agradecemos a nuestros hermanos belgas su generosidad y solidaridad.



Fundación de la Misión en Myanmar

La misión Pasionista en Myanmar, coordinada por la Configuración PASPAC y canónicamente dependiente del Superior General, comenzó con dos misioneros en la diócesis de Pathein (sur de Myanmar) en septiembre de 2018. Los PP. Paul Motoyuki Hata de Japón (MAIAP) y Marsilin Sony Kannanaikal de la India (THOM) fueron los primeros misioneros, aunque algunos otros habían estado allí por invitación para predicar retiros. Tanto Paul como Sony mostraron un gran compromiso y paciencia, ya que contaban con un visado que no les permitía permanecer en el país durante un periodo de tiempo adecuado, sino que les obligaba a entrar y salir varias veces tras cortos periodos. No obstante, perseveraron hasta finales de 2020, cuando se vieron fuera de Myanmar debido a Covid-19 y luego se les impidió regresar a causa del golpe de estado militar que siguió en febrero de 2021.

Tanto Paul como Sony fueron bien considerados por el antiguo obispo John Hsane Hgyi, que tristemente sucumbió al Covid en junio de 2021. Ambos Pasionistas fueron muy apreciados y se implicaron en la predicación de retiros y en ofrecer consejo espiritual al Clero y las Hermanas, y también en la enseñanza del inglés a los seminaristas.

El nuevo obispo Henry Eikhlein fue nombrado en mayo de 2023 y está dispuesto a acoger de nuevo a los Pasionistas en Pathein. Todavía no es el momento oportuno, pero mantengamos esta misión en nuestra oración y esperemos con ilusión el día en que podamos responder: **“Aquí estoy, envíame”**.

Encuentro Pasionistas en África

Del 8 al 10 de febrero de 2024 se celebró en el Passionist Ushirika Retreat Centre de Nairobi, Kenia, un Encuentro Pasionista Africano, integrado por el Superior General y su Consejo, el Secretario General, el Procurador General, el Ecónomo General, el Superior Provincial o Viceprovincial y un formador en representación de cada entidad pasionista del continente africano. El tema del Encuentro fue **“Pasionistas caminando juntos en África: Renovar y Fortalecer la Solidaridad”**.

El objetivo del encuentro era poner en marcha un proceso de escucha y comparación de las distintas realidades pasionistas presentes en



África (que actualmente operan en 8 naciones), con vistas a un mayor conocimiento y conciencia mutuos, y a una mejor colaboración y solidaridad. Las jornadas fueron una excelente oportunidad para escuchar los informes sobre las distintas presencias, destacando sus riquezas y pobrezas, lo que generó luego un intercambio de ideas, intuiciones y perspectivas para una visión común sobre el futuro de los Pasionistas en África. En la confrontación y el diálogo, seguimos el **método sinodal** de la “conversación espiritual” que, en un ambiente de oración, invitó a cada uno a escuchar a los demás y a permitir que lo escuchado generara nuevas ideas y percepciones, que luego se compartieron con sencillez y libertad.

Además de la presentación sobre el estado actual de las distintas entidades, se desarrollaron cuatro polos temáticos: **1) La Iglesia y la Vida Religiosa en África**, con una presentación del Obispo John Mbinda, sobre la realidad socio-eclesial en África y los desafíos que se están afrontando con la ayuda del camino sinodal; y del Prof. Aloyce Ojore, sobre el peso y el valor de las culturas y religiones tradicionales africanas, y la necesidad de una mejor inculturación del Evangelio; **2) Vida Comunitaria y Misión en África; 3) Formación para la vida pasionista en África; 4) Gestión de los recursos económicos para la vida y la misión pasionista en África.**

Las siguientes prioridades surgieron al término del Encuentro, cuando se pidió a los participantes que esbozaran las acciones más importantes que debían ponerse en marcha lo antes posible:

1. Continuar, en cada entidad individual, el diálogo y la discusión sobre las cuestiones que surgieron en este encuentro. Cada Superior deberá reservar un tiempo (en Asamblea) para compartir y discutir con todos los religiosos los resultados y cuestiones que surgieron.
2. Promover la unidad de los Planes y Programas de Formación en África, con el fin de crear progresivamente un proyecto integrador para nuestros formandos africanos.
3. Identificar y preparar a los cohermanos para ser iniciados en el Curso de Formadores.



4. Comprometerse a relanzar la casa de Kisima como Estudian-tado Teológico Pasionista internacional en África, con vistas a enviar teólogos de las distintas entidades y estudiar un plan que se presentará en el próximo Capítulo General.
5. Identificar un nuevo proyecto misionero común para los Pasio-nistas en África, que podría ser, en primer lugar, la asistencia a la misión de Mozambique y luego algunas posibles nuevas aper-turas, por ejemplo, Uganda, Malawi.
6. Estudiar la manera de incluir las misiones de Angola y Mozambi-que en los momentos de encuentro y diálogo de la Configura-ción Pasionista de África (CPA).
7. Estudiar una renovación de las estructuras y modalidades de ayuda y apoyo económico a las distintas entidades africanas.

Nacidos a la Vida Eterna

Durante este sexenio, la Curia General lamentó el fallecimiento de los siguientes hermanos que sirvieron a la Congregación con fidelidad y entrega, y fueron llamados a la recompensa eterna mientras ocupa-ban sus cargos:

- El P. Fernando Alfredo Ruiz Saldarriaga (52), Secretario General, falleció en Colombia el 6 de febrero de 2020.
- El P. Luis Alberto Cano Seijo (76), Rector de los Ss. Juan y Pablo, fallecido en España el 1º de marzo de 2023.
- El P. Paolo Aureli (78), Secretario General para la Solidaridad y la Misión, falleció en Roma, Italia, el 6 de agosto de 2022.

Que sus almas y las de todos los fieles difuntos descansen en paz con Dios.

Nombramientos del Santo Padre

Estamos agradecidos al Santo Padre, el Papa Francisco por haber nombrado a los siguientes religiosos para el servicio de liderazgo en las iglesias locales. También estamos agradecidos a estos hermanos nues-tros por su obediencia y sacrificio al aceptar la llamada del Santo Pa-dre al servicio en estas iglesias particulares:



- ➡ Amilton Manoel da Silva (GETH) - nombrado obispo de Guarapuava, Brasil, en 2020, tras haber sido obispo auxiliar de Curitiba.
- ➡ Luiz Fernando Lisboa (GETH) - nombrado Arzobispo de la Diócesis de Cachoeiro de Itapemirim, Brasil, en 2021, transferido de la Diócesis de Pemba, Mozambique.
- ➡ Pedro Luis Fuentes Valencia (SCOR) - nombrado Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de La Paz, Bolivia en febrero de 2022 y Administrador Apostólico del Ordinariato Militar de Bolivia en agosto de 2022.
- ➡ Valentinus Saeng (REPAC) - nombrado obispo de Sanggau, Indonesia, en junio de 2022.

Agradecemos también los muchos años de servicio episcopal prestados por los siguientes hermanos que han alcanzado la edad de jubilación, y les deseamos toda bendición y paz para su vida y ministerio futuros:

- ➡ Obispo William Kenney - Obispo Auxiliar de Birmingham, Reino Unido
- ➡ Mons. Giulio Mencuccini - Obispo de Sanggau, Indonesia
- ➡ Obispo Neil Tiedemann - Obispo Auxiliar de Brooklyn, EE.UU.
- ➡ Arzobispo Washington Cruz - Arzobispo de Goiania, Brasil
- ➡ Mons. Tommaso Cascianelli - Obispo de Irece, Brasil

VISITAS A LA CONGREGACIÓN Y REUNIONES (2018 - 2024)

2018

- Corea/China (MACOR) - Capítulo (diciembre)
- Japón (MAIAP) - Congreso (diciembre)

2019

- Indonesia (REPAC) - Capítulo (enero)
- Vietnam (SPIR) - Visita (enero)
- Madonna della Stella, Italia (MAPRAES) - Visita (febrero)
- Cirò Marina, Italia (MAPRAES) - Visita (marzo)
- Alghero, Cerdeña, Italia (MAPRAES) - Visita (marzo)



- Cameri, Italia (MAPRAES) - Visita (marzo)
- Carpesino, Italia (MAPRAES) - Visita (marzo)
- Roma, Italia - Capítulo MAPRAES (marzo-abril)
- Rimini, Italia (MAPRAES) – 150º Misa de Pío Campidelli (abril)
- Livorno - Visita (abril)
- Bélgica (GABR) - Visita (mayo)
- Sierra Madre, EE.UU. (CRUC) - Capítulo (junio)
- Australia/NZ/PNG/Vietnam (SPIR) - Capítulo (julio)
- Highgate, Londres (CURIA) - Visita (agosto)

2020

- India (THOM) - Visita (enero)
- Santuario de San Gabriel, Italia (MAPRAES) -Misa del día de la fiesta (febrero)
- [Covid-19 aplazamientos pandémicos de Capítulos/Congresos/eventos].

2021

- México (REG) - Capítulo (enero) delegado al P. Rafael Vivanco
- Kenia (CARLW) - Congreso (febrero) delegado al P. Aloysius John Nguma
- Tanzania (GEMM) - Congreso (febrero) delegado al P. Aloysius John Nguma
- R.D. Congo (SALV) - Congreso (marzo) delegado al P. Aloysius John Nguma
- Inglaterra/País de Gales (IOS) - Capítulo (julio)
- Irlanda/Escocia (PATR) - Capítulo (julio)
- Alemania/Austria (VULN) - Congreso (julio)
- Polonia/Ucrania (ASSUM) - Visita (agosto)
- Rumanía y Bulgaria (MAPRAES) - Visita (agosto)
- Basella, Italia (MAPRAES) - Celebración del centenario (septiembre)
- Países Bajos (SPE) - Capítulo (octubre)
- Botsuana/Sth. África/Zambia (MATAF) - Congreso (octubre) delegado al P. Aloysius John Nguma
- Brasil (GETH) - Capítulo (octubre) delegado al P. Rafael Vivanco



2022

- España (SCOR) - Capítulo (febrero) delegado al P. Rafael Vivanco
- India (THOM) - Congreso (abril)
- Nueva York, EE.UU. (PAUL) - Capítulo (mayo)
- Polonia/Ucrania/Rep. Checa (ASSUM) - Capítulo (junio-julio)
- Brasil (EXALT) - Capítulo (julio)
- Corea/China (MACOR) - Capítulo (diciembre) delegado al P. Gwen Barde

2023

- Indonesia (REPAC) - Capítulo (enero)
- Filipinas/Suecia (PASS) - Capítulo electivo extraordinario (febrero)
- Japón (MAIAP) - Congreso (febrero)
- Italia, Portugal, Francia, Angola (MAPRAES) - Capítulo (marzo)
- Betania, Israel (PASS) - Visita (abril)
- Perú/Yurimaguas (SCOR) - Visita (mayo)
- Sierra Madre, EE.UU. (CRUC) - Capítulo (junio)
- Polonia (ASSUM) - Celebración del Jubileo del Centenario (junio)
- Australia/NZ/PNG/Vietnam (SPIR) - Capítulo (julio)

2024

- Kenia (CARLW) – Encuentro Pasionistas en África(febrero)
- México (REG) - Capítulo (junio)
- Cuba, Venezuela, Bolivia (SCOR) - Visita (junio)
- Betania, Israel (PASS) - Visita y celebración de la fiesta de Santa Marta (julio)
- Roma, 48º Capítulo General - (4 - 26 octubre)

***Nota:** La mayoría de las visitas canónicas fueron realizadas por los Consultores Generales. También participaron en asambleas y reuniones de Configuración.



REUNIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DEL CONSEJO AMPLIADO

Desde 2018 (octubre) hasta 2024 (septiembre), se celebraron 27 reuniones del Consejo General. Además, se convocaron varias pequeños Consejos extraordinarios cuando fue necesario.

En ese mismo periodo de tiempo se celebraron 5 reuniones del Consejo Ampliado.

El Consejo General también participó en 4 retiros anuales (2019/2021/2022/2023) que fueron dirigidos todos los años por el P. Rafael Vivanco (Consultor) basándose en un ‘Programa Castellazzo’ modificado.

GRATITUD Y RECONOCIMIENTO

- ✚ A todos los Provinciales, Viceprovinciales, Consultores, Presidentes de Configuraciones, Superiores Locales, Ecónomos y Formadores por su compromiso en el liderazgo y servicio a nuestros hermanos y hermanas en la Familia Pasionista de sus áreas locales.
- ✚ Al P. Natale Panetta (Rector de los Ss. Juan y Pablo), al P. Erasmo Sebastiano (Vicario/Ecónomo), al P. Graziano Leonardo (Rector de la Basílica), al P. Vito Patera (Director de la Casa de Ejercicios), al P. Mario Collu (Bibliotecario), y a todos los que vivieron y sirvieron en los diversos ministerios de la Casa General de los Ss. Juan y Pablo durante estos seis años, especialmente el P. John Baptiste Ormechea, el Hno. Efraim Diakon Ambon, el Hno. Elfidius Pidi y todo el maravilloso personal empleado y voluntario de la Casa: Lucia, Michele, Francesco, Monica, Delia, Gaetano, Carlo.
- ✚ A todas nuestras Hermanas Pasionistas (Hijas de la Pasión) de los últimos seis años por el servicio incansable y humilde que realizan cada día en la cocina y la lavandería para atendernos a todos en la Casa General.
- ✚ A todos los que han servido como miembros de las diversas Comisiones y Comités. En este momento, hago un reconocimiento especial a los miembros de la Comisión Preparatoria del Capítulo General: PP. Elie Muakasa Ngumba, Gregor Lenzen, Alessandro Cancelli, Yoseph Pedhu, Tarcisio Hernando Gaitán Briñceño y Clemente Barrón (hasta su dimisión y sustitución por Rafael Vivanco Pérez).



➡ A todos los que han servido en la Curia General durante los últimos 6 años (y a sus colaboradores):

- P. Lawrence Rywalt (Traductor; Comunicaciones & PIB-BIP hasta 2020).
- P. Javier Antonio Solís Basilio (Director, Oficina de Comunicación desde 2020).
- Sr. Andrea Marzolla (Webmaster, Asistente en la Oficina de Comunicación).
- P. Antonio María Munduate Larrea (Procurador General hasta sept. 2019; Asistente Espiritual de la Congregación de Monjas Pasionistas).
- P. Alessandro Foppoli (Procurador General desde septiembre de 2019).
- P. Leonello Leidi (Asesor de Derecho Canónico).
- P. Fernando Alfredo Ruiz Saldarriaga (Secretario General hasta julio de 2019).
- P. Rafael Blasco Bordejé (Secretario General desde septiembre de 2019).
- Sra. Federica Franco (Oficina del Secretario General).
- P. Vincenzo Carletti (Ecónomo General hasta oct. 2019).
- P. Antonio Siciliano (Ecónomo General desde oct. 2019).
- P. Massimo Parisi (Postulador General).
- Sra. Eunice Dos Santos (Archivera General).
- P. Mario Collu (Bibliotecario).
- P. Martin Coffey (Oficina de Formación hasta oct. 2022) - sustituido por P. Rafael Vivanco Pérez.
- P. Paolo Aureli (Secretario General para la Solidaridad y la Misión hasta agosto de 2022) - sustituido por el P. Aloysius John Nguma.
- Sr. Franco Nicolò (Asistente voluntario en la Oficina de Misión y Solidaridad).



- P. John Kathoka Muthengi (Director Ejecutivo de Pasionistas Internacionales hasta septiembre de 2021).
 - Sra. Anne Marie O'Connor (Directora Ejecutiva de la *Pasionist International* desde septiembre de 2021).
- ⊕ A los Consultores Generales, mis más estrechos colaboradores en el gobierno de la Congregación durante los últimos seis años: PP. Ciro Benedettini; Rafael Vivanco Pérez; Juan Ignacio Villar Cabello que dimitió en 2021 y fue sustituido por Eddy Alejandro Vásquez López; Mirosław (Mirek) Lesiecki; Aloysijs John Nguma; y Gwen Barde... gracias por el apoyo que me habéis prestado, por vuestra disponibilidad, paciencia y por compartir vuestra sabiduría con apertura y confianza en el mejor interés de la Congregación y el bien común de todos. He intentado trabajar con vosotros de manera colaborativa, con un estilo de liderazgo que considero corresponsable e integrador, aprovechando los dones, los puntos fuertes y la experiencia de cada uno. Estoy en deuda con cada uno de vosotros y solo quiero deseáros muchas bendiciones en vuestra vida y servicio futuros.
- ⊕ Dejo la última palabra a mi fiel y leal hermano, Alessandro Foppoli, que ha mantenido conmigo una relación estrecha y paciente durante los últimos doce años como mi secretario personal y traductor. Se puede decir que este era su papel y lo hizo bien. Pero más allá de este deber, estoy especialmente en deuda con él por su atención fraternal y entrañable mostrada en mis momentos de necesidad, especialmente con las hospitalizaciones, cirugías, citas médicas y necesidades farmacéuticas. Aprecié mucho su preocupación “práctica” por mí, su disponibilidad y su gestión de mi salud y otras citas. ¡Gracias, hermano!



CONCLUSIÓN

Hay algunas áreas de la vida y actividades de la Congregación que no he mencionado o aventurado en este informe, porque estarán cubiertas por informes separados que ustedes habrán recibido, por ejemplo, el informe de economía, solidaridad y misiones, las Configuraciones, procurador, postulador, *Passionists International* (PI), etc.

Así que solo me queda decir: GRACIAS. Gracias por darme el honor y la oportunidad de servir a nuestra querida Congregación y a la Familia Pasionista como Superior General durante los últimos doce años. Ha sido un verdadero privilegio, y ciertamente echaré de menos este ministerio multitarea, multicultural e internacional. Sin embargo, también sé y siento que ha llegado el momento, después de doce años en este cargo, de ceder el testigo.

Para terminar, comparto estos pensamientos y reflexiones que me pidieron que escribiera recientemente para un artículo del Boletín Internacional Pasionista (PIB-BIP) en el que describo mi tiempo y mi ministerio como Superior General.

Mi llamada al servicio en el cargo de Superior General la describiría como un tiempo de “**santo privilegio**”, porque me dio el privilegio de entrar en la vida y pisar la “tierra santa” de mis hermanos (y hermanas), cuyo cuidado pastoral era mi primera responsabilidad dentro de la Congregación. Me esforcé por estar siempre disponible y abierto a todos los hermanos y por recibirlos fraternalmente con el honor y el respeto que merecían. Para mí, siempre era un momento especial encontrarme con mis hermanos y dedicarles mi tiempo y atención para escuchar todo lo que se sentían libres de compartir conmigo. Del mismo modo, también fue un momento especial para mí encontrarme con los hermanos en las visitas comunitarias y participar en los diversos Capítulos/Congresos que presidí. Fueron para mí ‘momentos de gracia’, ocasiones de ‘santo privilegio’ en las que pude escuchar sus alegrías y sus penas, oír sus llantos y su dolor, e intuir sus deseos más profundos de crecer en su fe y de vivir su vocación con mayor autenticidad. Del mismo modo, el encuentro con los numerosos laicos y Hermanas asociadas a nuestra Familia Carismática fue siempre un momento culminante y una delicia. Mi fe siempre se vio alimentada y fortalecida



por el ejemplo y el testimonio de su fe y su deseo de formarse y crecer en nuestra espiritualidad Pasionista y de mantener vivo el recuerdo agradecido de la Pasión de Jesús. En mi papel de líder, me sentí orgulloso de representar a nuestra Congregación a muchos niveles, de oír hablar de los “buenos frutos” de mis hermanos en el ministerio que han tocado a otros, de expresar gratitud y aprecio y de animar y confirmar a mis hermanos Pasionistas en su vocación y misión.

Por supuesto, con los viajes que me llevaron a los cinco continentes a lo largo de los 12 años, fui bendecido con muchas experiencias y aprendí a apreciar y respetar las distintas culturas y estilos dentro de nuestra Familia Congregacional que son tan enriquecedoras, únicas y, sin embargo, lo abarcan todo. Tal vez San Pablo de la Cruz no reconocería hoy la Congregación que estableció hace 300 años: pequeña y limitada de acuerdo con los tiempos. Sin embargo, podemos estar seguros de que desde su lugar en el cielo, Pablo ha estado alentando, acompañando y apoyando felizmente el crecimiento de la Congregación en todo el mundo, complacido de que su visión, el carisma de mantener vivo el recuerdo de la Pasión de Jesús por sus hijos (e hijas) y promover su precioso fruto del amor abrumador de Dios en todas partes, se esté cumpliendo.

Me siento bendecido por haber aceptado la llamada a servir como Superior General de la Congregación. Doy gracias a Dios y estoy agradecido a todos ustedes, mis hermanos en la Congregación, por la confianza, el respeto y el privilegio de permitirme servir. Sé que hay mucho que desear y soy muy consciente de mis limitaciones, errores y carencias. No todo se ha cumplido, pero, mientras camino por el pasillo de la Curia de los Ss. Juan y Pablo junto a todos los retratos de los Superiores Generales, empezando por el Fundador, me doy cuenta de los hombres que con sus virtudes y sus defectos, sus éxitos y sus fracasos, sus luces y sus sombras, aceptaron obedientemente la llamada a este servicio, seguramente con la oración de entrega de Jesús: **“No se haga mi voluntad, sino la tuya”**. Confiado siempre en la fuerza de **“La Pasión de Cristo: fuente de nuestra vida y misión”** respondieron con ese generoso espíritu misionero: **“Aquí estoy, envíame”**. Ha sido un privilegio servir a la Congregación como el 25º Sucesor de San Pablo de la Cruz. GRACIAS.



APÉNDICE

Informe del Superior General al 48º Capítulo General


**CONGREGATIO
PASSIONIS IESU CHRISTI**

**RELIGIOSI et NOVITII
PER STATUS ORDINATI**
ad diem 31 augusti 2024

1.766**Sacerdotes: 1340****Diaconi permanentes: 8****Fratres votorum perpetuorum: 117****Fratres votorum temporarium: 13****Clerici votorum perpetuorum: 56****Clerici votorum temporarium: 198****Novitii Fratres: 2****Novitii Clerici: 32**

APÉNDICE

Informe del Superior General al 48º Capítulo General

RELIGIOSI et NOVITII PER NATIONES et STATUS ORDINATI

COUNTRY	Total de Religiosos	AC: Novitii Clerici					
		AC: Novitii Fratres	AC: Clerici permanentes	AC: Fratres votorum perpetuorum	AC: Fratres votorum temporarium	AC: Clerici votorum perpetuorum	AC: Clerici votorum temporarium
1 Argentina	18	0	1	—	—	4	—
2 Argentina	5	0	—	—	—	2	—
3 Australia	63	0	—	2	—	—	—
4 Belgij	12	12	—	—	—	—	—
5 Bolivia	9	9	—	—	—	—	—
6 Botswana	6	6	—	—	—	—	—
7 Brazil	129	98	—	—	5	19	0
8 Bulgaria	7	7	—	—	—	—	—
9 Canada	7	7	—	—	—	—	—
10 Chile	12	12	—	—	—	—	—
11 China	8	6	—	—	—	—	5
12 Colombia	32	23	2	2	2	5	—
13 Costa Rica	3	0	—	—	—	—	—
14 Denmark	23	15	2	1	1	—	—
15 Ecuador	10	9	—	—	—	1	—
16 El Salvador	10	10	—	—	—	—	—
17 Finland	10	9	—	—	—	—	—
18 Egipto	141	104	15	3	3	4	—
19 France	16	15	—	—	—	—	—
20 Guatemala	4	—	—	—	—	—	—
21 Haiti	1	1	—	—	—	—	—
22 Honduras	12	5	1	—	3	—	—
23 India	37	29	1	5	1	—	—
24 Indonesia	194	91	22	5	19	25	16
25 Irland	19	18	—	—	—	—	—
26 Israel	3	3	—	—	—	—	—
27 Italia	309	268	6	72	1	7	9
28 Jamaica, West Indies	4	—	—	—	—	—	—
29 Japan	10	8	1	1	—	—	—
30 Kenya	75	22	5	1	—	11	—
31 Mexico	56	40	1	—	5	7	—
32 Mozambique	3	3	—	—	—	—	—

i

ii

APÉNDICE

Informe del Superior General al 48º Capítulo General

COUNTRY

COUNTRY	Total de Religiosos	AC: Novitii Clerici					
		AC: Novitii Fratres	Fratres votorum perpetuorum: 13	Fratres votorum temporarium: 1	Clerici votorum perpetuorum: 4	Clerici votorum temporarium: 10	Novitii Fratres: 1
33 Nederland	6	0	—	—	—	—	—
34 New Zealand	1	1	—	—	—	—	—
35 Niger	2	2	—	—	—	—	—
36 Northern Ireland	20	6	1	1	2	1	—
37 Österreich	5	5	1	1	1	—	—
38 Panama	10	9	—	—	—	—	—
39 Papua New Guinea	8	1	—	—	—	—	—
40 Pérou	27	22	5	1	—	—	—
41 Philippines	58	46	2	1	7	2	—
42 Polka	39	32	1	1	2	1	—
43 Portugal	21	2	2	1	1	—	—
44 Puerto Rico	5	5	—	—	—	—	—
45 R.P. Bélgica Congo	46	35	2	1	1	2	2
46 R.Dominicana	11	9	—	1	—	—	—
47 Scotland	5	3	—	—	—	—	—
48 South Africa	6	6	—	—	—	—	—
49 South Korea	23	9	1	—	—	—	—
50 Sverige	7	7	—	—	—	—	—
51 Tansania	57	29	5	—	20	4	—
52 U.S.A.	119	92	1	17	—	2	—
53 Ukraine	4	—	—	—	—	—	—
54 Uruguay	3	3	—	—	—	—	—
55 Venezuela	7	—	—	—	—	—	—
56 Vietnam	29	3	—	1	3	12	—
57 Zambia	9	9	—	—	—	—	—
	1766	1349	8	317	13	56	199

iii

APÉNDICE

Informe del Superior General al 48º Capítulo General

CONFIGURATIONS**AFRICA: 224**

Sacerdotes: 100
Fratres votorum perpetuorum: 13
Fratres votorum temporarium: 1
Clerici votorum perpetuorum: 4
Clerici votorum temporarium: 10
Novitii Clerici: 8

MAPRAES: 345

Sacerdotes: 290
Diocenii permanentes: 6
Fratres votorum perpetuorum: 19
Fratres votorum temporarium: 1
Clerici votorum perpetuorum: 8
Clerici votorum temporarium: 18
Novitii Clerici: 3

CHARLES HOUBEN: 135

Sacerdotes: 113
Fratres votorum perpetuorum: 10
Fratres votorum temporarium: 1
Clerici votorum perpetuorum: 4
Clerici votorum temporarium: 10
Novitii Clerici: 1

PASPAC: 447

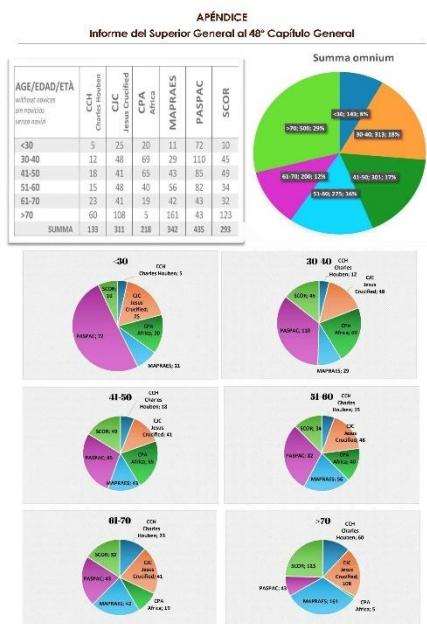
Sacerdotes: 287
Diocenii permanentes: 1
Fratres votorum perpetuorum: 37
Fratres votorum temporarium: 9
Clerici votorum perpetuorum: 24
Clerici votorum temporarium: 77
Novitii Clerici: 12

JESÚS CRUCIFICADO: 317

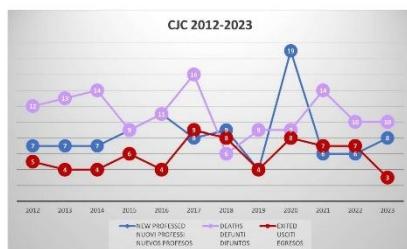
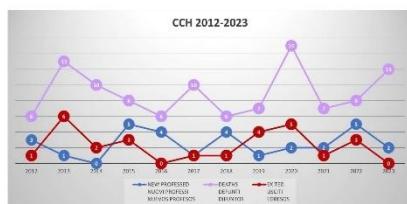
Sacerdotes: 244
Diocenii permanentes: 1
Fratres votorum perpetuorum: 19
Fratres votorum temporarium: 11
Clerici votorum perpetuorum: 36
Novitii Clerici: 6

SCOR: 298

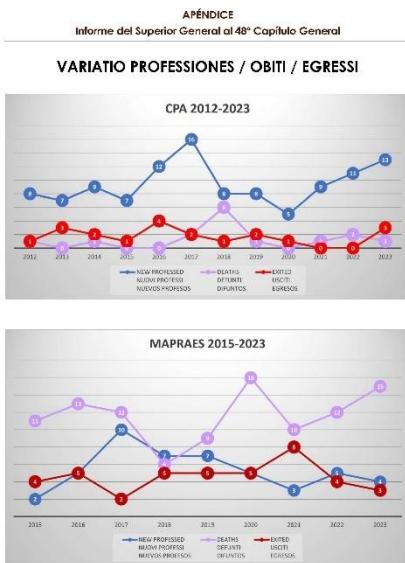
Sacerdotes: 216
Fratres votorum perpetuorum: 19
Fratres votorum temporarium: 1
Clerici votorum perpetuorum: 7
Clerici votorum temporarium: 29
Novitii Fratres: 1
Novitii Clerici: 4



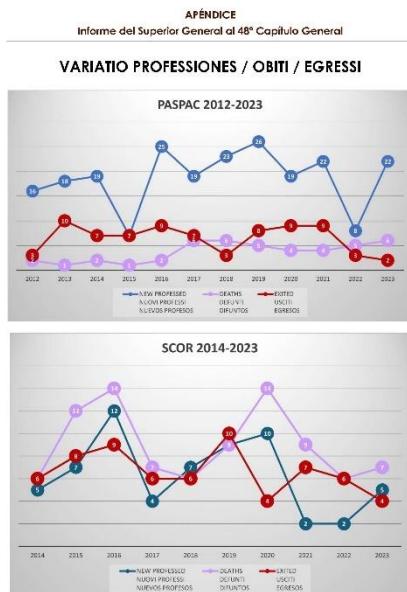
v



vi



vii



viii



Informes de las Configuraciones

CARLOS HOUBEN – CCH

P. Paul Francis Spencer

Este Capítulo General se celebra durante un "Año de Oración" convocado por el Papa Francisco en preparación para el Año Jubilar 2025, cuyo tema es 'Peregrinos de la Esperanza'. Así describe esa esperanza de cuyos peregrinos estamos llamados a ser:

'La esperanza efectivamente nace del amor y se funda en el amor que brota del Corazón de Jesús traspasado en la cruz: «Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más ahora que estamos reconciliados, seremos salvados por su vida» (Rm 5,10). Y su vida se manifiesta en nuestra vida de fe, que empieza con el Bautismo; se desarrolla en la docilidad a la gracia de Dios y, por tanto, está animada por la esperanza, que se renueva siempre y se hace inquebrantable por la acción del Espíritu Santo' (Papa Francisco, Spes non confundit, 3).

La realidad

Esta configuración es lo que Los Estatutos Generales llaman 'Configuración compuesta por varias Entidades jurídicas' (EG General 97,1).

Desde el último capítulo, el número de entidades jurídicas en la Configuración se ha reducido de seis a cuatro, con la supresión de GABR, cuyos seis miembros están ahora bajo la dirección del Superior General, y de IOS, cuyos miembros se han unido a PATR. Otras presencias pasionistas en el territorio de la Configuración son la comunidad de Highgate, Londres (bajo la dirección del Superior General), los pasionistas congoleños en Bélgica y los pasionistas filipinos en Suecia. Las cuatro Provincias de la Configuración (ASSUM, PATR, SPE y VULN) tienen perfiles y desafíos diferentes.

VULN (Alemania del Sur y Austria) tiene 24 religiosos con una edad media de 46 años, en cuatro comunidades. Existe un fuerte compromiso



con la vida comunitaria y con la formación en esta entidad. En los últimos años se ha desarrollado el ministerio de las misiones y de los retiros, que también implica una fuerte participación de los laicos. También hay dos santuarios y dos pequeñas casas de retiro en la Viceprovincia.

ASSUM (Polonia y Ucrania) tiene 42 religiosos en nueve casas; la edad media es de 57 años. Desde el último Capítulo General, la Provincia ha cerrado su casa en Chequia y tiene intención de abrir una segunda casa en Ucrania. Se ha dedicado mucho tiempo, energía y recursos a responder a la situación de guerra en Ucrania. Hay ocho parroquias, un santuario y una casa de retiro. Los religiosos están comprometidos en una variedad de ministerios. Se ha hecho mucho trabajo para promover la espiritualidad pasionista y el conocimiento de nuestros santos entre los laicos.

PATR tiene siete casas en Irlanda y Gran Bretaña, una misión de habla inglesa en París y tres ministerios religiosos en Suecia. Hay 51 religiosos de la Provincia. También hay cuatro religiosos de otras Configuraciones que ejercen su ministerio en la Provincia. La edad media es de 72 años. La Provincia tiene seis parroquias, dos casas de retiro y un santuario; el santuario del Beato Domingo también está dentro del territorio de la Provincia pero no hay pasionistas viviendo en este santuario. La atención a los enfermos y ancianos religiosos se proporciona en la comunidad de Dublin.

SPE tiene dos comunidades: una en los Países Bajos y otra en Alemania. La Provincia cuenta con 14 religiosos, cuya edad media es de 79,5 años. Algunos ministros religiosos en el santuario de la provincia y otros están comprometidos en las parroquias. Un religioso tiene un ministerio teológico académico. El cuidado de los ancianos es un compromiso importante para la Provincia. La Provincia está considerando la suspensión y posterior integración en una realidad más amplia como una opción para el futuro.

Los últimos seis años - ¿Qué estábamos haciendo?

'Las Configuraciones se crean, principalmente, para favorecer el diálogo y la cooperación entre las diferentes partes de la Congregación y para llevar a cabo iniciativas y acciones comunes para la vida y la misión de la Congregación' (EG, 95).

Lo hacen ‘para realizar la Solidaridad especialmente en las tres áreas de Personal, Formación y Economía’ (*ibid.*). Quizás ‘Misión’ sería aquí una palabra mejor que ‘Personal’.

Misión

CCH ha identificado cuatro áreas de solidaridad en la Misión; estas son: santuarios, alcance, casas de retiro, paz y reconciliación. Actualmente el énfasis principal está puesto en nuestros santuarios como un foco para la acción solidaria, con la creación de una página web de los santuarios de la Configuración y reuniones de nuestros directores de santuarios.

Formación

Tres de las cuatro Provincias tienen religiosos en formación inicial, algunos de los cuales participaron en el Encuentro-Peregrinación para jóvenes pasionistas en 2022. Este año, la Configuración tuvo un encuentro de seguimiento para los formadores de la Configuración. También se celebran reuniones de formadores de toda la Configuración para promover el diálogo y la cooperación e intercambiar experiencias. En los últimos años, el trabajo realizado por el P. Martin Coffey, Secretario General para la Formación, en favor del Programa General de Formación ha dado lugar al diálogo entre los formadores de la Configuración. Agradecemos al P. Martin su trabajo en el Programa y las reuniones, incluyendo las realizadas vía telemática, que se han realizado para reflexionar juntos sobre el Programa.

La formación continua a nivel de la Configuración se apoya en los ‘Seminarios de la Pasión’ de Minsteracres. Desde 2015, la Configuración organiza un seminario teológico de reflexión cada dos años en el Centro de Retiro de Minsteracres en Inglaterra, con charlas de los miembros de la Configuración y otros oradores invitados. Esta iniciativa fue creada y sostenida por Denis Travers cuando era Consultor General. Los seminarios están abiertos a nuestros religiosos, Hermanas Pasionistas y colaboradores laicos. Los temas recientes fueron ‘Amor y sufrimiento – explorar la memoria de la Pasión’ (2019) y ‘Contemplando la Pasión’ (2023). El seminario de 2021 fue cancelado debido al COVID. Los Seminarios de la Pasión en Minsteracres han tenido participantes de MAPRAES, PASPAC, CPA y de la Configuración de CJC.



Economía

La solidaridad en la economía a nivel de la Configuración se centra principalmente en la Casa de la Misericordia en Ucrania. Las entidades de la Configuración proporcionan apoyo económico a la Casa de Misericordia que es operada por la Provincia ASSUM con las Hijas de la Caridad. Este proyecto proporciona alojamiento a personas mayores que necesitan cuidados, opera un servicio madre/niño y presta asistencia a las personas con problemas de drogas o virus.

La situación en Ucrania y también en Polonia ha cambiado radicalmente como consecuencia de la guerra en Ucrania. La Casa de la Misericordia y el convento en Ucrania acogieron a refugiados y personas desplazadas por la guerra; lo mismo hicieron todos nuestros conventos en Polonia, proporcionando alojamiento, alimentos, ropa y suministros médicos. Las Provincias y comunidades parroquiales de la Configuración han prestado apoyo económico y de otro tipo a ASSUM en esta crisis, como lo han hecho otras partes de la Congregación. La guerra en Ucrania y sus efectos a largo plazo seguirán siendo un desafío para los que trabajan en la región y fuera de ella durante muchos años.

Desafíos

Otro desafío que enfrentamos radica en cómo respondemos a JPIC en el contexto del cambio climático. La antigua Provincia IOS había adoptado medidas concretas en esta esfera mediante actividades de promoción y sensibilización sobre los problemas. También trabajaron para reducir su huella de carbono y desinvertir en combustibles fósiles. El nivel de interés en este tema varía entre las distintas Configuraciones.

Las dificultades y los desafíos de la región del norte de Europa podrían enumerarse: secularización, el escándalo causado por el abuso sexual infantil (y adulto), los retos de la protección y las normas profesionales, el envejecimiento de la mayoría de nuestras entidades, la caída de la práctica religiosa (acelerada por la pandemia), el analfabetismo religioso entre los jóvenes, el escaso número de vocaciones. De hecho, estos desafíos existen en toda Europa y en otras regiones como América del Norte y Australia.

Esta era ha sido descrita como la época no solo de 'Modernidad Líquida'¹ sino de Metamodernismo que oscila entre lo moderno y lo posmoderno. Oscila entre un entusiasmo moderno y una ironía postmoderna, entre esperanza y melancolía, entre ingenuidad y conocimiento, la empatía y la apatía, la unidad y la pluralidad, la totalidad y la fragmentación, la pureza y la ambigüedad'.² Según Vermeulen y van den Akker, el 'Metamodernismo' se mueve por el movimiento, intenta a pesar de su inevitable fracaso; Busca siempre una verdad que nunca espera encontrar'.³ Este es el contexto en el que vivimos nuestra vida religiosa y llevamos a cabo nuestra misión.

Un desafío específico que enfrenta nuestra Configuración es cómo responder a la situación en aquellos países donde nuestra Congregación parece estar desapareciendo. En este contexto, Bélgica –cuna de nuestra Congregación más allá de los Alpes– viene a la mente inmediatamente, pero hay otros ejemplos. ¿Nos limitamos a observar lo que sucede o proponemos alguna respuesta concreta? ¿Responderemos con empatía o apatía? ¿Creemos que nuestra desaparición empobrecerá la vida de la Iglesia de alguna manera? ¿O nos vemos en esos lugares 'embarcándonos en el camino hacia la conclusión'?⁴ Ciertamente, esto es algo que necesitamos estudiar a nivel de Configuración, pero también a nivel de la Congregación. Modelos de respuesta están disponibles en otros institutos religiosos, como el proyecto de San Lorenzo de Brindisi de los Capuchinos. ¿Qué vamos a hacer?

¿A dónde ir? El camino a seguir

En la última reunión de la Configuración, examinamos la idea de un 'Plan Misionero Pasionista' que fue propuesto en el documento 'Renovar nuestra Misión – Una llamada a caminar juntos' después del Sínodo 2022 de la Congregación. Los miembros de la Configuración esperan que el Capítulo General trabaje en un plan apostólico que pueda

¹ Zygmunt Bauman, *Liquid Modernity*. Bauman ve nuestro tiempo caracterizado por la incertidumbre y el cambio, en el que cada uno debe construir su propia identidad.

² Timotheus Vermeulen & Robin van den Akker (2010), 'Notes on metamodernism', *Journal of Aesthetics & Culture*, 2:1, 5677, DOI: 10.3402/jac.v2i0.5677.

³ Ibid.

⁴ Véase, por ejemplo, Cees van Dam, Theo Spenselee and Ad Leys (2010), 'Explorations on the "Completion" of Religious Institutes', *RCRI Bulletin*, 2012, no. 8, pp. 9-27.



proporcionar las señales para el camino sinodal que seguiremos juntos como Congregación durante los próximos años'. (Renovando nuestra misión, III, p.17) Nos hemos preguntado: «A medida que nuestra presencia en Europa disminuye, ¿qué debería quedar? He aquí lo que se dijo en respuesta a esta pregunta en nuestra última reunión:

Para responder a esta pregunta, necesitamos claridad sobre nuestra identidad y nuestra misión. Tenemos nuestra propia espiritualidad, pero no siempre es bien conocida y comprendida, ni siquiera dentro de nuestra Congregación. En cada Capítulo General, hay peticiones para una reflexión teológica más profunda y formación en nuestro espíritu y nuestro propósito –para un programa o lugar donde se pueda desarrollar nuestra comprensión de nuestro carisma– para un centro o foro, pero esta hambre sigue insatisfecha.

¿Qué debería quedar entonces? La Iglesia... nos ha confiado una misión: 'de anunciar el Evangelio de la Pasión con la vida y el apostolado'. (Constituciones 2) Mantener vivo el carisma es el punto focal. Nuestros hermanos jóvenes vienen a nosotros por el carisma y una conexión viva con Cristo. Eso seguirá siendo atractivo y la gente vendrá a nosotros por la posibilidad de conocer a Jesús. El aspecto vinculante en todas nuestras Provincias, no importa cuán diferentes sean, no importa qué desafíos enfrenten, tiene que ser la tarea que la Iglesia nos ha confiado.

El Beato Domingo fue sin un plan, sin dinero, sin gente, sin todos los medios que tenemos a nuestra disposición ahora. Pero él fue y comenzó su "trabajo", encontrando sus recursos en el camino. Deberíamos tener más de su espíritu, más pensamiento misionero. También, nuestros padres fundadores vinieron con este espíritu, tratando con tantos obstáculos. Pero la misión fue la razón por la que vinieron y siguieron adelante. Esta mentalidad debe ser puesta en primer lugar.

Somos una Congregación misionera, pero la ventaja de nuestros fundadores era que tenían un concepto claro de su misión y un sentido claro de identidad. Conocían su mensaje y su objetivo y trabajaron duro para ello. Para el Beato Domingo la meta era la conversión de Inglaterra a través de la predicación de la Pasión. Este sentido se ha mantenido vivo y ha hecho a nuestra Congregación atractiva para la gente. Tener una idea clara de nuestro perfil es esencial. Nuestro

fundador estableció en la Iglesia una escuela espiritual única que se mantiene firme. Aún no hemos descubierto el núcleo de singularidad de esto. Si hubiéramos sido nosotros, habría sido más fácil para nosotros. Nuestra tarea es redescubrir nuestras fuentes, a las que podemos recurrir, nuestras fuentes espirituales interiores, sobre las cuales debemos dedicar mucho más tiempo para reflexionar. Eso es lo que faltaría si los pasionistas desaparecieran.

Al escuchar estos comentarios de los Provinciales de nuestra Configuración, me recordó algo que el Padre (ahora cardenal) Aquilino Bocos Merino, CMF, había dicho en su discurso al Sínodo Pasionista en 2010: 'El secreto del proceso de reestructuración está en la formulación de un Proyecto para la vida y la misión, con sus prioridades'. Desde 2010 hasta ahora hemos sido acompañados en nuestro viaje por una serie de palabras y frases: 'Reestructuración', 'Configuración', 'Sinodalidad', y ahora 'Transformación'. Sin embargo, tal vez nos ha faltado un Proyecto para la Vida y la Misión unificador que pudiera actuar como el hilo de oro que lo mantiene todo unido. Quizás encontraremos ese hilo de oro durante estos días.

Nuestra Configuración se acerca con esperanza a este Capítulo General. Que sea una esperanza que no desilusione, que nazca del amor y se funde en el amor que brota del Corazón de Jesús traspasado en la cruz (Cf. *Spes non confundit*, 3). En su carta para el Año Jubilar 2025, el Papa Francisco nos recuerda que '*la esperanza encuentra en la Madre de Dios su testimonio más alto. En ella vemos que la esperanza no es un fútil optimismo, sino un don de gracia en el realismo de la vida*'. Al pie de la cruz, '*el tormento de ese dolor ofrecido por amor se convertía en nuestra Madre, Madre de la esperanza*' y '*en los borascosos acontecimientos de la vida, la Madre de Dios viene en nuestro auxilio, nos sostiene y nos invita a confiar y a seguir esperando*' (*Spes non confundit*, 24)



Configuración de CCH - Estadísticas 2024

Hay cuatro entidades en el CCH, de Oeste a Este:

1. PATR: Irlanda, Irlanda del Norte, Escocia, Inglaterra, Gales, París (Francia), Suecia;
2. SPE: Países Bajos, norte de Alemania;
3. VULN: Alemania meridional, Austria;
4. ASSUM: Polonia, Ucrania.

Número de religiosos: 135

Edad media: 64

Número Estudiantes Profesos: 12

Número novicios: 5

Número de comunidades: 23

Número de idiomas: 4 idiomas principales + otros 4

	ASSUM	PATR	SPE	VULN	CCH
Religiosos	42	55	14	24	135
Edad media	57	72	79.5	46	64
Estudiantes	4	3	0	5	12
Novicios	1	0	0	4	5
Comunida-des	9	8	2	4	23



JESÚS CRUCIFICADO – CJC

P. Francisco Valadez Ramírez

1. La Configuración “Jesús Crucificado” está dividida en la **Zona Norte**: Provincias de San Pablo del Cruz (EE.UU., Canadá, Jamaica - West Indies y Puerto Rico), Santa Cruz (EE.UU.) y Cristo Rey (México y República Dominicana) y la **Zona Sur**: Provincias de Getsemaní (Brasil, Mozambique, Argentina y Uruguay) y Exaltación de la Santa Cruz (Brasil).
2. Una de las **metas** más significativas es la continuidad en la **Zona Norte** en explorar la actual crisis de la **migración**, —problema mundial—, centrando la atención en los sufrimientos de los migrantes, como instrumentos de la misericordia y compasión de Dios; somos una Iglesia sin fronteras. El Presidente, los/las Superiores Mayores de la Zona Norte de la Configuración “Jesús Crucificado”, las Hijas de la Pasión de Jesucristo y de María Dolorosa, el Instituto Secular de la Pasión y los colaboradores Laicos hemos asumido compromisos concretos. participamos al **Intercouncil** en Nueva York, febrero de 2023, sobre la **Migración**; y se profundizó el mismo tema en México en 2024. El Director de la Red de Solidaridad Pasionista, Michael Nasello, ha moderado las Reuniones e informado acerca de dicho proceso al Superior General y a su Consejo e invitó a la **Comisión Preparatoria** de este 48º Capítulo General a hacer un llamamiento a la Congregación para que se asuman objetivos en la **Formación, Comunicación y Acción en el ministerio con los migrantes** —los crucificados de nuestro mundo—.
3. Participamos en el **36º Capítulo Provincial de la Provincia de la Santa Cruz**, junio 2023, con el Lema: “**Carisma sin fronteras**”. La Provincia sugiere acciones concretas sobre la “**Pasión de la Tierra. Sabiduría de la Cruz**”, **renovando el Carisma Pasionista**.
4. Por la renuncia del **Vicepresidente** y **Secretario** de la Configuración, **P. Giovanni Cipriani**, al ser nombrado Director de Estudiantes en Angola, África, se eligió al **P. Alfredo Ocampo** de la Provincia CRUC.



5. Participamos en los **Ejercicios Interprovinciales de las Provincias de Getsemaní y Exaltación de la Santa Cruz** en Brasil, agosto de 2023, y celebramos la **Asamblea en la Zona Sur**.
6. Asistí al **Consejo Ampliado en Roma**, en sept. 2023, con el Consejo General, los Presidentes de las Configuraciones y los Miembros de la Comisión Preparatoria. Se empezó a organizar el 48º Capítulo General, en cuanto al tema, lema, dinámicas, etc. con los **Moderadores** del mismo.
7. Presentamos al Superior General las **Normas** para la Elección de los **Delegados y Sustitutos de los Sacerdotes-Cohermanos y Hermanos** de la Configuración para el **48º Capítulo General**, al no estar contempladas en los **Estatutos de la Configuración**; fueron aprobadas por el Superior General con el consentimiento de su Consejo.
8. Los Consultores Generales Eddy Vásquez y Rafael Vivanco, los Superiores y las Superioras Mayores de América, el Superior Provincial de SCOR, Miembros de las Misioneras Seculares de la Pasión y el Presidente de la Configuración, reunidos en **Asamblea General**, en abril de este año, en Sao Paolo, Brasil, **elaboramos y aprobamos el Reglamento de “Pasionistas en América”, dividida en tres Zonas**.
9. “A partir de la realidad de nuestros pueblos, **Pasionistas en América** tiene como objetivo caminar juntos en el fortalecimiento de la espiritualidad pasionista, en la reflexión teológica, en la formación inicial-permanente y en la misión, para una mejor vivencia y transmisión del carisma”.
10. Dicho **Reglamento** contiene **los Principios Generales, la Organización, los Organismos conexos:**
 - a. **Formadores (as) Pasionistas de América**, cuya misión es animar, coordinar y poner en comunicación los procesos formativos a nivel de América.
 - b. **El Equipo de Reflexión Pasionista de América**, cuya misión es animar, coordinar y poner en comunicación la reflexión teológica que a nivel Americano se va realizando sobre el carisma y la espiritualidad pasionista, sobre la Teología de la Cruz y acerca de los Temas que el Magisterio de la Iglesia y las Congregaciones vayan proponiendo.

- c. ***El Equipo de Misión***, compuesto por miembros de las diferentes Zonas cuya misión es animar y coordinar la acción misionera a partir de la identidad pasionista.
11. Entre los **servicios** que ofrece a toda la familia Pasionista y a la Iglesia de América son:
- El Retiro del Castellazzo***: como un medio propicio para experimentar y vivir la espiritualidad pasionista para Laicos, Religiosas y Religiosos, individual o grupalmente, a lo largo de América.
 - El Boletín Pasionistas en América***. Órgano informativo y oficial de Pasionistas en América.
 - Los Cuadernos Pasionistas Americanos***. Publicación del equipo de Reflexión teológica para compartir sus reflexiones e investigaciones teológico-pastorales.
 - La celebración de ***Congresos de Espiritualidad Pasionista y de Teología de la Cruz a nivel zonal y América***.
12. Finalmente, el **Reglamento** especifica las **Funciones** del Equipo Coordinador formado por el (la) Presidente, Vicepresidente, los Coordinadores de las Zonas, los (las) Secretarios y concluye con el **aspecto económico en base a un presupuesto anual**".
- Las **dificultades y desafíos** siguen siendo los señalados en el XVI Sínodo de la Congregación:
- El personal cada vez más reducido, la edad muy avanzada y los enfermos...
 - En algunos **Países** el narcotráfico, la violencia, la inseguridad, la corrupción, el crimen organizado.
 - El aprendizaje de idiomas y especialización***.
 - Colmar algunos vacíos de los Estatutos de la Configuración en la próxima Asamblea General.



Pasionistas en África – CPA

P. Raphael Mangiti

Introducción

Queridos hermanos, permítanme que extienda todos ustedes mi saludo de paz y gracia de nuestro Señor Jesucristo. Permítanme también que aproveche esta oportunidad para agradecer al Superior General, el M.R.P. Joachim Rego, y a todo el Consejo General por haber caminado con nosotros en estos últimos seis años. El Capítulo general, queridos hermanos, nos ofrece la oportunidad de reflexionar, examinar y reevaluar nuestra identidad, la vida comunitaria, la vida apostólica, el liderazgo, la formación, la economía, los grandes desafíos, la visión y las perspectivas de futuro. Al hacerlo, debe promover nuestra unidad, el bien común, la fraternidad y la escucha mutua que permita que el Espíritu Santo guíe a los delegados.

Como Presidente de la Configuración de Pasionistas en África (CPA), aprovecho esta humilde oportunidad para poner al día a todos los miembros presentes en este Capítulo General sobre nuestras situaciones de misión en África, que se compone de cuatro Viceprovincias (entidades): CARLW –Kenia–, GEMM –Tanzania–, SALV –RD del Congo– y MATAF –Botswana, Zambia y Sudáfrica–.

1. Personal

CPA es una Configuración joven y creciente: CARLW –Kenia–: 63 religiosos de votos perpetuos (sacerdotes + hermanos); GEMM –Tanzania–: 36 religiosos de votos perpetuos (sacerdotes + hermanos); SALV –RD del Congo–: 52 religiosos de votos perpetuos (sacerdotes + hermanos); MATAF –Botswana, Zambia y Sudáfrica–: 25 religiosos de votos perpetuos (sacerdotes + hermanos). Tenemos 46 religiosos profesos de votos temporales, estudiantes de teología, en diferentes casas (Teologado de Morogoro en Tanzania, Teologado de Kinshasha en la República Democrática del Congo y Teologado de Kisima en Nairobi, Kenia); 16 novicios; unos 40 estudiantes de filosofía (postulantes) y un buen número de aspirantes (en Programas Residenciales).

Si bien por una parte es una buena noticia para el futuro de la Congregación en el continente africano, seguimos luchando con la economía, particularmente para apoyar la formación inicial de estos jóvenes para nuestros futuros campos de apostolados y misiones.

2. Formación

En la Configuración tenemos diferentes casas de formación inicial compuestas por formadores y candidatos en formación. Sin embargo, el principal desafío que queda por resolver es cómo financiar y apoyar el trabajo de la formación. Hay una gran necesidad de preparar a los que trabajan en las casas de formación como formadores antes de que se dediquen a esta tarea de la formación. Las entidades también están comprometidas con la formación permanente de quienes trabajan en diferentes áreas de apostolado.

3. Misión y apostolado

Como ardientes hijos de San Pablo de la Cruz, buscamos difundir nuestro carisma y nuestra vida pasionista a las personas que nos rodean. Desarrollamos nuestra misión y apostolados en casas de retiro, parroquias, escuelas, hospitales, fuerzas disciplinadas (militares) y prisiones. También hay una buena colaboración compartiendo personal siempre que hay alguna necesidad acuciante dentro de la Configuración o entre las entidades.

4. Economía

La economía sigue siendo el mayor desafío para nosotros en África. El liderazgo tiene que esforzarse para encontrar la forma de apoyar la formación inicial de nuestros candidatos y la formación continua de los religiosos; cubrir las facturas médicas de los religiosos enfermos o impedidos; apoyar misiones y apostolados que no generan ingresos, los salarios de los trabajadores (personal subalterno) y el mantenimiento de las estructuras ya existentes.

Conclusión

A pesar de todos estos desafíos que encontramos en la Configuración de Pasionistas en África (CPA), me complace informar que los religiosos están contentos y entusiasmados. Tenemos esperanza, confiamos en la providencia de Dios y creemos que África se está convirtiendo,



lenta pero seguramente, en un faro de Buenas Noticias. Nos comprometemos a caminar juntos y a ser solidarios unos con otros, tanto en las alegrías como en las penas.

Muchas gracias a todos.

Que la Pasión de nuestro Señor Jesucristo permanezca siempre en nuestros corazones.



MAPRAES

Provincia de María Presentada al Templo

P. Giuseppe Adobati

Introducción

La Provincia/Configuración MAPRAES (Provincia de María Presentada al Templo) fue constituida legalmente en el Capítulo General de 2012, pero comenzó su camino con el I Capítulo Provincial de 2015. La nueva entidad era fruto de la unión de ocho provincias.⁵

MAPRAES, al principio, se estructuró como una Provincia única, dividida en Regiones (que correspondían a las anteriores Provincias) con un gobierno central, dirigido por el Superior Provincial y su Consejo, y 8 Superiores Regionales nombrados por el mismo. Esta Configuración se superó en el Capítulo de 2019, en el que las Regiones fueron sustituidas por un nuevo sistema de gobierno,⁶ con un único Consejo Provincial, que gobierna la Provincia subdividida en Áreas de animación que agrupan a varias comunidades. Las áreas son 4: NORTE (comunidades de Francia e Italia), CENTRO (Italia, Bulgaria), SUR (Italia), OESTE (Portugal - Angola). Esta organización, operativa desde hace ya seis años, está manifestando gradualmente sus frutos, con un sentido más amplio de pertenencia a la Provincia unida,⁷ una mayor subsidiariedad en el ejercicio de la autoridad, una cercanía periódica y animación de los Consultores a las comunidades de su Área.

⁵ En 2015 las 8 Provincias estaban así compuestas: CFI XI (Italia): religiosos = 31, edad media = 60,41, casas = 6; CORM (Italia): religiosos = 82, edad media = 63,80, casas = 8; DOL (Italia): religiosos = 65, edad media: 61,45, casas = 9; FAT (Portugal - Angola): = 31, edad media: 51,50, casas = 6; LAT (Italia): religiosos = 54, edad media: 63,10, casas = 8; MICH (Francia): religiosos = 12, edad media: 73,10, casas = 3; PIET (Italia - Bulgaria): religiosos = 99 edad media: 66,65, casas = 12; PRAES (Italia - Nigeria): religiosos = 63, edad media: 62,10, casas = 11.

⁶ En el anterior sistema, cada región tenía un Superior regional con potestad delegada, en el nuevo sistema todo se gestiona dentro del Consejo Provincial, con cuatro Consultores/Referentes de un Área que tienen la tarea de la constante animación comunicación con las comunidades de su zona.

⁷ Actualmente en Italia viven y trabajan 262 religiosos, divididos en 38 casas; en Francia trabajan 8 hermanos, divididos en las 3 comunidades de Champigny sur Marne, Lourdes y Notre Dame du Cros; otros 4 hermanos están alojados en casas de reposo; en Portugal, hay 19 hermanos en las 3 comunidades de Barreiro, Barroelas, Santa Maria da Feira; en Angola hay 10 hermanos divididos en las 3 comunidades de Calumbo, Huambo, Uíge; en Bulgaria hay 7 hermanos: 4 en la comunidad de Belene y 3 en las estaciones misioneras de Svistov y Ruse y Tranciovitsa; en la Casa General viven 19 religiosos MAPRAES; 21 religiosos están fuera de la comunidad con permisos diversos.



La Provincia MAPRAES

Más allá del ordenamiento jurídico interno, MAPRAES, desde el principio, ha tratado de seguir un camino que valorara su historia, su patrimonio carismático y apostólico, afrontando también las problemáticas de la disminución y del envejecimiento de los religiosos, la necesidad de renovar las dinámicas de la vida fraterna, la búsqueda de nuevos métodos y ámbitos apostólicos para responder a la nueva realidad socio-eclesial.

La Provincia, internamente, contiene historias y sensibilidades muy diferentes, que deben ser conocidas, acogidas, compartidas e integradas en una nueva identidad común. Tenemos presencias en contextos urbanos y metropolitanos, otras en zonas más periféricas y aisladas; santuarios, casas de ejercicios, comunidades apostólicas, parroquias, enfermerías para nuestros religiosos y una estructura sanitaria. Tenemos presencias en desarrollo y crecimiento, como la misión angoleña, y otra realidad en disminución numérica y transformación apostólica, como el contexto europeo, donde se destaca la presencia en Bulgaria, primera misión de la Congregación y hoy presencia en una Iglesia pobre en las fronteras entre Oriente y Occidente.

El Capítulo Provincial de 2023 ha redefinido algunos objetivos y acciones para el apoyo a la vida y al apostolado de nuestros religiosos y comunidades. Los enumeramos brevemente: el crecimiento de la vida comunitaria en su fundamento espiritual y de vida fraterna; el relanzamiento de la animación vocacional con la creación de un equipo que se dedique a tiempo completo; el apoyo a la formación de los jóvenes con la presencia de comunidades formativas adecuadamente estructuradas; una presencia apostólica que promueva la evangelización para responder a la desenfrenada descristianización de la sociedad europea; el apoyo al crecimiento de la misión en Angola con el apoyo formativo a los jóvenes pasionistas angoleños; la valorización y coordinación de los grupos laicales presentes en nuestras comunidades; la gestión financiera e inmobiliaria de la Provincia, con una mejor distribución de los recursos económicos a nivel interno. Estas diversas acciones se recogen cada año en una propuesta de formación permanente (Proyecto Comunitario Provincial), organizada por la Curia y

ofrecida a toda la Provincia, con momentos de encuentro y actualización, propuestas específicas para las diferentes categorías de hermanos, ocasiones celebrativas y espirituales, que luego son recogidas y hechas propias por cada comunidad, que elabora su propio Proyecto comunitario anual.

Un paso especial, realizado por el Capítulo Provincial de 2023, ha sido la aprobación de un “*Plan de recalificación carismática de nuestra vida y misión*” para las comunidades del Área italiana, que ha llevado a identificar criterios compartidos para reorganizar los proyectos presentes en este territorio, con vistas al futuro de la Provincia. En el mismo Plan se ha definido también el cierre de algunas comunidades, para poder reducir la dispersión de los religiosos y recuperar personal y recursos económicos para los proyectos activos. Somos conscientes de que este proceso de recalificación de las presencias italianas aún no se ha completado y deberá desarrollarse y extenderse también a las comunidades y proyectos de Francia y Portugal. El objetivo general de esta acción es salvaguardar, si es posible, las proyectualidades esenciales para el futuro de la Provincia (casas de formación y para ancianos/enfermos), presencias típicamente carismáticas (comunidades históricas y vinculadas a nuestros santos), actividades apostólicas (parroquias, casas de ejercicios espirituales, santuarios, proyectos de evangelización), teniendo en cuenta la realidad socio-eclesial de cada nación donde trabajamos.

Desde hace años, la Provincia ha puesto en el centro de sus objetivos la vida fraterna, como elemento básico sobre el que se apoya nuestro testimonio apostólico. El lema que ha guiado el camino de los últimos años ha sido: “ser signo de fraternidad según el carisma en un mundo dividido”. Cada vez somos más conscientes de que el recurso más importante para nuestro futuro son los hermanos, a quienes hay que ofrecer atención, cuidado y formación para su crecimiento humano, relacional y espiritual. La vida fraterna en comunidad requiere oración, presencia, escucha, comunicación, cuidado, planificación, cooperación y verificación. Debe acoger y valorar la historia y también las fragilidades que cada religioso lleva consigo, tratando de integrarlas en un proyecto compartido. La fraternidad no es automática, sino que



requiere tiempo, disponibilidad y cooperación paciente, iluminada por el Espíritu Santo.

Quizás también por esta complejidad, algunos hermanos han sufrido momentos de cansancio, desmotivación y crisis, llegando a pedir un tiempo de descanso o incluso a dejar la Congregación. En este sentido, más allá de los casos individuales, nos parece que podemos decir que cada vez se va manifestando una especie de “parábola vocacional” que lleva a varios hermanos, después de la primera formación y la inserción en las comunidades, a un “ajuste individual”, con el repensar sobre sí mismos y su servicio “prescindiendo” y “fuera” de la Congregación. No es fácil leer estos síntomas, pero, aun reconociendo los límites y las responsabilidades de nuestras comunidades, no podemos dejar de tener en cuenta el oportunismo de varios hermanos que, sin una verdadera confrontación con la Autoridad, piden salir de la Congregación porque buscan un lugar mejor para sí mismos.

Presentamos ahora las estadísticas de la Provincia con algunos números de referencia que nos permiten entender lo ocurrido en los últimos años.

La situación actual (julio 2024)

- Total de religiosos profesos: 349
- Edad media: 66,3
- Casas: 50
- Sacerdotes: 296
- Religiosos hermanos: 28 (de los cuales 6 Diáconos permanentes)
- Clérigos en formación inicial: 24 (de los cuales 6 Diáconos transeúntes)
- Hermanos en formación inicial: 1
- Novicios (Europa): 3
- Novicios (África): 3 (en Tanzania)

Lo que ha ocurrido en los 9 años de vida de MAPRAES (2015-2024)

- Primeras profesiones: 48
- Profesiones perpetuas: 27
- Ordenaciones sacerdotales: 25
- Salidos de la Congregación: 62
- Fallecidos: 108

La Configuración MAPRAES

Nuestra Provincia vive también la dimensión de Configuración, según el modelo de “Única entidad jurídica” como se describe en el n. 95 de los Estatutos Generales –“Para realizar la Solidaridad especialmente en las tres áreas de Personal, Formación y Economía, se constituyen las Configuraciones, como agrupación de varias Entidades jurídicas autónomas (Provincias, Viceprovincias y Vicariatos) o bien como una entidad jurídica unitaria articulada de manera diferente en su interior (Provincia con Regiones/Zonas). Las Configuraciones se crean, principalmente, para favorecer el diálogo y la cooperación entre las diferentes partes de la Congregación y para llevar a cabo iniciativas y acciones comunes para la vida y la misión de la Congregación. Cada Provincia, Viceprovincia y Vicariato formará parte de una Configuración”.

Como Configuración, se ha procurado hacer crecer entre nuestros miembros y las diversas comunidades el sentido de solidaridad y pertenencia, promoviendo una mayor corresponsabilidad en el intercambio del personal, en la gestión de la formación y de la economía.

Desde el punto de vista jurídico, teniendo un gobierno central, todo es moderado y confirmado por el Superior Provincial y su Consejo, pero esto no significa que la solidaridad, como exigen los Estatutos Generales, sea automática o carente de demoras. En efecto, el componente histórico y carismático, colectivo e individual, construido a lo largo de los años en las ocho Provincias anteriores, hecho de sensibilidad, mentalidad, costumbres, todavía está muy presente entre los hermanos, con sus aspectos positivos y negativos. Esto significa que en la gestión de las comunidades y en la reorganización de los diversos servicios, la Autoridad central apela a la disponibilidad de los hermanos para entrar en contextos y proyectos nuevos y diferentes, encontrando a menudo resistencias, bloqueos o fragilidades que respetar. A pesar de esto, la dinámica de la solidaridad es muy útil para promover y provocar dentro de la Provincia una corresponsabilidad y cooperación que poco a poco pueda vencer las resistencias y los temores. Algunos hermanos, desde hace ya tiempo, repiten con cierto pesimismo que la unidad de las Provincias no ha dado los frutos que se anuncian y por tanto, en su opinión, sería necesario volver a la antigua estructura. Algún otro hermano, critica los criterios utilizados por el gobierno de la Provincia para gestionar las proyectualidades, destacando que no



tienen en cuenta el pasado, la historia de las diversas áreas, lamentando opciones demasiado rápidas y discontinuas. Estas sensaciones de los hermanos, que hay que respetar, indican la presencia de resistencias, en parte instintivas o inconscientes, vinculadas a la fatiga del cambio, la incertidumbre del futuro, el miedo de tener que asumir decisiones no compartidas. Por eso, siempre vuelve la petición de "estar representado", con su propia identidad, historia, patrimonio, cultura, en las diversas decisiones de la Provincia, expresando una actitud tendencialmente defensiva y conservadora. Estas actitudes reducen un poco la fuerza de la solidaridad interna y externa de la Configuración, y solo pueden ser desarrolladas y cambiadas con una lenta y gradual sensibilización de las personas sobre su visión del futuro, para sí y para la Congregación. Por eso no bastan las decisiones jurídicas o de gestión, sino que se requiere de los hermanos una adhesión personal, un cambio de mentalidad, una disponibilidad para ir más allá de lo conocido y de lo ya vivido. Los frutos de la Configuración MAPRAES, deben ser vistos, por lo tanto, en un plazo medio-largo, porque el verdadero objetivo es poder reorganizar nuestra presencia carismática y apostólica, en los territorios de nuestra competencia, que nos permita garantizar en el futuro (dentro de 10-15 años) una presencia reducida pero significativa de la Congregación. Un discurso aparte debe hacerse para la misión de Angola, que está creciendo gradualmente y tendrá como contexto futuro la vida Pasionista en África.

Pasando a la verificación sobre nuestra capacidad de vivir la Solidaridad de los tres ámbitos del Personal, de la Formación y de la Economía, trato de presentar, no tanto las opciones que ha tomado el gobierno central, sino sobre todo la adhesión y el movimiento que se está creando dentro de las comunidades y por parte de los distintos hermanos.

Ante todo, la **Solidaridad del Personal**: es una acción necesaria dentro de nuestra Configuración que ha encontrado significativas expresiones de disponibilidad y generosidad por parte de los hermanos, pero también muchas resistencias y bloqueos. En porcentaje, hemos logrado involucrar en esta acción a más o menos el 30% de los hermanos de Configuración. La cifra no es alta, también porque muchos de nuestros hermanos son ya ancianos y enfermos, aunque esta no es la única razón. La reducción de los religiosos y su reducida capacidad operativa, obligan a reorganizar las proyecciones presentes,

quitando recursos por un lado, para insertarlos en otro, suscitando algún lamento y juicio polémico, por parte de quien se siente excluido. A menudo un elemento fuente de incomprendiciones, es la “novedad” que se infunde en los diversos proyectos y comunidades, suscitando por una parte entusiasmo y acogida y por otra parte algún lamento por la falta de continuidad con el orden anterior.

Sentimos que este es un camino aún en evolución, que requerirá tiempo y confiamos en que las quejas o las justas observaciones puedan transformarse en una mayor corresponsabilidad. En la Configuración estamos promoviendo iniciativas que favorezcan el conocimiento y la valorización de los hermanos, así como de las diversas comunidades y de las historias y especificidades.

Sobre la Solidaridad del personal con otras Configuraciones o Provincias, debemos estudiar mejor la posible colaboración con ellos, sabiendo que en “nuestro territorio” están presentes hermanos de otras entidades. En este momento, registramos la presencia de los hermanos del Congo (SALV) en Italia y Francia, donde también hay una presencia histórica de la parroquia anglófona (PATR) de San José en el corazón de París. Consideramos importante activar un mayor conocimiento y cooperación con estos hermanos que provienen de otras Configuraciones y que trabajan en “nuestro territorio”, con vistas a un apoyo mutuo, a nivel espiritual y pastoral.

Recordamos también la colaboración que nuestros hermanos, P. Antonio Curto y P. Patricio Manosalvas Rizzo, desde 2015, han ofrecido a las actividades pastorales en la Provincia de la Santa Cruz (CRUC) de los Estados Unidos: el P. Antonio ha regresado definitivamente a Italia el pasado marzo, mientras el P. Patricio continúa su servicio pastoral en la parroquia de Birmingham (Alabama).

Hemos pedido a algunas Provincias, más ricas de jóvenes, que nos envíen algunos de sus hermanos para colaborar en alguna de nuestras proyectualidades, sobre todo en las “casas fundacionales” y en los santuarios de nuestros santos, que son patrimonio de la Congregación, o, en algunas presencias específicas, como la misión en Bulgaria o la misión en Angola. La Provincia REPAC nos ha ofrecido la colaboración de un joven sacerdote, que pronto se insertará en nuestras comunidades. En la misión de Angola está presente desde hace varios años el P.



Francisco Chamero: agradecemos a su Provincia (SCOR) por haberle permitido aportar su experiencia misionera en apoyo al trabajo de nuestros hermanos. Consideramos que esta dimensión interprovincial e intercultural, en parte fatigosa y compleja, es un elemento necesario para una futura visión de nuestra Congregación.

En cuanto a la **Solidaridad en la formación**: nuestra Configuración, ya antes de la unificación, tenía varias etapas formativas compartidas y con el tiempo se ha estabilizado la "cadena formativa" redefiniendo paso a paso los diversos pasos de crecimiento.⁸ En esta nueva organización articulada, la formación resulta no solo confiada a los encargados del sector (Directores del postulantado, Maestro de novicios, Director de estudiantes, Animadores vocacionales) sino también a las comunidades que, de diversa manera, acogen y acompañan a los hermanos después de la conclusión de los estudios teológicos. Este itinerario post-teológico propone a los hermanos que han terminado sus estudios de teología una inserción en las comunidades para vivir con ellas las últimas etapas de su formación. Estos, en la comunidad, viven como todos los demás, pero son acompañados por un referente encargado de guiarlos, pidiendo a todos los hermanos que apoyen, en la fraternidad, en la oración y en el apostolado, a estos jóvenes. Aunque no todas las comunidades reciben un hermano joven para seguir después de los estudios teológicos, este programa está ayudando a muchas de nuestras comunidades a descubrir la corresponsabilidad formativa, viviendo la alegría de sostener el futuro de la Congregación, a través de los jóvenes que les son confiados.

No queremos olvidar la solidaridad en la "formación permanente", que se promueve dentro de la Configuración, con eventos espirituales y culturales, jornadas de fraternidad y estudio, ejercicios espirituales y momentos recreativos, aprovechando la colaboración de muchos hermanos que ponen a disposición sus competencias y experiencias.

Sobre la Solidaridad en la formación con otras Configuraciones, está operativa en nuestra misión angoleña, donde la presencia de muchos

⁸ Actualmente las etapas formativas son: la animación vocacional, la primera acogida vocacional, el pre-postulantado o aspirantado, el postulantado, el noviciado, el estudiantado teológico, el post-teologado.

jóvenes hermanos en camino ha requerido estructurar gradualmente las diversas etapas formativas (el aspirantado, el postulantado, la casa de teología) aprovechando para el año del Noviciado la colaboración con la Viceprovincia GEMM de Tanzania. Aunque el objetivo futuro podría ser tener toda la formación en su propia nación, consideramos que este compartir interconfiguracional, ofrece a nuestros jóvenes angoleños una visión africana de la Congregación, abriendo posibilidades de futuras colaboraciones.

En cuanto a la Solidaridad en la formación, agradecemos a la Provincia de la Exaltación de la Santa Cruz por haber permitido al P. Giovanni Cipriani asumir el cargo de Director de los Estudiantes Teológicos Pasionistas de Huambo, dándonos el tiempo para preparar a algún hermano angoleño que pueda en el futuro sucederle en este servicio.

A nivel general, como Configuración, proponemos evaluar la creación, en Europa y en África, de teologados pasionistas internacionales, para ofrecer a nuestros jóvenes una mirada más internacional e intercultural.

En el nivel de la **Solidaridad en la economía**, nuestra Configuración ha tratado de reorganizar la gestión del capital de las entidades anteriores en beneficio a todos. En este proceso se ha registrado una cierta lentitud en superar algunas visiones particulares, con temores y resistencias, porque los recursos de hoy son fruto de un largo camino de ahorro, Providencia y gestión prudente, y se teme que puedan "perderse" en una centralización general. No podemos ocultar que la historia económica de las antiguas entidades ha sido muy diversa en método, estilo organizativo y resultados, en algunos casos positivos y floridos, y en otros, más modestos e inciertos.

Se ha añadido también el problema de la consistencia y complejidad del patrimonio financiero e inmobiliario de la Configuración, que se desarrolla en diferentes naciones europeas y africanas, con legislaciones diversificadas. Precisamente esta última dimensión, jurídica y legal, está haciendo que la gestión de nuestro patrimonio sea más compleja y "técnica", complicando y alargando los tiempos de reorganización unitaria.

Desde el punto de vista práctico, la Configuración ha creado Fondos comunes a nivel Provincial y de Área, apoyados por los recursos de las antiguas Provincias, con el fin de apoyar las iniciativas provinciales y



garantizar una ayuda donde hay necesidad. También hay casos de solidaridad horizontal, entre comunidades, que con el consentimiento del gobierno central, apoyan proyectos específicos compartiendo sus recursos. Falta todavía un sentido de plena corresponsabilidad económica que haga sentir de manera compartida “el todo, de todos”, en el bien y en el mal.

Nuestro objetivo es hacer que cada comunidad crezca para que sea autónoma y autosuficiente con su ministerio apostólico y los recursos que la Providencia ofrece. Al mismo tiempo, ofrecer a todos los hermanos la serenidad de sentirse parte de una Institución que podrá garantizar apoyo y ayuda en los proyectos de ampliación y en las necesidades de cada uno, con una atención también a los pobres y necesitados de hoy.

Un problema específico en la Solidaridad económica es el del destino de las estructuras que ya no son utilizadas por las Comunidades: en Italia, pero no solo, se registra una dificultad para dar valor a estas estructuras, debido a la complejidad de las normas que regulan su cesión o reestructuración, con vistas a su reutilización para otros fines. Esta situación inmobiliaria condiciona a toda la Iglesia en Europa, con estructuras cada vez menos utilizadas y no siempre fácilmente valorizables.

Por último, no excluimos la posibilidad de implementar una mayor Solidaridad económica con la Congregación o con otras entidades provinciales, aunque ya registramos varias donaciones para proyectos específicos, sobre todo en apoyo a nuestras presencias en zonas pobres y misioneras.

Señalamos también que, debido a las dificultades internas y la escasa valorización de las estructuras cerradas, la Configuración MAPRAES tiene dificultades para pagar cada año los porcentajes de la comunidad de bienes que le son solicitados por la Curia General. En este sentido, nos permitimos invitar a una verificación de los criterios utilizados para el cálculo de las cuotas para la comunidad de bienes, refiriéndose no solo a la consistencia numérica de las Provincias o Configuraciones, o a su colocación en el contexto macroeconómico, sino también a los reales recursos económicos que cada una de ellas posee.



PASPAC (ASIA – PACIFICO)

P. Denis Travers

Introducción

La Configuración se compone de cuatro Provincias (REPAC, PASS, MACOR y SPIR) y dos Viceprovincias (THOM, MAIAP).

Está formada por 10 naciones, con dos gobiernos comunistas y ocho democracias.

Aparte de nuestra propia zona de la región de Asia/Pacífico del mundo, hay comunidades en Israel y Suecia y miembros de varias entidades de PASPAC trabajan en la Casa General, en los Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Irlanda, Bermudas, Indias Occidentales y Perú.

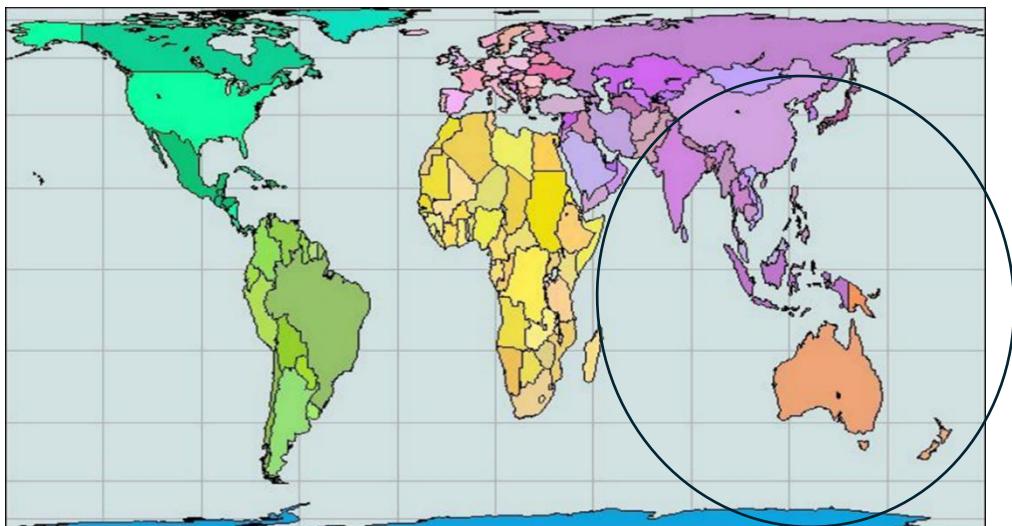
Contexto

La Configuración Pasionista de Asia y el Pacífico es geográficamente amplia. Su territorio abarca un tercio del mundo. Las distancias a través de la Configuración son enormes, p.ej. para cruzar REPAC (se tarda 8 horas de vuelo) / Cruzar SPIR (8,5 horas de vuelo) / India a Australia (10 horas de vuelo) o Japón a Indonesia (8 horas de vuelo).

Trabajamos al menos en 13 idiomas principales (no relacionados entre sí), pero nuestro idioma de trabajo es el inglés, que es un segundo idioma para la mayoría de nuestros miembros. Existen innumerables lenguas indígenas en nuestros países.

La circulación entre países no es sencilla: muchos de nuestros países requieren solicitar visados de entrada.

El cristianismo es una minoría religiosa en todos los países de nuestra Configuración, con la excepción de Filipinas, donde es la religión mayoritaria.



ESTADÍSTICAS

PASPAC	REPAC	MACOR	MAIAP	THOM	PASS	SPIR
COMUNIDADES	37	4	1	8	17	10
RELIGIOSOS PROFESOS	194	32	9	57	62	80
NOVICIOS	10	2	-	2	4	6
POSTULANTES	31	4	-	23	25	16

Totales: Como Configuración tenemos cuatrocientos treinta y cuatro (434) religiosos profesos (clérigos, hermanos, estudiantes en formación) y actualmente veinticuatro novicios (24).

Principales desafíos y ministerios

Los principales problemas sociales dentro de nuestra Configuración son: la violencia en la sociedad en general y contra las mujeres y las minorías, la degradación ambiental y sus efectos en los pueblos indígenas, los gobiernos civiles pobres, la persecución de las minorías, la pérdida de los derechos democráticos y, en dos países, el control gubernamental comunista de todas las actividades. En algunas áreas los ciudadanos están siendo polarizados y en la sociedad hay

desconfianza civil hacia el Gobierno y estamos ayudando en la medida de lo posible en el ministerio de atención a los migrantes.

En muchos lugares un desafío es lograr buenos resultados en el diálogo con los obispos con el fin de promover nuestro carisma y obtener alguna ayuda económica de las diócesis donde aportamos una ayuda considerable a través de nuestro ministerio.

En respuesta a los desafíos sociales a través de nuestra Configuración, nuestros principales ministerios pasionistas dentro de nuestras entidades deben responder a través de nuestro trabajo en parroquias, estaciones misioneras, en programas educativos a nivel universitario, escolar y comunitario local, retiros e iniciativas que trabajan con los pobres a través de agencias y proyectos. Tenemos numerosos religiosos que trabajan en misiones extranjeras y en el ministerio de la formación interna que es también un trabajo importante. En nuestra predicación y enseñanza hacemos hincapié en la promoción de la armonía, los derechos indígenas y el diálogo interreligioso, a fin de promover la inclusión y la hermandad en nuestras sociedades multiculturales.

Estado actual de la Configuración

Comunidades

En las setenta y siete comunidades de la Configuración hay una serie de pequeñas comunidades centradas en proyectos parroquiales o misioneros, numerosas comunidades más pequeñas dedicadas a la justicia local, la educación o los apostolados de sensibilización, comunidades de formación e instituciones más grandes con casas de retiros. En todas nuestras entidades seguimos trabajando para lograr el equilibrio entre la comunidad portadora de vida y el apostolado efectivo en nuestras vidas.

Estamos tratando de construir la fraternidad en nuestras comunidades y en nuestras diversas Provincias y Viceprovincias. Lo estamos haciendo a través de encuentros regionales, días gaudemus, tiempos de recreación común, creando estructuras de apoyo para los superiores locales, uniendo comunidades para días de recogimiento y retiro, reuniones mensuales para compartir (asuntos espirituales y prácticos), asambleas provinciales cada año (a veces en las zonas o vía internet), retiros en zonas, seminarios para hermanos, superiores locales y



nuestros profesos menores de 10 años de ordenación o de profesión. A menudo tenemos coordinadores designados para diferentes zonas,

Estamos apoyando el liderazgo de los líderes comunitarios por medio de retiros específicos para los líderes, reuniones de líderes para compartir y aprender, para ayudar a los líderes a construir la vida comunitaria contra el impulso del individualismo. Animamos a los líderes comunitarios a tener recursos tales como un “supervisor” o “director espiritual”.

Presencia en las periferias

Este es un aspecto significativo de la vida de PASPAC. En los distintos países, los proyectos abarcan desde la apertura deliberada de nuevas comunidades en zonas con personas pobres o necesitadas, el trabajo con migrantes, la creación de ministerios para los indígenas, la participación en el ministerio combinado para drogadictos, el patrocinio de equipos de ministerios para jóvenes, la participación en el ministerio de justicia social con los marginados, compromiso con las parroquias pobres y la promoción de la educación para los pobres.

Interculturalidad

Dentro de cada entidad hay ahora muy pocos misioneros extranjeros. Muchas de nuestras comunidades son mono-culturales (pero en SPIR son mucho más mixtas). Necesitamos continuamente crear conciencia de los diferentes estilos de comunicación que cada cultura utiliza y tenemos que mantener una sensibilidad en el uso del lenguaje, las cuestiones de género (y cómo las diferentes culturas se relacionan con los hombres y con las mujeres). Algunas de nuestras culturas tienen dificultades para solicitar fondos.

Rendición de cuentas

En cada Provincia o Viceprovincia el Superior Mayor visita cada comunidad anualmente (a menudo con el Ecónomo para ayudar a formar a los ecónomos locales). Ponemos un límite en cuanto cada comunidad puede retener y muchas entidades tienen auditores externos para una inspección y revisión económica anual. Algunos países emplean asistentes laicos, mientras que otros gestionan las finanzas de sus propios miembros y la mayoría de las entidades utilizan los mismos programas de contabilidad en cada casa.

Formación de Personal

En cada entidad necesitamos más formadores y reconocemos que la formación de los formadores es muy importante, especialmente los cursos profesionales en áreas de temas psicológicos o personales. Surgen dificultades para todos nosotros cuando un formador es trasladado, los especialistas externos son importantes y la formación entre institutos está creciendo en muchos de nuestros países.

Normas profesionales, protección de los niños y adultos vulnerables

Hay diferentes estándares en diferentes países, pero seguimos las políticas del Vaticano, y hemos documentado nuestras políticas y procedimientos a nivel de PASPAC. Cada Provincia y Viceprovincia tiene políticas que están de acuerdo con los requisitos del Gobierno o de la Iglesia. Las leyes civiles se están volviendo muy estrictas. En cuanto a nuestras propias políticas, a veces necesitamos modificar los procedimientos para alinearnos con las culturas locales. Hemos capacitado a algunos religiosos en este campo y hemos proporcionado servicios a nuestros propios religiosos. Podemos aprender de otros religiosos y unos de otros.

Apoyo a los nuevos Profesos / Ordenados

Dentro de nuestras Provincias y Viceprovincias tenemos reuniones para nuestros religiosos más jóvenes (p.ej. hasta 5 o 7 años de profesión u ordenación) como parte de su formación continua. Algunas Provincias tienen programas bien organizados para los religiosos más jóvenes con temas como predicación, integración psico-sexual, dificultades en el ministerio. En algunos lugares se trata de un programa anual. Advertimos la necesidad de equilibrar la autoestima de muchos de los miembros más jóvenes con sus capacidades reales. Como parte de las celebraciones del Jubileo, la reunión en Roma de religiosos más jóvenes fue muy apreciada. Es necesario distinguir entre encuentros/programas extraordinarios y la necesidad de una formación continua "ordinaria" *in situ* (a través de tutoría, supervisión, lectura, estudio).

La financiación de esta formación sigue siendo una preocupación para todos nosotros. Ofrecer formación u otro apoyo a nuestros religiosos en China es difícil debido a las políticas del Gobierno chino y las restricciones de viaje.



La comunidad como lugar de promoción vocacional

No en las 77 comunidades se pueden promover las vocaciones por igual. Si bien a menudo tenemos una persona de contacto en cada comunidad, generalmente tenemos un director de vocaciones de la Provincia o un equipo para coordinar este ministerio. Es importante promover la imagen correcta de la vida religiosa o sacerdotal: por ejemplo como “siervos”. Las vocaciones son numerosas en algunos países y menos en nuestras áreas de clase media. El ministerio parroquial es una fuente importante de vocaciones. Aunque las vocaciones son abundantes, necesitamos maximizar los esfuerzos por construir el futuro.

Las obligaciones económicas de los candidatos (con sus familias) es una nueva cuestión a la que hay que responder de diversas maneras.

JPIC como parte de la formación

No todos los seminarios donde nuestros estudiantes se preparan abordan este tema; tenemos una comisión JPIC en PASPAC y la mayoría de las Provincias y Viceprovincias tienen una persona para coordinar esta concientización. Algunas áreas se enfocan más en temas de justicia, otras en temas ambientales. Con frecuencia dependemos de individuos que promueven temas.

Misión de Myanmar

Habíamos invertido un esfuerzo considerable para comenzar esta misión. La investigación, las reuniones con los responsables de la Iglesia y el diálogo dentro de PASPAC llevaron al establecimiento de una presencia (2-3 misioneros). Hicieron una contribución inmediatamente. Sin embargo, la agitación política y la suspensión de un Gobierno elegido, junto a la imposición de nuevas restricciones a la presencia extranjera nos llevaron a suspender nuestra presencia en la misión. Seguimos en contacto con el Obispo a través de nuestro Consultor General.

No consideramos concluida la misión. Sabemos que no podemos trabajar en este momento, pero seguimos manteniendo fondos para Myanmar, todavía tenemos algunos religiosos dispuestos a entrar al país o trabajar desde una comunidad en la India (al otro lado de la frontera), pero las cuestiones políticas aún no lo hacen posible. Seguimos teniendo esperanzas en el futuro.

Valoraciones

Nivel de solidaridad

¿Cómo vamos y cuáles son los próximos pasos?

Hemos tenido un intercambio significativo de personal y la mayor parte ha sido en orden a la formación. Muchos acuerdos han sido bilaterales. Sin embargo, hay varios proyectos para el ministerio que han implicado compartir personal en toda la Configuración (Israel y Papúa Nueva Guinea son proyectos combinados).

Ha habido algún intercambio y ayuda económica para los diferentes miembros de nuestra Configuración y tenemos un pequeño Fondo PASPAC. Sin embargo, la mayoría de los asuntos económicos se manejan internamente en cada entidad.

Desde que terminó el Covid el Consejo de PASPAC ha podido reunirse de nuevo y ha programado reuniones cada seis meses durante 2023 y 2024.

Mentalidad de Configuración

Hay una buena conciencia de nuestra identidad como Configuración pero por muchas de las razones ya mencionadas en este informe, no somos capaces de tener muchos proyectos comunes. Los líderes son más conscientes y tratan de trabajar juntos, pero los religiosos en general consideran PASPAC más bien como una Conferencia.

Preferimos seguir trabajando como organismo colaborativo.

Las distancias, las diferencias culturales muy significativas y la multitud de idiomas nos sugieren que permanezcamos como somos: una Configuración cooperativa y colegial.

Hemos tenido algunos proyectos comunes (p. ej., el programa del Noviciado Internacional), pero no tenemos otras casas comunes de formación.

Tenemos cuatro comisiones comunes de PASPAC: Personal, Economía, Formación y JPIC. Los líderes atienden al área de personal y cada una de las tres comisiones está trabajando actualmente en algunos programas comunes que se pueden poner en marcha en 2025.



Desafíos para nuestro futuro

- ✚ La formación de nuestros propios estudiantes y la presencia de suficiente personal de formación.
- ✚ Financiación para nuestro trabajo misionero y actividades de sensibilización. Formación de nuevos ministros y comunidades.
- ✚ Construir infraestructuras y fondos propios.
- ✚ Asistencia especial a nuestros hermanos en Japón a medida que envejecen y se ven disminuidos.

Resumen Declaración

Como Consejo PASPAC tratamos de actuar de una manera sinodal y con un plan de acción en toda la Configuración, pero sobre todo tenemos que actuar localmente (subsidiariedad).

La distancia entre entidades, las diferencias en idiomas y culturas, los costos económicos de los viajes y las muy diferentes prácticas y prioridades en cada Iglesia Local hacen difícil para nosotros tener un proyecto o acción de "a nivel de Configuración amplia" que afecte a todos. Se trata más bien de "compartir" (en solidaridad). Muchos de nuestros proyectos están organizados por entidades individuales en lugar de ser a nivel de Configuración más amplia.

Seguimos recuperándonos de los contratiempos que causó el Covid – especialmente la suspensión de viajes y reuniones– y nos comprometemos nuevamente a crear un "sentido de pertenencia" (syneisodos) entre nosotros.

Las naturalezas fundamentales de nuestras diversas sociedades y formas de vida nos sugieren que sigamos operando como Provincias y Viceprovincias buscando un nivel cada vez mayor de solidaridad para que a través de la creación de relaciones respetuosas entre nosotros podamos avanzar con mejores resultados.



SAGRADO CORAZÓN (SCOR)

P. Juan Manuel Benito Martín

I. DATOS

- A. Una provincia SCOR y 13 países. [Camino de 11 años]
- B. Número de miembros: 287
- C. Edad promedio: 62 años
- D. Número de casas: 53 (8 sin religiosos)
- E. Estudiantes: 5 novicios; 20 estudiantes profesos

II. ANÁLISIS

A. Fortalezas de la Provincia

1. Una gran diversidad cultural e internacionalidad en las comunidades y procesos formativos. El intercambio entre los religiosos de los trece países que forman la provincia ha rejuvenecido y equilibrado las zonas, al mismo tiempo que ha propiciado una gran diversidad cultural de nuestras comunidades, en consonancia con los movimientos migratorios que se están dando en nuestro entorno. La misma lengua facilita el intercambio en una realidad cada vez más intercultural y rica.
2. Vida comunitaria y misión. Cada presencia pasionista, en un 75 % de 4 o más miembros, junto con su dimensión comunitaria tiene una misión pastoral que va desde la atención pastoral Parroquial a las casas de espiritualidad, santuarios, formación y otros apostolados. Hay mucho arraigo en nuestras Parroquias, que desarrollan tres características: ministerio social, espiritualidad Pasionista y dimensión Misionera junto a la colaboración con los laicos.
3. Una gran proyección misionera. Nuestra realidad sigue siendo misionera, la expansión de nuestras antiguas estructuras posibilitó el desarrollo misionero en América. Hoy son muchos nuestros centros misioneros, en especial nuestra presencia en el Vicariato de Yurimaguas (Perú), misión de Colombia Huila, misión de Honduras, Guatemala... También, dadas las circunstancias actuales, es especialmente significativa en Cuba y Venezuela.



4. **Unificación de procesos formativos.** Se han unificado todos los procesos formativos según los principios de nuestro Plan Formativo SCOR en consonancia con las pautas que ofrece el nuevo documento formativo de la Congregación.
5. **Reactivación del trabajo de pastoral vocacional.** Dada la necesidad de nuevas vocaciones para los desafíos de nuestro mundo hoy, tras la pandemia, se ha intensificado el trabajo de pastoral vocacional. Hoy podemos decir, que en prácticamente en los 13 países, donde estamos, tenemos candidatos en proceso de discernimiento.
6. **Trabajo con Familia Pasionista.** Aunque de forma muy diversa todavía, se está trabajando el concepto de Familia Pasionista en nuestras presencias con distintos resultados.
7. **Formación de formadores.** Estamos trabajando en coordinación para lograr una buena “plataforma de formación de formadores”. Conscientes de los retos de la formación en este momento actual. Aceptando el reto del gran número de abandonos o decepciones en los primeros años de vida religiosa o sacerdotal.
8. **Trabajo en ONGs.** Tenemos una importante red de trabajo social y solidaridad que permite estar presente en las periferias existenciales aportando desde nuestro carisma un servicio humano y de calidad. Trabajamos en red con ADECO Bilbao y otros en España, ADECO México, SSPAS en el Salvador, SSPAS en Honduras y SSPAS en Venezuela. También el equipo de Solidaridad trabaja por dar a conocer las realidades de nuestras misiones, favoreciendo la solidaridad entre las zonas.
9. **Presencia de plataformas educativas (9).** Estamos presentes en este momento en 9 plataformas educativas evangelizadoras, que nos permiten aportar nuestro granito a los niños y jóvenes desde nuestro carisma: “pasión de Cristo, pasión por la vida”.
10. **Redes de comunicación y de intercambio.** Se están estableciendo redes de intercambio y comunicación más estable, desde los encuentros presenciales, que implican un esfuerzo hasta las reuniones frecuentes virtuales en las distintas áreas.
11. **Colaboración e intercambio con otras provincias,** en especial con MAPRAES, REPAC, CRUC y PAUL.

B. Debilidades de la provincia

1. **Envejecimiento progresivo, disminución de nuestros miembros.** En este momento, la mitad de los religiosos somos origen español, estimamos que en unos 5 años, un tercio de la provincia tendría más de 80 años. Este dato, muy claro y relevante hace que nos estemos planteando la realidad y viabilidad de nuestras presencias en todos los países, en especial en España.
2. **La gran distancia entre nuestras comunidades,** que podría ser salvable con la intercomunicación. Constatamos que a veces nuestras comunidades son auténticas islas, no siempre debido a la distancia geográfica. En algunos lugares es muy costoso el trabajo intercomunitario o la participación en las iniciativas de la provincia.
3. **La vida fraterna.** A pesar de ser el tema más recurrente en todos nuestros documentos capitulares, sigue siendo un desafío la vida comunitaria, a veces por lo reducido y limitado de las comunidades, normalmente por los compromisos pastorales que nos absorben, pero en el fondo por el cansancio y la apatía de una vida cómoda y fácil.
4. **Individualismo y particularismos.** Frente a la oportunidad de asumir proyectos comunitarios y de provincia. Creemos que ha habido muchos avances en nuestro sentido de pertenencia pero sigue habiendo nostalgias de las estructuras pasadas, algunas comunidades están bastante ajena a la vida de la provincia y de la Congregación.
5. **Falta de disponibilidad para el liderazgo comprometido.** En ocasiones se aprecia falta de disponibilidad auténtica para llevar a cabo las tareas más comprometidas de la formación, de la animación comunitaria, de la coordinación de acciones conjuntas...
6. **Salidas y desencantos.** Podemos constatar que en el último periodo ha habido varias salidas de religiosos jóvenes (10), varios de votos perpetuos y recién ordenados sacerdotes, otros en ausencia ilegítima han regulado su situación.
7. **Solidaridad económica.** Hay buena disposición a compartir nuestros bienes, a administrarlos en comunión, pero todavía cuesta el liderazgo del ejemplo y una visión más global más allá de cada país.



III. ASPECTOS PROFÉTICOS Y ESPERANZADOS

A. Iniciativas exitosas

1. **Encuentros de formandos.** Son un buen momento para conectar con los jóvenes religiosos que “sueñan con nuestra congregación”.
2. **Formación de formadores.** Es importante que los religiosos que lleven a cabo este servicio puedan formarse lo mejor posible. Por otra parte, es esencial que todos los formadores estemos coordinados para evitar saltos en los procesos formativos.
3. **Trabajo en red de la familia pasionista.** Hay un trabajo periódico de formación en la provincia, que se va extendiendo poco a poco.
4. **Recientemente se están relanzando nuevas misiones populares en México.**
5. **Presencia revitalizada en redes sociales con un equipo bien creativo.**
6. **Trabajo del equipo de formación permanente, ofreciendo a las comunidades materiales y recursos para estar al día.**
7. **Trabajo en red en los colegios de la provincia.** Estamos dando pasos para un trabajo más en red en las diversas plataformas educativas que tenemos en la provincia.
8. **Equipo de solidaridad que trabaja por dar a conocer nuestras obras sociales y misiones en toda la provincia.**

B. Esperanzas para el futuro

1. **Trabajo en Familia Pasionista.** Esta área tiene un gran potencial en la búsqueda de nuevas formas de vivir y trabajar la misión en comunidad.
2. **“Pasionistas en América”.** Se están dando pequeños pasos para el trabajo coordinado en el continente americano, con un progresivo impulso del trabajo coordinado en formación, reflexión y espiritualidad, familia pasionista/jóvenes y misión pasionista en colaboración con los laicos y religiosas que trabajan en el continente.
3. **Búsqueda y discernimiento de los estilos de presencia en nuestros países.** Es necesario para apostar por dónde emplear nuestras fuerzas.

IV. DESAFÍOS Y PREOCUPACIONES PARA PRESENTAR AL CAPÍTULO GENERAL

A. Desafíos de la Provincia

1. **HACIA UNA MENTALIDAD de PROVINCIA SCOR.** Como en otras configuraciones, todavía estamos a menudo encerrados en una mentalidad de "mi antigua provincia". Reconocemos que en la gran diversidad de nuestros países, culturas y entidades, la misión es local, respondiendo a lo que está sucediendo donde estamos. Esto es necesario y saludable, pero no podemos olvidar nuestra dimensión misionera y nuestra presencia con los crucificados. Con relación al desarrollo de la configuración/provincia todavía hay grupos, que no han asumido del todo el proceso de reestructuración, y mantienen que se debió hacer de otro modo, que la estructura es muy grande y difícil de gobernar... Creemos que cada vez son más minoritarios estos grupos, que debido a la reducción que se está dando, van acogiendo la necesidad de mirar para adelante, de sumar fuerzas y de hacer familia.
2. **REVITALIZANDO LA VIDA COMUNITARIA.** Tener una vida religiosa integrada y saludable en comunidades saludables es la base y la precondición de todo lo demás que hacemos como entidades o como Provincia y como Congregación. Aunque todos lo sabemos sigue costando hacer parte a muchos hermanos la necesidad de apostar por la comunidad de comunidades que favorezca la misión pasionista.
3. **SER MEMORIA PASSIONIS.** Creemos y sostenemos que la Pasión de Cristo penetra en cualquier edad, cultura y localidad. La Pasión de Cristo nunca será obsoleta o desvinculada de la cultura o fuera de lugar. El desafío, especialmente en una atmósfera que cambia rápidamente y es incierta es ser "memoria passionis". Es precisa una opción clara por la espiritualidad pasionista encarnada y real, más allá de las costumbres y tradiciones a veces muy lejanas de lo que el mundo vive. Es un necesario seguir manteniendo la radicalidad de nuestra vida y misión.



B. Preguntas para el Capítulo

1. **FUTURO DE LA FAMILIA PASIONISTA.** Si bien muchas entidades han apreciado el papel de los laicos, todavía no sabemos (o no estamos dispuestos a hacerlo) cómo aprovechar considerablemente la experiencia de los laicos, especialmente en nuestras estructuras importantes, como la formación y los ministerios. El futuro de nuestra congregación no puede basarse solo en los miembros profesos. Hay una diversidad tan grande en el concepto de familia pasionista que esto puede generar confusión y falta de dirección. Nos parece importante que el capítulo dé algunas pistas para poder caminar en el acompañamiento de la familia pasionista.
2. **¿Un NUEVO PENTECOSTÉS?** La diversidad cultural sin Espíritu puede degenerar en confusión, en defensa de lo propio si el Carisma no es algo que nos une. ¿No será que el esfuerzo por renovar la misión se ha quedado un poco diluido en el modo de organizarnos o configurarnos? Las estructuras se pueden estar convirtiendo en un obstáculo si se convierten más en un freno que en una rampa de lanzamiento a la misión.
3. **TODO ESTÁ EN LA CRUZ.** En proceso sinodal con toda la Iglesia, la Cruz puede ser lugar de encuentro y adoración. ¿Cómo podríamos desde la Cruz, seguir ofreciendo espacios de encuentro, de escucha, de perdón, de adoración? ¿Cómo podríamos proponer la "meditación de la pasión", con un método actualizado, como "remedio más eficaz a los males de nuestro tiempo"? ¿Nos creemos esto?



Informe del Procurador General

P. Alessandro Foppoli

1. INTRODUCCIÓN

Una de las tareas que nuestras Constituciones asignan al Capítulo General es –según la versión italiana de este texto– la de “Evaluar la actuación del Gobierno General y si ha puesto en práctica lo programado por el anterior Capítulo General y el Sínodo General, sin descender a procedimientos administrativos que dependen del Superior General y de sus colaboradores” (Const. 127).

El principal instrumento para conocer la actuación del gobierno general en los años 2018-2024 es, por supuesto, el informe del Superior General. Mi informe, por tanto, quiere ser simplemente una ayuda a los capitulares para completar el cuadro de conjunto de lo que ha ocurrido en estos años.

Recuerdo brevemente –para beneficio de todos– la función asignada por nuestro derecho propio al Procurador General: “**El Procurador General tramita los asuntos jurídicos de la Congregación, en particular aquellos ante la Santa Sede**” (EG 89).

En los últimos 6 años este cargo ha sido desempeñado por dos religiosos: el P. Antonio Munduate (desde la clausura del Capítulo General hasta el 15.09.2019) y el P. Alessandro Foppoli (desde el 15.09.2019 hasta el momento presente). Ambos religiosos, aunque no tienen una licencia en Derecho Canónico, han podido aprovechar el abundante material que dejaron sus predecesores en la Oficina del Procurador así como la ayuda de varios canonistas y oficiales de los Dicasterios Romanos. Entre todos, la ayuda más valiosa ha sido proporcionada por el Asesor Canónico de la Curia General, el P. Leonello Leidi, LDC, oficial jefe del Dicasterio para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica.

Mi informe consta de tres partes. (1) Descripción de la actividad realizada en el sexenio; (2) algunas problemáticas; (3) sugerencias y propuestas para el futuro.



PRIMERA PARTE: LA ACTIVIDAD ANTE LA SANTA SEDE

(A) DICASTERIO PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA

Es el principal Dicasterio con el que tratamos nuestras prácticas, aunque la relación con él ha ido disminuyendo progresivamente en el transcurso de los seis años a causa de las intervenciones legislativas del Papa Francisco, a las que haré referencia durante esta presentación.

Retomando la relación del P. Antonio Munduate al 47º Capítulo General, a este Dicasterio nos dirigimos para los siguientes casos. En comparación con esa lista, algunas cosas han cambiado, como lo indico de inmediato

a) Legalización de firmas para la solicitud de visados y permisos de residencia.

Este es, con mucho, el procedimiento más frecuente. Prácticamente, en los últimos años, ha sido por el que más he tenido que acudir al Dicasterio. Con respecto a esta práctica, me gustaría subrayar solo una cosa, para eliminar cualquier duda y evitar problemas al Procurador General que firma los papeles. Si un religioso entra en Italia regularmente y, como se requiere, dentro de 8 días solicita el permiso de residencia para Italia, después no puede ir a trabajar permanentemente en otro país europeo. En otras palabras, si la intención final de un Superior Mayor es que su religioso trabaje permanentemente en otro país europeo, debe solicitar entrada y permiso de residencia en ese país y no en Italia.

b) Dispensa, modificación o introducción de nuevos textos en las Constituciones.

El 12 de mayo de 2019 se solicitó a la Santa Sede la aprobación de las modificaciones de las Constituciones realizadas desde 2018. Mediante carta de 10 de junio de 2019, la Santa Sede ha concedido la aprobación definitiva de los nuevos números 146 y 147b, y ha aprobado *ad experimentum* las modificaciones de los números 104, 129, 138, 139, 147 y 159. Los nuevos textos fueron publicados en el folleto “Llamada a la acción”.



c) Permisos para la venta, alquiler, obras, inversiones, préstamos o actividades administrativas extraordinarias en general o que superen las cantidades máximas permitidas.

En el transcurso de los seis años se han solicitado permisos para operaciones de venta de propiedades de las Provincias GABR, MAPRAES y PAUL, porque el valor de los bienes superaba las cantidades máximas establecidas por la Santa Sede. También se solicitó el arrendamiento de una propiedad con una duración superior a 9 años. Muchas Provincias, por desgracia, no son conscientes de la obligatoriedad de tener el permiso de la Santa Sede para algunas operaciones de venta y alquiler, que, sin embargo, hay que decir que solo se refieren a aquellos bienes que están claramente registrados en nuestra Congregación y que por lo tanto entran bajo la calificación de bienes eclesiásticos.

d) Prorrogar o conceder indultos de exclaustración por más de tres años, incardinación *ad experimentum* en una diócesis, expulsión de los religiosos, recursos de los religiosos o de terceros contra la Congregación, ya sea en primera o segunda instancia...

Durante el sexenio ningún religioso ha pedido una prórroga del indulto de exclaustración por más de tres años. El Papa Francisco el 11 de febrero de 2022 estableció que ahora el Superior General puede conceder hasta cinco años de exclaustración.

Desde 2018 hasta hoy, 13 religiosos han sido expulsados de la Congregación, casi siempre por ausencia ilegítima. En verdad las prácticas presentadas a la Santa Sede han sido más numerosas, pero en algunos casos han sido rechazadas por errores de procedimiento cometidos por los Superiores Provinciales al enviar las amonestaciones canónicas. A partir del 11 de febrero de 2022, el Papa Francisco ha establecido que ya no es necesaria la confirmación de la Santa Sede para la expulsión de un religioso.

Dos religiosos han recurrido contra el decreto de expulsión: el primer caso ha sido rechazado por la Santa Sede; el otro, después de dos años de espera, aún no ha recibido respuesta, a pesar de que el Superior General ha pedido una aclaración al Cardenal Prefecto.

Desde 2018 hasta hoy, 11 religiosos han pedido el indulto a la Santa Sede para incardinarse *ad experimentum* en una diócesis y ha sido



concedido. Otros 21 religiosos, en el mismo período de tiempo, han obtenido la incardinación definitiva en la diócesis con indulto concedido directamente por el Superior General en virtud del privilegio que nos concede la Bula *Supremi Apostolatus*.

e) Postulación de un Hermano para que sea elegido Superior.

Solo en dos casos se ha recurrido a esta solicitud (y fue concedida). El Papa Francisco el 18 de mayo de 2022 derogó lo previsto por el can. 588§ 2 permitiendo que también los religiosos no clérigos puedan asumir la tarea de Superior en una congregación clerical, estableciendo sin embargo que corresponde al Superior General con el consentimiento de su Consejo nombrar a un Hermano como Superior local y no al Superior Provincial. Como algunos Provinciales ya habían procedido a tal nombramiento ellos mismos, se tuvo que remediar la situación en un segundo momento.

f) Denuncias que puedan llegar a esta Congregación sobre el comportamiento de nuestros religiosos en cualquier parte del mundo.

Durante el sexenio solo en un caso ha llegado una denuncia directamente al Dicasterio de los religiosos contra uno de nuestros religiosos. Por lo demás, ha habido dos casos en los que la práctica de denuncia, presentada inicialmente a la Doctrina de la Fe, fue enviada por esta al Dicasterio para los religiosos por competencia.

g) Reconocimiento jurídico de los Superiores y de las entidades (Provincias, Viceprovincias).

Durante el sexenio se presentó una solicitud para la creación de una fundación que pudiera gestionar una de nuestras obras hospitalarias. No se ha llegado a la conclusión del procedimiento porque la misma Provincia que había solicitado esta práctica cambió de opinión y abandonó el proyecto. Otros reconocimientos solicitados se referían a la designación de nuevos representantes legales de nuestras entidades jurídicas.

h) Sanación de decisiones adoptadas o de actos jurídicos.

No tuvimos necesidad de presentar ninguna sanación.



i) Representatividad de los monasterios pasionistas y de algunas congregaciones femeninas agregadas a la nuestra.

Después de la erección canónica de la Congregación Monástica de las Monjas de la Pasión de Jesucristo, que tuvo lugar el 29 de junio de 2018, las Monjas Pasionistas de clausura celebraron su primer Capítulo General en enero de 2019, eligiendo su nuevo gobierno general.

El Estatuto del nuevo Instituto prevé en el n.º 4 que: “*El Superior General Pasionista, de acuerdo con la Presidente, debe asignar a un religioso de probada experiencia y virtud como Asistente General de la Congregación. Su responsabilidad es ayudar a las Monjas a promover, conservar y desarrollar el carisma pasionista y salvaguardar el espíritu genuino y totalmente contemplativo de la Congregación. Tiene también la tarea de acelerar las relaciones de la Congregación con la Santa Sede. Puede participar en el Capítulo General*”.

A petición de Madre Catherine Marie Schuhman, Presidente de las Monjas Pasionistas, el 20 de febrero de 2019, el P. Joachim nombró al P. Antonio Munduate, como Asistente General de las Monjas. Siendo todavía Procurador General, hasta septiembre de 2019 desempeñó el papel de representatividad ante la Santa Sede tanto para nuestra Congregación como para las Monjas. Desde septiembre de 2019, en cambio, se ha dedicado por completo a las Monjas. Por eso, desde finales de 2019, nuestro Procurador General ya no tiene que ocuparse de este tema, estando enteramente en manos del Asistente General de las Monjas.

(B) DICASTERIO PARA EL CLERO

a) Procesos de dispensa de las obligaciones inherentes al Sacramento del Orden y a la Profesión Religiosa, incluida la dispensa del celibato.

22 religiosos han pedido la dispensa de las obligaciones derivadas del sacerdocio y de la profesión de los votos. En algunos casos (no muchos, sin embargo) se trataba de religiosos que ya habían contraído matrimonio. Lo que llama la atención es el promedio de edad: en su mayoría se trata de religiosos comprendidos entre los 35 y los 49 años de edad, con más de diez años de sacerdocio. Esto debería sugerir una atención especial para este grupo de edad, tal vez poniendo en marcha un curso de formación permanente específico. Solo en tres casos se trataba de religiosos mayores de 50 años.

**b) Temas relacionados con legados de misas.**

En un solo caso una Provincia ha pedido la intervención de la Procuraduría General por una cuestión de reducción de la acumulación de misas dejadas como “legado” en una comunidad. La solicitud fue aceptada.

c) Aplicación de facultades especiales.

El Dicasterio para el Clero goza de tres facultades especiales con las que puede imponer como pena la dimisión del estado clerical. La primera facultad es para clérigos que han atentado matrimonio y que una vez amonestados no se arrepienten, sino que continúan en la vida irregular y escandalosa o que han cometido graves pecados externos contra el sexto mandamiento.

La segunda facultad es para los casos en que hay una violación grave de las leyes y urgencia de evitar un escándalo objetivo por causas gravísimas.

La tercera facultad es aquella por la cual el dicasterio declara la pérdida del estado clerical para aquellos clérigos que han abandonado voluntaria e ilícitamente el ministerio por un período superior a cinco años consecutivos.

Los casos en que se podría pedir la aplicación de estas facultades no faltan en nuestra Congregación y parecería una vía fácil de adoptar, pero en verdad no es así. En dos ocasiones nuestra Congregación ha solicitado la aplicación de estas facultades, para situaciones objetivamente graves, pero fue una desafortunada decisión, porque complicó enormemente los procedimientos, alargando los tiempos y aumentando los costos.

(C) DICASTERIO PARA LA DOCTRINA DE LA FE

El Dicasterio para la Doctrina de la Fe juzga los delitos contra la fe, los delitos más graves de la moral o en la celebración de los sacramentos, además de otros delitos especiales reservados (como el abuso sexual contra menores o adultos vulnerables) si son cometidos por clérigos (es decir, personas que han recibido el Sacramento del Orden). Desde 2018 hasta hoy nuestra Congregación, como muchos otros Institutos, ha tenido que relacionarse cada vez más con este Dicasterio.



Para conocimiento, recuerdo aquí cuáles son los delitos más graves y los reservados a este Dicasterio.

Delitos contra la fe: herejía, apostasía y cisma.

Delitos contra los sacramentos:

(1) *Eucaristía:* sustracción o conservación con finalidad sacrílega o profanación de las especies consagradas; atentar la acción litúrgica por parte de quien no está ordenado; simular la acción litúrgica; con-celebración prohibida, junto con ministros de las comunidades eclesiás que no tienen la sucesión apostólica y no reconocen la dignidad sacramental de la ordenación sacerdotal.

(2) *Penitencia:* la absolución del cómplice en un pecado contra el sexto mandamiento del Decálogo; la atentada absolución sacramental o la escucha prohibida de la confesión; la simulación de la absolución sacramental; la solicitud a un pecado contra el sexto mandamiento del Decálogo durante la confesión o con ocasión o pretexto de ella, si tal solicitud se dirige a pecar con el mismo confesor; la violación directa e indirecta del sigilo sacramental; la grabación realizada por cualquier medio técnico o la divulgación en los medios de comunicación social, hecha con malicia, de lo dicho por el confesor o por el penitente en la confesión sacramental, verdadera o fingida.

(3) *Orden:* atentado de ordenación de una mujer.

Delitos contra la moral:

(1) El delito contra el sexto mandamiento del Decálogo cometido por un clérigo con un menor de 18 años o con una persona que habitualmente tiene uso imperfecto de la razón. La ignorancia o el error de parte del clérigo sobre la edad del menor no constituye una circunstancia atenuante o eximente.

(2) La adquisición, retención, exhibición o divulgación, con fin libidinoso o de lucro, de imágenes pornográficas de menores de 18 años por parte de un clérigo en cualquier forma y con cualquier instrumento.

En los últimos seis años hemos tenido varios casos relacionados con estos delitos.

El Superior General, además del gobierno de la Congregación, debe asumir a menudo el “antipático” papel de juez en los procesos



extrajudiciales contra nuestros religiosos: le corresponde evaluar las pruebas y, eventualmente, emitir sentencias de condena, según las facultades e indicaciones recibidas. La Santa Sede no se substituye a los Superiores Generales en esta tarea de discernimiento y administración de justicia. No hay ningún Superior, Provincial o General, que pueda levantar las manos ante un delito. Ningún Superior puede abstenerse de intervenir. El nuevo libro VI del Código de Derecho Canónico ha introducido la posibilidad de que el Superior Mayor negligente en la acción contra tales delitos, sea castigado y destituido de su cargo.

Esto, como se puede imaginar, crea una situación desagradable, porque **nadie quería tener que condenar a nadie. ¡Somos misioneros del evangelio y no jueces del apocalipsis!**

Pero el amor de la justicia, la necesidad de reparar el daño causado por nuestros religiosos y también el profundo respeto y atención a los sufrimientos de las víctimas de las acciones de nuestros religiosos, nos impone no cerrar los ojos y también, con valor, tomar decisiones muy desagradables, siempre deseosos de servir a la verdad. Conducir a la gente a la verdad en la caridad es también un servicio al evangelio.

Actualmente tenemos cuatro procesos extrajudiciales en curso, en diferentes partes del mundo.

Como Procurador, puedo decir que este es el área más difícil de seguir.

Señalo algunos problemas concretos:

- a) En la Congregación tenemos escasez de canonistas preparados que puedan servir como asesores o delegados del Superior General en las diversas causas.
- b) Tenemos escasez de políticas de prevención y educación de los religiosos y –en algunas Provincias– no son suficientemente conocidas, actualizadas o puestas en práctica, ni por los religiosos, ni por los Superiores Mayores.

Señalo también que el Papa Francisco ha introducido un nuevo Código Penal en la Iglesia. El Papa ha querido imprimir un cambio de mentalidad en la Iglesia, porque se han producido abusos de autoridad, porque se era excesivamente justicialista o porque se era demasiado laxista.



En particular, después de recordar la necesidad de proteger la **presunción de inocencia del acusado** hasta el final del proceso, se dio más peso al deber de reparar tanto el escándalo, como el daño causado por el culpable. Recuerdo algunos delitos, que han sido formulados de manera nueva y que pueden también afectar a nuestros religiosos:

- a) Abandono voluntario e ilegítimo del ministerio ordenado durante seis meses continuos (es el caso de un religioso que vuelve a su casa y no quiere ejercer el sacerdocio, pero no pide ningún permiso o dispensa). El problema es que hay que demostrar la intencionalidad de esa elección.
- b) El ejercicio de actividades mercantiles por parte de un religioso ordenado sin haber obtenido el permiso de la autoridad competente.
- c) Un clérigo que comete otros delitos económicos, incluso en el ámbito civil (estafa, robo, asunción de deudas sin permiso, actos de mala administración, etc.).

SEGUNDA PARTE: ALGUNOS PROBLEMAS

En esta segunda parte presento algunas reflexiones que espero puedan ser útiles a los capitolares, pero también a aquellos que asumirán un papel de gobierno en el próximo sexenio. Algunas de estas reflexiones han sido compartidas también por los miembros del Consejo General y yo, simplemente, me limito a presentarlas, ya que las comparto plenamente.

(A) FORMACIÓN ESPECÍFICA DE LOS SUPERIORES MAYORES

En el transcurso del sexenio se ha notado varias veces algo que ya se veía desde hace tiempo: la necesidad de que quienes son nombrados para el servicio de Superior Provincial o Viceprovincial adquieran algunas competencias técnicas. Se cometen a menudo errores en el gobierno de las Provincias que no están relacionados con la mala voluntad, sino con la falta de conocimiento de las normas y prácticas en uso en nuestra Congregación y en la Iglesia. Además, se encuentra con situaciones y "casos legales" que a menudo no se conocían. No todos han tenido el sentido común de pedir indicaciones a quienes los



precedieron en el cargo o al gobierno general. La casuística es muy amplia y no se puede presentar todo en esta relación. Pero ciertamente parece urgente que, así como sucede con los obispos de nuevo nombramiento, también nosotros pensemos en un curso de formación para los Superiores Mayores de reciente nombramiento, para evitar que se cometan abusos o errores en el gobierno de la propia Provincia.

(B) RELIGIOSOS PASIONISTAS Y CELIBATO/CASTIDAD

Es una situación que también afecta mucho a nuestra Congregación, sobre todo en algunas áreas de nuestro planeta donde el contexto cultural o la deficiente calidad de la formación inicial ha llevado a una interpretación muy leve de las obligaciones derivadas del voto de castidad. Si por un lado el caso de los religiosos que contraen matrimonio es muy fácil de afrontar, por otro lado, cada vez más a menudo nos encontramos con casos en los que o bien se convive sin casarse o se tienen hijos mientras se sigue viviendo dentro de la vida religiosa de comunidad.

En el lapso de seis años, los religiosos que han sido declarados expulsados *ipso facto* de la Congregación por haber contraído matrimonio han sido solo ocho. Pero hay muchos más de los que se descubrió que tenían hijos. La manera de afrontar este tema ha sido, en algunos casos, bastante incierta por parte de algunos superiores, porque no siempre el hijo ha sido fruto de una clara voluntad de dejar la vida consagrada y el sacerdocio (alguien ha hablado de accidente...). Alguno ha sugerido a los hermanos que se han encontrado en esta situación que pasen al clero diocesano, continuando con el ejercicio del sacerdocio aunque abandonando la vida religiosa. Ha habido casos en que la madre del hijo no quiso en absoluto que el religioso abandonara su vida consagrada y su sacerdocio, e incluso lo excluyó de la vida y el cuidado del hijo. Esto parecía una solución aceptable para algunos.

Pero, con toda franqueza, hay que decir que no se pueden ver las cosas solo desde el punto de vista del sacerdote culpable de infidelidad a sus votos. Hay que dar prioridad al bien y derechos de los hijos.

La praxis de la Iglesia, con el Papa Francisco, ha tratado de poner un poco de claridad sobre este tema. El 2 de mayo de 2019, el Dicasterio para el Clero envió a todos los obispos y ordinarios una nota firmada por el Cardenal Prefecto en la que se comunicaba la línea



adoptada por el Papa Francisco sobre estos casos durante su visita al Dicasterio.

El Papa Francisco ha pedido que se respete **el derecho natural de los hijos a tener la asistencia de ambos padres**. Ha pedido que se dé prioridad a este derecho respecto al derecho al ejercicio del ministerio sacerdotal. En otras palabras, si un sacerdote tiene un hijo o una hija, tiene el deber no solo de mantenerlo económicamente, sino también de dar afecto, educación y todo lo que implica el ejercicio de una paternidad responsable.

Esta indicación del Papa tiene como efecto concreto que la Santa Sede recomienda a los obispos que inviten a los sacerdotes (tanto diocesanos como religiosos) a que abandonen el ejercicio del ministerio y pidan la dispensa de las obligaciones derivadas de la Sagrada Ordenación. Ciertamente se deben tener en cuenta todas las situaciones posibles, especialmente cuando los hijos de los clérigos ya están en la edad adulta. Pero la línea general es pedir que se asuma la responsabilidad del hijo o hija que han engendrado.

En esta misma línea el gobierno general de nuestra Congregación, durante los últimos seis años, ha recomendado siempre a los religiosos que abandonen toda duplicidad de vida y den prioridad al bien de la prole, dejando la vida religiosa y pidiendo la dispensa al Santo Padre. Cada caso, por supuesto, debe ser considerado en sí mismo, pero la Congregación debería tener una política clara sobre este tema, para evitar la acusación de hipocresía en la gestión de sus votos religiosos (acusación que, a veces, ya cae pesadamente sobre nuestra cabeza en el ejercicio de la pobreza religiosa).

(C) CONSEJOS PROVINCIALES ON LINE

Todos sabemos que (1) cada Superior Mayor (Provincial, Viceprovincial o Vicarial) tiene la obligación canónica de hacer uso de su Consejo para tomar las decisiones consultándolo o pidiéndole explícitamente el consentimiento; y (2) un Consejo debe estar compuesto como mínimo por dos personas distintas del Superior Mayor, convocadas en un lugar y en un tiempo determinado.

Tras la experiencia de la pandemia de COVID, se mantuvo la práctica de seguir utilizando la posibilidad de reuniones *ON LINE* de los Consejos Provinciales, que inicialmente solo se había concedido para el



período de la pandemia. Sin embargo, señalo que la Santa Sede el 19 de marzo de 2023 envió a los Superiores Generales una carta circular sobre el uso de los medios informáticos y digitales.

Después de recordar que estos medios han sido un instrumento útil y válido para el gobierno de los Institutos, ha querido sin embargo subrayar algunas indicaciones prácticas.

1. La reunión del Consejo realizada por vía telemática (*on line*) debe seguir siendo una modalidad extraordinaria y no una solución ordinaria para el gobierno del Instituto o de la Provincia.
(Es necesario preservar el diálogo, confrontación interpersonal y un discernimiento compartido que sea expresión del estar reunidos físicamente en el nombre del Señor en un mismo lugar, como lo hicieron los apóstoles en la antigüedad en la oración y en la escucha de la palabra. No es, en efecto, lo mismo poder abrazarse, saludarse y dialogar como hermanos que poder verse solo a través de una pantalla).
2. Para algunos temas es importante tener una reunión **presencial** del Consejo: cuando se deben tratar las cuestiones relativas a los delitos más graves o reservados; para tratar cuestiones relativas a la salida de los religiosos del Instituto (exclaustraciones, dimisiones, dispensas de votos); cuando se debe admitir a la profesión perpetua o al Sacramento del Orden; cuando se deben aprobar actos de administración extraordinaria o tomar medidas sobre el ejercicio público del ministerio por parte de los religiosos.
(Para nosotros Pasionistas, se podría decir que también es necesaria una reunión presencial del Consejo para aquellos nombramientos o decisiones que, según el derecho propio, requieren el consentimiento del mismo Consejo para poder ser tomadas válidamente).
3. En todo caso, se debe garantizar siempre la confidencialidad y el secreto, incluso cuando se celebren reuniones en línea.
4. El Dicasterio pide a los Institutos, a la luz de la experiencia vivida hasta ahora, que regulen la modalidad de utilización de estos medios. Nuestra Congregación todavía no tiene ninguna norma al respecto.



(D) REVISIÓN DE LAS ESTRUCTURAS PROVINCIALES

En el Capítulo de 2012 se llevó a cabo la creación de Provincias y Viceprovincias que, lamentablemente, no siempre han tenido un resultado positivo. Creo que el caso más llamativo fue la creación de la Viceprovincia PAC de Puerto Rico y República Dominicana, erigida en el Capítulo de 2012 y suprimida por el Superior General en 2017. Otras entidades han perdido, mientras tanto, el papel o la capacidad de actuar realmente como entidades autónomas. Algunas entidades ya no tienen ni siquiera el número mínimo de casas canónicamente erigidas para ser tales.

Todo esto me ha llevado a pensar que es necesaria una profunda revisión de nuestra subdivisión territorial en Provincias, Viceprovincias y Vicariatos.

Con ocasión de la solicitud de una Viceprovincia para convertirse en Provincia, presenté a la atención del Superior General algunas características que, según un criterio de sentido común, deberían estar presentes en una “Provincia”.

Algunos de estos criterios provienen de nuestra historia y de la experiencia práctica que hemos tenido como Congregación en el arco de nuestros 300 años.

Las presento a continuación, sin la pretensión de que sean exhaustivas.

1. LA PRESENCIA DE TRES CASAS CANÓNICAS.

- a) Tales casas deben permitir a los religiosos llevar regularmente la vida religiosa según las finalidades y el carácter de nuestra Congregación.
- b) Las comunidades deben estar compuestas por al menos 3 religiosos.
- c) Los servicios de la comunidad deben ser asegurados. La tarea del Superior local y la tarea del Ecónomo local deben ser desempeñadas por dos personas distintas.

2. LA PRESENCIA DE UNA AUTONOMÍA REAL.

- a) Debe haber un número suficiente de religiosos de votos perpetuos para permitir una renovación en el gobierno de la Provincia en todos sus sectores (autoridad Provincial, economía,



formación); debe ser posible realizar una renovación de personal (Superiores locales, Superior Provincial, economos, formadores a diferentes niveles).

- b) La economía debe ser sólida y permitir la supervivencia “a largo plazo”.
- c) La vida de oración debe ser regular y conforme a lo que exigen las Constituciones.
- d) La Provincia debe tener los medios para ponerse al servicio también de la Congregación: poder abrirse a la misión y a la Configuración con personal, economía y formación.
- e) El Superior Provincial debería estar siempre en condiciones de cumplir todos sus deberes (incluida la visita canónica anual a toda la Provincia y el cuidado personal de los religiosos), sin ser limitado por la extensión territorial, el costo de los viajes o la extensión numérica de las comunidades (¡en Provincias demasiado grandes, el Provincial debe delegar constantemente sus deberes a otros!).

En este sentido, en negativo, me permito sugerir que no se estaría preparado para ser Provincia:

- Si no hay tres comunidades canónicamente erigidas, con una vida regular de oración y ministerio.
- Si, para suplir los compromisos ministeriales, no se puede asegurar la vida comunitaria regular: oración, encuentros comunitarios, etc.
- Si no hay armonía entre los religiosos, si hay discordias, divisiones, facciones...
- Si en una entidad no hay autonomía económica real, sino total dependencia del exterior.
- Si se produce constantemente la acumulación de tareas diferentes (p.ej. la misma persona es Superior, formador y párroco y tal vez también Consultor Provincial).
- Si falta personal para asegurar que cada comunidad tenga al menos un Superior y un economista distintos.
- Si falta la posibilidad real de recambio en el gobierno de la Provincia, porque hay solo un número limitado de religiosos capaces de asumir el cargo de Superior Provincial (es el caso cuando



solo una o dos personas son capaces de gobernar).

- Si falta la posibilidad de un cambio en las funciones relacionadas con la formación.
- Si falta la posibilidad de contribuir al bien de la Congregación, de la Configuración o de la misión (es el caso de una Provincia autorreferencial, que nunca comparte personal con el resto de la Congregación).
- Si el Superior Provincial está objetivamente impedido en el ejercicio de su deber por la extensión numérica o territorial de su Provincia.

Hay que notar que no es el criterio cultural o territorial el que debe determinar la razón de ser de una Provincia, Viceprovincia o Vicariato, sino –simplemente– la posibilidad de vivir verdaderamente la propia vida religiosa según nuestro carisma.

En el pasado muchas Provincias o Viceprovincias nacieron no por razones pastorales o carismáticas, sino por cuestiones de disputas entre religiosos procedentes de áreas culturales diferentes. Esto está documentado históricamente. Ahora es oportuno que estos elementos ya no sean los que determinan la estructura de gobierno con la que estamos presentes en un determinado territorio.

TERCERA PARTE

PROPUESTAS AL CAPÍTULO GENERAL 2024

PROPIUESTA 1

Establecer la práctica de un encuentro anual de formación (de al menos una semana) para todos los Superiores Mayores recientemente elegidos, que se desarrolle con la ayuda de expertos y, si es posible, en forma presencial (como sucede con los obispos recién elegidos).

PROPIUESTA 2

Reconociendo y respetando la conciencia de cada religioso, se promuevan vías de formación y concientización sobre el valor de la castidad consagrada por el Reino de los cielos, junto con la renovada



atención al respeto de los protocolos profesionales en el trato con mujeres y hombres en todos los ámbitos pastorales

PROUESTA 3

El Capítulo General elabore una norma, que se insertará en los Estatutos Generales, para definir claramente los ámbitos para los cuales siempre se requiere la convocatoria de un Consejo Provincial presencial (y no *on line*).

PROUESTA 4

El Capítulo General indique de manera explícita cuáles son los actos de administración extraordinaria para los cuales cada Superior Mayor debe tener la aprobación de la autoridad superior (cf. Directorio Económico, apéndice 3)

PROUESTA 5

El Capítulo General lleve a cabo una revisión de las Provincias según los criterios de una “autonomía canónica real” (cf. Informe del Procurador General al Capítulo, parte 2, letra D).

Esta revisión puede prever una fase inicial (Capítulo General 2024), una evaluación en el Sínodo General 2027 (con eventual propuesta de reducción o supresión de las entidades ya no viables) y una fase final (Capítulo General 2030).



Informe Económico

P. Antonio Siciliano

Introducción

Este informe dará cuenta, en primer lugar, de los **trabajos de mantenimiento extraordinario de la Casa Generalicia**. A continuación, examinará **algunos problemas económicos** que afectan a esta administración central y que requieren soluciones operativas, **Informe sobre el Fondo de Mantenimiento Extraordinario** e **Informe sobre el Fondo de Solidaridad**.

Por lo que se refiere a las sumas percibidas y administradas en este sexenio (concretamente, del 01-01-2019 al 31-07-2024), ya disponen de las tablas (Números 2-6). Por ello, divido este informe en las partes siguientes:

- A. **Mantenimiento extraordinario de la Casa General.**
- B. **Algunas Cuestiones Económicas.**
- C. **Fondo de Mantenimiento Extraordinario.**
- D. **Fondo de Solidaridad.**

A. MANTENIMIENTO EXTRAORDINARIO (Ord.) DE LA CASA GENERAL

Los trabajos de mantenimiento extraordinario/ordinario comenzaron durante la administración anterior en el primer semestre de 2014, y la ocasión fue que hubo filtraciones en el techo de la biblioteca. Esto fue como la chispa que encendió la conciencia de que todo el vasto complejo requería un mantenimiento regular y programado. De hecho, con la excepción de intervenciones esporádicas dictadas por emergencias particulares, el mantenimiento sistemático de los tejados, las elevaciones y los sistemas de la Casa Generalicia parecen remontarse a hace más de 50 años.

A lo largo de este sexenio (2019-2024), se han llevado a cabo diversas obras, en su mayoría relacionadas con intervenciones necesarias y debidas a causas inmediatas, casi todas ellas vinculadas a la edad (antigüedad) de la ingeniería de planta que data de hace unos 50 años.

- A - Año 2019 - $(28.825,00 + 259.096,00 = 287.921,00)$
- B - Año 2020 - (63.595,00)



- C - Año 2021 - $(16.510,00 + 97.100,00 = 113.610,00)$
- D - Año 2022 - $(3.516,00 + 32.180,00 = 35.696,00)$
- E - Año 2023 - $(47.898,00 + 61.586,00 = 109.484,00)$
- F - Año 2024 - $(2.728,00 + 260.136,00 = 315.121,00)$

Para un importe total de **925.427,00 €** con una media anual de **154.238,00 €**

Este gasto considerable se efectuó en algunas ocasiones a partes iguales entre la Administración del Ecónomo General y la Administración de la Casa/Comunidad (50%-50%). Sin duda, un gasto por encima de nuestras posibilidades.

N.B. Sala Capitular: Las obras de acondicionamiento duraron de julio a septiembre de 2024. Fueron financiadas por un valor final previsto de aproximadamente 330.000,00 € por Bélgica.

Archivo: La digitalización de los documentos relativos al Beato Domingo fue solicitada y pagada una mitad por la Provincia IOS y la otra mitad por la Provincia PATR.

La Biblioteca/Archivo recibe una financiación anual de 36.000,00 € de la CEI + Otras contribuciones del Ministerio de Cultura

La Provincia SPE donó 1.000.000,00 € al F/SOLID, parte de los cuales la Curia podría destinar discrecionalmente al F/MANT. EXTRAORD.

Una aclaración económica que no puede pasar desapercibida. Nuestra Casa Generalicia, reconocida como entidad jurídica también por el Estado Italiano/Prefectura de Roma, es propiedad del Vaticano y se beneficia del Convenio Aduanero Ítalo-vaticano del 30 de junio de 1930, y las personas que residen en ella están exentas del pago del IVA.

En Italia, el IVA es del 22% sobre el volumen de facturación. Nuestras facturas están exentas de IVA pero tienen que ser selladas por una oficina de la Gobernación del Vaticano donde tenemos que pagar hasta un máximo del 5% (vehículos de motor) sobre la facturación. Para los trabajos de construcción, el impuesto que tenemos que pagar es del 4% sobre el volumen facturado.



B. ALGUNAS CUESTIONES ECONÓMICAS

Antes de ilustrar los problemas que están sobre la mesa, con algunos ejemplos prácticos me gustaría señalar que esta Casa Generalicia es un gran complejo y sus diversos edificios tienen diversos problemas también debido a su antigüedad. En otras palabras, los trabajos no terminan nunca, y cuando uno cree que ha terminado, ya es hora de volver a empezar.

- a) El edificio denominado **Belvedere** en el transcurso de 2024, pero el fenómeno ya se había producido varias veces en años anteriores, necesitaba obras urgentes: el agua ya no circulaba, ni fría ni caliente. Las obras realizadas costaron aproximadamente 65.000,00 € divididos al cincuenta por ciento con la Casa.
- b) **Salón del III piso de la Casa**, sector Estudiantes Universitarios. En su momento fue cerrado por consejo de un responsable sanitario (Hospital Militar) debido al peligro de infección por guano de paloma. El coste de la restauración depende del uso que se le vaya a dar. (¿Hasta cuándo puede aplazarse?).
 - I. Mientras tanto, se llevó a cabo el control de plagas/desinfección, la renovación del techo, el suelo, las instalaciones y el repintado, con un coste total aproximado de 30.000,00 €.
 - II. Si, por el contrario, se quiere obtener habitaciones con cuarto de baño (7), la estimación es de unos 150.000,00 €.
 - III. También se recibió una propuesta del Lay Centre para su alquiler. Ellos harían las obras a sus expensas y los gastos se deducirían de los mismos alquileres durante algunos años. No se dio curso a la petición, en parte debido a la falta de voluntad de ceder locales adicionales a la Asociación. Mientras tanto, todo siguió como antes, reclamación aparte. Si hubiéramos seguido adelante, ya tendríamos los locales rehechos y habríamos empezado a recibir alquileres.
- c) La **2ª planta del sector Curia** (antiguo sector STEM), está desfasada y no puede quedarse así. Reformado adecuadamente, se podrían obtener 18 habitaciones con baño, reservándolas para nuestros huéspedes pasionistas. El precio total sería de **300.000,00 €**.
- d) **El tejado de la Casa de Ejercicios** presenta un problema que no se puede pasar por alto, aunque no parezca urgente. Las vigas son de madera y están curvadas hacia abajo: de momento se



han apuntalado para evitar sorpresas desagradables, pero es un remedio que evidentemente no puede ser permanente. Y tengamos en cuenta que las vigas de todos los tejados de nuestro complejo son de madera, incluso las del edificio de la Casa de Ejercicios, que parece ser el más reciente de toda la Casa Generalicia.

- e) En el mandato anterior, el **exterior** de este gran complejo de la Casa Generalicia fue objeto de un mantenimiento extraordinario. El **interior** (por ejemplo, el repintado de las habitaciones, etc.) durante este mandato se ha llevado a cabo según la oportunidad, pero por partes.
- f) El problema fundamental persiste: ¡todas las instalaciones de los Santos Juan y Pablo (agua-electricidad-calefacción y, hoy en día, indispensable, seguridad) datan de hace más de cincuenta años! Las obras realizadas en el Belvedere eran necesarias debido a un atasco por cal en las tuberías: se resolvió localmente puenteando las instalaciones con una solución provisional. Pero este problema afecta a toda la Casa. A menudo era necesario intervenir cuando aparecían manchas de humedad donde las tuberías se habían agrietado. Es necesaria una reevaluación global y total. Yo haré una propuesta que se someterá a la aprobación del Capítulo. Y aquí se abre una reflexión, hablaré libremente de ello.

C. FONDO DE MANTENIMIENTO EXTRAORDINARIO

La lista anterior de trabajos ya realizados o por realizar pone de manifiesto una laguna flagrante en la administración de la Casa Generalicia en lo que respecta al **Fondo de Mantenimiento Extraordinario**. Este Fondo debería permitir cierta autonomía administrativa sin tener que recurrir siempre a las subvenciones de las entidades de la Congregación.

Es una situación embarazosa y paralizante. Los gastos ordinarios de administración corren a cargo del Ecónomo General o del Ecónomo de Casa, pero aquí se trata de gastos extraordinarios que deben ser decididos por el Capítulo General y el Consejo General.

El **Fondo de Mantenimiento Extraordinario, tal como está actualmente**, no permite actuar de forma autónoma y oportuna. Durante este mandato he intentado no utilizar el Fondo, utilizando las reservas que tenemos. Pero una planificación seria y articulada es cada vez más



apremiante, al igual que la pregunta recurrente: **¿de dónde obtenemos el dinero que necesitamos?** El COVID y la guerra de Ucrania han ralentizado sin duda las posibilidades y la búsqueda de soluciones.

Permítanme recordarles una situación particular en la administración de la Curia General: la administración anterior creó varios fondos de seguridad: el de indemnización por despido: la indemnización por despido (TFR), obligatoria por ley, ya existía. Se han creado cinco, pero son bastante exigüas, en parte porque no se han aumentado en los últimos años debido a los escasos recursos disponibles. En las Aportaciones solicitadas a las distintas Entidades para los problemas de Covid y guerra, para hacer frente a las dificultades económicas objetivas de cada Entidad, no se ha solicitado la cantidad lineal de 500.000,00 € anuales, como aprobó el Sínodo en 2015, sino una media de unos 150.000,00-200.000,00 € menos. Esto ha supuesto la imposibilidad de aumentar los Fondos, solamente se ha balanceado la Vida Ordinaria de la Curia General, que en lo que se refiere a gastos es considerable. Diré algo al respecto si se me pregunta. Los fondos existentes son los siguientes:

- Fondo de Salud** (para los miembros de la Curia General).
- Fondo Estable** (para mantenimiento ordinario).
- Fondo de mantenimiento extraordinario.**
- Fondo de Vehículos** (para la renovación de la flota).
- Fondo del Sínodo/Capítulo General.**
- Fondo de actividades culturales** en € y dólares.

Un poco de historia - La Consulta de febrero de 2018 decidió formar una minicomisión para estudiar el problema del **Fondo de Mantenimiento Extraordinario**, con el fin de encontrar una solución viable para someterla a la aprobación del Capítulo General. Esto dio como resultado una **propuesta** que fue parcialmente aceptada y votada en el Capítulo anterior.

«Hasta el próximo Sínodo (2021), durante un año, y por una sola vez, a partir de 2018, el Ecónomo General podrá retirar el 10% del total del Fondo de Solidaridad para constituir un fondo para gastos extraordinarios de mantenimiento. El Ecónomo General es responsable del incremento constante de este fondo organizando la administración de la Curia General».

El Sínodo 2021 evaluará el Fondo de Mantenimiento Extraordinario ya establecido y podrá introducir los cambios que considere oportunos».



Como ya se ha dicho, la pandemia del COVID y la guerra en Ucrania, no permitieron ningún aumento, también porque las Contribuciones solicitadas a las diversas Entidades, teniendo en cuenta las dificultades económicas de todos, fueron muy inferiores a lo previsto en el Sínodo de 2015 (una suma lineal de 500.000,00 € anuales). En el curso de este sexenio, sin embargo, se han hecho esfuerzos para no agotarla. Hoy consta de 600.000,00 € + 500.000,00 recientemente añadidos por la donación del SPE (50%).

Es evidente que este Fondo continuado es ampliamente insuficiente para los fines previstos; también teniendo en cuenta una posible renovación de la totalidad de las instalaciones. Hay que tener en cuenta que las instalaciones de la Casa Generalicia tienen más de 50 años. Desde que se celebraron los Capítulos de 1976 / 1982 / 1988 / 1994 / 2000 / 2006 / 2012 / 2018 / 2024... Nueve Capítulos Generales, nunca se han renovado las instalaciones, con la excepción de 1998 en que se hizo algo en la zona central de la Casa, pero incluso ahí nos remontamos 26 años atrás.

Al final del Informe se hará una propuesta.

Otra **anotación**, que también pretende ser informativa para todas las entidades de la Congregación. Hasta ahora, la **asignación diaria para los estudiantes universitarios** ha sido de 1.350 € cada trimestre. Es decir, 15 € al día (90 días x 15 €). A partir del 1º de enero de 2025, la dieta podrá incrementarse en al menos 20 € diarios, es decir, cada trimestre 1.800 € (90 días x 20 €). Evidentemente, estas dietas no son para la Curia General, sino que pasan a la administración de la Casa.

INFORME SOBRE EL FONDO DE MANTENIMIENTO EXTRAORDINARIO

1) AÑO 2019 - ADMINISTRACIÓN DEL PADRE CARLETTI

A finales de diciembre de 2018, el total del Fondo de Solidaridad ascendía a: 8.495.767,02 €. Este dinero fue depositado en el Banco IOR y en la Banca Popolare di Sondrio, en parte en euros y en parte en dólares. La mayor parte del Fondo de Solidaridad se invirtió.

En aplicación de la decisión del Capítulo General de 2018 (Decreto nº 5), **el 13 de febrero de 2019, mi predecesor, el P. Vincenzo Carletti, con el permiso del Superior General y su Consejo, procedió a tomar**



800.000,00 € (alrededor del 10% del total) del Fondo de Solidaridad y crear un **Fondo de Mantenimiento Extraordinario especial (= FMS)**.

A principios de enero ya se habían reservado 8.696,99 € en este fondo.

A finales de 2019, el fondo constaba de **700.000,00 €**. Cada año el fonde debería acrecentarse.

Atención: **El fondo se enriquece con lo que queda en activo en la administración al final del año**, es decir, del dinero recibido de las Provincias (a través de las Cuotas) o de la actividad y trabajo de los religiosos de la Curia General que no se utilizó para otros gastos.

OBRAS DE MANTENIMIENTO EXTRAORDINARIO REALIZADAS EN 2019

En este sexenio, el total de los gastos para el mantenimiento extraordinario ha sido de: **277.264,00 €**

TOTAL INICIAL: **808.696,99**

RETIRADA TOTAL EN 2019: **218.075,00**

REPOSICIÓN DEL FONDO A FINAL DE AÑO: **118.075,00**

Por tanto, se puede decir que aproximadamente la mitad de las obras extraordinarias de 2019 (100.000 €) se cubrieron con dinero del Fondo de Mantenimiento Extraordinario, y el resto con la economía de la Casa Generalicia y de la Curia General.

2) AÑO 2020: ADMINISTRACIÓN DEL PADRE SICILIANO

Durante el primer año completo de mi administración, no hice ningún uso del Fondo de Mantenimiento Extraordinario, que durante todo el año 2020 permaneció paralizado a razón de 700.000,00 €.

OBRAS DE MANTENIMIENTO EXTRAORDINARIO REALIZADAS EN 2020

En total **59.278,00 €**.

3) AÑO 2021: ADMINISTRACIÓN DEL PADRE SICILIANO

El 30 de noviembre de 2021, decidí tomar 100.000,00 del Fondo de Mantenimiento Extraordinario para cubrir los gastos extraordinarios de mantenimiento, en los que, lamentablemente, tuve que incurrir durante el año.



A finales de diciembre de 2021, por tanto, el Fondo de Mantenimiento Extraordinario era de 600.000,00 €.

OBRAS DE MANTENIMIENTO EXTRAORDINARIO REALIZADAS EN 2021

Por un total de: **99.800,00 €**

Como se ha mencionado, estos gastos fueron cubiertos por el FMS.

4) AÑO 2022: ADMINISTRACIÓN DEL PADRE SICILIANO

En 2022, no utilicé el FMS, que por lo tanto se mantuvo en 600.000,00 €.

TRABAJOS EXTRAORDINARIOS DE MANTENIMIENTO REALIZADOS EN 2022

Por un total de **32.030,00 €**

5) AÑO 2023: ADMINISTRACIÓN DEL PADRE SICILIANO

TRABAJOS EXTRAORDINARIOS DE MANTENIMIENTO REALIZADOS EN 2023

Por un total de **109.369,00 €**

6) AÑO 2024: ADMINISTRACIÓN DEL PADRE SICILIANO

TRABAJOS EXTRAORDINARIOS DE MANTENIMIENTO REALIZADOS EN 2024

Para un total de **93.176,00 €**

Este año siguen en curso las obras de **renovación de la Sala Capitular**. Hasta ahora se han gastado **230.036,00 €** de un coste total de **325.000,00-330.000,00 €**. Estas obras se están realizando íntegramente con la contribución de Bélgica.

D. FONDO DE SOLIDARIDAD

Sobre este punto me remito a los anexos de este informe relativos al Fondo de Solidaridad, junto con los tres anexos (Números 2-6).

El Sínodo de 2015 crea el Fondo de Solidaridad - Hay un anexo a este informe que describe este acto.

Quisiera mencionar a este respecto el número 6, que dice lo siguiente:

6. Aumento: El Fondo se alimentará con contribuciones que asciendan al 2% de los ingresos de todas las Personas Jurídicas y sus comunidades locales; con una contribución del 7% sobre la venta de tierras y propiedades; y con contribuciones voluntarias recibidas para este fin.



Sobre este punto, he escrito varias veces a todas las Entidades y debo reconocer que la mayoría de ellas contribuyen. Sin embargo, también debo decir que algunas Entidades, prácticamente todo el tiempo, y quizás con la excepción de algunos años, se muestran reacias a colaborar. Así se desprende también de los anexos de este informe relativos al Fondo de Solidaridad desde 2013 hasta la actualidad. No voy a entrar en esto. En realidad, tenía la intención de no presentar estos anexos, pero el Consejo General, especialmente en este punto, exigió total transparencia. Quienes lo deseen pueden verlos por sí mismos. Ciertamente creo que existen dificultades objetivas por parte de algunas entidades para colaborar. Sin embargo, creo que nunca se debe realizar la palabra evangélica referente a «el óbolo de la viuda pobre» como en este punto. Siempre he señalado en mis cartas, que cualquier exención puede ser legítimamente solicitada al General y a su Consejo, que pueden legítimamente concederla, pero con una clara aclaración: la exención nunca es para siempre, sino que debe ser eventualmente solicitada año tras año, si se presenta una situación de dificultad objetiva.

PROYECTOS:

- A - «Se elabore un proyecto global para la renovación general de las instalaciones (fontanería, calefacción, electricidad y seguridad) de la Casa de los Santos Juan y Pablo (obras, costes, etc...) para presentarlo al próximo Sínodo General de 2027, para su posible aprobación y para indicaciones sobre la financiación del mismo proyecto». (Coste estimado aproximado de 50.000,00 €)**
- B. - «Que cada Entidad, abra una cuenta en euros y dólares en el IOR, a nombre de la Entidad respectiva, donde se pueda operar en HomeBanking a distancia, con firmas del Provincial o Viceprovincial, del Económico Provincial o Viceprovincial, y con poder del Económico General, que podrá actuar solo y en nombre de las Entidades cuando sea requerido, y cuando sea necesaria la presencia física, como por ejemplo para depositar cualquier dinero en efectivo».**

Como de hecho ya ocurre para las Provincias de EXALT y GETH en Brasil, y las Hermanas Pasionistas presentes en la Casa General.

Esta propuesta proviene también de una petición hecha directamente por el IOR. Las cuentas, incluso con poco dinero depositado, son abiertas por la Entidad y son propiedad de la misma. Pueden servir



de intermediarias entre la Entidad y el Ecónomo General. Pueden ser muy útiles. Los gastos por movimientos internos entre cuentas son cero.

Conclusión

Ciertamente no he agotado todos los temas que deberían haberse tratado, pero creo haber sido coherente con la breve introducción de este informe, y ello con los límites que me he impuesto.

Propongo la misma conclusión que el anterior Ecónomo General, P. Carletti, que hago mía.

Una **palabra** expresa mejor mis sentimientos en este momento. **Gracias** por la rica experiencia vivida durante los años de este mandato en el que he sido llamado a servir como Ecónomo General. **Gracias** al Superior General y a su Consejo por la confianza que han depositado en mí y por la colaboración con la que hemos trabajado. **Gracias** a todos los miembros de la Curia General por el clima de gozosa comprensión en el que hemos trabajado juntos. **Gracias** a la Comunidad de los Santos Juan y Pablo, especialmente en las personas de los Superiores, primero Luis Alberto Cano y después Natale Panetta, y del Vice Superior Ecónomo, Erasmo Sebastiano. **Gracias** a todos los Capitulares que representáis a la Congregación: la experiencia más hermosa de estos años ha sido la de una maravillosa colaboración fraterna expresada de tantas maneras por las Entidades. Gracias a Dios por habernos dado a **San Pablo de la Cruz y a la Congregación de la Pasión de Jesucristo** a la que tenemos el don de pertenecer y en la que especialmente este Capítulo nos llama a **renovar nuestra misión**.



La Secretaría General para la Solidaridad y la Misión

P. Aloysius Nguma

Introducción

Esta Secretaría General para la Solidaridad y la Misión estaba bajo la dirección del P. Paolo Aureli, Secretario General para la Solidaridad y la Misión. A pesar de estar enfermo, hizo todo lo posible hasta sus últimos días. Fue ingresado en el hospital y falleció el 6 de agosto de 2022. (Que su alma descance en paz.) A partir de entonces, la Curia General decidió confiarle esta tarea y hoy les presento este breve informe.

Fondo de Solidaridad y su distribución

La Secretaría General para la Solidaridad y la Misión se ocupa principalmente de financiar "Proyectos de Solidaridad" para nuestros misioneros en todo el mundo, especialmente en las zonas más pobres y desfavorecidas.

El Fondo de Solidaridad se creó para ayudar a las entidades con dificultades financieras, especialmente en las zonas de crecimiento. El sostenimiento de este Fondo se realiza mediante aportaciones del 2% de los beneficios de cada entidad y del 7% de la venta de terrenos o activos valiosos de cualquier tamaño, así como donaciones voluntarias de las distintas Provincias.

Las solicitudes se envían al Secretario General de Solidaridad y Misión a través del Superior Mayor de la entidad que necesita apoyo financiero. Tras examinar y evaluar las solicitudes de financiación, el Secretario General de Solidaridad y Misión las presenta al Consejo General para su aprobación. El Ecónomo General desembolsa los fondos después de que el Secretario General le haya informado de la decisión del Consejo General.

Me gustaría dar las gracias sinceramente a la antigua Provincia de San Gabriel (GABR) de Bélgica y a la Provincia de la Madre de la Santa Esperanza (SPE) de los Países Bajos, entre otras. También aprovecho esta oportunidad para dar las gracias a las diversas entidades que



apoyan directamente a las entidades en crecimiento. Algunas envían su apoyo directamente a las entidades individuales, mientras que otras lo hacen a través de la oficina del Ecónomo General. Provincias como San Patricio (PATR) en Irlanda y el Reino Unido, Santa Cruz (CRUC) en Estados Unidos y Espíritu Santo (SPIR) en Australia han apoyado a estas entidades en crecimiento. Les agradecemos mucho su gran apoyo.

Para consultar la lista de las entidades que han recibido ayuda del Fondo de Solidaridad y los proyectos que nos han presentado, remítase al informe del Ecónomo General.

ONLUS - Asociación Pasionista de Solidaridad

En los últimos años, esta oficina gestiona también una ONLUS (Organización No Lucrativa de Utilidad Social) llamada "Asociación Pasionista de Solidaridad", creada en 2010 por Mons. Jesús María Aristín, responsable en aquel momento de la Secretaría General para la Solidaridad y la Misión, y dotada de un Estatuto específico, con el objetivo de apoyar y acompañar a los misioneros pasionistas en sus iniciativas y proyectos sociales. Promover el desarrollo social, a través del apoyo colectivo y/o a personas marginadas por razones de pobreza, enfermedad, edad, género y estatus legal, tanto en Italia como en otros países. Promover el desarrollo de los pueblos en los ámbitos de la salud social y el desarrollo económico, especialmente en el Tercer Mundo. Apoyar iniciativas medioambientales que protejan mejor la dignidad del ser humano, como persona y como comunidad (Art. 1 del Estatuto).

Con las contribuciones recibidas del Estado Italiano a través del 5 por mil de los impuestos de los contribuyentes, esta Asociación puede cumplir su función financiando algunos pequeños "Proyectos" de solidaridad social solicitados por nuestros misioneros a la construcción del Centro Educativo en Janaúba Brasil (Provincia EXALT), a la construcción de un pozo para la extracción de agua en el Vicariato Apostólico de Yurimaguas Perú, a la ayuda a los gastos de formación de nuestros jóvenes estudiantes de filosofía en Arusha - Tanzania (Viceprovincia GEMM), a la construcción de una escuela para la población indígena de algunos pueblos de montaña, en Filipinas (Provincia PASS), etc. Hemos financiado otros muchos "micro proyectos"; en aras de la brevedad, solo hemos enumerado algunos ejemplos.



Últimamente, esta Secretaría también se ha hecho cargo de la gestión de la "Adopción a distancia" de la antigua Provincia CORM, que consiste en el envío periódico de ofrendas de benefactores particulares, para el sostenimiento y ayuda en los estudios de algunos niños pobres de nuestras misiones en Tanzania y Kenia. Todos los donativos que recibimos se envían a nuestros misioneros responsables, con una lista de los niños apoyados junto con los nombres de los benefactores. ¡!

Conclusión

Al final de este informe, quisiera agradecer sinceramente a todos los que, con gran generosidad, contribuyen a la financiación de los Proyectos de Solidaridad, ya sea suscribiéndose al 5 por mil de la ONLUS, ya sea enviando ofrendas gratuitas. Un agradecimiento especial a quienes apoyan el proyecto "Adopción a distancia" en favor de tantos niños pobres. Gracias a la Provincia VULN, que nos envía periódicamente sus ofrendas para las misiones.

A continuación, en nombre de la Curia General y de toda la Congregación, quisiera daros las gracias a todos.

Permitidme, pues, que dé las gracias a quienes me han precedido en esta tarea. Gracias al obispo Jesús María Aristín por haber comprendido la utilidad de la organización sin ánimo de lucro que tantas aportaciones nos aporta. Gracias al P. Paolo Aureli, que ha continuado diligentemente al frente de esta oficina hasta el final de sus días terrenales. Que el Señor le recompense en la patria celestial.

¡¡¡Un gran agradecimiento al P. Ottaviano D'Egidio como Presidente de la Onlus, al Vicepresidente P. Luigi Vaninetti, y un gran agradecimiento al Sr. Franco Nicolò que siempre nos ha ayudado como voluntario en la gestión de nuestra Secretaría General para la Solidaridad y la Misión!!!!

Que el Señor nos siga bendiciendo a todos.



La Secretaría General para la Formación

P. Rafael Vivanco Pérez

Introducción

Comienzo este informe recordando el número 1 del Plan General de formación revisado 2023 (PGF) que nos introduce en el tema de la formación:

“Formación es el término que empleamos para el camino en el misterio de Dios que emprende todo aquel que aspira a la plenitud de vida en la Congregación de la Pasión. La formación pasionista es un proceso de crecimiento personal que dura toda la vida, y de conversión diaria a Cristo Crucificado y a su Evangelio. Movido por el Espíritu, cada uno emprende el camino recorrido por Jesús cuando se dirigía a Jerusalén. Es un viaje hacia la plenitud de vida que también implica la experiencia de morir a todo lo que nos impide entregar toda nuestra vida a Dios. Es un viaje hacia la plenitud de la luz que atraviesa las regiones de oscuridad y lucha. Cristo atrae a cada uno de nosotros a una unión más estrecha con uno mismo, tal como lo había prometido: “Cuando sea levantado de la tierra, atraeré a todos hacia mí” (Jn 12,32). El objetivo de la formación es que todo pasionista se conforme a Jesucristo crucificado y resucitado, de modo que adquiera la misma mente, corazón y sentimientos que Jesús (Fil 2,5) que ofreció libremente su vida al Padre por la salvación del mundo entero”

Una primera palabra que hemos de pronunciar es de gratitud al Padre Dios por la llamada gratuita que nos ha hecho desde nuestra peculiaridad personal y sigue haciendo en las nuevas vocaciones para seguir comunitariamente a Cristo Crucificado y Resucitado en la Congregación de la Pasión, animados por el Espíritu. De este llamado proviene todo proceso formativo que nos lleve a “formar hombres nuevos... hombres enteramente de Dios, enteramente apostólicos... pudiéndose llamar con toda verdad discípulos de Jesucristo”, como comunicaba San Pablo de la Cruz en la “Notizia de 1747”.

La Congregación ha de colaborar responsablemente con la acción del Espíritu Santo en la formación, inicial y permanente de cada religioso, para lograr en cada tiempo y lugar su vitalidad y desarrollo en la vida y misión de la Iglesia y en el mundo.



1. El **47º. Capítulo General**, hace seis años, identificó y propuso a la Congregación asumir tres áreas de prioridad estrechamente conectadas entre sí, para la renovación de nuestra misión: Vida comunitaria; Formación, inicial y continua; la promoción y la revitalización de las Configuraciones como estructuras de solidaridad (*"Llamada a la acción"*, 2019). Respecto a la tercera, la formación inicial y permanente se propusieron como objetivos:

- Crear una cultura comunitaria, una conciencia de la formación permanente, que no termina en un lugar, tiempo o etapa particular de la vida.
- Hacer de la formación inicial una prioridad efectiva en todos los niveles de la Congregación.
- Estar especialmente atentos al área de protección de niños y adultos vulnerables.

Se propusieron como acciones:

- + La elaboración e implementación de un Plan General de Formación (amplia consulta; apoyo y acompañamiento a los formadores: implementación de programas, reuniones y seminarios en varios niveles).
- + Realizar la formación permanente (ofrecer recursos, programas, ejercicios; asistencia a los responsables; formación para la salvaguarda de niños y adultos vulnerables).

2. La Comisión de formación

En una primera etapa la Comisión estuvo integrada por el Secretario General para la formación, P. Martin Coffey (PATR), quien continuó con este empeño que venía desempeñando desde el sexenio anterior. Fueron invitados a participar en la comisión, en distintos tiempos, algunos religiosos: Orven Gonzaga Obispo (PASS), Joash Oloo Okeyo (CARLW), O'Brien Chanda (MATAF), Ademir Guedes (GETH), Elson Mauro do Nascimento (EXALT). También participó el P. Rafael Vivanco (REG), como enlace con el Consejo General. A partir de septiembre de 2023, cuando el P. Martín fue destinado para un nuevo empeño en su Provincia, fue nombrado Secretario General para la formación el P. Rafael Vivanco.



3. Encuentro-Curso-Taller internacional para formadores

Desde el principio de este sexenio la Secretaría General para la Formación priorizó la realización de un Curso internacional de Formadores, originalmente previsto para que coincidiera con la inauguración oficial del Año Jubilar de la Congregación. El curso duraría tres semanas a partir del 1 de noviembre de 2020. En el curso participarían unos 35 formadores venidos de todas las Configuraciones/Provincias.

La Comisión buscó la asesoría del P. Larry Duffy S.M. La temática giraría en torno a “Renovando nuestra misión desde la formación”, teniendo como punto de partida la experiencia fundante en San Pablo de la Cruz y la Congregación; reconociendo el ministerio que desempeñan los formadores y escuchando sus experiencias, necesidades y desafíos actuales; planteando los elementos y herramientas necesarios para desempeñar este ministerio de acompañamiento formativo; elaborando un proyecto que nos ayude a avanzar en la realización de nuestra vida y misión formativa.

El curso utilizaría un método interactivo y participativo, propiciando un ambiente fraternal de fe compartida, identidad pasionista y gratitud por nuestro jubileo; abriéndonos a la internacionalidad e interculturalidad; aprovechando la experiencia de los formadores e involucrándolos en el desarrollo y la organización del curso; encontrándose cada uno consigo mismo e identificando las propias necesidades y los desafíos que se deseaban afrontar; compartiendo las propias experiencias en la formación; recibiendo algunas conferencias de iluminación; visitando en peregrinación los “lugares pasionistas”.

No fue posible realizar este curso en la fecha indicada por la dificultad que trajo la pandemia de covid 19. Se pospuso para realizarse en septiembre de 2022, e igualmente no se pudo realizar por el mismo motivo. No se planteó algún otro tiempo para volver sobre esto.

4. Encuentros con formadores vía telemática

Ante la dificultad que trajo la pandemia para realizar el curso de formadores, dos veces pospuesto, y la incerteza de cuándo podría volverse a intentar, y aunque las ventajas de una reunión internacional presencial son obvias, era necesario adaptarse a nuevas alternativas. La Secretaría General para la formación tuvo la iniciativa de promover un programa de reuniones en línea para formadores a nivel de Configuraciones que nos facilitara la comunicación e intercambio de ideas



y experiencias que hiciera posible tener una visión y enfoque común de lo que estaba siendo en ese momento la experiencia de la formación de nuestros miembros. Esta forma podría facilitar el uso de un idioma común a la Configuración (en su mayor parte), la cercanía interpersonal e intercultural, la posibilidad de una cooperación más estrecha en el futuro y la facilidad económica. Posiblemente, con esta forma de encuentro, podríamos adaptar los materiales que habían sido preparados para el encuentro presencial.

Con la ayuda técnica del P. Javier Solís (REG), Director de comunicaciones, tuvimos en distintas fechas el encuentro vía telemática con los formadores de cada una de las Configuraciones. Se entró en contacto con las comisiones de formación de cada Configuración, se elaboró la lista de los formadores y se les convocó a estos encuentros. En cada Configuración la propuesta fue bien recibida y realizada. El diálogo con los formadores giró, en una primera ocasión, en torno la presentación de cada uno y de su experiencia actual, logros y desafíos que estaban viviendo en su trabajo formativo. En una segunda ocasión, se llevó a cabo el encuentro con los noviciados de la Congregación formadores y novicios. Se convocó a un nuevo encuentro en línea con todos los formadores donde se reflexionó el tema del discernimiento en la formación.

Puedo decir que esta estrategia fue muy positiva y bien aprovechada por todos pues nos acercó y ayudó a socializar la experiencia difícil que vivíamos en plena pandemia, nos hizo tratar varios argumentos formativos y sirvió como una terapia de crecimiento y aliento al interno de las comunidades formativas.

5. Subsidios para la formación inicial y permanente

Durante estos años la Secretaría General para la formación fue elaborando una serie de subsidios para la reflexión y el acompañamiento de la misma Comisión de formación sobre distintos temas significativos que tocaban en su momento el caminar de la Sociedad, de la Iglesia, de la Congregación y de la misma formación: el Jubileo de la Congregación, el Carisma Pasionista, la formación inicial y permanente, el servicio de los formadores, la sexualidad en la vida religiosa, la pandemia de covid 19, el discernimiento espiritual, la vida en comunidad y el liderazgo, la misión pasionista, la guerra y la paz, la Iglesia sinodal, la situación mundial, etc. Son textos sencillos, de fácil acceso, que



responden a la necesidad de estar continuamente formándonos desde los acontecimientos que vivimos y de reflexionar sobre el camino y los temas propios de la formación. Estos subsidios se encuentran en la página web de la Congregación.

Estos son los títulos:

*** 2019**

- Revisión del Plan general de formación (Segundo borrador de discusión).
- El formador hoy.
- La sexualidad y la Vida religiosa.
- Formación para el celibato, un posible enfoque.

*** 2020**

- Reflexión sobre la formación pasionista.

*** 2021**

- Una apología de la vida intelectual.
- La formación y la pandemia COVID.
- El amor a la Pasión.
- Presentación a los formadores sobre el discernimiento.
- Juntos con Jesús en la vía del Calvario.
- Vida comunitaria pasionista.
- Liderazgo en la comunidad pasionista.
- Formación pasionista para la misión.

*** 2022**

- Pasión por la paz.
- Los pasionistas en una Iglesia sinodal.
- El carisma pasionista: una pasión por el Reino de Dios.
- El mundo en el verano de 2022.
- Notas sobre la formación pasionista, verano 2022.

*** 2023**

- Programa General de formación renovado.

*** 2024**

- Diversas catequesis sobre el Plan General de Formación (en curso)



6. Plan General de Formación revisado

Este documento existe como borrador desde antes del Capítulo General de 2018, gracias a la Comisión Internacional para la formación, bajo la dirección del P. Martin Coffey como Secretario General para la formación. Desde entonces toda la Congregación, en distintas ocasiones y niveles, ha tenido oportunidad de conocerlo y de ofrecer sugerencias para mejorarlo. El Sínodo General de 2022 hizo la última revisión del texto y ofreció sus aportes. El Superior General con el consentimiento de su Consejo lo aprobó el 2 de marzo de 2023.

El objetivo de este trabajo de años ha sido revisar y actualizar el anterior Plan General de formación de 1986 a partir de las nuevas circunstancias sociales, eclesiales y congregacionales, y ofrecer -como una hoja de ruta que puede orientar nuestro itinerario formativo- los valores necesarios en la formación en este momento particular de nuestra historia, mismos que desde cada realidad socio cultural y eclesial donde se encuentra la Congregación habrán de irse integrando y concretizando. *“Es un documento vivo y ligado al tiempo, por lo que será necesario revisarlo en años posteriores para que responda a los desafíos aún desconocidos del futuro”* (P. Joachim Rego) Es obvio que todas las Provincias y Viceprovincias habrán de renovar su propio plan de formación para implementar las orientaciones del PGF 2023 en su respectivo territorio y ambiente.

Entre los varios elementos que aborda el documento podemos encontrar: qué es la formación inicial y sus etapas; el contexto socio-eclesial más amplio de la formación; la protección de los menores y personas vulnerables; la formación integral; el Carisma Pasionista, núcleo de la formación pasionista; los distintos actores que intervienen en la formación; la formación orientada a la misión; la internacionalidad e interculturalidad en la formación pasionista; el ministerio del Formador; el aspecto humano de la formación; el Carisma pasionista en las diversas etapas de formación inicial; la formación continua; la necesidad de lograr los estándares profesionales en el ministerio, etc.

También reconoce los desafíos particulares de este tiempo que provienen de la nueva cultura digital y tecnológica, los medios de comunicación, el proceso de modernización y secularización en el mundo, la conciencia y la misión de la Iglesia actual, la necesidad de contar con ambientes comunitarios y pastorales confiables y seguros, etc.



El enfoque principal de este documento es la centralidad, viva y dinámica, del Don del Espíritu a la Iglesia que es el Carisma Pasionista, en la formación de los nuevos pasionistas, tanto hermanos como clérigos. La formación inicial es entendida como un proceso gradual de aprendizaje y crecimiento como personas humanas, cristianas y llamadas a la vida consagrada en la Congregación. Este carisma pasionista nos remite, identifica y asimila, al misterio de Jesús Crucificado y Resucitado.

El documento se refiere principalmente a la formación inicial. No intenta ofrecer un programa completo de formación permanente para nuestros religiosos hoy, pero sí lo menciona y lo introduce. En un futuro próximo se habrá de preparar un documento específico sobre la formación permanente.

Respecto de la formación permanente o continua esta es definida como un proceso permanente en el que los religiosos pasionistas nos conformamos más plenamente a Cristo Crucificado y Resucitado, a partir de las distintas etapas de la vida, incluidas las situaciones particulares inapropiadas o de crisis. El crecimiento humano y espiritual de los Pasionistas nunca llega a su fin, y es una necesidad y un deber que la Congregación ha de asumir y acompañar en sus distintas Entidades para mantener la integridad, la vigencia y el dinamismo de la vida y misión pasionista en cada religioso.

Esto supone de cada religioso la actitud interior de atención y disponibilidad: “*la docilidad, o vigilancia del corazón y de la mente para captar cada pequeño impulso formativo... dejarse formar de la vida, por toda la vida, aprender a aprender de todas las circunstancias de la vida... en fracaso y en éxito, cuando todo va bien, cuando alguien acusa y ataca, en salud y enfermedad, en la salud y en la vejez...*” (P. Amedeo Cencini, FdCC). Claramente hay que decir que estos elementos no comienzan con la formación continua o permanente, ya debieron haber comenzado a asumirse procesualmente desde la formación inicial.

Un elemento importante que menciona el documento es el que se refiere al paso inmediatamente posterior a la profesión perpetua y/u ordenación sacerdotal y los años subsiguientes, el paso de la comunidad de formación inicial a la comunidad de formación permanente. Este paso tiene su carácter gozoso y estimulante para todos, pero no faltan



también las situaciones de frustración y desilusión que hay que ir acompañando y cuidando, por parte de todos en las Provincias y comunidades. Con seguridad de este acompañamiento y cuidado depende no poco de la solución al problema de las muchas solicitudes de nuestros religiosos que piden la dimisión/separación, o la “exclaustración” y/o “incardinación” en las Diócesis, cuyas causas no pueden ser solamente socioculturales y que no deberíamos mirar con “resignación”, sino buscar con mayor discernimiento su solución.

7. Catequesis sobre el Plan de formación revisado

Durante el último año, una vez aprobado y editado el Plan de formación revisado, la Secretaría General para la formación ha pedido la colaboración de varios religiosos, miembros de las diversas Configuraciones, para proponer a toda la Congregación, particularmente a las Comunidades y Equipos de formación, una serie de 12 fichas catequéticas con los contenidos principales del PGF, para suscitar el conocimiento, la reflexión y la puesta en práctica de éste.

Hasta hoy se han publicado en la página web de la Congregación algunas de estas fichas (“La Formación pasionista”. “Yo, Pedro Apóstol y la Cruz”. “El Carisma de la Memoria de la Pasión, núcleo de la formación pasionista”. “La formación pasionista en contexto de posmodernidad”. “Elementos pedagógicos de la formación pasionista”), y seguirán apareciendo las que faltan con el deseo de que puedan ser aprovechadas por todos. Reconocemos y agradecemos a todos los hermanos que han colaborado en esta tarea por su servicio generoso a la formación en la Congregación.

8. Puntos de vista/Desafíos

A partir de distintos encuentros y espacios de diálogo con la Congregación, Capítulos Provinciales y Asambleas, Reuniones de Consejo General, especialmente a partir de las respuestas vertidas en el primero y segundo cuestionarios de consulta para preparar el Capítulo General, me parece importante señalar algunos puntos de vista/desafíos que requieren nuestra atención y respuesta.

- El **carácter internacional e intercultural de la Congregación** es motivo de alegría y aprecio, y requiere de arraigar la Buena Noticia de nuestro carisma y sus valores a las distintas sensibilidades culturales y, desde ellas, aprender un rico intercambio de



nuevos énfasis y formas de ser pasionistas. Es importante el diálogo formativo entre la cultura de nuestras vocaciones que llegan y la cultura que ellos encuentran en nuestras comunidades. La formación inicial podría ser cada vez más un espacio para establecer el intercambio de los jóvenes en formación inicial con alguna etapa o experiencia significativa en una cultura diferente a la propia para tomar contacto con la variedad de vida y de formas en la Congregación; se pueden crear experiencias hacia dentro de la misma nación, configuracionales o inter-configuracionales. Participar en centros de formación o comunidades internacionales o interregionales de formación pasionista. Requiere cierta apertura, amplitud de mirada, el estudio de un nuevo idioma y la reorganización de nuestras estructuras entre otras cosas.

- **El ministerio de los formadores** es fundamental y desafiante. Requiere de una seria preparación y madurez humana, espiritual y académica. La interacción de la comunidad formativa y de la comunidad eclesial con la formación inicial debe ser un punto de apoyo significativo en los procesos formativos. En varios lugares y ocasiones se experimenta dificultad para contar con formadores suficientemente adecuados y preparados, o los formadores no están a tiempo completo y tienen más compromisos por atender aparte de la formación, o desarrollan su ministerio solos. Sigue también que se destina a prestar el servicio de formador a religiosos jóvenes, recién profesos perpetuos o recién ordenados, sin el acompañamiento debido. Es importante elegir y capacitar a los hermanos adecuados para formar equipos que acompañen el ministerio de la formación; igualmente, importantes son todas nuestras comunidades religiosas y las comunidades eclesiales, en cuanto formativas y formadoras, como espacios vitales y punto de apoyo para desarrollar estos procesos formativos. Existen programas de formación de formadores en...
- Requerimos de impulsar con más decisión nuestra **solidaridad para "revitalizar nuestra vida y misión" en la formación inicial, el personal y las finanzas a nivel Congregacional, en cada Configuración y en cada Provincia**. Pensarnos y actuar más como Congregación y no como Entidades particulares. Si bien hay algunos logros en la formación, en general, en algunas



Configuraciones ésta adolece de una mayor integración, unificación, organización y apoyo en poder contar con el personal necesario y preparado para los equipos formativos, en el funcionamiento de las casas/etapas de formación y en organizar la obtención de recursos materiales y el financiamiento para la formación. Será oportuno concentrar las etapas y casas de formación por Configuración y acrecentar el apoyo congregacional en personal para la formación y el financiamiento; obviamente esto requiere una nueva manera de pensar congregacionalmente, una nueva organización y abrir nuevos cauces en el aprendizaje de idiomas. ¿Qué y cómo hacer para que nuestras fuerzas humanas y materiales se potencien y no se dispersen y podamos ganar en calidad y eficacia en nuestra formación inicial? ¿Cómo seguir impulsando las comunidades/casas de formación interprovinciales, internacionales, Inter configuracionales?

- Cualquier conducta incompatible con nuestra identidad y estilo de religiosos pasionistas es un daño para el religioso mismo que la lleva a cabo, para los demás en la Congregación, para la vida y la misión de la Iglesia y para la sociedad. Nos sentimos desafiados a crear personas, comunidades maduras para la misión, dignas de confianza y seguras. Hemos de evitar que estas conductas sucedan en el espacio y el tiempo en la Congregación, y hemos de proveer códigos adecuados de conducta, protocolos y medidas preventivas para la **protección de los menores y personas vulnerables**. ¿Ya tenemos estos protocolos en cada Entidad? ¿Los estamos siguiendo? ¿Cuáles son los resultados?
- Nuestra vocación es un don precioso contenido en vasijas de barro (2 Cor 4,6). **La formación permanente**, esencial en la vida pasionista, requiere de ser atendida, definida y puesta en acción mediante un Plan congregacional de formación permanente a elaborar. La formación permanente no puede reducirse a una serie de cursos o a la adquisición de habilidades, también necesarios, sino que busca el crecimiento integral del Pasionista a lo largo de las etapas de su vida. Hemos de verificar con frecuencia este crecimiento.
- Requerimos de reconstituir la **Comisión General de formación** integrada por el Secretario ejecutivo, el Consultor General y la



representación de todas las Configuraciones a través del Presidente de la Comisión de formación de cada una de estas. Esta Comisión de formación ha de estar en comunicación, disposición y contacto con la situación real de la formación en las Configuraciones. Desde la Secretaría General para la Formación y comisión de formación, en diálogo y relación estrecha con las Configuraciones, se pueden ofrecer y acompañar espacios, períodos, cursos, seminarios, subsidios o encuentros sobre diferentes aspectos de la formación, a partir de las necesidades presentes en cada Configuración, igualmente como apoyo a la formación de los laicos de la Familia Pasionista.

Conclusión

Que este tiempo de gracia que es el Capítulo General, iluminados por la luz del Espíritu Santo, sea propicio para escucharnos, dialogar y para encontrar juntos los caminos, los medios y las formas que nos permitan que "... Jesús Crucificado y Resucitado continúe formándose en nosotros..." (Gál 4,19).

Nuestro Santo Padre y Fundador, Pablo de la Cruz, que procuró siempre la formación esmerada de sus hijos, y a este fin consagró los mayores esfuerzos y dedicó las personas más idóneas en la Congregación, interceda por nosotros.



La Postulación General

P. Cristiano Massimo Parisi

Causas de beatificación y canonización en estudio en la Postulación General Pasionista

Gracias al trabajo realizado por mis predecesores y a la ayuda de algunos religiosos y religiosas que, de diversas maneras, han contribuido y contribuyen a la prosecución de las Causas, en vísperas del Capítulo General 2024 el *status causarum* es el siguiente:

Santos

- S. Pablo de la Cruz, Fundador, canonizado el 29 de junio de 1867.
- S. Gabriel de la Dolorosa, canonizado el 13 de mayo de 1920.
- S. Gema Galgani, canonizada el 2 de mayo de 1940.
- S. Vicente María Strambi, canonizado el 11 de junio de 1950.
- S. María Goretti, canonizada el 24 de junio de 1950.
- S. Inocencio Canoura Arnau, canonizado el 21 de noviembre de 1999.
- S. Carlos Houben, canonizado el 3 de junio de 2007.

Beatos

- B. Domingo Barberi, beatificado el 27 de octubre de 1962.
- B. Isidoro De Loor, beatificado el 30 de septiembre de 1984.
- B. Pío Campidelli, beatificado el 17 de noviembre de 1985.
- B. Bernardo M^a Silvestrelli, beatificado el 16 de octubre de 1988.
- B. Lorenzo Salvi, beatificado el 1 de octubre de 1989.
- BB. Nicéforo Diez Tejerina y XXV Compañeros Mártires de Daimiel, beatificados el 1º de octubre de 1989.
- B. Grimoaldo Santamaría, beatificado el 29 de enero de 1995.
- B. Mons. Eugenio Bossilkov, beatificado el 15 de marzo de 1998.



Venerables

- Juan Bautista Danei, declarado Venerable el 7 de agosto de 1940.
- Galileo Nicolini, declarado Venerable el 27 de noviembre de 1981.
- María Crucificada Costantini, Fundadora de las Monjas Pasionistas, declarada Venerable el 17 de diciembre de 1982.
- Juan Bruni, declarado Venerable el 9 de junio de 1983.
- Nazareno Santolini, declarado Venerable el 7 de septiembre de 1989.
- Santiago Ganiel, declarado Venerable el 21 de diciembre de 1989.
- Gerardo Sagarduy, declarado Venerable el 21 de diciembre de 1991.
- Antonieta Farani, de las Hermanas Pasionistas de S. Pablo de la Cruz, declarada Venerable el 13 de junio de 1992.
- Fortunato De Gruttis, declarado Venerable el 11 de julio de 1992.
- José Pesci, declarado Venerable el 6 de julio de 1993.
- Norberto Cassinelli, declarado Venerable el 15 de diciembre de 1994.
- Germán Ruoppolo, declarado Venerable el 11 de julio de 1995.
- Egidio Malacarne, declarado Venerable el 26 de marzo de 1999.
- Francisco Gondra Muruaga (Patxi), declarado Venerable el 15 de marzo de 2008.
- Generoso Fontanarosa, declarado Venerable el 27 de marzo de 2013.
- Magdalena Marcucci, Monja, declarada Venerable el 3 de abril de 2014.
- Leonarda Boidi, Monja Pasionista de Ovada, declarada Venerable el 21 de diciembre de 2018.
- María Dolorosa Luciani, Monja Pasionista de Ripatransone, declarada Venerable el 7 de noviembre de 2018.
- Ignacio Spencer, declarado Venerable el 20 de febrero de 2021.
- Bernardo Kryszkiewicz, declarado Venerable el 22 de mayo de 2021.
- Martín Fulgencio Elorza Legaristi, declarado Venerable el 9 de abril de 2022.
- María Magdalena Frescobaldi Capponi, Fundadora de las Hermanas Pasionistas de S. Pablo de la Cruz, declarada Venerable el 14 de marzo de 2024.



Siervos de Dios

- Cándido Amantini (Positio super *virtutibus* en fase de estudio).
- Benito Arrieta (Positio super *virtutibus* en fase de preparación).
- Eugenio Raffaele Faggiano (Positio super *virtutibus* en fase de estudio).
- Teodoro Foley (en curso la Investigación Diocesana).
- Carmelina Tarantino, de las Hermanas Pasionistas de S. Pablo de la Cruz (Positio en fase de elaboración).
- Marthe VandenPutte, de las Hermanas Pasionistas de S. Pablo de la Cruz en Bélgica, (en curso la Investigación Diocesana Complementaria).

Causas a cargo de la Postulación General provenientes de los Institutos de la Familia Pasionista

Venerables

- Potter, María, Fundadora de la Pequeña Compañía de María, declarada Venerable el 8 de febrero de 1988.
- Gallifa Palmarola, Teresa, Fundadora de la Congregación de las Siervas de la Pasión, declarada Venerable el 25 de junio de 1996.
- Medina Zepeda, Dolores, fundadora de las Hermanas Pasionistas Mexicanas, declarada Venerable el 3 de julio de 1998.
- Giannini Gemma, Eufemia, Fundadora de las Hermanas de S. Gema, declarada Venerable el 15 de marzo de 2008.
- Prout, Isabel, de las Hermanas de la Cruz y la Pasión en Inglaterra, declarada Venerable el 21 de enero de 2021.

Causas Externas

A las Causas propias de la Congregación y de los Institutos que comparten el carisma, hay que añadir algunas Causas externas asumidas a título diverso:

- Battistelli, Estanislao, Obispo Pasionista de Teramo (Positio super *virtutibus* en fase de elaboración).



- Osti, Tarsilla, de las Hermanas Misioneras de los SS. Corazones, declarada Venerable el 15 de marzo de 2008.
- Codicè, José, Fundador de la Pía Sociedad de las Hermanas de la Visitación, declarado Venerable el 21 de diciembre de 2018.
- Rossi, Leonilde, de las Hermanas Misioneras de los SS. Corazones, declarada Venerable el 23 de marzo de 2023.
- Vitetti, Alejandro, presbítero de la diócesis de Rossano-Cariati (*Postulo super virtutibus* en fase de elaboración)

Fui nombrado Postulador General el 1º de octubre de 2016 por el P. Joachim Rego. Dicho nombramiento fue ratificado por el Cardenal Prefecto SER Angelo Amato el 27 de octubre de 2016. De enero a junio de 2017 tuve que hacer un curso académico de 72 horas, al final del cual hice dos exámenes escritos para poder trabajar como Postulador General.

Durante estos siete años aproximadamente desde mi nombramiento, se pueden indicar los sucesivos pasos de las siguientes Causas:

- La Declaración de Venerabilidad de Leonarda Boidi, Monja Pasionista de Ovada, el 21 de diciembre de 2018.
- La Declaración de Venerabilidad de don José Codicè, Fundador de la Pía Sociedad de las Hermanas de la Visitación, el 21 de diciembre de 2018.
- La Declaración de Venerabilidad de María Dolorosa Luciani, Monja Pasionista de Ripatransone, el 7 de noviembre de 2018.
- La Declaración de Venerabilidad de Isabel Prout, de las Hermanas de la Cruz y Pasión en Inglaterra, el 21 de enero de 2021.
- La Declaración de Venerabilidad de Ignacio Spencer, el 20 de febrero de 2021.
- La Declaración de Venerabilidad de Bernardo Kryszkiewicz, el 22 de mayo de 2021.
- La Declaración de Venerabilidad de Martín Fulgencio Elorza Legaristi, el 9 de abril de 2022.
- La Declaración de Venerabilidad de Sor Leonilde Rossi, de las Hermanas Misioneras de los SS. Corazones, el 23 de marzo de 2023.



- La Declaración de Venerabilidad de María Magdalena Frescobaldi Capponi, el 14 de marzo de 2024.
- La entrega de la Positio impresa del Siervo de Dios Eugenio Rafael Faggiano.
- La entrega de la Positio impresa del Siervo de Dios Cándido Amantini.
- La entrega de la Positio impresa de la Sierva de Dios María Magdalena Frescobaldi Capponi, Fundadora de las Hermanas Pasionistas de S. Pablo de la Cruz.
- La entrega de la Positio impresa de la Sierva de Dios Leonilde Rossi, de las Hermanas Misioneras de los SS. Corazones.
- La conclusión de la Investigación Diocesana super virtutibus en favor de la Sierva de Dios Carmelina Tarantino, de las Hermanas Pasionistas de S. Pablo de la Cruz (la Investigación duró 13 años).
- Inicio y conclusión de la Investigación Diocesana super miro en favor de la Venerable Tarsilla Osti, de las Hermanas Misioneras de los SS. Corazones (la Investigación duró 2 años).
- Inicio y conclusión de la Investigación Diocesana super miro en favor del Beato Pío Campidelli.

Para una comprensión cada vez mayor del carisma pasionista he publicado los siguientes textos (un libro y cinco artículos) de carácter científico:

1. *La memoria della Passione nel carisma di fondazione di san Paolo della Croce. Linee guida per un'ermeneutica*, EDB, 2021, pp. 200. El texto aparece en passiochristi.org en inglés y español y se puede descargar;
2. *La memoria della Passione nel carisma di fondazione di san Paolo della Croce* (El artículo ha sido publicado en las Actas del IV Congreso Teológico Internacional *La sapienza della croce in un mondo plurale*, Roma PUL-Cátedra Gloria crucis, 21-24 de septiembre de 2021, a cargo de F. Taccone y C. Benedettini, volumen I, Velar, Bérgamo, 338-356 y en "La sapienza della croce", 2 (2021), 211-234.
3. *Dimensioni sinodale e carismatica nella vita dei primi compagni di san Paolo della Croce. Un tentativo di lettura*, en "La sapienza della croce", 1 (2022), 83-101.



4. “*Grata memoria*” e ‘spiritualità della Passione’, ovvero: le tracce viventi di san Paolo della Croce, en “Claretianum ITVC”, n.s.13, t.62 (2022), 193-215.
5. *La missione popolare passionista nel terzo millennio. Linee di pensiero tra passato e presente*, in “*La sapienza della croce*”, 2 (2022), 159-177.
6. *L'epoca ipermoderna. Quale ‘spazio’ per la memoria passionis?*, en “*La sapienza della croce*”, 3 (2023), XXX.

Al final de este Informe esencial, agradezco la confianza concedida por el ex Superior General y por todas las antiguas Provincias y Configuraciones de toda la Congregación. Siento también el deber de agradecer a los hermanos que han trabajado y trabajan en beneficio de las diversas Causas, especialmente aquellos que representan a la Postulación General en la conducción de las mismas.



El Archivo General

Dra. Eunice Dos Santos

UN PATRIMONIO UNA MEMORIA. PROTECCIÓN

Un secreto de la vida es volver continuamente a las Fuentes, meditar en la síntesis espiritual del Fundador y redescubrir la propia alma. Así se consolida, se desarrolla y se preserva la espiritualidad. Así se reaviva continuamente la llama de la caridad que conduce a la vida interior y al apostolado. Así se acercan los pensamientos, la vida y los vínculos comunes, para una especie de conciencia colectiva que cada vez se forma más y es una lámpara encendida para toda la familia.

De este tesoro legado a lo largo de los siglos, el Archivo General - al que ahora podéis recurrir en su nueva reorganización - es la institución que recoge, conserva, organiza y pone a disposición los documentos para el estudio y la investigación.

En este sexenio 2018-2024, además del reconocimiento del valor histórico-cultural por parte de la Superintendencia de Archivos del Lazio, se llevó a cabo la reorganización del 70% del material archivístico, la ampliación y renovación del Archivo espacios con salas recuperadas y climatizadas (de 223,44 a 392,04 m²), la instalación del sistema de seguridad y prevención de incendios, el reconocimiento e inventario de todo el Archivo (450 ml) para un total de más de 600 páginas, los nuevos recursos tecnológicos, la digitalización de algunos Fondos y colecciones importantes (de Strambi, Barberi, documentos antiguos, manuscritos, etc.) y la elaboración del Titulario. Me gustaría subrayar que gran parte del Patrimonio custodiado en el Archivo Histórico es consultado semanalmente por decenas y decenas de estudiosos y amantes de vuestra historia y espiritualidad.

Es de elogiar y alentar la iniciativa personal de algunos religiosos de entregar importantes archivos en papel y digitales, con diversos documentos del Fundador y de los primeros tiempos.



LAS DIFICULTADES SUGERENCIAS

Un archivo aún incompleto y parcial. Para el futuro se espera:

- La aplicación a toda la Congregación del ESTATUTO del Archivo ya vigente desde 2019. Con ello se pretende bloquear el problema de la dispersión, promover la trazabilidad de los archivos históricos de las Provincias y conventos, la centralización y conservación de fuentes no oficiales (religiosas) para la historia de la Congregación (Estatuto, n. 10).⁹
- Recomponer los diez Registros principales de la Congregación, algunos de los cuales todavía estaban vigentes en los años 60 y 70 (Ratio Annua, Profesiones, Dimisiones y Necrológicas, Protocolo, Consultas, Benefactores, etc.; además de los Registros de la casa: familia religiosa, invitados, tertulias, público, etc.). Desde la reorganización del Archivo de la Curia General ocurre que, desde 1988 la Secretaría General, debido a una confusión en las atribuciones de las competencias del personal de la Secretaría, ya no entrega - de manera regular y ordenada - los documentos producidos y recibidos por la Curia. Es necesario subsanar esta laguna creando una conexión estable entre los documentos operativos de la Secretaría General y su catalogación y conservación en el Archivo.
- Reconstruir los últimos veinte años de historia, imprimiendo todos los boletines, noticias, informaciones, comunicaciones enviadas por las distintas provincias, viceprovincias, vicariatos, etc., enviadas en formato digital, nunca impresas ni enviadas al archivo.

Además del Estatuto adjunto, en la secretaría del Archivo se encuentra a disposición de quien desee conocer el resultado del trabajo realizado un dossier completo.

Quedo disponible para cualquier visita y aclaraciones adicionales.

⁹ Cfr. Articoli pubblicati sul BIP nº 52, pp. 40-41; nnº 53-54, pp. 56-57; nº 56, pp. 52-53; nº 57, pp. 3-9 e lo Statuto nnº 8 a 11.



Passionists International

Annemarie O'Connor

Directora/representante de organizaciones no gubernamentales
ante las Naciones Unidas

*Passionists International (PI)*ha sido una voz en las Naciones Unidas durante casi 23 años. Los miembros pasionistas de la Junta recuerdan la energía y el compromiso provenientes del primer Capítulo General celebrado en Brasil, donde “llegamos a entender que el Espíritu de Dios nos llamaba a estar dispuestos a presentar nuestra palabra pasionista en nuevos lugares y con nuevas formas. En un mundo que está cambiando para siempre por las fuerzas de la globalización, escuchamos una nueva llamada a hacer oír nuestra voz...” (Kevin Dance). Igualmente en su Capítulo General, las Hermanas de la Cruz y la Pasión se comprometieron a buscar la justicia, la paz y la integridad de la creación, fundamentales para su futuro como comunidad. Todos sabíamos que Pablo nos llamó a recordar (e insistir) que la vida no es solo para algunos sino para todos. Esto es lo que nos llama a trabajar por la justicia y defender la vida y la dignidad de todas las personas, especialmente las más marginadas y vulnerables. Este es el Evangelio, y el quid de la Doctrina Social Católica, que también encuentra paralelismos en los objetivos de las Naciones Unidas, la Declaración de los Derechos Humanos y muchas otras convenciones y tratados de la ONU.

La visión de *Passionists International* sigue siendo la misma en la ONU: amplificar las voces de aquellos que se ven afectados por todas las formas de pobreza, desigualdad, discriminación, explotación y violencia; y comprometerse con el cuidado de toda la creación, la igualdad y el empoderamiento de las mujeres y las niñas y de todos los grupos marginados, la promoción de la paz y la reconciliación y la construcción de comunidades socialmente justas y resilientes.

Es más importante que nunca seguir siendo una voz en la ONU, ya que la pobreza, el hambre, la desigualdad (económica, social, de género, racial, política y educativa), la destrucción del medio ambiente, los desastres climáticos, los conflictos y las migraciones forzadas están aumentando y los que tienen menos recursos son los más afectados. No deben ser dejados atrás. Mientras los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU buscan proporcionar un camino hacia adelante, la



realidad es que estamos muy atrasados: solo el 17% de los objetivos esperan ser cumplidos para 2030; otro 48% muestran progresos marginales o moderados; el resto se han estancado o retrocedido. Existe una gran necesidad de presionar para aumentar los compromisos y hacer que los líderes rindan cuentas (a nivel local y global). La erradicación de la pobreza, el tratamiento de las crisis de la deuda y del clima y la inclusión de una perspectiva transversal de género son objetivos generales esenciales para lograr en la Agenda 2030.

Con este fin, *Passionists International* ha continuado sus esfuerzos para centrarse en las siguientes áreas:

Mujeres y niñas (a través del Grupo de Trabajo sobre las Niñas y la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer) Abogamos por que las niñas puedan vivir una vida libre de discriminación, acoso y/u otras formas de violencia sexual; promover la educación y el empoderamiento de las niñas para que alcancen su pleno potencial; poner fin al matrimonio precoz y forzado y otras prácticas nocivas; permitir a las niñas participar en la adopción de decisiones a todos los niveles sobre cuestiones que les afectan.

Presentamos declaraciones de colaboración con las niñas, participamos con los delegados en diálogo con varias entidades de la ONU, organizamos el Día Internacional de la Niña en la ONU y apoyamos los círculos de diálogo entre pares dirigidos por niñas a nivel mundial y local, que permiten a las niñas hacer aportaciones directas a los mecanismos de las Naciones Unidas para defender sus necesidades. Las niñas participan actualmente en un examen importante de la Plataforma de Acción de Beijing (IV Conferencia Mundial sobre la Mujer) que en 1995, reconoció la importancia de incluir una sección sobre los derechos y las necesidades de las niñas debido a los numerosos indicadores que muestran que la niña es discriminada desde las primeras etapas de la vida, en su infancia y en la edad adulta... “Las razones de la discrepancia incluyen, entre otras cosas, actitudes y prácticas nocivas, como la mutilación genital femenina, la preferencia por los hijos varones –que desemboca en el infanticidio femenino y la selección prenatal del sexo– el matrimonio precoz, incluido el matrimonio infantil, la violencia contra la mujer, la explotación sexual, el abuso sexual, la discriminación contra las niñas en la distribución de alimentos



y otras prácticas relacionadas con la salud y el bienestar. Como resultado, son menos las niñas que los niños que sobreviven en la edad adulta".

<https://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/platform/girl.htm>

Tanto para las mujeres como para las niñas, abogamos por la igualdad de derechos y el acceso a todas las oportunidades y servicios necesarios para que puedan ejercer su autonomía en sus vidas y vivir con plena dignidad. Una gran preocupación constante ha sido la elevada tasa de pobreza entre las mujeres y las niñas como resultado de actitudes y políticas discriminatorias, que obstaculizan su capacidad para mantener un nivel de vida decente, salud, educación, medios de subsistencia adecuados y verdadero florecimiento. Esto ha dado lugar a la feminización de la pobreza que está presente en todo el mundo. Las mujeres y las niñas también siguen siendo las más afectadas por el cambio climático y las emergencias climáticas... y son particularmente vulnerables como migrantes, refugiadas y personas internamente desplazadas, así como en zonas de conflicto y altos niveles de violencia.

Coalición religiosos para la Defensa/Justicia de Haití (a través del contacto con el P. Rick Frechette y sus colegas y en colaboración con otras 9 congregaciones que ejercen su ministerio en Haití y son miembros de la Coalición de Justicia). Seguimos manteniendo un contacto regular con el experto de la ONU en Derechos Humanos en Haití y otros representantes de la ONU ante el Secretario General, los miembros del Consejo de Seguridad y los Representantes de las Misiones Permanentes para mantener las cuestiones de Haití en primer plano. Seguimos compartiendo los informes sobre el terreno de nuestros ministerios en relación con: los efectos devastadores que los haitianos están experimentando diariamente debido a la violencia brutal de bandas fuertemente armadas; las 580.000 personas que han tenido que huir de sus hogares; la exacerbación diaria de las necesidades humanitarias, ya que casi la mitad de la población sufre hambre aguda y la malnutrición y el despilfarro son muy elevados entre los niños; la brutal violencia sexual perpetrada contra mujeres y niñas por bandas que ahora se encuentra en los más altos niveles, de tal manera que no puede ser



contabilizada; de enero a marzo se ha registrado el mayor número de muertes, heridos y secuestrados en la historia de Haití.

Haití ha visto las primeras entregas de la misión de Apoyo a la Seguridad Multinacional (MSS) dirigida por Kenia y autorizada por el Consejo de Seguridad de la ONU para apoyar a la Policía Nacional Haitiana para poner fin a la violencia de las pandillas y restaurar la seguridad en Haití. Un Consejo Presidencial de Transición ha tomado posesión y se ha nombrado un Primer Ministro interino. Juntos gobernarán Haití, restaurarán el sistema de justicia de Haití, trabajarán con la misión del MSS y trabajarán para lograr elecciones libres, inclusivas y transparentes y satisfacer las necesidades y el bienestar a largo plazo del pueblo de Haití.

En este momento, nuestro grupo de defensa también está instando al presidente estadounidense Biden y al Congreso para que aborden el flujo ilícito de armas y municiones desde los Estados Unidos que está alimentando la actividad de las bandas, pidiendo una mayor supervisión de las exportaciones a Haití. En julio, en colaboración con varias organizaciones que defienden a Haití en la ONU y en los EE.UU., estamos organizando un seminario web sobre este tema para educar y movilizar para un día de lobby en Washington DC en septiembre. También estamos solicitando el cumplimiento por parte de los Estados Unidos del principio de no devolución establecido en el derecho internacional, mediante la prórroga y redesignación de Haití para que disfrute del estatuto de protección temporal más allá de agosto de 2024, y mantener la elegibilidad de los nacionales haitianos para el Programa de Libertad Condicional Humanitaria que prohibiría su deportación.

(*Passionists International* es miembro de la Junta directiva de la Coalición de Justicia de Religiosos. Coordino el Equipo de Defensa de Haití y sirvo en la Comisión de planificación estratégica del JCoR).

Industrias extractoras (mediante la participación en el grupo de trabajo de las ONG sobre minería).

Seguimos defendiendo contra las prácticas mineras nocivas y el acaparamiento ilegal de tierras por parte de la industria extractora que viola los derechos de los **Pueblos Indígenas** y las comunidades locales, así como sus derechos humanos a la salud, al agua potable y a la libre



determinación. Nos reunimos con activistas indígenas de Papúa Nueva Guinea, Papúa Occidental, Amazonía y Estados Unidos durante el Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas y después de la COP28. Los de la Amazonia representaron a REPAM (PanAmazon Ecclesial Network), y CLAR (Conferencia Latinoamericana de Religiosos) e informaron sobre el daño que la industria extractora está causando a sus regiones y forma de vida, del abuso de sus derechos legales al consentimiento libre, previo e informado con respecto a proyectos en sus territorios. También presentaron un informe completo que describe sus prioridades de promoción, que se ha presentado a la ONU, y solicitaron nuestro apoyo continuo mientras abogamos ante las Misiones de la ONU y otras entidades de la ONU en relación con la industria extractora.

Nuestro grupo de trabajo también está estudiando actualmente cuestiones relacionadas con la "Transición Verde" y la prisa por extraer minerales esenciales (por ejemplo, litio, cobalto, etc.) a expensas de las personas, los cuerpos terrestres y oceánicos, así como otras "falsas soluciones" señaladas por la ciencia indígena y otros. Esperamos organizar seminarios web más adelante en 2024 para proporcionar información adicional y determinar nuestras estrategias de promoción en la ONU.

GAZA – (a través de la participación en el Grupo de Trabajo Israel-Palestina)

Los ataques continuos de Israel contra la población civil y las muertes, que ahora suman 39.000 (en su mayoría mujeres y niños), la obstrucción de la ayuda humanitaria, el aumento de la malnutrición y la perdida de vidas entre los niños, la designación de hambre, la falta de atención médica y de instalaciones, los desplazamientos masivos y forzados de palestinos son motivo de grave preocupación.

Hemos seguido de cerca las respuestas de la comunidad internacional (Consejo de Seguridad y Asamblea General) y los informes del Relator Especial sobre cuestiones de derechos humanos en el Territorio Palestino Ocupado para informar nuestra defensa ante las Naciones Unidas, y también han participado en testimonios interreligiosos fuera de la Misión Permanente de los Estados Unidos. *Passionists International* también ha firmado cartas de nuestra Coalición de Justicia de



Religiosos y otra de los Católicos estadounidenses al Presidente Biden pidiendo un cese inmediato del fuego y la suspensión de las ventas/transferencias de armas a Israel. La carta sigue abierta a particulares y organizaciones de los Estados Unidos para que firmen:

<https://paxchristiusa.org/2024/05/02/sign-on-letter-from-us-catholics-on-israel-palestineopen-for-endorsements/>

En enero, la **Corte Internacional de Justicia** advirtió a Israel que debía poner fin a las actividades genocidas definidas en la Convención para la Prevención y la Sanción del Genocidio y que todas las partes en la Convención debían abstenerse de ayudar y apoyar esas actividades.

En julio, la CIJ dictaminó en su opinión consultiva que: la presencia continua de Israel es ilegal y debe terminar lo antes posible; todos los asentamientos son ilegales, deben cesar inmediatamente y todos los colonos deben ser evacuados inmediatamente; Israel debe pagar reparaciones (restitución, indemnización) a los palestinos por daños relacionados con asentamientos y toma de recursos naturales; todos los Estados y todas las organizaciones internacionales están obligados a no reconocer la presencia ilegal de Israel; y la ONU y especialmente la Asamblea General (que solicitó la opinión consultiva) y el Consejo de Seguridad deberían examinar las modalidades para poner fin a la presencia ilegal de Israel.

Mientras tanto, en mayo, Francia presentó un proyecto de resolución para considerar a Palestina como miembro pleno de la ONU. Más de 150 Estados miembros han votado a favor.

Comisión de ONG para el Desarrollo Social: Miembro

Passionists International también copatrocinó y ayudó a organizar el Foro de la Sociedad Civil, un diálogo entre la Sociedad Civil, la ONU, los Estados Miembros y otras partes interesadas en la ONU: *Promover el desarrollo social y la justicia social mediante políticas sociales para acelerar los progresos en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y alcanzar el objetivo general de erradicar la pobreza.*



Otras Comisiones a las que asiste *Passionists International* para mantenerse informado sobre cuestiones de promoción:

Grupo de Trabajo sobre el Clima de la Comisión de ONG's Religiosas – *Passionists International* está solicitando acreditación para asistir a la Conferencia de Biodiversidad COP19 en Colombia para apoyar los esfuerzos de defensa indígena y basados en la fe; **Comisión de ONG's sobre los Derechos de las Poblaciones Indígenas** + participación en el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas; **Comisión de ONG's sobre la Migración y Comisión de ONG's sobre la Financiación para el Desarrollo.**

Reflexión y recomendaciones sobre nuestro trabajo en la ONU

Dado que los desafíos aumentan en casi todos los ámbitos de la vida, especialmente para las personas que están cerca, en o por debajo de los márgenes, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible siguen estancados o empeorando, es necesario que los líderes de los Estados Miembros de las Naciones Unidas aceleren sus esfuerzos y asuman compromisos concertados. Aprendemos cada vez más que incluso donde las naciones y jurisdicciones locales tienen leyes y derechos consagrados en sus constituciones, con frecuencia falta la voluntad política para aplicarlas verdaderamente y dar prioridad a las necesidades de los que más se ven privados de vivir con dignidad e igualdad. Necesitamos presionar a nivel local e internacional para amplificar sus necesidades y voces. Necesitamos unirnos a otros y colaborar con aliados (dentro del sistema de la ONU y en la sociedad civil) para promover decisiones para el bien común, y apoyar los esfuerzos hacia una "economía de solidaridad social" o una "economía de cuidado".

La gente se pregunta por qué es importante que *Passionists International* y otras congregaciones mantengan una presencia en la ONU. Más que nunca, aquellos de nosotros que trabajamos en este contexto hemos llegado a reconocer la ONU como un espacio de evangelio, un lugar donde tenemos la oportunidad y el mandato como "amigos de Dios y profetas" para presionar por el "reconocimiento de los derechos de las personas en cada punto de contacto", así como los gobiernos/instituciones/sociedades/comunidades locales/familias están destinados a atender la llamada para servir de manera que den a cada persona lo que necesita para vivir, "cada uno según sus necesidades".



Deberíamos ser una voz para eso –un perturbador, un disruptor del status quo y un catalizador para el cambio– para seguir recordando a quienes toman decisiones lo que las personas están experimentando realmente y lo que necesitan y merecen, los derechos humanos inalienables. Debemos hacer de ello una prioridad para que sus voces directas se puedan sentar en la mesa de negociaciones y puedan participar en primera persona. Hay mucha gente trabajando en este vasto sistema que quiere escuchar las realidades, y nos piden que sigamos compartiendo nuestros informes “sobre el terreno” de nuestros ministerios. Necesitan que se les recuerde el rostro humano de esto, al igual que necesitamos ver la peligrosa memoria que Cristo nos pide que tengamos –de las personas que sufren– y que respondamos a co-crear condiciones para los hermanos, construyendo relaciones y alianzas correctas.

Las Naciones Unidas están lejos de ser perfectas y a menudo son disfuncionales, como nuestras propias instituciones.

El espacio para la sociedad civil parece estar disminuyendo –hay pocas oportunidades de hacer oír su voz– pero debemos aprovecharlas. Algunos Estados miembros prefieren excluirnos; otros son socios muy solidarios y valoran mucho nuestras aportaciones e informes sobre el terreno.

En lugar de alejarnos, mis colegas y yo creemos que deberíamos quedarnos y comprometernos, ser la mujer persistente en el Evangelio que presiona por más que migajas. Hacer visible y audible la experiencia de las bases en un foro internacional. Responsabilizar a los líderes. Trabajar con y para otros para hacer realidad la libertad, la justicia y la paz. Creo que también estamos llamados a estar en lugares difíciles y a menudo de cambio lento... Tenemos que dejar que la levadura se levante. Estamos llamados a mantener vivo el sueño: “Yo mismo soñaré un sueño dentro de ti”.

En cuanto al papel de Directora/Representante ante las Naciones Unidas, recomiendo que se vuelva un puesto de tiempo completo, con sede en Nueva York y que se considere un modelo de liderazgo compartido –quizás de laico y profeso– dividiendo el tiempo y las tareas y proporcionar una mejor conexión con la comunidad pasionista en general.



Digo esto porque en mis tres años como directora, he encontrado la posición algo aislada de la comunidad pasionista más amplia. Desde el punto de vista organizativo, *Passionists International* parece ser una isla. No pertenecemos a ninguna región o Provincia, ni somos parte de un grupo global de ministerios JPIC pasionistas. Incluso en el pasado, cuando existía un grupo de este tipo, éramos una entidad separada. Mis colegas en la ONU (tanto laicos como profesos) parecen estar más plenamente integrados en la misión general y las comunicaciones de sus congregaciones. Estoy muy agradecida de tener el apoyo continuo y fuerte compromiso con la justicia de nuestra Junta de Pasionistas y socios en el ministerio y agradezco la oportunidad de asistir a las asambleas provinciales de SPC bianualmente. Sin embargo, a través de mis diez años de participación en el consejo, esta brecha y deseo de una mayor conexión de *Passionists International* con la familia más grande de los pasionistas se ha expresado como una preocupación recurrente.

También había esperado establecer al menos una pequeña red de contactos JPIC que pudiera informar mi trabajo y permitirme llevar sus asuntos regionales a la ONU. Cuando recibí la información de contacto de JPIC el año pasado, pude conectarme con más Pasionistas/Socios: en Brasil, Honduras, Sudáfrica, Reino Unido/Irlanda, Polonia, Australia, Betania/Tierra Santa y Vietnam. También he tenido oportunidades continuas de colaboración con PSN y Pasionistas del Reino Unido, así como con las Hermanas Pasionistas en los Estados Unidos e Irlanda/Reino Unido (además de mi contacto de mucho tiempo con el P. Rick en Haití y nuestros miembros de la Junta de Kenia, Filipinas, Argentina). Sin embargo, descubrí que no podía hacer más que la labor inicial de divulgación a la mayoría, ya que se necesitaba mucho tiempo para la promoción en las Naciones Unidas. Descubrí que mis esperanzas eran poco realistas para un puesto de medio tiempo. Del mismo modo, me resultó difícil mantener las comunicaciones con la comunidad más amplia a través de boletines informativos de *Passionists International* y la presencia en el sitio web debido a limitaciones de tiempo y menos habilidades tecnológicas avanzadas/necesidad de apoyo técnico. (Sin embargo, los miembros de la Junta directiva de *Passionists International* fueron informados completa y regularmente).



Espero que estas preocupaciones puedan ser exploradas más a fondo para participar de manera más completa y efectiva en la misión e integración de *Passionists International* con ambas congregaciones. En estos 23 años, hemos pasado de tener dos representantes a uno a medio tiempo. Sin embargo, las necesidades del mundo son cada vez más apremiantes y deben atenderse tanto a nivel mundial como local. Van de la mano. También espero que podamos participar en un proceso de investigación apreciativa para reconocer todas las fortalezas y los resultados positivos generados por nuestro trabajo en la ONU durante estos más de veinte años, así como las lagunas, desafíos y oportunidades futuras. ¡Nuestro compromiso con la justicia está en el corazón de nuestra vocación!



PASSIONISTS INTERNATIONAL ADDENDUM

Debate de la reunión de la Junta Directiva, 20 de agosto de 2024

Re: Deseo de convertirse en una comunidad de justicia y defensa

Además del Informe de Annemarie, se tomó la decisión de compartir la reflexión de Kevin Dance (abajo), y algunas observaciones adicionales de los miembros de la Junta, con el Capítulo General y el Equipo de Liderazgo de la Congregación de las Hermanas CP.

Algunas reflexiones – Kevin Dance

Durante todos los años cuando trabajé como representante oficial de la familia Pasionista ante las Naciones Unidas sentí una constante tristeza por la notoria ausencia de “sensación de pertenencia” por parte de los miembros de nuestra familia en cuanto al propósito y la orientación de Passionists International (PI).

Hubo una consistente ausencia de comunicación y pocas afirmaciones orales de apoyo. Por esa razón, no surgió ni se produjo una interacción evidente entre el Representante de PI y los religiosos y religiosas Pasionistas en los distintos ámbitos de nuestras Congregaciones. Anhelaba leer declaraciones regulares de los Líderes de nuestras Congregaciones Pasionistas apoyando y alentando la tarea y las declaraciones de nuestro Representante ante los gobiernos donde viven y trabajan nuestras mujeres y hombres sembrando el evangelio en sus respectivos países. Esas declaraciones de apoyo fueron escasas y muy espaciadas.

En nuestras reuniones oficiales afirmamos que la justicia es realmente constitutiva de nuestro carisma. Pero nunca tradujimos estas afirmaciones en acciones y defensas concretas.

Creía y sigo creyendo con mucha pasión en la importancia de promover la justicia en las Naciones Unidas y en la actividad pública de los países donde vivimos y desarrollamos nuestro ministerio.

¿Es posible que en algún momento nuestras Congregaciones se expresen y se conviertan en una comunidad de justicia y defensa? Creo que



ese crecimiento proporcionaría energía a nuestros ministerios y alcanzaríamos una comunicación mejor y más profunda entre nuestros miembros a lo largo de todo el mundo.

Si algo vale la pena, requiere que estemos dispuestos a invertir en ello no solamente con el compromiso de nuestros miembros sino también con el apoyo de alguna financiación para que la tarea sea realmente posible.

Jesús nos dijo tantas veces, “Yo vine para que tengan vida, y la tengan en abundancia.” Valentía, compromiso y pasión entre nuestras Hermanas y Hermanos es mi anhelo en nuestra búsqueda para convertirnos en testigos confiables en pos de una comunidad más humana, justa e inspirada por el amor.

Apoyo y aliento el trabajo de Annemarie O'Connor, nuestra maravillosa Representante ante las Naciones Unidas. Ruego que le apoyemos y facilitemos su tarea para que pueda llevar adelante este trabajo desafiante y valioso para llevar el Evangelio vivo a las naciones.

-Kevin Dance
(Primer Representante Oficial
de la Familia Pasionista ante las Naciones Unidas)

Los miembros de la junta de PI reconocen que la justicia y la defensa se están llevando a cabo en varias comunidades pasionistas, y que los compromisos ministeriales activos de los pasionistas ya requieren múltiples compromisos, pero la pregunta sigue en pie:

¿Es posible que nuestras Congregaciones puedan llegar a [hacer más] para convertirse en una comunidad de justicia y defensa? Como dijo Kevin, creemos que este crecimiento aportaría energía a nuestros ministerios y una comunicación más profunda y mejor entre nuestros miembros en todo el mundo.

Reconocemos que hay una historia de ambivalencia y a veces hostilidad respecto a EE.UU./ONU (ubicación de la ONU en un país capitalista), y también cierta resistencia a formar una red de ministerios de



JPIC que incluya a *Passionists International*. PI ha tenido que funcionar como una especie de isla durante muchos años.

Otras congregaciones en la ONU integran a sus Representantes de la ONU más plenamente: en sus reuniones, mecanismos de información, compromisos personales, debates en los Capítulos, comunicaciones en páginas web, etc., todo ello como parte de su compromiso general con la justicia y la paz. Se considera que el Representante de la ONU proporciona una voz a nivel internacional, con aportaciones de base. Dependiendo del nivel de inversión (a tiempo completo o parcial), los recursos y el apoyo de las congregaciones o la integración con ellas, los representantes pueden ser una voz más eficaz en una serie de áreas prioritarias.

Algunas preguntas:

¿La Comunidad Pasionista desea apoyar activamente el trabajo de PI en la ONU?

¿Cómo puede contribuir la comunidad pasionista a su crecimiento?

¿Se integrará PI en un compromiso pasionista general con la justicia y la defensa?

¿Se restablecerá una red JPIC Pasionista más amplia que incluya a PI?

¿Los Pasionistas pueden establecer una amplia comunicación sobre situaciones en el terreno entre los ministerios pasionistas de justicia e incidencia en todo el mundo, por ejemplo, a través de un encuentro anual de JPIC? (La última reunión se celebró en 2015 y desde entonces no se ha nombrado un Coordinador de JPIC). ¿Podemos trabajar juntos para ser más eficaces como instrumentos de justicia?

Tenemos muy pocas oportunidades de hablar sobre temas de interés en la ONU. Esta oportunidad del Capítulo General es valiosa para nosotros, pero esperamos tener más oportunidades de reunirnos con la comunidad pasionista en general en torno a temas de justicia y defensa, para escuchar de unos y otros lo que está sucediendo y discernir una respuesta eficaz a todos los niveles.

Mensaje del Santo Padre al Superior General

con ocasión del 48º Capítulo General



Al Reverendo
P. Joachim Rego, C.P.
Superior General
de la Congregación de la Pasión de Jesucristo.

Con ocasión del 48º Capítulo General de vuestra Familia religiosa, con el tema: "Aquí estoy, envíame (Is 6,8). La Pasión de Cristo, nuestra fuente de vida y misión", le dirijo a usted y a sus hermanos mis más cordiales y mejores deseos y saludos.

El acontecimiento capitular que se disponen a celebrar es un momento importante para la Congregación, pues han sido llamados a disponerse a la escucha del Espíritu Santo, Aquel que puede suscitar nuevas metas pastorales para trabajar con alegría y renovada fuerza en la Iglesia y en el campo misionero al que han sido enviados. Por tanto, con ánimo agradecido y dócil, deben estar dispuestos a asumir las novedades que el Espíritu les indique para que, fortalecidos en la fe e iluminados por Él, puedan tomar decisiones creativas para afrontar los desafíos del momento presente.

"Miren al prójimo en el Costado de Jesús: así lo amarán con amor puro y santo (I, 437)". "Amemos al prójimo en Dios: amemos a Dios en el prójimo (I 327)". Las palabras de San Pablo de la Cruz, hombre transfigurado por la Pasión de Cristo, son todavía hoy una fuerte



advertencia para hacer de ustedes instrumento de misericordia entre los afligidos en el cuerpo y en el espíritu. Acojan también ustedes la exhortación para que sean “apóstoles compasivos”, dispensadores del amor de Dios entre los últimos, fieles instrumentos de la Misericordia divina para sanar las heridas de la humanidad llagada por tantos sufrimientos.

Sean testigos entusiastas de la *Sapientia Crucis* difundiendo su valor salvífico; a través de la contemplación del Crucificado podemos conocer el inmenso poder del amor oblativo que emana de la debilidad de la Cruz. Solo así aprendemos el estilo humilde de Dios que se da incondicionalmente para estar cerca del hombre y fundar su camino en la esperanza que no conoce ocaso: *Ave Crux Spes Unica*.

Por último, renuevo la invitación que dirigí con ocasión de las Celebraciones del Jubileo por el Tercer Centenario de Fundación de vuestra Congregación – el 1º de julio de 2021–, para que esta Asamblea pueda dar nuevo impulso a «profundizar en la actualidad de la Cruz en el contexto de los múltiples areópagos contemporáneos» y como herederos espirituales de San Pablo de la Cruz «procuren esforzarse para que el Misterio Pascual, centro de la fe cristiana y del carisma de la Familia Religiosa Pasionista, se irradie y difunda como respuesta a la Caridad divina y para que salga al encuentro de las expectativas y esperanzas del mundo».

Con estos sentimientos, al mismo tiempo que encomiendo a cada uno de ustedes a la intercesión de San Pablo de la Cruz y de San Gabriel de la Dolorosa, imparto de buen grado mi Bendición paterna. Que la Virgen Madre les proteja en todas partes. Y, por favor, no se olviden de rezar por mí

Fraternamente,

François

Roma, desde San Juan de Letrán, 29 de septiembre de 2024
Fiesta de los Santos Arcángeles Miguel, Gabriel y Rafael



Discurso del Santo Padre a los participantes en el Capítulo General

Sala Clementina

Viernes, 25 de octubre de 2024

Queridos hermanos, bienvenidos, ¡buenos días!

¡Saludo al Superior General y a todos vosotros, Pasionistas o "apasionados"!

Me alegra encontrarme con vosotros en este momento en el que os disponéis a concluir vuestro Capítulo General, que se ha preguntado cómo responder adecuadamente a nuestros tiempos convulsos. – todos los tiempos han sido convulsos – y cómo responder a la iniciativa de Dios, que siempre nos llama a cooperar en su plan de salvación. [diálogo breve: ¿Fue un capítulo electivo? ... ¿Fuiste elegido? ... ¿Y quién fue el antecesor? ... ¡Has sido liberado! Muy bien, felicidades].

En particular, lo habéis hecho reflexionando sobre las palabras dirigidas por Dios al profeta Isaías: «¿A quién enviaré? ¿Y quién irá por nosotros?» (Is 6,8) y meditando la invitación de Jesús ante las expectativas del Reino: «rogad, pues, al dueño de la mies que envíe obreros a su mies» (Lucas 10,3). [diálogo: ¿Y cuántos novicios tienes? – 50 – ¿Y de dónde son? – De todo el mundo, especialmente de Asia – ¿También de Europa? – También Europa – Vieja Europa...].

A la pregunta del profeta Isaías, de volver a salir como anunciantes del Cristo Resucitado, con los labios purificados con el fuego del amor, que se alcanza en la contemplación del misterio, es necesario responder de nuevo: «Aquí estoy, envíame» (Is 6,8). De este modo, las energías misioneras se renovarán también en vista del inminente Jubileo.

Es deseable, es más, es necesaria una misión que tenga como objetivo llegar al mayor número posible de personas, ya que todos, sin excepción, tenemos extrema necesidad de la luz del Evangelio. Sin



renunciar a los métodos habituales de acción pastoral, espero que identifiquéis también nuevos caminos y generéis nuevas oportunidades para facilitar el encuentro entre los hombres y el encuentro con el Señor, que no abandona a nadie, sino que «quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad» (*1 Tim 2,4*).

Por tanto, es necesario salir a las calles, plazas y rincones del mundo, para no volverse rígidos y mohosos, y como prueba de la propia fe gozosa y fecunda. Sin embargo, esta salida solo puede ser eficaz si surge de la plenitud del amor a Dios y a la humanidad, vivida en la vida contemplativa, en las relaciones fraternas de la comunidad y en el apoyo mutuo. Vida contemplativa y relaciones con la comunidad. ¡No abandonéis la vida contemplativa! Tenéis una rica tradición de vida contemplativa. Y esto para caminar juntos, experimentando la presencia del Señor en medio de vosotros.

Para crear acontecimientos de evangelización, presentando la belleza sublime de la persona de Cristo junto con el rostro de una Iglesia atractiva, acogedora y capaz de comprometerse en el empeño, es necesario, por tanto, arraigarse constante en la oración y en la Palabra de Dios. Este arraigo en la oración es parte importante de vuestra tradición: retirarse para la oración y la contemplación, a veces durante unos meses o a veces todos los días o parte del día.

Sed fieles a la tarea de mantener vivo el precioso carisma de San Pablo de la Cruz. La evangelización, basada en el buen testimonio de uno mismo, en el *kerigma*, en las homilías, anuncia el amor de Dios que se da en el Hijo para la salvación humana. Vuestro Fundador comprendió todo esto desde la raíz y, cautivado por este misterio, guiado por el Espíritu, se vio inmerso en una experiencia espiritual que lo convirtió en uno de los místicos más famosos de su tiempo.

Su intuición más original fue que la muerte de Jesús en la Cruz es la suprema manifestación del amor de Dios, el milagro de los milagros del amor divino, la puerta para entrar en la intimidad de la oración y de la unión con Él, la escuela donde aprender todas las virtudes, la energía que



nos hace capaces de soportar cualquier dolor. Al mismo tiempo, vuestro Fundador estaba atormentado por la percepción de que la humanidad no es plenamente consciente de este amor. «El amor de Dios no se conoce, no se aprecia», exclamaba.

De esta experiencia interna surgió la determinación de reunir compañeros que estuvieran inmersos en la contemplación de ese amor y estuvieran dispuestos a anunciarlo.

Con la alegría y la fuerza de esta pertenencia carismática, los Pasionistas también saben anunciar la presencia del Cristo Resucitado en el sufrimiento de nuestros días. Conocemos la inmensidad y la devastación en la pobreza, en las guerras, en los gemidos de la creación, en los perversos dinamismos que producen divisiones entre los pueblos y el descarte de los débiles. Que se haga todo lo posible para evitar que el dolor de nuestros hermanos quede sin sentido y se resuelva en un desperdicio de humanidad y desesperación. En las espirales de este dolor, Cristo pasó sufriendo y crucificado, experimentando cada llaga, cada herida en el amor y ofreciendo significado al dolor ofrecido por amor.

Vuestro Capítulo se desarrolla simultáneamente con la convocatoria del Sínodo de los Obispos sobre la sinodalidad y no lejos de la apertura del Jubileo, que tiene entre sus temas principales el de la esperanza.

La virtud de la esperanza tiene una relación especial con el carisma de los Pasionistas. De hecho, su razón teológica es la muerte y resurrección de Cristo. La sangre y el agua que brotan de su corazón dicen que la vida continúa más allá de la muerte, que el amor se derrama sobre la humanidad en el don del Espíritu, comunicándose con una fuerza que nadie puede eliminar. Si nada puede sofocar la capacidad de amar del ser humano, entonces nada se pierde, todo encuentra sentido y valor, todo se salva. La esperanza se construye sobre la roca de esta certeza de la fe.

Sentíos atraídos también por la solicitud de la Virgen María que, en los albores de su misión especial en el plan salvífico del Padre, salió rápidamente hacia la montaña, donde se hizo don para ayudar a su



pariente anciana. Cuando se declaró sierva del Señor, se puso al servicio de los demás y fue proclamada Madre del Señor por su prima Isabel.

Con el ejemplo y por la intercesión de la Virgen María, que en el Calvario, ante su Hijo moribundo, experimentó «la más profunda “kénosis” de fe de la historia de la humanidad» (San Juan Pablo II, Carta encíclica *Redemptoris Mater*, 18) - los Pasionistas viven su consagración y su misión, conscientes de la urgencia de difundir el mensaje de la salvación. No es la prisa del reloj, krónos, sino la de la gracia, kairós, del amor, la que corre para llegar a la meta, como la ola del mar que tiene prisa por tocar la orilla.

Un amor que se expresa con la palabra que es eco de la Palabra de verdad, con el gesto que levanta al pobre y al necesitado, o con el simple silencio en la cercanía del que sufre.

¡Dios bendiga a cada uno de vosotros, vuestra Congregación y vuestra misión!

CRÓNICAS DEL 48º CAPÍTULO GENERAL

4 de octubre

El 48º Capítulo general – 4/26-10-2024 – se ha iniciado con una fase precapitular de tres jornadas de *taller de trabajo* (4-6 de octubre).

El día 4 de octubre, a las 8.00 h., los religiosos se reunieron en el Aula Capitular. Se inició con un momento de oración, durante la cual, se bendijo el Aula, recientemente restructurada. Durante la oración se leyó el perfil biográfico del P. Harry Gielen (1925-2013), a quien se dedicó el Aula. El Presidente del Capítulo, P. Joachim Rego, agradeció al P. Vito Patera y al arquitecto Francesco Pezzini por haber realizado los trabajos de reestructuración. Antes de la conclusión, se descubrió una estatua del Fundador de tamaño natural, situada junto a la presidencia del Aula.

Posteriormente, el P. Joachim Rego saludó oficialmente a los participantes del Capítulo, presentó a los facilitadores, P. Yago Abeledo, Misionero de África, al señor José Villoslada y al observador espiritual, P. Kenneth Thesing de los Misioneros de Maryknoll.

Los facilitadores presentaron el horario de esta primera jornada e introdujeron el trabajo con la presentación del *taller*.

En la primera sesión, se invitó a los capitulares para que entraran en la belleza de la bendición recibida durante el momento de oración. Posteriormente, los capitulares fueron invitados a que expresaran cómo entendían por la palabra “bendición” y sobre cómo se encontraban en esta Aula, en particular, en relación con la acomodación de las mesas. Regresando posteriormente al tema de la bendición, el argumento se desarrolló hablando sobre el sentido de la bendición en las diversas culturas. Siguió después un ejercicio práctico en el que cada uno de los capitulares fue invitado a bendecir a algún otro hermano.

En otro momento de la primera sesión se invitó a los capitulares a reflexionar sobre los siguientes puntos:

1. ¿Se sienten bendecidos por haber sido elegidos como delegados al Capítulo?



2. ¿Cómo se manifiesta en cada uno esta bendición?

Después de esto, se invitó a cada uno de los capitulares a compartir con el hermano de al lado.

Después de un momento de compartir en la asamblea plenaria se hizo una pausa tal como estaba previsto en el horario de la jornada.

El momento de compartir continuó durante la segunda sesión y tuvo como objeto el video “*The Blessing world edition 2024*”, transmitido al final de la primera sesión.

Siguió un momento de oración introducido por el P. Kenneth Thesing y guiado por el facilitador, P. Yago. Después, se invitó a los capitulares a reflexionar sobre las siguientes preguntas:

1. ¿Los cambios pueden ser una bendición?
2. ¿Descubrimos bendiciones en situaciones difíciles e inesperadas?

De nuevo, se invitó a cada capítular a compartir con el hermano de al lado.

Después de un momento fraternal de compartir en el Aula sobre las preguntas mencionadas, el facilitador, P. Yago, presentó el Logo del Capítulo y pidió a los capitulares que compartieran sus opiniones sobre la imagen.

La segunda sesión se concluyó, de acuerdo con el horario, con un momento de oración de forma narrativa, guiado por el P. Kenneth.

En la tercera sesión, el facilitador, José, propuso un breve ejercicio psico-físico centrado en la respiración y en la elección de una postura cómoda.

Posteriormente, el P. Yago, después de explicar que el espíritu del Capítulo deberá ser en espíritu sinodal, mostró un video donde se recuerda, a través de diversos testimonios, que Cristo está presente en todas las personas y en todas las cosas.

Después, cada capítular fue invitado a compartir con el hermano que tenía al lado a la luz del vídeo transmitido.

Después se tuvo un momento de compartir en la asamblea plenaria sobre el tema “*Ser cristianos significa ver a Cristo en todas las cosas*” (Richard Rohr). El P. Yago propuso otro ejercicio a los capitulares sobre la diversidad. Los miembros de cada mesa fueron invitados a señalar diez áreas en las que consideran que la diversidad está presente, sobre todo en los aspectos a menudo llevan a la división. Al compartir en la siguiente asamblea plenaria se señalaron más de 60 áreas.

Se tuvo una pausa tal como preveía el horario de la jornada.

En la cuarta sesión, José presentó el tema de la seguridad psicológica, elemento fundamental para una vida sana y fraterna, en vista de un compartir libre, que consiste en escuchar, acoger, hablar y dar la propia aportación. Mostró un gráfico que presentaba cuatro momentos de una escala de “seguridad” articulados de este modo: inclusión, aprendizaje, contribución, desafío. Cada “momento” invita a hacerse preguntas con las que era necesario confrontarse para lograr la seguridad psicológica y afrontar así cualquier momento crítico, haciéndolo con espíritu de responsabilidad. El objetivo de este método es llegar a la plena pertenencia, premisa necesaria con el fin de una ulterior expansión, por ejemplo, a nivel de Congregación.

Una vez más, cada capitular fue invitado a compartir con el hermano de al lado sobre el tema presentado y, posteriormente, se compartió lo reflexionado en la asamblea plenaria.

Antes de concluir la sesión, se dio la palabra al P. Kenneth que manifestó su aprecio por la opción sinodal del Capítulo y por la escucha en el Espíritu. Sin embargo, el proceso sinodal, que prevé que cada uno pueda tomar la palabra, necesita también una escucha atenta y, este segundo aspecto, necesita una mayor “inclusión”. En otras palabras, cada capitular debería preguntarse, antes que nada, de qué le ha servido verdaderamente lo que ha escuchado. Sería necesario preguntarse, por ejemplo, si ha tenido tendencia a incorporar el Espíritu y si ha orado suficientemente. En conjunto, se hizo una opción madura y responsable en vistas del buen resultado del Capítulo.

La jornada del taller de trabajo concluyó según el horario establecido.



5 de octubre

El 5 de octubre, a las 8.00 h., los religiosos volvieron a encontrarse en el Aula Capitular. El segundo día del taller de trabajo inició con una invitación por parte del facilitador José, para hacer el siguiente ejercicio psico-físico: dejar a un lado los aparatos electrónicos y teléfonos, encontrar una buena postura en la silla y concentrarse en la respiración.

Posteriormente, tomó la palabra el P. Yago para invitar a los capítulares a un intercambio sobre cómo se sentían. Después siguió un momento de oración, durante el cual, se leyó un texto de san Pablo de la Cruz tomado de la carta del 3 de marzo de 1738 a Francisco Antonio Appiani (transcribimos aquí parte del texto de la carta: *Oh, ¡bienaventurados los que están voluntariamente crucificados con Cristo! ¿Qué quiero decir? Oh, ¡bienaventurados los que son fieles en sufrir toda pena por amor de Jesús! Oh, ¡qué grandes tesoros consigue el que permanece en la oración aun en aridez y desolación! Ánimo, querido: después de la tempestad llegará la calma. [...] Firme, pues, y constante. Ame el propio desprecio. Arroje bajo sus pies los respetos humanos. Sea ejemplar, modesto, recogido y retirado, y hable poco. Dedique una parte de su tiempo a la oración, al estudio, a la sagrada lectura, etc. Camine en la divina presencia, familiarícese con las oraciones jaculatorias, etc.*). Se mostró un video de un canto de meditación.

En la primera sesión, el P. Yago presentó un trabajo de 1982 del Passionista Constante Broetto, con el título “*La spiritualità di san Paolo della Croce e la nostra spiritualità passionista contenuta nel voto specifico*” (*Ricerche di storia e spiritualità passionista*, n. 23). En especial, el P. Yago presentó parte del párrafo titulado *La memoria della Croce dà origine all'uomo nuovo*. (Transcribimos el texto leído por el facilitador: *Para San Pablo de la Cruz la transformación en la Pasión conduce al nacimiento de un hombre nuevo, en Dios. El contexto cultural en el que él sumergió entonces sus intuiciones las recibió de manera bastante reductiva, moralista, ascética y pietística. Nosotros podemos servirnos del progreso de la teología y de la pastoral actual para proponer el Evangelio de la Cruz de manera fiel a su espíritu y adaptado a nuestro tiempo*). El P. Yago presentó, además, una cita del P. Javier Melloni, SJ, sobre la diferencia entre profecía y mística. Después de

esto, cada uno de los capitulares fue invitado a compartir con el hermano de al lado.

Después de un momento de compartir en asamblea plenaria sobre la figura de San Pablo de la Cruz, el facilitador, P. Yago, presentó una frase de Anthony de Mello, SJ, “*No hay nada que tú puedas hacer para ver: es un don*” e invitó a los capitulares a reflexionar sobre lo que ven y desde qué perspectiva específica. Además, citó un pasaje del Discurso *Momento de reflexión para el inicio del itinerario sinodal* del 9 de octubre de 2021, del Papa Francisco, en el que introdujo el concepto de la “democracia profunda”, que es un pensamiento filosófico, un modo de trabajar con las personas para que ninguna se sienta excluida y una actitud sentimental. El P. Yago sugirió que había una equivalencia entre el concepto de sinodalidad y el de la “democracia profunda”.

Nuevamente, cada capitular fue invitado a compartir con el hermano de al lado partiendo de las solicitudes anteriores.

Después de un momento de compartir en asamblea plenaria sobre una cita de Arnold Mindell acerca de la “democracia profunda”, en especial sobre la importancia de aprender a relacionarse, aprender a intercambiar unos con otros, se tuvo la pausa, como estaba previsto por el horario de la jornada.

Se continuó con la asamblea plenaria durante la segunda sesión.

Después el P. Yago introdujo la frase “*La pasión de la pertenencia*” (*The Passion of belonging*) e invitó a los capitulares a que dialogaran con el hermano de al lado. Siguió después la asamblea plenaria para compartir. En ella, los capitulares fueron invitados a expresarse, no solo sobre la locución “*La pasión de la pertenencia*”, sino también sobre lo que consideraban importante del diálogo realizado con el hermano; en otras palabras, la invitación del facilitador a los capitulares fue para presentar lo que habían escuchado.

Posteriormente, el P. Yago presentó algunas imágenes acompañadas por las siguientes frases: “cuanto más escapamos de los conflictos, más crecen; cuanto más buscamos evitarlos, más nos controlan”. Siguió después una síntesis de las 67 diversidades surgidas del ejercicio desarrollado durante la primera jornada del taller de trabajo e hizo cuatro preguntas para ayudar a reflexionar sobre la síntesis propuesta.



La segunda sesión concluyó como estaba previsto en el horario de la jornada.

Al comienzo de la tercera sesión, el P. Yago propuso a los capitulares una conversación en el espíritu a partir de las cuatro preguntas, expresión de la “diversidad”. Se invitó a los capitulares a dialogar en parejas de dos mientras paseaban por el parque. Los criterios para elegir al compañero fueron los siguientes

1. Compartir la misma lengua materna.
2. Elegir al hermano que menos se conozca.

Siguió una puesta en común fraternal en sesión de asamblea plenaria y, a continuación, una pausa, tal y como estaba previsto en el horario del día.

En la cuarta sesión, los facilitadores invitaron a los capitulares que habían compartido en la asamblea plenaria durante la tercera sesión a ponerse de pie. El objetivo de este ejercicio era intentar recordar qué habían aportado con sus reflexiones. A continuación, invitaron a los capitulares a compartir con los hermanos de la misma mesa a la luz de la experiencia de Emaús. El objetivo era identificar en una sola frase o párrafo el significado de la experiencia del camino de Emaús.

El taller de trabajo continuó con un compartir fraternal en sesión plenaria, seguido de unos minutos de silencio para interiorizar la experiencia.

A continuación, el P. Kenneth tomó la palabra y habló de la belleza de la unidad que percibió ese día cuando los miembros del Capítulo trataron de escucharse unos a otros. Como Jesucristo que, dirigiéndose al Padre, le llamaba Abbá, así, a lo largo de este día, los miembros del Capítulo trataron de experimentar este momento de profunda comunión, incluso cuando hubo momentos de desacuerdo. No solo eso, sino que una energía fluyó por el Aula y ésta emergió a través del uso de una palabra que se repitió varias veces: “consenso”. La invitación que siguió fue para de escuchar al hermano cada vez más profundamente y hasta el fondo; al hacerlo, el pensamiento de cada uno podrá así crecer en comunión.

También recordó la *Populorum Progressio* de Pablo VI (1967) y citó el nº 15 de la Encíclica, que afirma: “En los designios de Dios, cada hombre

está llamado a promover su propio progreso, porque la vida de todo hombre es una vocación dada por Dios para una misión concreta. Desde su nacimiento, ha sido dado a todos como en germen, un conjunto de aptitudes y de cualidades para hacerlas fructificar; su floración, fruto de la educación recibida en el propio ambiente y del esfuerzo personal, permitirá a cada uno orientarse hacia el destino que le ha sido propuesto por el Creador. Dotado de inteligencia y de libertad, el hombre es responsable de su crecimiento, lo mismo que de su salvación. Ayudado, y a veces estorbado, por los que lo educan y lo rodean, cada uno permanece siempre, sean los que sean los influjos que sobre él se ejercen, el artífice principal de su éxito o de su fracaso: por solo el esfuerzo de su inteligencia y de su voluntad, cada hombre puede crecer en humanidad, valer más, ser más". Estas palabras resuenan tan actuales como siempre y conciernen a todos los hombres y mujeres que, en su deseo de realizarse, no pueden sino trascenderse a sí mismos, porque un humanismo es verdadero si está abierto a lo Absoluto.

La jornada del taller de trabajo terminó según el horario establecido.

6 de octubre

El 6 de octubre, a las 8.00 h., los religiosos se reunieron en la Sala Capitular. El tercer día del taller de trabajo comenzó con una invitación de José a dejar a un lado las herramientas técnicas (ordenador, teléfono, etc.) y buscar la postura adecuada, sentándose correctamente y concentrándose en la respiración.

Posteriormente habló el P. Yago e invitó a los capitulares a orar con una de las oraciones compuestas para el Capítulo General.

A esto siguió una invitación a los miembros del Capítulo para que compartieran cómo se sentían.

Posteriormente, el P. Yago presentó una breve reflexión sobre el pensamiento basada en la idea del orden y del desorden. Hay un tiempo para el orden y un tiempo para el desorden. En un Instituto religioso el orden lo dan las Constituciones y la vida organizada. Sin embargo, en ocasiones existen causas que crean disonancia en nuestro estilo de vida y de ahí el desorden. Este debe ser acogido, aceptado, porque si solo hay orden, se corre el riesgo de convertirse en máquinas y la



primera consecuencia, en un Instituto religioso, es el riesgo de sofocar el Espíritu Santo. Tanto el orden como el desorden son necesarios. Cuando reconocemos la importancia de ambos, llegamos a una nueva realidad, a nuevas certezas, es decir, a un nuevo orden, hasta la llegada de una nueva disonancia y así sucesivamente.

Posteriormente, los capitulares fueron invitados a trabajar en grupos y, a partir del enfoque sinodal, fueron invitados a elegir 5 criterios que pudieran servir para el discernimiento durante el desarrollo del Capítulo. También se invitó a cada grupo a elegir un moderador y un secretario.

Durante la segunda sesión, los secretarios de los grupos compartieron los criterios identificados. Siguió un intercambio en la asamblea plenaria.

La segunda sesión finalizó a las 12.30 h.

En la tercera sesión, se volvió a presentar la metodología utilizada desde el principio del *taller de trabajo*: ver-discernir-actuar-evaluar y celebrar son los elementos que la caracterizan. Cada uno de estos aspectos se centra en la palabra PRESENTE, es decir, todo debe tener lugar en el momento presente. Esta metodología se utilizará también durante el Capítulo General.

Los 5 puntos de la metodología también pueden ayudar a comprender cómo se siente cada miembro del Capítulo, en particular cuáles son las emociones del momento. En consecuencia, las relaciones interpersonales pueden gestionarse con más cuidado. No solo eso, sino que, una vez identificados los estados emocionales del momento presente, también se puede mirar al propio pasado para entender, por ejemplo, qué ha quedado sin resolver porque nunca se abordó ni se resolvió. Llegados a este punto, se puede mirar con confianza al futuro que no es más que un presente oculto.

El punto clave de esta metodología es la COMPASIÓN, que sigue siendo un espacio seguro para todos.

Después de eso, los facilitadores invitaron a los capitulares a compartir con los hermanos de su mesa la siguiente pregunta: “¿En qué medida ha sido relevante este *taller de trabajo* para crear lazos y prepararnos para un Capítulo sinodal? ¿Por qué?”.

A continuación, tuvo lugar una puesta en común en asamblea plenaria.

Por último, los facilitadores tomaron la palabra, dieron las gracias a los capitulares y anunciaron la conclusión del *taller de trabajo*.

Tras una pausa de 20 minutos, los miembros del Capítulo volvieron a la Sala Capitular y siguieron la presentación por parte del P. Marco Pasquali del programa *Synago*. Este sistema permite una comunicación más fácil, rápida y segura entre los capitulares.

Los trabajos precapitulares concluyeron a las 18.20 h.

7 de octubre, Día de Retiro

A las 8.30 h., los religiosos se reunieron en la Sala Capitular. Se comenzó con un momento de oración dirigido por el Presidente del Capítulo, el P. Joachim Rego, seguido de algunas peticiones espontáneas por parte de los miembros del Capítulo, intercaladas con el canto *Misericordias Domini in aeternum cantabo*. Este momento finalizó con el rezo de una de las Oraciones escritas para el Capítulo.

A continuación, el P. Joachim Rego presentó al Arzobispo Luiz Fernando Lisboa, que gobierna la Diócesis de Cachoeiro de Itapemirim, que dirigió la Jornada de Retiro, estructurada de la siguiente manera

9.10-9.45 h.: primera meditación.

9.50-10.25 h.: silencio.

10.30-12.40 h.: Exposición del Santísimo Sacramento en la Capilla de la Casa de Ejercicios.

13.00 h: almuerzo.

15.40-16.25 h.: segunda meditación.

16.30-18.15 h.: silencio.

18.30 h.: celebración eucarística de inicio del Capítulo en la Basílica.

Las meditaciones se centraron en algunos momentos de la Pasión de Jesucristo: la decisión de ir a Jerusalén, la agonía en el Huerto de los Olivos, la flagelación y la muerte. Junto a estas escenas, Mons. Lisboa recordó la figura de San Pablo de la Cruz e invitó a los participantes a preguntarse cómo vivió el Fundador de los Pasionistas la misión de estar cerca de la humanidad que sufre. A continuación, invitó a los capitulares a preguntarse cómo viven ellos la misión de estar cerca de



aquellos a los que el mundo reduce a la nada. Concluyó recordando que la Pasión se convierte en misión y todos somos enviados a ella.

Con la celebración eucarística presidida por Mons. Lisboa, comenzó oficialmente el 48º Capítulo General. La liturgia estuvo animada por las Hermanas Pasionistas de San Pablo de la Cruz. También estuvieron presentes algunas religiosas Hijas de la Pasión de Jesucristo y de los Dolores de María Dolorosa y laicos pasionistas.

8 de octubre

El 8 de octubre, primer día del Capítulo, a las 8.00 h., los religiosos se reunieron en el Aula Capitular. El P. Joachim Rego, Presidente del Capítulo, dirigió la oración. Se leyó el pasaje del Evangelio de Lucas 10,38-42 y el número 5 de nuestras Constituciones. En los intervalos se intercaló un canto de invocación al Espíritu Santo. Se concluyó recitando la oración número 6 de las que fueron preparadas para el Capítulo y el canto Salve, Sancte Pater.

El Presidente saludó a los capitulares y se hizo la llamada a cada uno de los capitulares. Explicó y justificó la ausencia de los PP. José Agustín Orbegozo Jauregui y Eli Muakasa, que no participarán en el Capítulo General. Los Capitulares son, por lo tanto, setenta y ocho.

Siguieron las siguientes aprobaciones, que se produjeron por mayoría absoluta:

1. El Manual de Procedimientos.
2. El secretario del Capítulo: el P. Cristiano Massimo Parisi.
3. Dos escrutadores: los PP. Rolly Onyango Jackwood y Luis Alirio Ramírez Riveros.
4. Los facilitadores: P. Yago Abeledo, Misionero de África y el señor D. José Viloslada.
5. El moderador: P. Yago Abeledo.
6. El observador espiritual: P. Kenneth Thesing, de los Misioneros de Maryknoll.
7. La Agenda – Puntos principales.
8. El horario ordinario.
9. La plataforma digital Synago y la aplicación de mensajes de WhatsApp para la comunicación.

Además, se efectuó la primera votación para la elección de los miembros de la Comisión Coordinadora Central (CCC).

Se dejaron, para otro momento, las aprobaciones de eventuales Comisiones jurídicas y de redacción.

Posteriormente, el P. Joachim Rego presentó una síntesis de su informe:

- Primeramente, en la introducción, se puede leer: "Ha sido un camino en respuesta al Espíritu que nos ha guiado e inspirado para tomar decisiones que reforzaron nuestra fidelidad según el carisma y que desafiaron nuestra actualidad según el tiempo de la historia que estamos viviendo".
- Siguió una lista de los principales compromisos que se llevaron a cabo en el transcurso del sexenio: la Misión Pasionista, el Plan de Formación y el Directorio Económico.
- Se recordó algunos acontecimientos que tuvieron una mayor visibilidad. El primero de todos, el Jubileo, celebrado en ocasión del Tercer Centenario de la fundación de la Congregación. Entre los acontecimientos organizados: el ícono jubilar que viajó en toda la Congregación, la película sobre San Pablo de la Cruz, el Congreso Teológico Internacional en la Pontificia Universidad Lateranense, el encuentro con los Obispos pasionistas y el encuentro y peregrinación de jóvenes pasionistas.
- Siguió una reflexión sobre el estado de la Congregación, que tocó los siguientes puntos:
 - ✓ La realidad futura que se puede vislumbrar.
 - ✓ La integración entre vida sacerdotal y religiosa.
 - ✓ Los laicos de la Familia Carismática Pasionista.
 - ✓ La salvaguarda de la creación.
 - ✓ La Casa General.
 - ✓ La fundación de la misión en Myanmar.
 - ✓ El encuentro de los pasionistas de África.

Al final, dio las gracias por haber tenido el honor y la oportunidad de servir a la Congregación en los últimos doce años como el 25º sucesor



de San Pablo de la Cruz, un “santo privilegio”, debido a los encuentros con cada uno de los religiosos, que fueron momentos de gracia.

Siguió un intercambio en asamblea plenaria y algunas preguntas que se hicieron al Presidente del Capítulo.

Por la tarde tuvo lugar la segunda y última votación para la elección de los miembros de la CCC, cuyos resultados se anunciaron por la noche. Fueron elegidos los PP. Leonello Leidi, Christopher Monaghan, Paul Francis Spencer y Alessandro Foppoli. Este último sustituyó al P. Antonio Munduate, que no aceptó el nombramiento.

El P. Antonio Siciliano, como Ecónomo General, presentó una síntesis de su informe. Siguió un compartir en asamblea plenaria y se formularon algunas preguntas al Ecónomo General.

La jornada concluyó tras unas breves comunicaciones del moderador.

9 de octubre

El 9 de octubre, a las 8.00 de la mañana, los religiosos se reunieron en la Sala Capitular. El moderador José tomó la palabra e invitó a los capitulares a adoptar una postura correcta y a prestar atención a la respiración. A continuación, dio la palabra al Grupo 1, que dirigió el momento de oración. Se leyó un pasaje de los Hechos de los Apóstoles (15.7-9.12.25-28) y se concluyó con el rezo del Padre Nuestro.

El Presidente saludó a los miembros del Capítulo y procedió a pasar lista. El P. Deusdedit Patrick estaba ausente sin excusa. A continuación, propuso no pasar lista cada día, pero invitó a los miembros del Capítulo a anotar las ausencias y comunicarlas al secretario del Capítulo. Los capitulares aceptaron la propuesta.

José tomó la palabra y propuso un ejercicio –la Ventana de Johari–, un método utilizado para lograr un mayor entendimiento y mejorar la comunicación. La Ventana de Johari se divide en cuatro cuadrantes: el Área Abierta (las cosas que sabes de ti mismo), el Área Ciega (las cosas que no sabes de ti, pero que saben los demás), el Área Oculta (las cosas que sabes de ti, pero que mantienes ocultas) y el Área Desconocida (las cosas que son desconocidas para ti y para los demás). El objetivo es desarrollar una escucha más dinámica que, en el día de

hoy, ha visto la presentación de un resumen de los informes de las seis Configuraciones. El método Johari y la herramienta de planificación DAFO, utilizada para evaluar los puntos fuertes (Fortalezas), los puntos débiles (Debilidades), las oportunidades (Oportunidades) y las amenazas (Amenazas), fueron las estrategias metodológicas propuestas por los facilitadores.

Las Configuraciones/Provincias CJC, SCOR, MAPRAES y PASPAC presentaron su informe según el esquema DAFO, tal y como sugirieron los facilitadores. A continuación, se realizó una puesta en común plenaria y se formularon preguntas al Presidente/Superior Mayor y a los miembros de las Configuraciones/Provincias.

Por la tarde hubo una reunión en línea con Annemarie O'Connor, Directora Ejecutiva de *Passionist International*. Annemarie recordó que la visión de *Passionists International* sigue siendo la misma en las Naciones Unidas: "amplificar las voces de aquellos que se ven afectados por todas las formas de pobreza, desigualdad, discriminación, explotación y violencia, comprometerse con el cuidado de toda la creación, la igualdad y el emancipación de las mujeres y las niñas y de todos los grupos marginados, la promoción de la paz y la reconciliación y la construcción de comunidades socialmente justas y resilientes".

Se mencionaron algunas áreas en las que *Passionists International* ha realizado sus esfuerzos:

- **Mujeres y niñas.** *Passionists International* presentó declaraciones de colaboración con las niñas delegadas en diálogo con varias entidades de la ONU, organizó el Día Internacional de la Mujer en la ONU. Las mujeres participaron en una importante revisión de la Plataforma de Acción de Beijing (IV Conferencia Mundial sobre la Mujer) que en 1995, reconoció la importancia de incluir una sección sobre los derechos y las necesidades de las niñas debido a los numerosos indicadores que muestran que las niñas son discriminadas desde las primeras etapas de su vida.
- **Coalición de religiosos para la Defensa/Justicia de Haití.** *Passionists International* siguió manteniendo contactos periódicos con el experto de la ONU en derechos humanos en Haití y con otros representantes del Secretario General de la ONU, miembros del



Consejo de Seguridad y representantes de las misiones permanentes, con el fin de mantener los asuntos haitianos en primera línea. Compartió informes sobre el terreno acerca de los efectos devastadores que sufren a diario los haitianos debido a la violencia brutal de bandas fuertemente armadas.

- **Industrias Extractoras** (a través de su participación en el Grupo de Trabajo de ONG sobre Minería). Ha luchado contra las prácticas mineras perjudiciales y las apropiaciones ilegales de tierras por parte de la industria extractora, que violan los derechos de los pueblos indígenas , las comunidades locales y sus derechos humanos a la salud, el agua potable y la autodeterminación.
- **Gaza**. Siguió de cerca las respuestas de la comunidad internacional (Consejo de Seguridad y Asamblea General) y los informes del Relator Especial sobre cuestiones de derechos humanos en los Territorios Palestinos Ocupados para fundamentar nuestra labor de incidencia en las Naciones Unidas. En enero de 2024, la **Corte Internacional de Justicia** advirtió a Israel de que debía poner fin a las actividades genocidas definidas en la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio y que todas las partes de la convención debían abstenerse de ayudar e instigar dichas actividades.

Otras Comisiones en las que participa *Passionists International*.

- Grupo de Trabajo sobre el Clima de la Comisión de ONG Religiosas: *Passionists International* obtuvo la acreditación para participar en la Conferencia sobre Biodiversidad de la COP26, con el fin de apoyar los esfuerzos de defensa de la fe y de los indígenas;
- Comisión de ONG sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas + participación en el Forum Permanente para las Cuestiones Indígenas;
- Comisión de ONG sobre Migración y Comisión de ONG sobre Financiación para el Desarrollo.

Una última reflexión se refirió a la posición un tanto aislada de la comunidad pasionista en general. Desde el punto de vista organizativo, *Passionists International* parece una isla. No pertenece a ninguna

región o provincia, ni forma parte de un grupo global de ministerios pasionistas de JPIC. Se espera que estas preocupaciones puedan ser exploradas más a fondo para comprometer más plena y eficazmente la misión de *Passionists International* y su integración con la Congregación Pasionista.

Siguió un intercambio en asamblea plenaria y se dirigieron preguntas a la Directora Ejecutiva.

A continuación, la Configuración CCH presentó su informe, de nuevo según el diagrama DAFO, al que siguió una puesta en común en asamblea plenaria y algunas preguntas dirigidas al Presidente de la Configuración.

Al final de la jornada, el P. Kenneth tomó la palabra y recordó la belleza de la expresión “Familia Pasionista”, haciendo resaltar la importancia de una intensa colaboración con los laicos. A continuación, hizo resaltar el clima de escucha en el que se habían sumergido los capitulares en esta jornada y, por último, el deseo de aprender que surgió de la escucha atenta de los informes de las distintas Configuraciones.

10 de octubre

El 10 de octubre, a las 8.00 de la mañana, los religiosos se reunieron en la Sala Capitular. El moderador ha tomado la palabra e invitado a los capitulares a adoptar una postura correcta, a cerrar los ojos, a prestar atención a su respiración y a intentar comprender cómo percibe cada uno su cuerpo. A continuación, ha cedido la palabra al Grupo 2 que ha dirigido el momento de oración. Se invocó al Espíritu Santo, se leyó 1Pedro 4,10-11 y algunos pasajes del Testamento Espiritual de San Pablo de la Cruz.

El Presidente ha saludado a los miembros del Capítulo y pedido a cada uno que vea si hay algún ausente en su mesa. Todos los capitulares estaban presentes.

El moderador ha tomado la palabra e invitado al Presidente de CPA a presentar su informe. Siguió una puesta en común en asamblea



plenaria y se formularon algunas preguntas al Presidente de CPA y a los miembros de la Configuración.

El P. Yago propuso un ejercicio titulado “La actitud lo cambia todo”, es decir, tomar una serie de actitudes para una mayor comprensión de la Agenda del Capítulo. Se propusieron siete:

1. Concisión: centrarse en la brevedad y la claridad.
2. Priorización.
3. Respeto: valorar la aportación de cada participante.
4. Mentalidad abierta: ser receptivo a nuevas ideas para fomentar la toma de decisiones en colaboración.
5. Colaboración: voluntad de trabajar juntos.
6. Pensamiento sistemático: mentalidad capaz de captar la interdependencia de todos los temas de la agenda.
7. Desarrollo de una perspectiva holística: interconexión entre los temas de la Agenda.

También se recordaron los cinco temas de la Agenda:

- Vida interior.
- Pertenencia.
- Configuraciones.
- Nuevos ministerios.
- Liderazgo.

El objetivo era, en primer lugar, relacionar los 5 temas de la Agenda y, a continuación, priorizarlos.

Se pidió a los miembros del Capítulo que compartieran con los de su misma mesa. A continuación, se pidió a cada mesa que relacionara los temas y elaborara una lista de prioridades. El siguiente paso consistió en comparar las prioridades que surgían de las listas de cada mesa para elaborar una lista final. El resultado fue el siguiente

1. Vida interior.
2. Pertenencia.
3. Liderazgo.
4. Configuraciones.
5. Nuevos ministerios.

A continuación, se invitó a los capitulares a trabajar en grupos; estos, a su vez, se dividieron en dos bloques: uno trabajó el tema de la “vida interior” y el otro el de la “pertenencia”.

A continuación, los grupos que trabajaron sobre la “vida interior” hicieron una puesta en común en la asamblea plenaria. El objetivo era identificar subtemas.

Al final de la jornada, el P. Kenneth tomó la palabra y, en primer lugar, felicitó a los miembros del Capítulo, porque constató la plena implicación de cada uno de ellos en el trabajo que había tenido lugar durante el día. Así mismo, señaló que las reflexiones plenarias también habían sacado a la luz cuestiones críticas relativas a la vida personal y comunitaria. Todo ello es importante para el crecimiento, con vistas al éxito de este Capítulo.

11 de octubre

El 11 de octubre, a las 8.00 de la mañana, los religiosos se reunieron en la Sala Capitular. Tomó la palabra José e invitó a los capitulares a asumir una postura correcta, a cerrar los ojos, a prestar mucha atención a la respiración y tratar de entender cómo cada uno percibe el propio cuerpo. Después dio la palabra al Grupo 2, que dirigió el momento de la oración. Se leyó el pasaje de Hch 2,42-47 y el n. 26 de las Constituciones. Se concluyó recitando el Padre nuestro.

El Presidente saludó a los capitulares y pidió a todos que viesen si en su mesa había alguien ausente. Todos los capitulares estaban presentes. Comunicó que se podían presentar propuestas (decretos y recomendaciones) a la secretaría desde hoy y hasta el lunes 14. Las propuestas deberán ser breves, concisas y puntuales.

El P. Yago presentó la Agenda de la jornada, articulada de este modo:

1. Elaboración de la Agenda de pertenencia (informes, reuniones y trabajo de los grupos en las mesas).
2. Grupos de discernimiento sobre el Liderazgo.
3. Elaboración de la Agenda del Liderazgo.



Después se presentó la Agenda del sábado:

1. Elaboración de la Agenda de la Configuración (informes, reuniones y trabajo de los grupos en las mesas).
2. Elaboración de la Agenda de los Nuevos ministerios.
3. Sábado por la tarde: encuentro on line con los laicos.

Los capitulares aprobaron la Agenda de los dos días.

Posteriormente, los secretarios de los grupos de trabajo 2, 4, 6 y 8 compartieron los resultados de su trabajo.

En Asamblea plenaria se compartió sobre el tema de la Pertenencia, en seguida se regresó a trabajar en las mesas nuevamente sobre el tema de la pertenencia.

A continuación, se invitó a los miembros del capítulo a trabajar en grupos. Los grupos se dividieron en dos bloques: uno trabajó sobre «Liderazgo» y el otro sobre «Nuevos Ministerios».

A continuación tuvo lugar una puesta en común en asamblea plenaria sobre el tema del Liderazgo y se volvió de nuevo a trabajar este tema en las mesas.

El P. Kenneth tomó la palabra y señaló que los miembros del Capítulo habían formulado muchas preguntas a lo largo del día para pedir aclaraciones. Esto es signo de un interés creciente por las dinámicas propuestas para los trabajos del Capítulo. Además, durante la puesta en común, surgió la urgencia de los temas de la formación y la economía. Igualmente, el tema de los religiosos Hermanos: es necesario preguntarse qué hacer y sobre todo cómo debe vivirse la relación con los religiosos sacerdotes a nivel institucional. Por último, la cuestión del liderazgo: un Capítulo elige animadores que deben tener en cuenta las recomendaciones e indicaciones que el propio Capítulo General les confía. Para ello se necesita la corresponsabilidad.

12 de octubre

El 12 de octubre, a las 8.00 de la mañana, los religiosos se reunieron en la Sala Capitular. Tomó la palabra el P. Yago e invitó a los capitulares a asumir una postura correcta, a cerrar los ojos y a sentir el latido del propio corazón poniendo atención a la respiración. Despues dio la palabra al Grupo 4 para que guiara el momento de oración. Se leyeron los pasajes de 1Cor 12,12-14,27 y Mt 5,13-16 y se concluyó con algunas invocaciones.

El Presidente saludó a los capitulares y pidió a todos que notaran si alguien faltaba en su propia mesa. Todos los capitulares estaban presentes.

Tomó la palabra el P. Yago e invitó a las Configuraciones a presentar el informe del estado actual de propia Configuración en base al análisis DAFO.

En seguida en asamblea plenaria se compartió sobre el tema “Configuración”.

Posteriormente, los grupos de trabajo dialogaron sobre el tema de los “Nuevos ministerios”, compartiendo después en asamblea plenaria. A continuación, los miembros de las mesas regresaron a trabajar sobre el tema de los Nuevos ministerios.

Hay que destacar la intervención del P. Alessandro Ciciliani en la sesión plenaria, con una reflexión de carácter histórico que se situó entre las debilidades y oportunidades que se expresaron para cada Configuración y Provincia. Se dirigió en particular a los Provinciales y Presidentes de la Configuración y al nuevo Consejo General, para ofrecerles ayuda en el proceso de revitalización de las Configuraciones.

Como conclusión de la mañana se propuso una consulta de carácter orientativo sobre la organización de las Configuraciones, como instrumento de solidaridad en la Congragación.

Durante la sesión de la tarde se organizó un encuentro online con laicos pasionistas, presentado por el Presidente del Capítulo y dirigido por el P. Rafael Vivanco. Al finalizar su discurso, formuló las siguientes preguntas a los participantes:



1. ¿Qué significa para los laicos ser laicos pasionistas y cómo lo expresan?
2. ¿Qué piensas del camino de la Congregación Pasionista en este momento?
3. ¿Qué deseas de nuestro camino de vida y misión juntos, laicos y religiosos, hoy y en los próximos años? ¿De qué manera?

A esto siguió un intercambio fraternal moderado por el P. Rafael Vivanco.

El P. Kenneth habló y explicó que para alcanzar la plenitud de la verdad hay que estar siempre en camino. La comprensión actual que tienen los capitulares está evolucionando, gracias también al testimonio de los laicos, que impulsan una reflexión sobre el carisma a la luz del Espíritu de Dios.

14 de octubre

El 14 de octubre, a las 8.00 de la mañana, los religiosos se reunieron en la Sala Capitular. Tomó la palabra José, que invitó a los capitulares a que asumieran una postura correcta, cerraran los ojos, pusieran atención a su respiración y se dispusieran a la escucha del Espíritu. Después dio la palabra al Grupo 5 para que guiara el momento de oración. Se invocó al Espíritu Santo y se leyeron los textos de Sab 9,1.5.13-14.17-18.9-11 y el n. 72 de las Constituciones.

El Presidente saludó a los capitulares y pidió a todos que observaran si en la propia mesa faltaba alguien. Todos los capitulares estaban presentes, excepto el P. Raphael Mangiti Osogo, ausente por motivos de salud.

En nombre de la CCC, presentó los nombres de los capitulares que podrían formar parte de la Comisión de redacción: Denis Travers, Paul Cherukoduth, Aurélio Aparecido Miranda y Jules Mapela Thamuzi. Los capitulares aprobaron esta selección y quedó constituida la Comisión de redacción. El Presidente propuso, además, una Comisión para reformular las propuestas que han llegado a la secretaría del Capítulo. Los capitulares aprobaron los siguientes nombres propuestos por el Presidente: Alessandro Foppoli, Ángel Antonio Pérez Rosa, Enno Rufino Dango y Eddy Alejandro Vásquez López.

Tomó la palabra el P. Yago. Comunicó que en esta jornada comenzaba la fase de “discernimiento”. Presentó el plan semanal acordado por la CCC y solicitó su aprobación. Los capitulares aprobaron el plan.

Se proyectó en las pantallas una breve catequesis sobre el tema del “discernimiento”, tomando algunas aportaciones del Papa Francisco, se leyeron algunos breves textos de San Pablo de la Cruz, sin citar la fuente, un pasaje de la carta del Papa en ocasión del Capítulo General y, al final, una cita del P. T. Radcliffe, OP, del 10 de octubre de 2024.

Después de esto, tomó la palabra José, y se distribuyó a los capitulares unas hojas que contenían una “Propuesta de Proceso para facilitar el discernimiento”. Los ocho grupos se unieron de dos en dos para el trabajo, cuyos temas se distribuyeron del modo siguiente:

- Grupos 1 y 7: Vida interior.
- Grupos 4 y 8: Pertenencia.
- Grupos 3 y 5: Liderazgo.
- Grupos 2 y 6: Nuevos ministerios.

Siguió un largo compartir en asamblea plenaria sobre “La vida interior”.

Tomó la palabra el P. Kenneth, que destacó la importancia y la belleza de la vida interior y señaló las numerosas preguntas que se habían formulado sobre este tema. A continuación, recordó una frase del Papa Francisco según la cual “la realidad es superior a la idea” (EG, 231), por lo tanto, es importante llegar a comprender cómo vivir el carisma hoy para que siga dando los frutos que desea el Espíritu. También alabó la seriedad con la que los capitulares están abordando los diversos temas y que escuchar a los demás significa confiar en el Espíritu que hay dentro de cada uno. Es siempre el Espíritu el que guía todo el trabajo del Capítulo hacia el discernimiento correcto.

15 de octubre

El 15 de octubre, a las 8.00 horas, los religiosos se reunieron en la Sala Capitular. El P. Yago tomó la palabra e invitó a los capitulares a asumir una postura correcta, a prestar atención a la respiración y a prepararse para escuchar al Espíritu. Luego dio la palabra al Grupo 6, que dirigió el momento de oración. Después de una oración de alabanza



se leyó Fil 2,5, se recitó el Padre Nuestro y se leyó una oración de acción de gracias a Dios por San Pablo de la Cruz.

El Presidente saludó a los capitulares y pidió que comprobaran si había alguien ausente en su mesa. Están presentes todos los capitulares excepto el P. Raphael Mangiti Osogo, ausente por motivos de salud.

Anunció también que la CCC aceptó la propuesta del P. Antonio Munduate de presentar a los jóvenes capitulares el proceso de origen de las Configuraciones. Por eso, por la tarde, los PP. capitulares Luigi Vaninetti y Denis Travers contaron cómo nacieron. Además, se recordó que el P. Mark Robin escribió un resumen sobre los “Informes de los Grupos de Estudio de las Configuraciones para el 47º Capítulo General”. Este documento estuvo disponible en Synago.

A continuación tuvo lugar una presentación de los dos grupos de discernimiento sobre el tema “Pertenencia”.

Posteriormente se realizó un intercambio en asamblea plenaria, durante la que se identificaron áreas de interés sobre las cuales se podrían presentar recomendaciones.

Después tuvo lugar la presentación de los dos grupos de discernimiento sobre el tema “Liderazgo”.

Posteriormente se realizó un intercambio en asamblea plenaria, y también se identificaron áreas de interés sobre las cuales se podrían presentar recomendaciones.

Finalmente tuvo lugar una presentación de los dos grupos de discernimiento sobre el tema “Nuevos ministerios”.

Posteriormente se realizó un intercambio en asamblea plenaria, durante el cual se identificaron áreas de interés sobre las cuales se podrían presentar recomendaciones.

El P. Kenneth captó la energía, el compromiso de los capitulares. Las preguntas planteadas en conjunto fueron excelentes y variadas. Captó un sentido de responsabilidad combinado con el deseo de ampliar los temas incluidos en la Agenda y por eso animó a continuar con este espíritu. Señaló también que la identidad carismática fue mencionada varias veces, punto de partida para comprender mejor quién es

el Pasionista y qué quiere hacer para llevar adelante un proceso de renovación. Para el Fundador, los Pasionistas están llamados a trabajar en la viña del Señor para recordar su Pasión y su vocación consiste en vivir, anunciar y enseñar la Pasión de Cristo. Concluyó invitando a todos a orar para que estas intenciones permanezcan en el corazón y en el espíritu de cada uno.

16 de octubre

El 16 de octubre, a las 8.00 de la mañana, los capitulares se reunieron en los grupos de discernimiento para trabajar sobre el tema de las "Configuraciones". La metodología utilizada en el trabajo fue la conversación espiritual.

A las 11.00 h, los religiosos se reunieron en la Sala Capitular.

La CCC propuso un nuevo horario para la tarde, en vista del discernimiento previo a la elección del General. Los capitulares aceptaron la propuesta.

Tras la presentación de cada grupo de discernimiento de los resultados de su trabajo, siguió una puesta en común en asamblea plenaria, en la que se identificaron áreas de interés (pautas), para que después se formulen recomendaciones.

Por la tarde, el Presidente del Capítulo dirigió un breve momento de oración, durante el cual recitó "La oración del abandono" de Charles de Foucauld. Luego concedió la palabra al P. Kenneth, que dirigió una meditación de preparación a la elección de los nuevos animadores de la Congregación.

El observador espiritual recordó que se trata de decisiones serias: la elección del nuevo Superior General, los miembros del Consejo General y otras decisiones que se tomarán en los próximos días. Nos invitó a tomar muy en serio el proceso de discernimiento, sin tener miedo. Luego agregó: "A veces podríamos preguntarnos: ¿estamos en el camino correcto?, ¿dónde termina nuestro viaje? El Papa Francisco dice que el camino se hace caminando juntos, con conversión personal, escucha profunda y conversaciones en el Espíritu. Este es el camino de la Iglesia, del Pueblo de Dios. Dices, repetidamente: este es nuestro



camino como Pasionistas. Somos pueblo sinodal". Concluyó recordando las palabras de Dios en Éxodo 3,12: "Yo estaré contigo".

Al final, los grupos de discernimiento compartieron en asamblea plenaria la siguiente pregunta: "¿Qué cualidades nos gustaría ver en la persona de nuestro Superior General para los próximos seis años?".

17 de octubre

El 17 de octubre, a las 9.00 de la mañana, los religiosos se reunieron en la Sala Capitular.

El Presidente saludó a los capitulares y dio algunas indicaciones jurídicas y prácticas para una votación correcta y transparente en vista a **la elección del nuevo Superior General**. Se procedió a la votación, se leyeron los números 110 y 133 de las Constituciones y se recordó que el cómputo de los votos se hace considerando solo los votos válidos.

En la segunda votación, el **P. Giuseppe Adobati**, Superior Provincial de MAPRAES, fue elegido con 52 votos sobre 77 papeletas válidas. El P. Adobati aceptó el nombramiento como Superior General.

El P. Giuseppe Adobati presidió la sesión de la tarde.

Anunció el siguiente horario para el viernes 18.

- 8.00 h: Celebración Eucarística en la capilla (coro) de la comunidad.
- 9.15 h: en la Sala Capitular, elección de los Consultores.
 - a. Votación para la elección del número de Consultores;
 - b. Elección de los Consultores.

Invitó a tener en cuenta los temas del orden del día, en lo que los capitulares han estado trabajando estos días, para la elección de los Consultores. La idea es componer un Consejo que pueda responder a las expectativas del Capítulo General y apoyar y acompañar a las Configuraciones. A continuación tuvo lugar una puesta en común en asamblea plenaria.

Posteriormente, se votó para que cada Configuración propusiera dos o tres nombres de posibles candidatos para la tarea de Consultor. Los Capitulares se manifestaron a favor.

Por último, las distintas Configuraciones se reunieron para discernir los nombres que se propondrían a todos los Capitulares.

18 de octubre

El 18 de octubre, a las 09.15 h., los religiosos se reunieron en la Sala Capitular.

El Superior General dio algunas indicaciones jurídicas y prácticas para poder llevar a cabo una votación correcta y transparente de cara a la elección de los Consultores Generales. Después de pasar lista, se leyeron los artículos 136 y 137 de las Constituciones y se recordó que el cómputo de los votos se realiza considerando solo el número de votos válidos.

Posteriormente, por medio de las tarjetas, se votaron las siguientes cuestiones:

- La elección de seis Consultores;
- La elección de un Consultor para cada Configuración.

Los capitulares se expresaron favorablemente sobre ambas propuestas.

Fueron elegidos los siguientes religiosos:

1. **Paul Francis Spencer (PATR – Conf. CCH)**, que después fue elegido primer Consultor.
2. **Aurélio Aparecido Miranda (EXALT – Conf. CJC)**.
3. **Aloysius John Nguma (GEMM – Conf. CPA)**.
4. **José Gregório Duarte Valente (Prov. MAPRAES – Conf. MAPRAES)**.
5. **Paul Cherukoduth (THOM – Conf. PASPAC)**.
6. **Eddy Alejandro Vásquez López (Prov. SCOR – Conf. SCOR)**.



A continuación, P. Giuseppe Adobati pidió el acuerdo de los capitu-
ares sobre la siguiente modificación del horario de la tarde:

- Trabajo, hasta las 18.00 h., sobre algunas propuestas dirigidas al Capítulo;
- 19.15 h.: Vísperas solemnes y *Transitus*.

Los miembros del Capítulo se manifestaron a favor.

Posteriormente, en nombre del CCC, propuso al P. Ángel Antonio Pérez Rosa como moderador para el trabajo en la Sala Capitular sobre las “Propuestas”.

Los Capitulares se expresaron favorablemente.

La metodología a seguir en el estudio de las propuestas fue la si-
guiente:

- Lectura de la propuesta;
- Lectura de un breve comentario de la Comisión Revisora;
- Opinión de dos capitu-ares a favor y dos en contra;
- Votación orientativa.

Primera propuesta: *Nuevo sistema de formación (PASPAC)*.

Los Capitulares votaron a favor de la eliminación de la propuesta.

Segunda propuesta: *Trimestre de profundización en la espiritualidad pasionista (MAPRAES)*.

Los miembros del Capítulo votaron a favor de trasladar la pro-
puesta al área “Pertenencia».

Tercera propuesta: *Difusión de las conclusiones del Capítulo (SCOR)*

Los miembros del Capítulo votaron a favor de la eliminación de la
propuesta.

Cuarta propuesta: *Adoración eucarística perpetua*.

Los capitulares votaron a favor de la eliminación de la propuesta.

Quinta propuesta: *Verificación de la calidad de vida de nuestras co-
munidades*.

Los miembros del Capítulo votaron a favor de la eliminación de la
propuesta.

Sexta propuesta: *Unión de las Provincias.*

Los capitulares votaron a favor de la eliminación de la propuesta.

Séptima Propuesta: *Supresión de todas las Configuraciones.*

Los capitulares votan a favor de la eliminación de la propuesta.

Octava propuesta: *Comisión Internacional para la revisión de los textos.*

Los miembros del Capítulo votan a favor de la creación de una Comisión, de parte del Consejo General, para la revisión de las traducciones.

Novena propuesta: *Criterios para la utilización de tarjetas de crédito.*

Los capitulares votaron a favor de presentar la propuesta, en forma de recomendación, al Superior General y a su Consejo.

Décima propuesta: *Curso de formación anual específico para los “Superiores Mayores”.*

Los capitulares votaron a favor de presentar la propuesta, en forma de recomendación, al Superior General y a su Consejo.

Undécima propuesta: *Formación en la castidad y protocolos de seguridad.*

Los capitulares votaron a favor de trasladar la propuesta al área “Vida Interior”.

Duodécima propuesta: *Consejo Provincial presencial.*

Los capitulares decidieron aplazar la votación.

19 de octubre

El 19 de octubre, a las 8.00 h., los religiosos se reunieron en la Sala Capitular. Tomó la palabra el Superior General, que saludó a los hermanos y felicitó a la asamblea por la solemnidad de nuestro Fundador.

El Grupo 7 dirigió el momento de oración. Leyeron el texto de 1Cor, 18-25 y algunos pasajes de una carta de San Pablo de la Cruz.

El P. Giuseppe pidió a cada uno de los capitulares que miraran a su propia mesa para ver si faltaba alguien. Todos los capitulares estaban presentes.



Después dio la palabra a los PP. Alessandro Foppoli y Ángel Antonio Pérez, que moderaron el trabajo sobre las propuestas dirigidas al Capítulo.

Primera propuesta: *Actos de administración extraordinaria*.

Los capitulares votaron a favor de la presentación de la propuesta al Superior General y su Consejo.

Segunda propuesta: *Reestructuración global de la Casa General*.

Los capitulares votaron a favor de la propuesta.

Tercera propuesta: *Cuentas provinciales en el banco IOR*.

Los capitulares votaron a favor de la presentación de la propuesta, en forma de recomendación, al Superior General y su Consejo.

Cuarta propuesta: *Centro de estudio sobre formación pasionista*.

Los capitulares votaron por desplazar la propuesta al área de "Pertenencia".

Quinta propuesta: *Colaboración con los laicos en la misión*.

Los capitulares votaron por desplazar la propuesta al área de "Nuevos ministerios".

Sexta propuesta: *Promoción de los religiosos Hermanos en la Congregación*.

Los capitulares votaron por desplazar la propuesta al área de la "Pertenencia"".

Séptima propuesta: *Subdivisión de la Configuración CJC*.

Los capitulares votaron a favor de la propuesta, reformulada como decreto.

Octava propuesta: *Elección de los delegados al Capítulo general por Provincias*.

Los capitulares votaron a favor de la elaboración de un texto que pueda ser presentado al Consejo General, para que prepare un decreto.

Para la siguiente propuesta (la novena) el moderador sugirió a los capitulares que dialogaran con los miembros de su misma mesa y

señalaran un secretario para que lo comparta después en la asamblea plenaria.

Novena propuesta: Número mínimo de religiosos por Provincia/Criterios numéricos de la Provincia.

Los capitulares votaron a favor de la elaboración de una serie de criterios que puedan ayudar al Consejo General para dialogar con las Provincias.

Decima propuesta: Aprobación de la modificación del n. 104 de las Constituciones. (Votación canónica)

Los capitulares votaron a favor con 78 votos válidos sobre 78 votantes.

Décima primera propuesta: Aprobación de la modificación del n. 129 de las Constituciones.

Los capitulares decidieron diferir la votación.

21 de octubre

El 21 de octubre, a las 08.00 h., los religiosos se reunieron nuevamente en la Sala Capitular. El P. Giuseppe, Superior General, saludó a los capitulares y dio la palabra al Grupo 8 para que guiara el momento de oración. Después de un canto al Espíritu Santo se leyeron los textos del Salmo 99, Ef 2,1-9 y el n. 5 de las Constituciones.

El Presidente pidió a todos que observaran en su propia mesa para notar si alguno de sus miembros estuviese ausente. Todos los capitulares estaban presentes.

Tomó la palabra el P. Yago y explicó que en este día se iniciaría la fase del “actuar/celebrar”, es decir, se elaborarían orientaciones, recomendaciones y decretos que delinearian un itinerario para el próximo sexenio.

Después presentó el programa para toda la semana y pidió la aprobación de los capitulares que votaron a favor de la propuesta.

Se presentó el trabajo de la jornada que se articuló del modo siguiente:

- En la primera sesión de la mañana, cada capitular preparó personalmente cuatro líneas guías en base al tema (vida interior,



pertenencia, liderazgo, nuevos ministerios, configuración) que ha trabajado en los días anteriores.

- En la segunda sesión, los ocho grupos de discernimiento se reunieron para preparar seis orientaciones.
- En la sesión de la tarde, los grupos se reunieron según el tema en el que trabajaron los días anteriores (los grupos que se fusionaron: 1 y 7 vida interior; 2 y 6 nuevos ministerios; 3 y 5 liderazgo; 4 y 8 pertenencia) y elaboraron ocho orientaciones.

Los resultados de los trabajos de la segunda sesión de la mañana y de la sesión de la tarde se entregaron a la secretaría del Capítulo.

22 de octubre

El 22 de octubre, a las 08.00 h., los religiosos se reunieron nuevamente en la Sala Capitular. El Superior General saludó y anunció la ausencia de tres capitulares por motivos de salud. Dio la palabra al Grupo 9 que dirigió el momento de oración. Se inició con la invitación a meditar partiendo de la imagen de Jesucristo en Getsemaní. Leyeron Mt 6,6 y algunos pensamientos espirituales de San Pablo de la Cruz. Finalizó la oración con imágenes de un video de una danza contemplativa.

El Presidente pidió a todos que comprobaran si había alguien ausente en su mesa. Salvo las tres ausencias indicadas, el resto de los capitulares estaban presentes. Anunció que la CCC había pedido a los PP. R. Vivanco, D. Colhour, L. Vaninetti y G. Méndez que prepararan una carta para enviar a los laicos de la Familia Pasionista. Los capitulares se expresaron favorablemente a esta propuesta.

Tomó la palabra el P. Yago y pidió al P. Ángel Antonio Pérez, secretario del grupo de fusión 1-7, que presentara el resultado del trabajo sobre "Vida Interior". Las tres "acciones", propuestas como recomendaciones, recibieron un voto indicativo favorable.

Posteriormente, el P. Yago solicitó al P. Lelis Adonis Villanueva, secretario del grupo de fusión 4-8, presentar el resultado del trabajo sobre "Pertenencia". Las cinco primeras "acciones", propuestas como recomendaciones, recibieron un voto indicativo favorable. La sexta acción recibió dos votos, ambos a favor. En el primero se aceptó el texto tal

como fue presentado; en el segundo se propuso el siguiente párrafo: "inclusión de los laicos en la formación permanente". Las "Acciones" siete, ocho y nueve, propuestas como recomendaciones, recibieron un voto indicativo favorable.

A continuación, el P. Yago pidió al P. Denis Travers, secretario del grupo de fusión 3-5, que presentara el resultado del trabajo sobre "Liderazgo". Las seis "acciones" propuestas como recomendaciones recibieron un voto indicativo favorable.

Posteriormente, el moderador pidió al P. David Colhour, secretario del grupo de fusión 2-6, que presentara el resultado del trabajo sobre "Nuevos Ministerios". Las seis "acciones", propuestas como recomendación, recibieron un voto indicativo favorable.

El Superior General propuso la siguiente comisión de redacción para la elaboración de las "acciones" que recibieron la aprobación inicial orientativa: los PP. Łukasz Andrzejewski, Jesús Aldea, Matteo Piccioni y James Sweeney. Los capitulares se expresaron favorablemente.

Al concluir la sesión de la tarde, tomó la palabra el P. Kenneth. Presentó la imagen del ceramista y se refirió a los miembros del Capítulo como la arcilla que hay que moldear. Les dio las gracias por una larga jornada y un duro trabajo. Apreció mucho la oración de la mañana y el preámbulo de los "Nuevos Ministerios". Por último, invocó al Espíritu Santo para que permanezca con los capitulares incluso en los últimos días, para que puedan dar fruto en la misión de Dios que se les ha encomendado.

23 de octubre

El 23 de octubre, a las 08.00 h., los religiosos se reunieron nuevamente en la Sala Capitular. El Superior General dio la palabra al Grupo 10 para que guiara el momento de oración. Se proyectaron imágenes en la pantalla, acompañadas de un fondo musical. Se leyó el pasaje de Jn 1,18 y un fragmento de una carta de San Pablo de la Cruz a Tomás Fossi. Se concluyó recitando una de las oraciones de agradecimiento y de invocación.



El Presidente comunicó la ausencia de un capitular por motivos de salud y pidió a todos que notaran en sus mesas si alguien más estaba ausente. Todos los demás capitulares estaban presentes.

Dio la palabra al P. Leonello Leidi. En nombre de la CCC, comunicó a los capitulares sobre un error en el cálculo de los delegados al Capítulo. Después de citar el n. 50 de los Estatutos Generales, explicó que algunas Configuraciones han enviado algunos delegados de más. La propuesta es que el Capítulo pida a la Santa Sede “sanar” el error cometido. Los capitulares votaron a favor con 77 votos válidos sobre 77 votantes.

Tomó la palabra el P. Yago que presentó el programa de los próximos días y pidió la aprobación de los capitulares. Estos se expresaron favorablemente. Después de esto, explicó la metodología que se seguirá en el trabajo de la jornada de hoy.

En la primera sesión, los capitulares trabajaron individualmente a partir de los informes recibidos de las Configuraciones y prepararon dos propuestas basadas en las tres áreas de interés. En la segunda sesión, se reunieron en grupos de discernimiento para elaborar tres propuestas, una por cada área de preocupación.

En la sesión de la tarde, los secretarios de los grupos de discernimiento comunicaron los resultados de sus respectivos trabajos. Siguió un intercambio en asamblea plenaria.

La jornada capitular concluyó con la celebración eucarística en la que participó toda la asamblea.

24 de octubre

El 24 de octubre, a las 08.00 h., los religiosos se reunieron nuevamente en la Sala Capitular. El Superior General dio la palabra al Grupo 11 para que guiara el momento de oración. Después de un canto al Espíritu Santo, se leyeron los siguientes textos: el Salmo 133, Mt 18,19-20 y el n. 25 de las Constituciones. Se concluyó recitando el Padrenuestro.

El P. Giuseppe Adobati comunicó el programa de mañana 25 de octubre y pidió la aprobación de los capitulares:

- 7.15 h. salida desde los Ss. Juan y Pablo a la audiencia con el Papa;

- 15.30 h. trabajo en la Sala Capitular.

Los capitulares se expresaron de modo favorable.

Después sugirió la siguiente Comisión de redacción para la elaboración de las propuestas sobre las “Configuraciones”: A. Foppoli, J.L. Quintero y G. Barde. Los capitulares aceptaron favorablemente la propuesta.

El Superior General preguntó si se querían votar las propuestas que ya estaban listas para la votación canónica en las tres lenguas o solamente en italiano. Los capitulares votaron a favor de la votación en las tres lenguas.

Después de esto, el P. A. Foppoli presentó las cuatro propuestas redactadas por la Comisión de redacción. Las tres primeras, presentadas como recomendaciones, recibieron una votación orientativa favorable. La cuarta, presentada como recomendación, recibió una primera votación favorable para que no se eliminara la parte introductoria y, después recibió una votación orientativa favorable.

El P. Emmanuel Gellez expresó un desacuerdo respecto a la cuestión de las lenguas no oficiales. Sin embargo, se reservó hablar con el Superior General fuera del contexto capitular.

El Moderador propuso el siguiente horario para el trabajo de la tarde:

- Primera sesión: 15.30 – 17.00 h.
- Segunda sesión: 17.30 – 19.15 h.

Los capitulares se expresaron favorablemente a la propuesta.

Posteriormente, se pidió a los miembros del capítulo una nueva sesión de trabajo de 21.00 a 22.00 horas. Los miembros del Capítulo se expresaron favorablemente a la propuesta.

En la sesión de la tarde hubo votaciones canónicas.

Número 129 de las Constituciones:

1. Primer párrafo del artículo (77 capitulares estaban presentes en el momento de la votación): se emitieron 77 votos válidos: 77 a favor (verde); el primer párrafo fue confirmado.



2. Último párrafo del artículo 129: 78 votos válidos, divididos de la siguiente manera: 46 rojos, 26 verdes, 2 blancos y 4 abstenciones: la propuesta no fue confirmada.

Número 138 de las Constituciones

78 votantes. 78 votos válidos, divididos del siguiente modo:

76 tarjetas verdes

0 tarjetas rojas

2 tarjetas blancas

Se confirma la propuesta

Número 139 de las Constituciones

78 votantes: 78 votos válidos, divididos del siguiente modo:

78 tarjetas verdes

0 tarjetas rojas

0 tarjetas blancas

Se confirma la propuesta

Número 147 de las Constituciones

78 votantes: 78 votos válidos, divididos del siguiente modo:

76 tarjetas verdes

1 tarjeta roja

1 tarjeta blanca

Se confirma la propuesta

Número 159 de las Constituciones

78 votantes: 78 votos válidos, divididos del siguiente modo:

77 tarjetas verdes

0 tarjetas rojas

1 tarjeta blanca

Se confirma el texto de 2018.

A continuación se aprobaron en forma de recomendación 15 de 16 propuestas. Una propuesta fue eliminada (véase el anexo “Propuestas con votación canónica”).

25 de octubre

El 25 de octubre, a las 15.30 h., los religiosos se reunieron nuevamente en la Sala Capitular. El Superior General dirigió un breve momento de reflexión, leyendo algunas frases del discurso que el Papa dirigió a los capitulares con motivo de la audiencia de esta mañana.

El P. Giuseppe Adobati pidió el voto canónico sobre la propuesta de la Configuración CJC de dividirse en dos Configuraciones. Los capitulares ya se habían manifestado, con voto indicativo, a favor de la mencionada petición, el pasado 19 de octubre.

La votación canónica tuvo el siguiente resultado:

- 78 votantes: 78 votos válidos, expresados de la siguiente manera: 77 tarjetas verdes, 1 roja.

Segunda votación canónica de la siguiente propuesta: *Criterios orientativos para la evaluación de las entidades en la fase de crecimiento o disminución de las Provincias, Viceprovincias y Vicariatos.*

La votación canónica tuvo el siguiente resultado:

- 78 votantes: 78 votos válidos, expresados de la siguiente manera: 77 tarjetas verdes, 1 roja.

Tercera votación canónica sobre la siguiente propuesta: *Delegación para una nueva norma electoral.*

La votación canónica tuvo el siguiente resultado:

- 78 votantes: 78 votos válidos, expresados de la siguiente manera: 78 tarjetas verdes.

Cuarta votación: *Evaluación sinodal del camino de las Configuraciones.*

La votación canónica tuvo el siguiente resultado:

- 78 votantes: 78 votos válidos, expresados de la siguiente manera: 77 tarjetas verdes, 1 blanca.



Quinta votación: Nuevos espacios de comunión y comunicación.

La votación canónica tuvo el siguiente resultado:

- 78 votantes: 78 votos válidos, expresados de la siguiente manera: 75 tarjetas verdes, 3 blancas.

Sexta votación: Proyecto de vida y misión de la Configuración.

La votación canónica tuvo el siguiente resultado:

- 78 votantes: 78 votos válidos, expresados de la siguiente manera: 76 tarjetas verdes, 2 blancas.

Séptima votación: Promoción de las lenguas no oficiales.

La votación canónica tuvo el siguiente resultado:

- 78 votantes: 78 votos válidos, expresados de la siguiente manera: 68 tarjetas verdes, 6 blancas, 4 rojas.

Posteriormente, el P. Rafael Vivanco presentó una carta para ser enviada a los laicos de la Familia Pasionista y el P. Jules Mapela una breve carta titulada “Un alegato por la Paz y la Reconciliación”. Tras algunos cambios y añadidos a los textos sugeridos en la sesión de asamblea plenaria, se solicitó la aprobación de los capitulares, que se expresaron favorablemente sobre ambas.

A continuación, ambas cartas fueron revisadas por la Comisión de Redacción.

Al concluir la sesión, el P. Kenneth recordó las palabras del Papa Francisco, que siempre ha invitado al pueblo de Dios a seguir adelante con valentía. Por eso, incluso en jornadas de trabajo como la de hoy, en la que ha habido muchos pros y contras, nos ha recordado que no debemos olvidarnos de captar la belleza de un mundo, el pasionista, diverso y variado y, por tanto, enriquecedor para todos.

Hay que llevar la realidad del Capítulo a todos los hermanos y aplicarla a la vida cotidiana, a la luz de lo que cada capitular ha aprendido de cada uno.

26 de octubre

El 26 de octubre, a las 08.00 h., los religiosos se reunieron nuevamente en la Sala Capitular. El Superior General dio la palabra al Grupo 12 para que dirigiera el momento de oración. Se leyeron los textos de Col 2,6, unos breves pasajes de las cartas de San Pablo de la Cruz, una oración de invocación y se concluyó con una acción de gracias.

El Superior General comunicó la ausencia del P. Joseph Haruo Someno y del Hno. Longino Kamuntu por motivos de salud. Resultaron ausentes también los PP. Josaphat Bernard Kiwori y Luigi Vaninetti.

El facilitador dio la palabra en primer lugar al P. Denis Travers para que leyese un documento síntesis de todo el Capítulo General. A continuación propuso un “momento de integración y síntesis del Capítulo” dividido en tres fases:

1. Un momento personal.
2. Un momento en las mesas.
3. Un momento de asamblea plenaria.

Posteriormente invitó a tener presente el logo del Capítulo en sus diferentes elementos con una serie de palabras clave y propuso algunas preguntas a las que los capitulares respondieron por escrito.

Como conclusión de la sesión, el Superior General agradeció a los organizadores del Capítulo y a todos los que participaron con varios encargos.

El P. Kenneth retomó las palabras del P. Timothy Radcliffe pronunciadas en el Sínodo de los Obispos y recordó que “no debemos tener miedo de las divergencias ya que el Espíritu Santo trabaja” y la Providencia ha trabajado incluso cuando las cosas parecían equivocadas. Aunque alguien haya quedado desilusionado por el resultado del Capítulo, la Providencia de Dios ha trabajado en esta asamblea y la tarea de cada uno de los capitulares es hacer lo que cree justo. El resto está en las manos de Dios. Ha sido solamente un Capítulo, habrá otros. No se pudo hacer todo, pero hay que tratar de dar el próximo paso y comenzar de inmediato cuando se haya regresado en las propias comunidades. Al final toda la asamblea cantó la Salve Regina.

Con la celebración eucarística en la Basílica, el P. Giuseppe Adobati, declaró la conclusión del 48º Capítulo General.

HOMILÍAS DEL 48º CAPÍTULO GENERAL

4 de octubre

P. CHRISTOPHER MONAGHAN

Hemos comenzado nuestro camino juntos, abriendo nuestros corazones unos a otros como hermanos, escuchándonos atentamente en nuestra diversidad. Fortalezas y debilidades, alegrías y tristezas, esperanzas y sueños en nuestro camino sinodal como Capítulo.

Caminamos juntos como hermanos en este tiempo de gracia en el que anhelamos sentirnos seguros, incluidos, aprendiendo unos de otros, contribuyendo al proceso y desafiándonos mutuamente a medida que crecemos juntos.

Las lecturas de hoy tienen mucho que ofrecernos al comenzar este Capítulo General. San Pablo mira su vida anterior y reconoce que ahora solo puede presumir de la cruz de Cristo y no de su celo por la Ley Tradición judías. También nosotros debemos abrirnos a este momento y a lo que puede ofrecernos.

Ha aprendido que en el amor transformador y oblativo de Jesús en la cruz se ha convertido en una nueva criatura y quiere ofrecer esto a los demás. Ha experimentado lo ligero que es el yugo de Jesús y ha querido aliviar la carga de sus contemporáneos, como hacemos nosotros tendiendo la mano a los crucificados de hoy.

Como la mariposa del logo de nuestro Capítulo, así Pablo ha sido transformado y nos invita a ser transformados para los demás, en particular para los crucificados del mundo. Como bien sabía san Francisco, somos hermanos y hermanas de toda la creación de Dios.

Esta transformación llevó al sufrimiento y al sacrificio por el Evangelio, pero dio mucho fruto en las nuevas comunidades nacidas desde Jerusalén hasta Ilírico (Galacia, Tesalónica, Filipos, Corinto, solo por nombrar solo algunas). Me parece que es un proceso en el que participa



nuestra congregación a medida que nacen, arraigan y se desarrollan nuevas comunidades. Vemos los frutos de esto en nuestros hermanos más jóvenes aquí en el Capítulo General por primera vez ¡Su presencia es una bendición para todos nosotros! Ustedes son un recordatorio de las palabras de Jesús de que aquellos más jóvenes son los destinatarios especiales de su sabiduría. Que su voz se escuche a lo largo el Capítulo.

San Francisco escuchó la llamada a reconstruir la Iglesia y descubrió que la reconstrucción tenía muchas dimensiones, tanto individuales como comunitarias. Ante una tarea tan colosal, su consejo es también válido para nosotros: «Empieza por hacer lo necesario, luego lo posible y de repente estarás haciendo lo imposible».

Los frutos del Capítulo no estarán tanto en los documentos que produzcamos como en la transformación de nosotros mismos. Estamos llamados a ser documentos vivos del Capítulo.

San Francisco nos advierte que la predicación más poderosa será lo que nosotros mismos somos: «¡Hagan todo lo que puedan para predicar el Evangelio y, si es necesario, usen de las palabras!». Esto se convierte en realidad también para nosotros.

San Francisco dijo: «Recuerda que cuando dejes esta tierra no podrás llevar contigo nada de lo que has recibido, sino solamente lo que has dado: un corazón pleno, enriquecido por el servicio honesto, el amor, el sacrificio y el coraje.»

Que estos sean los frutos de nuestro Capítulo General al responder «¡Aquí estoy, envíame!».



5 de octubre

P. ANIELLO MIGLIACCIO

1. Job, varón de dolores, es la imagen de todo hombre herido en el cuerpo y en el espíritu, que encuentra la salvación en Dios. El misterio del dolor solo encuentra sentido en Cristo crucificado y resucitado. El Pasionista, contemplando al Crucificado Resucitado, es anunciador de la vida, de la esperanza, de la luz, que solo Dios puede dar.

2. Los 72 felices retornados nos recuerdan que la misión, el anuncio del Evangelio, produce una profunda alegría. Pedimos a Dios un renovado impulso misionero para nuestra Congregación. Para pasar de la cerrazón y el repliegue sobre nosotros mismos a una valiente proyección hacia un mundo que espera la Palabra de la Cruz.



6 de octubre

DOMINGO XXVII ORDINARIO -B
TERCER DÍA DEL PRECAPÍTULO

P. RAFAEL BLASCO BORDEJÉ

Muchas veces, los distintos grupos sociales y religiosos del pueblo judío se enfrentaron a Jesús, fueron contra él, le tendieron trampas, le pusieron a prueba: “*¿Es lícito a un hombre divorciarse de su mujer?*”, “*¿hay que pagar el tributo al César?*”, “*¿de cuál de los siete será esposa?*”, “*¿cuál es el primer mandamiento?*”...

Muchas veces, nosotros, como aquellos grupos, estamos ciegos o nos cerramos a la novedad, preferimos siempre nuestro vino añejo, lo conocido, lo seguro, lo que me han transmitido los míos, mis propias ideas. En definitiva preferimos “*lo de siempre*”, el “*siempre se ha hecho así*”...

Quizás por eso muchas veces, en su contra, decía Jesús: “*en verdad os digo...*”, “*quien tenga oídos para oír, que escuche...*”, “*pero yo os digo...*” en un intento de descolocarles, sacarles de sus odres viejos...

Jesús no rehúye sus pruebas sino que las supera siempre para sorpresa de quienes querían acallarle. Parte siempre de lo que ellos conocen y entienden: lo que está escrito, la torá, la ley... Los ve venir y nunca se queda en blanco o callado. Les sorprende, les descoloca, les hace reflexionar, pero no siempre consigue cambiar la dureza de su corazón de piedra.

Solo superando la dureza, consiguiendo que nuestro corazón se convierta en un corazón de carne, podremos vivir en plenitud. Solo si nos abrimos a la novedad de Dios, si dejamos de estar a la defensiva, de creer saberlo todo, de tener respuestas para todo, si nos abrimos al “*pero yo os digo*”, a la nueva ley... podremos ponernos a la escucha y abrir bien los ojos para ver a Dios en medio de tanta oscuridad.

La vida, la fe o el amor nunca son caminos fáciles, siempre se encuentran dificultades. Por eso necesitamos a Dios, del maravilloso amor de Dios que se manifiesta en la Pasión del Hijo para que nuestro corazón



se abra a lo nuevo, a la nueva ley de Jesús, para que nuestro corazón pueda ser un corazón de carne donde esté siempre grabada su Pasión, el remedio de todos los males de este mundo.

Le necesitamos a Él, “que ha padecido la muerte para bien de todos” porque solo Él puede llenarnos de confianza, de paciencia en tiempos difíciles. Solo Él puede enseñarnos a amar de verdad, como él ama, hasta dar la vida por aquellos a los que amamos. Solo Él puede devolvernos la capacidad de ser niños, de confiar, de expresar, de amar, de mirar sin prejuicios ni heridas, de cogernos de la mano de otros y dejarnos llevar, dejarnos guiar... sin orgullo, sin soluciones ya pre establecidas, sin egos hinchados, sin vicios adquiridos, sin miedo a ser rechazados o heridos, mostrando heridas que solo el amor puede curar.

Recordemos un pequeño detalle del evangelio de hoy: la ternura de Jesús hacia los niños.

En Venezuela, una tierra que llevo en el corazón y que atraviesa momentos difíciles, los niños piden a sus padres, a sus padrinos, al sacerdote... la bendición y con plena confianza apoyan su cabeza sobre el pecho de sus padres y padrinos sintiéndose así aceptados, acogidos, protegidos, bendecidos.

Jesús se enfada con sus discípulos cuando regañaban a los niños porque querían acercarse a Jesús y recibir su bendición. Nuevamente los discípulos no se enteran de nada, tienen el corazón de piedra...

Ser como niños significa acercarse a Jesús, ser tocados por él, descubrir su novedad, confiar, sonreír, curiosear, escuchar para aprender lo auténtico, vivir con ingenuidad... Los niños pequeños son nuestro modelo porque su corazón todavía es blando, no se ha endurecido.

Que podamos seguir el consejo que Pablo de la Cruz escribía a Tomás Fossi: “Se abandone como un niño, con una mirada sencilla, pura, humilde y amorosa, en este objeto de infinito amor. Lleve siempre impresa en el corazón, como un sello de amor, la memoria de las penas del Salvador” (3 de marzo de 1739).

Y finalmente, recordar en este día a nuestro Beato Hermano Isidoro y en él a todos nuestros Hermanos Pasionistas. Queremos ponerlos una vez más bajo su protección y pedirle que suscite en nuestro tiempo jóvenes que respondan a la vocación pasionista como Hermanos Laios, recordando, como dicen nuestras Constituciones (n. 100), que “*todos nosotros, tanto los clérigos como los hermanos, participamos de la misma vocación pasionista, que vivimos en comunidad como hijos del mismo Padre. En las relaciones mutuas nos consideramos verdaderamente iguales; y con esfuerzo común... nos comprometemos a fomentar la memoria de la Pasión por el seguimiento de Jesús Crucificado*”.

Beato Isidoro, ruega por nosotros.



Misa de apertura - 7 de octubre

MONS. LUIZ FERNANDO LISBOA

“Contemplando al Niño Jesús que duerme en la cruz, debes aprender a dormir interiormente en la cruz del sufrimiento, en dulce silencio, en fe y en perseverante paciencia”.

Queridos hermanos y hermanas en la Pasión de Cristo y en la Pasión de la humanidad:

Durante este día, nos reunimos para reflexionar sobre uno de los aspectos más profundos y conmovedores de nuestra fe y nuestra fraternidad: los misterios de la Pasión de Cristo. Pero en la misa de hoy, lo haremos de una manera un poco inusual. Examinemos estos misterios a través de la lente de la Anunciación tal como nos propone la liturgia de hoy, expresada en el Evangelio de Lucas 1,26-38.

A primera vista, puede parecer una conexión extraña. Después de todo, la Anunciación marca el comienzo de la vida terrenal de Jesús, mientras que la Pasión marca su final. Sin embargo, si miramos más de cerca, veremos cómo estos dos momentos están profundamente interconectados en el plan divino de la salvación y en la práctica cotidiana de nuestro ministerio.

Comencemos recordando las palabras del ángel Gabriel a María: “¡Alégrate, llena de gracia! El Señor está contigo” (Lc 1,28). Estas palabras de saludo no son mera cortesía. Anuncian una alegría profunda, pero también una misión de inmenso peso y dolores futuros. María, en su humildad, se inquieta y se pregunta qué podría significar tal saludo.

El ángel continúa: “¡No temas, María! porque has encontrado gracia ante Dios. Concebirás en tu vientre y darás a luz un hijo, y le pondrás por nombre Jesús” (Lc 1,30-31). Aquí vemos el primer paralelo con la pasión. María es llamada a no temer ante este anuncio sorprendente, Jesús, en el Huerto de Getsemaní, enfrenta su propio miedo ante la cruz inminente.

María, en su inocencia, pregunta: “¿Cómo será eso, pues no conozco varón?” (Lc 1,34). Esta pregunta no presenta una duda, sino búsqueda de comprensión. De la misma manera, Jesús, en su humanidad, busca comprender la voluntad del Padre, rezando en forma de clamor: “Padre, siquieres, aparta de mí este cáliz” (Lc 22,42).

La respuesta del ángel a María es profunda: “El Espíritu Santo vendrá sobre ti, y la fuerza del Altísimo te cubrirá con su sombra” (Lc 1,35). Ese mismo Espíritu Santo que hizo posible la Encarnación es el que sostuvo a Jesús durante toda su vida y especialmente durante su Pasión. En los momentos más difíciles de la cruz, cuando Jesús clama: “Padre, a tus manos encomiendo mi espíritu” (Lc 23,46), vemos la culminación de este poder del Altísimo.

El punto central de la Anunciación y de la Pasión es la respuesta de entrega total a la voluntad de Dios. María responde: “He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra” (Lc 1,38). Este “sí” de María hace eco del “sí” que Jesús daría a lo largo de toda su vida, culminando en su Pasión cuando dice: “no se haga mi voluntad, sino la tuya” (Lc 22,42).

Este “sí” incondicional es el núcleo de los misterios de la pasión. Es la aceptación del plan divino, sin importar el costo personal. María, al aceptar ser la madre del Salvador, anticipaba ya de alguna manera la cruz que su hijo llevaría. Ella no sabía exactamente lo que el futuro le reservaba, pero confiaba plenamente en Dios.

Cuando reflexionamos sobre la Pasión de Cristo, no podemos olvidar el sufrimiento de su madre. En la presentación de Jesús en el templo, Simeón profetiza a María: “una espada te traspasará el alma” (Lc 2,35). Esta profecía se cumple plenamente al pie de la cruz. El dolor de María, previsto desde el principio, nos recuerda que los misterios de la Pasión no se limitan exclusivamente al sufrimiento físico de Jesús, sino que también abarcan el sufrimiento emocional y espiritual de todos aquellos que lo amaban.

Hermanos y hermanas: la Anunciación no es solo el anuncio del nacimiento del Salvador, sino también el preludio de un camino de dolor y



redención. María, al decir “sí” a Dios, no solo aceptaba ser la madre de Jesús, sino que aceptaba todo el plan divino, incluyendo el sufrimiento que habría de venir.

Como hijos y misioneros de la Pasión, este paralelo entre la Anunciación y la Pasión nos enseña varias lecciones importantes:

Primero: La importancia de la confianza en Dios: Tanto María como Jesús confiaron plenamente en el plan divino, aun cuando no lo comprendían totalmente.

Segundo: El papel del Espíritu Santo: El mismo Espíritu que hizo posible la Encarnación sostuvo a Jesús durante su Pasión y continúa sosteniéndonos en nuestras propias pruebas.

Tercero: El valor del “sí” a Dios: Decir “sí” a Dios no siempre es fácil y puede implicar sufrimiento, pero es el camino para la realización del plan divino en nuestras vidas y en nuestras comunidades.

Cuarto: La interconexión entre alegría y sufrimiento: La alegría de la Anunciación y el dolor de la Pasión no son opuestos, sino partes interconectadas del plan de salvación.

Quinto: El misterio del amor divino: Tanto en la Anunciación como en la Pasión, vemos manifestarse el increíble amor de Dios, un amor dispuesto a encarnarse y sufrir por nosotros.

Hermanos y hermanas: los misterios de la Pasión de Cristo, vistos a la luz de la anunciación, revelan el esplendoroso amor de Dios por nosotros. Desde el momento en que la Palabra se hizo carne en el vientre de María, hasta el momento en que Jesús entregó su espíritu en la cruz, vemos que se despliega un plan divino: un plan de amor, sacrificio y redención.

Que como María podamos decir “sí” a la voluntad de Dios en nuestras vidas, incluso cuando no entendamos totalmente. Que como Jesús podamos aceptar nuestra cruz diaria, confiando en que el Padre está con nosotros incluso en los momentos más difíciles. Y que el Espíritu

Santo, que cubrió a María con su sombra y sostuvo a Jesús en la cruz, nos fortalezca en nuestro camino de fe.

Que la contemplación de estos misterios –desde la Anunciación hasta la Pasión– nos inspire a vivir más plenamente el amor de Cristo en nuestras vidas diarias. Que seamos testigos vivos de este amor, llevando esperanza y compasión a un mundo necesitado.

Y que María, que estuvo presente desde la Anunciación hasta la cruz, interceda por nosotros para que podamos tener el mismo valor y fe que ella demostró.

Por eso, hermanos y hermanas, concluimos esta reflexión con una oración:

María, Señora del Rosario, Madre de Dios y Madre nuestra, tú que has sabido discernir y aceptar la voluntad del Padre con tanta fe y valentía, intercede por nosotros. Ayúdanos a estar atentos a las señales de Dios en nuestras vidas, a buscar su voluntad con sinceridad y a responder generosamente a su llamada en los sufrimientos y alegrías diarias. ¡Amén!



11 de octubre

P. LEUDES APARECIDO DE PAULA

La Palabra de Dios nos invita a reflexionar sobre la presencia inefable del Espíritu que nos guía y nos une como hermanos. En la primera lectura, san Pablo recuerda a los gálatas, y a cada uno de nosotros hoy, que fuimos bendecidos en Abraham. Al comienzo del Capítulo, pedimos ser bendecidos con el Espíritu, para poder celebrar el Capítulo abiertos a la acción del Espíritu. San Pablo nos recuerda también que, por la fe en Cristo, hemos recibido la promesa del Espíritu. Somos hombres de fe que, reunidos en Capítulo general, debemos dejarnos guiar por el Espíritu, no haciendo del Capítulo solo un acto de Ley, sino un acto de fe, abierto a la acción del Espíritu que debe guiarnos.

En el Evangelio, Lucas narra el episodio de Jesús expulsando a un demonio. Esta acción causa confusión entre muchos. Jesús, conociendo sus pensamientos, dice que todo reino dividido contra sí mismo será destruido. Jesús llama la atención sobre la división que causa muchos males. Por eso Jesús quiere expulsar, con el dedo de Dios, al demonio que causa la división. Dejemos que Jesús, por la acción de su Espíritu, expulse de entre nosotros todo lo que nos divide. En nuestra meditación de la mañana de hoy, hemos rezado para que seamos uno en todo. Abrámonos a este espíritu de unidad, no permitiendo que el Espíritu de división nos divida.

Hoy celebramos a san Juan XXIII, que fue el Papa que inició el Concilio Vaticano II en 1962. En su memoria, rezamos para que las decisiones del Concilio sigan dando buenos frutos para la Iglesia y la sociedad.

Al meditar la Palabra de esta liturgia, quisiera concluir con las palabras del salmista: Doy gracias a Dios de todo corazón, junto con todos sus congregados. Qué grandes son las obras del Señor, merecen todo amor y admiración.

San Juan XXIII - ruega por nosotros

San Pablo de la Cruz - ruega por nosotros



17 de octubre

P. JOACHIM REGO

Basado en Mateo 10,1-7

MISA DE ELECCIÓN DEL SUPERIOR GENERAL

Hermanos míos: hasta ahora, durante este Capítulo General, hemos orado y escuchado al Espíritu Santo pidiendo que nuestras ideas, sugerencias y decisiones estén en consonancia con lo que está en la mente y el plan de Dios. Hoy, al ejercer el servicio de elección, al elegir a uno de entre todos los hermanos que será llamado a dirigir nuestra querida Congregación, queremos orar una vez más pidiendo la luz del Espíritu, para ser iluminados en la elección que vamos a hacer.

Primero, necesitamos vaciarnos. Tal vez esta historia ayude...

Había un profesor universitario que buscaba el sentido de la vida. Después de varios años y muchos kilómetros, llegó a la cabaña de un ermitaño especialmente santo y pidió iluminación. El santo invitó a su visitante a su humilde morada y comenzó a servirle té. Llenó la taza del profesor y continuó sirviendo tanto de modo que el té pronto se derramó por el suelo. El profesor observó que el té se desbordaba. Hubo un momento en que ya no pudo contenerse más y gritó: "¡Detente! Está lleno. No cabe más". El ermitaño dijo: "Al igual que esta copa, tú estás lleno de tus propias opiniones, preconceptos e ideas. ¿Cómo puedo enseñarte si primero no vacías tu copa?".

Sí, a veces podemos estar demasiado llenos de nosotros mismos y, entonces, puede que no haya lugar para que el Espíritu intervenga. En nuestro hablar y en nuestra mente, pensamos y decimos cosas como: "Sí, debemos ser guiados por el Espíritu", pero en nuestro corazón, en realidad, hemos asumido el control y tomado nuestras propias decisiones. Por eso, les invito en oración a que se vacíen y permanezcan abiertos a la luz del Espíritu Santo.



En el Evangelio, el evangelista Mateo creía que era importante nombrar a los doce discípulos que Jesús envió como apóstoles. Nuestro nombre es importante. Nos identifica ante nosotros mismos y ante los demás. Es agradable cuando me llaman por mi nombre personal. Cuando escuchamos el nombre de cada uno de los doce discípulos que fueron llamados, lo identificamos porque sabemos algo de su historia, sabemos quién es. Mateo incluso intenta dejar esto claro cuando identifica a cada discípulo, por ejemplo, por su nombre, como Simón, “también conocido como Pedro”, por su relación, “Santiago hijo de Zebedeo, y Juan, su hermano”, por su obra, “Mateo, el publicano”, por su nacionalidad, “Simón el Cananeo (Zelote)”, por su comportamiento, “Judas Iscariote, el que lo trajo”.

Cuando escuchamos los nombres de estos apóstoles, sabemos que cada uno es único y diferente en su personalidad y temperamento. Cada uno tiene sus fortalezas y debilidades. Todos están llenos de gracia y también son pecadores. Todo el mundo tiene algún don y habilidad. Pero ninguno es perfecto, tal como entendemos “la perfección”. Sin embargo, estas son las personas a quienes Jesús llamó y envió. Jesús confió en ellos y les confió su autoridad para ser sus colaboradores en la misión.

Hoy escucharemos pronunciar el nombre de uno de nuestros hermanos, y lo identificará y nos revelará algo sobre su historia, su persona y personalidad, sus antecedentes, sus fortalezas y sus debilidades. Lamentablemente dudo que haya “perfección”, pero quizás, afortunadamente, esta sea una bendición que mantendrá nuestra vida en la perspectiva correcta, es decir, no confiar en nosotros mismos, sino en Dios y así poder vaciarnos y llenarnos de la luz y los dones del Espíritu. Después de todo, así eran los santos, como lo ilustra esta historia:

Un niño fue a la iglesia con su madre una soleada mañana de domingo. Estaba encantado con las numerosas figuras de vidrio de colores que el sol dibujaba a través de las vidrieras en el suelo y emocionado le preguntó a su madre qué significaba esto y aquello. Ella susurró que este era un santo, que aquel era otro... Tiempo después, durante la clase de religión, la maestra preguntó si alguien sabía qué era

un santo. El niño emocionado, levantando la mano, dijo: "Lo sé. ¡Un santo es alguien a través de quien brilla la luz!".

Hermanos míos, el que sea llamado y elegido por el Capítulo para servir hoy como Superior General (y como Consultores), debe ser una persona a través de quien brille la luz de Cristo. ¡Este ministerio se trata en última instancia de dejar brillar la luz de Cristo! Todos son dignos. Sin embargo, aquellos que elijamos deben ser las personas que hayamos discernido como las mejores en este momento para servir a la Congregación y llevarla adelante durante los próximos seis años. Que Dios ilumine nuestra mente y nuestro corazón, bendiga nuestro trabajo y lo lleve a término. ¡Amén!



18 de octubre

Fiesta de San Lucas

P. CIRO BENEDETTINI

Introducción

Celebramos hoy la fiesta de san Lucas evangelista, médico, fiel compañero de san Pablo hasta el martirio en Roma, primer historiador de la Iglesia. Su evangelio es un itinerario en el tema de la alegría; muestra un Jesús lleno de misericordia, amigo de los pobres, gran orante. Estas actitudes de Jesús deben caracterizar también al discípulo.

Hoy es la vigilia de la fiesta de San Pablo de la Cruz. En muchos lugares se celebra el Tránsito, una liturgia en la que se lee la narración de las últimas horas del Fundador y, el que es conocido como su testamento. Nos unimos espiritualmente a toda la familia pasionista que se prepara para celebrar la fiesta de san Pablo y que está alegre por el hecho de que la Congregación sigue viva y ha elegido al 26º sucesor de Pablo de la Cruz y su Consejo. Pidamos la bendición y la luz del Espíritu Santo para el nuevo Consejo General, pidamos también el vigor espiritual y la alegría para todos los miembros de la Familia Pasionista en la vivencia del carisma propio. Finalmente, pidamos perdón a Dios por si, a caso, hemos vivido el carisma con cansancio o sin entusiasmo.

Homilía

¿Cuál es el rostro de Jesús descrito por Lucas? Él presenta un Jesús misericordioso venido para “buscar y salvar lo que estaba perdido”, tanto así que fue denominado “amigo de los publicanos y los pecadores”. Su evangelio es **el Evangelio de la misericordia**. Amor y misericordia caracterizan la parábola del buen samaritano, la trilogía de las parábolas de la misericordia (la oveja perdida, la moneda perdida y el hijo pródigo), la salvación ofrecida al corrupto funcionario Zaqueo, la constante elección de los últimos, de los excluidos, el perdón final ofrecido al malhechor arrepentido en la cruz, los discípulos de Emaús. La frase de Mateo “Sean perfectos como perfecto es vuestro Padre

“celestial”, en Lucas se transforma en “Sean misericordiosos como misericordioso es vuestro Padre celestial”. La misericordia se convierte en sinónimo de la perfección de Dios y debe serlo también para los discípulos.

Es un **Jesús amigo de los pobres**. Los pobres son, para Lucas, los primeros destinatarios de la buena noticia y las primicias de la salvación. Jesús se describe como “**mandado para anunciar a los pobres la buena noticia**”. La expresión: “Felices los pobres de espíritu”, para Lucas se convierte en “Felices ustedes los pobres”, sin la especificación “espiritual”. El joven rico no puede seguir a Cristo si antes no distribuye a los pobres “todo lo que posee”. Son condenados, si vacilar, aquellos cuyo único objetivo en la vida es la multiplicación de sus recursos y el dinero. Lucas nos reporta las palabras de Jesús: “¡Qué difícil es, para los que poseen riquezas, entrar en el reino de Dios! Es más fácil que un camello entre por el ojo de una aguja, que un rico entre en el reino de Dios”. Los discípulos no abandonan solo “las redes y al padre”, como describe Mateo, sino que abandonan “todo”, según Lucas.

Es el Evangelio de **Jesús orante**. Lucas describe a Jesús como hombre de acción, pero, sobre todo, como hombre de oración. Jesús es, por excelencia, el gran orante. En las encrucijadas decisivas se retira para orar. Lo hace después del Bautismo, en medio del primer entusiasmo de la multitud, antes de la elección de los 12, antes de la profesión de Pedro, antes de enseñar la oración del “Padre”. Hace oración ante el umbral de la muerte en el huerto de los olivos con la exhortación “Oren para no caer en tentación”. Jesús exhorta a “orar siempre, sin desfallecer”.

Es el evangelio de la alegría. En 27 pasajes del evangelio se habla de la alegría. Alegría que aparece de inmediato en el saludo del arcángel Gabriel a la Virgen: “Alégrate María”. La alegría de los pastores después del encuentro con el niño Jesús.

Es significativa la declaración programática en la sinagoga de Nazareth, donde se aplica a sí mismo las palabras de Isaías y reasume su misión terrena como “**mandado a anunciar a los pobres la alegría**



noticia”. Un clima de alegría invade su evangelio cuando narra los episodios en los que Jesús cura a los enfermos, come con los pecadores, acoge a las mujeres y bendice a los niños. Las paráboles de la misericordia expresan alegría. Se llenan de alegría los que reciben la salvación de Jesús, como Zaqueo. Con gran alegría, los discípulos, después de la ascensión están en el templo alabando a Dios.

En el evangelio de Lucas por primera vez Jesús es llamado “**Salvador**”, en el anuncio de los ángeles a los pastores en Belén: “hoy os ha nacido el Salvador”. El evangelio de Lucas no es una obra independiente, sino solo la primera parte de una obra global que incluye los **Hechos de los Apóstoles: la historia de Jesús que se prolonga en la historia de la Iglesia**. El reino de Dios se decide y se construye en el hoy.

Me gustaría hacer un alto incluso en el Evangelio. Nosotros somos herederos de los 72 discípulos enviados a anunciar el Reino de Dios y la paz. Como pasionistas hemos confirmado nuestra voluntad de ser enviados repitiendo: **Aquí estoy Señor, mándame a mí**. Jesús habla del comportamiento de los operarios de la mies. ¡Ay de los operarios, si, además de ser pocos, son flojos, sin entusiasmo y apesadumbrados por el consumismo!

En este día se celebra en muchas partes la ceremonia del tránsito de san Pablo de la Cruz y la lectura de su testamento. La primera recomendación del Fundador en su testamento es la “caridad fraterna”. Yo pienso que si en nuestras comunidades fuéramos capaces de testimoniar la caridad fraterna y la alegría de estar juntos, no tendríamos ninguna crisis vocacional porque justamente, la alegría de estar juntos es lo que los jóvenes buscan. Pablo de la Cruz recomienda, además, el espíritu de **oración, de soledad y de pobreza**. Parecen herramientas viejas que hay que tirar a la basura, pero, en realidad, son siempre nuevas y tienen que ser vividas según los tiempos. Para san Pablo, la oración, la soledad y la pobreza son las condiciones para que la Congregación puede resplandecer como el sol delante de Dios y delante de los hombres.



19 de octubre

SOLEMNIDAD DE SAN PABLO DE LA CRUZ

P. Giuseppe Adobati, Superior General

Queridos hermanos, hermanas y amigos, comparto con vosotros la alegría de esta celebración en honor de nuestro santo Fundador, en este lugar lleno de su presencia, y en este tiempo tan especial, marcado por la gracia de la celebración del Capítulo General. Son muchos los sentimientos y resonancias que cada uno de nosotros trae a esta celebración, y personalmente estoy aquí, apenas empezando a ser un poco consciente del papel que me ha sido confiado. Como sucesor de San Pablo de la Cruz, me siento pobre e inadecuado, pero me consuela la presencia de los hermanos y de las hermanas que comparten el camino en el carisma de Pablo de la Cruz, y las oraciones de tantos, que se sienten parte de nuestra Familia.

No he tenido mucho tiempo para preparar esta homilía, por eso he pensado servirme directamente de las palabras y del ejemplo del Fundador, para iluminar algunos de los elementos que han ido surgiendo en la reflexión de nuestro Capítulo General.

En primer lugar, he retomado algunas citas de las cartas de san Pablo sobre la "vida interior", entendida como comunión profunda con Dios, vivida en la intimidad, obra del Espíritu Santo sí, pero también compromiso y acción personal. Así escribe al P. Juan María Cioni: "Permanezcamos en nuestra nata con suprema pureza deífica de intención, buscando en todo la Divina Voluntad, conservándonos siempre en verdadera fidelidad y alta resignación a la Divina Voluntad, asegurando que nuestro interior esté bien ordenado, quietos, serenos, desprendidos de toda cosa creada, para que podamos ser el deleite de Jesucristo, y estar cada vez más dispuestos a recibir la gracia del recogimiento interior, para llegar a ser verdaderos y continuos adoradores del Altísimo en espíritu y verdad [Juan 4,24]" (7/5/1755). Como hemos oído, Pablo de la Cruz insistía en el recogimiento interior, que era una capacidad consciente para custodiar el contacto con Dios, para



llegar a ser verdaderos adoradores de su Misterio, pero también hombres conscientes de su Amor por nosotros.

En el Capítulo General reflexionando también sobre el sentido de pertenencia a nuestra Congregación y sobre los medios para fortalecer nuestras raíces en la misión que hemos recibido. Es necesario encontrar herramientas que alimenten la fidelidad gozosa a nuestra vocación, pero no podemos olvidar que nuestra llamada "tiene que ver" con la Pasión de Jesús y su paradójica fecundidad. Así escribía nuestro Fundador ante las dificultades que encontraba en las fundaciones: "*O nuestro gran Dios no quiere nuestra Congregación en su Iglesia, lo cual no puede caber en mi mente, hundiéndome en mi más profundo interior; o Su Divina Majestad quiere hacer grandes cosas y elevarla y expandirla a mares usque ad mare; porque a mi parecer no sé si podemos oír en las historias de otras fundaciones similares persecuciones y tribulaciones similares, provocadas por el grupo más noble del rebaño de Cristo*" (Al P. Fulgencio Pastorelli, 8/7/1748).

"La Congregación de la Pasión de Jesús debe caminar así, y sus hijos deben ser hombres muy fuertes, probados in variis temptationibus, intus et foris [1 Pt 1,6] para hacer grandes cosas, especialmente en estos tiempos tan peligrosos que necesitan personas, que estén bien arraigadas en la fe, ejercitadas en grandes sufrimientos, lo cual produce maravillosos frutos de vida eterna...". (Al P. Fulgencio Pastorelli, 29/7/1746).

Nuestro problema hoy no es, sobre todo, la dificultad para realizar nuevas fundaciones, sino el compromiso de salvaguardar en nosotros el fuego de la Memoria de la Pasión que genera compasión y cercanía a los hombres y mujeres de nuestro tiempo.

Otra área que estamos explorando en profundidad en el Capítulo General es la formación de líderes para nuestra vida y misión, de modo que apoyen y alienten el camino de todos. Este servicio de la autoridad, delicado y precioso, tiene sus raíces en la llamada común a la caridad fraterna. Así escribió nuestro Fundador a los Religiosos después de su reelección como Superior General: "...ya que sois nuestra alegría y nuestra corona, y os tenemos presentes en nuestro corazón,

confesamos que os amamos como a nuestros hijos más queridos en Cristo, con sincero y paternal cariño, y de amaros tanto, en el santísimo Corazón de Jesucristo, que llevado por tanto amor por vosotros, ahora ausente en cuerpo, pero presente en espíritu, abrazando a todos y cada uno de vosotros, tanto sacerdotes como clérigos y hermanos, con estrechísimo vínculo de caridad, paternalmente os tenemos cerca de nuestro corazón, certificándoos con todo nuestro sincero afecto, que estamos siempre dispuestos a aumentar el progreso de vuestras almas, y que no escatimemos ningún esfuerzo, ni siquiera el más arduo, porque la caridad de Cristo nos empuja, no tememos dar, con la ayuda de Dios, nuestra vida de buen pastor, por vosotras, nuestras ovejas, siempre que haya es necesidad". (A los Religiosos, 3/12/1753).

Que San Pablo de la Cruz haga crecer en cada uno de nosotros, y en cada una de nuestras comunidades, estos vínculos de comunión, de amistad, de compasión, de cuidado y de apoyo.

Nuestro Fundador fue también un gran misionero, un incansable anunciador del misterio de la Pasión de Jesús y de su extraordinaria gracia de perdón y conversión. Su acción misionera, sin embargo, no se limitó a la predicación desde una tribuna, ni en la iglesia, ni a las confesiones y catequesis. Durante su paso por los pueblos y ciudades para predicar misiones, se informaba sobre la presencia de tensiones, divisiones, conflictos, odios entre familias o personas, a veces incluso entre sacerdotes y eclesiásticos, y luego se comprometía con la oración y el ejemplo, para invitar a la reconciliación. Son muchos los testimonios que lo describen "poniéndose en medio", de rodillas, delante de los litigantes o de aquellos que no querían conceder el perdón, o no aceptaban la reconciliación, invitándolos, en el nombre de Jesús y de su Pasión, a la reconciliación. La mayoría de las veces logró y obtuvo la reconciliación, devolviendo a paz a esas familias y acogiendo a esas personas nuevamente con el sacramento de la reconciliación. Pero no siempre fue capaz de superar las divisiones y cambiar los corazones endurecidos de la gente, y esto, para San Pablo de la Cruz, no era solo un fracaso de estrategia o de poder, sino la oportunidad para



llevar en su corazón y en su oración este misterio de cerrazón y de rechazo.

Su ejemplo sustenta nuestro compromiso como misioneros hoy, en el tercer milenio, en la conciencia de que también nosotros debemos buscar nuevos ministerios para anunciar al mundo el amor de Jesús manifestado en su Pasión, pero con la conciencia también de que donde existe el peso del mal, allí también debemos estar nosotros presentes, con nuestra oración, nuestra fe, nuestra caridad, nuestra paciencia.

Que San Pablo de la Cruz apoye el compromiso de cada uno de nosotros de vivir fielmente nuestra vocación, y bendiga la vida y misión de cada miembro de nuestra Familia Pasionista. Que renueve su protección e intercesión por cada uno de nosotros, haciéndonos capaces de aquel deseo que expresó a los religiosos en 1760: "Tengo grandes esperanzas en todos vosotros, y espero que compitáis para ver quién puede ser más santo".



23 de octubre

P. ADIANTUS ALOYSIUS

(Ef 3, 2-12; Lc 12, 39-48)

Introducción

El Evangelio de hoy quiere hacer nacer en nosotros una actitud de espera para recibir a Jesús, el que se hizo siervo por nosotros. Nosotros estamos ya unidos a Cristo haciendo su voluntad, pero en esta celebración se nos pide, de modo especial, que lo sirvamos sin reserva. Las palabras del evangelio nos recuerdan que el Señor tiene una gran confianza en nosotros, una confianza sin reservas que debe suscitar el deseo de imitarlo en todo momento. Pidamos al Señor que nos done la fuerza de estar siempre en espera de él que va pasando. Y para celebrar dignamente esta santa misa, reconozcamos nuestros pecados. Yo confieso...

Homilía

Habiendo escuchado el evangelio, encontramos que Jesús continúa exhortándonos a la vigilancia, hemos escuchado que nos invita a ser “un siervo fiel”. La palabra “siervo” no es muy agradable en nuestros tiempos porque está llena de conceptos negativos. ¡Sin embargo, es totalmente diferente cuando pensamos en ser siervos del Señor! Jesús nos dice que un siervo auténtico es bienaventurado porque está en comunión con el Amo, que es Dios mismo, que nos hace partícipes de su misma vida. Ser un siervo fiel significa que no nos perdemos en nosotros mismos, en los afanes, en las preocupaciones mezquinas. Por el contrario, comporta que toda la vida la orientemos hacia el retorno del Amo, permaneciendo fieles en el servicio amoroso.

La palabra “siervo” ha sido renovada en Cristo, quien afirmó que él mismo vino a servir y no para ser servido. Nuestro servicio a Dios no tiene nada que ver con injusticias, egoísmos, maltratamiento o humillaciones. Ser siervo de Dios nos lleva a la verdadera libertad.



Entonces, preguntémonos: hoy, ¿Cómo debemos llevar a cabo este servicio? Yo diría que debemos servir a nuestros hermanos sin distinción étnica, racial, nacional, o religiosa; un servicio que no conozca barreras de ningún tipo. Justamente este es el sueño de nuestro Capítulo General, que el mundo sea experimentado como la casa propia y la comunidad como la propia familia, es decir, ser pasionistas sin confines.

El espacio de nuestro servir es sin fronteras, como el de Jesús que quiere que todos nos salvemos. Nos quiere valientes para dejar el “nido” confortable. Se necesita, incluso, el deseo de dejar la propia zona de confort, como San Pablo, definido como “el Apóstol de los Gentiles” por su actividad de “misionero del Evangelio” entre los paganos griegos y romanos. Pablo, en su humildad, no titubea cuando se declara “el último entre todos los santos”, es decir, el último entre todos los que quieren caminar en Cristo Jesús según los dictámenes del Evangelio. Por otra parte, ya que la humildad es verdad, él no esconde el haber recibido la inestimable gracia de conocer y revelar a todos, (¡también a nosotros hoy!), las maravillas del designio de Dios. Designio de un amor tal, que salva a todos los que libremente se adhieren a Dios.

Como pasionistas estamos llamados a tomar en nuestras manos la responsabilidad del servicio misionero “ad gentes” colaborando con todos, es decir, en espíritu de sinodalidad. Nuestras constituciones nos recuerdan que “Conscientes de formar parte de la entera comunidad humana, sentimos la necesidad y la responsabilidad de cooperar con los demás hombres de buena voluntad en la búsqueda de “todo lo que es verdadero, noble y justo” (Fil 4,8), teniendo en cuenta las necesidades actuales de la Iglesia y del mundo, así como nuestra misión específica y las aptitudes de nuestros religiosos. (Const. 69).

El Papa Francisco, en su mensaje para la Jornada Misionera Mundial, el 20 de octubre de 2024, el domingo pasado, escribió: “la misión es un ir sin descanso hacia toda la humanidad para invitarla al encuentro y a la comunión con Dios. ¡Incansable! Dios, grande en el amor y rico en misericordia, está siempre en salida hacia todos los

hombres para llamarlos a la felicidad de su Reino, a pesar de la indiferencia o el rechazo".

La vida se convierte en una ofrenda de sí a los otros en el amor y no importa que seamos frágiles, pecadores o inestables. El humilde reconocimiento nace del ser conscientes de que no somos nada sin Dios, pero que Él nos hace fuertes, fieles y generosas en la alegre espera de su venida.

Oremos: Señor, concédenos ser "servidores humildes, confiados y prudentes", conscientes de que somos responsables unos de los otros. Amén"



Misa de clausura - 26 de octubre

HOMILÍA DEL SUPERIOR GENERAL

P. GIUSEPPE ADOBATI

En esta celebración deseamos, antes que nada, agradecer al Señor por la gracia del Capítulo General, que nos ha permitido experimentar la riqueza y la variedad presentes en nuestra Congregación y en la más amplia Familia Pasionista.

En estos días, hemos buscado vivir en la escucha recíproca, iluminados por la acción del Espíritu Santo, para percibir que en la común Vocación pasionista todos somos un solo cuerpo, cuya cabeza es Cristo Crucificado. Hemos escuchado la diversidad presente entre nosotros, fruto de historias, culturas y puntos de vistas distantes. Sin embargo, hemos percibido también el origen único de nuestra llamada. Como dicen nuestras Constituciones en el n. 4: “*Aceptamos las apremiantes exigencias que a cada uno de nosotros nos pide la llamada personal del Padre para seguir a Jesús Crucificado; a saber: esfuerzo continuo para hacer del Evangelio de Cristo norma suprema y criterio de nuestra vida*”.

Hemos buscado evidenciar delante de nosotros, de nuestros hermanos religiosos y de los laicos, los objetivos de nuestra vida y del apostolado, renovando nuestra mirada en Cristo Crucificado, “*nos preparamos con espíritu de fe y caridad a anunciar su pasión y muerte... presente, en la vida de los hombres que “hoy son crucificados” por la injusticia, por la ausencia de un sentido profundo de la vida humana, y por el hambre de paz, de verdad y de vida*” (cfr. Constituciones n. 65).

Como escribe Pablo Apóstol, somos llamados a llegar “*a la unidad en la fe y en el conocimiento del Hijo de Dios, al Hombre perfecto, a la medida de Cristo en su plenitud*” (Ef 4,13). Somos conscientes de que el camino es largo, nuestras fuerzas son limitadas y nuestro pecado nos puede desviar de la meta. También nosotros, en efecto, como los contemporáneos de Jesús, podemos caer en la tentación

del pesimismo y de la desconfianza, justificando nuestra resignación e indiferencia a causa de las contradicciones, las injusticias y la fatalidad de la vida

Sin embargo, Jesús nos responde: “Les digo que no; y, si no se convierten, todos perecerán *lo mismo*” (Lc 13,3). Esta afirmación puede parecer una amenaza, pero si se interpreta a la luz de la parábola siguiente, es un anuncio de esperanza. En efecto, la disponibilidad del amo para dejar que la higuera pueda gozar de atenciones especiales de parte del viñador, a pesar de que no haya dado fruto durante tres años, y así pueda dar fruto nuevamente, no es un acto desesperado sino un acto de confianza, es una clara propuesta de revitalización. El viñador pretende trabajar las raíces del árbol para dar nuevo vigor a toda la planta.

Nuestro Capítulo fue guiado por la conciencia de que nuestras raíces son “*La Pasión de Cristo: nuestra fuente y misión*”, como dice San Pablo de la Cruz en su testamento: “*La pobre Congregación, que es fruto de vuestra Cruz, de vuestra Pasión y vuestra Muerte*”. Por ello, somos conscientes de que somos “*obra de Dios*” y fruto de la gracia que brota de la Cruz de Cristo. Pero al mismo tiempo, somos responsables de tener que responder con nuestra adhesión personal y comunitaria. El trabajo capitular ha tratado de encontrar los instrumentos y los modos para trabajar desde las raíces de nuestra vocación pasionista, a través de propuestas que puedan darnos a nosotros, a nuestros hermanos religiosos y a nuestros laicos, motivaciones, formación y empuje misionero.

“*Aquí estoy, envíame*”. Esta valiente afirmación del profeta Isaías completa el título del Capítulo e invita a cada uno de nosotros a ubicarnos en el campo para llevar los frutos de nuestra consagración religiosa a los hermanos y hermanas de nuestro tiempo. Esta acción es, al mismo tiempo, personal y comunitaria, individual y de toda la Congregación, siendo conscientes de que cada uno de nosotros debe ser protagonista de este testimonio.

Invoquemos la intercesión de María, Madre de la Esperanza, sobre la conclusión del Capítulo y sobre el regreso a nuestras



comunidades y misiones, donde encontraremos signos de gracia y de alegría, así como, situaciones de sufrimiento y de dolor. Crucemos nuestra mirada con la de María a los pies de la Cruz y con la del viñador a los pies de la higuera sin frutos: ninguna de ellas se limita a ver el mal, la injusticia, el vacío, el problema, el terreno desperdiciado, sino que pueden ver, en esa cruz ensangrentada y en ese árbol estéril, una misteriosa luz de esperanza.

Que María, Madre de la Esperanza, encienda en nosotros una mirada compasiva sobre la realidad a la que somos enviados, que nos dé la fuerza para ofrecer nuestro tiempo a nuestros prójimos ("déjala todavía este año"), para cuidarlos ("hasta que le haya removido la tierra y le ponga abono"), para apostar por su capacidad de crecimiento y de cambio ("veremos si dará fruto en el futuro") a pesar de sus dificultades y pobrezas.

Concluyo con las palabras de San Pablo de la Cruz a los religiosos (12 de marzo de 1753): "Así pues, queridísimos, no os canséis de hacer el bien, sino que con temor y temblor obrad vuestra salvación, esforzándoos cada vez más por realizar vuestra vocación y elección mediante vuestras buenas obras. Revestíos, pues, de nuestro Señor Jesucristo, que nos ha dado el ejemplo; para que, como Él ha hecho, así hagamos también nosotros. Rogad incesantemente por nosotros y por nuestra Congregación, para que finalmente, mientras nosotros os guardamos a todos, para estar custodiados, en el sagrario del dulcísimo costado abierto de Jesucristo, y en el corazón dolorosísimo de su tiernísima Madre y nuestra, con castísimo afecto de amor paterno rogamos, que el Dios de la paz os santifique en todo; y la paz de Dios, que supera toda inteligencia, guarde vuestros corazones y vuestras mentes en Cristo Jesús".



PARTICIPANTES EN EL 48º CAPÍTULO GENERAL

CONSEJO GENERAL

1 Joachim Xavier Rego - SPIR	Superior General
2 Ciro Benedettini - MAPRAES	I Consultor General
3 Rafael Vivanco Pérez REG	Consultor General
4 Miroslaw Lesiecki - ASSUM	Consultor General
5 Eddy Alejandro Vásquez López - SCOR	Consultor General
6 Aloysius John Nguma - GEMM	Consultor General
7 Gwen Barde - PASS	Consultor General

CURIA GENERAL

8 Alessandro Foppoli - MAPRAES	Procurador General
9 Rafael Blasco Bordejé - SCOR	Secretario General
10 Antonio Siciliano - MAPRAES	Ecónomo General
11 José Agustín Orbegozo J. - SCOR	Ex Superior General (<i>ausente</i>)
12 Ottaviano D'Egidio - MAPRAES	Ex Superior General

SUPERIORES MAYORES

13 Łukasz Andrzejewski	Provincial ASSUM
14 Raphael Mangiti O.	Viceprov. CARLW & CPA Presid.
15 David Paul Colhour	Provincial CRUC
16 Henrique E. De Oliveira	Provincial EXALT
17 Josaphat Bernard Kiwori	Viceprovincial GEMM
18 Leudes Aparecido De Paula	Provincial GETH
19 Peter Yeong-Dae Cheong	Provincial MACOR
20 Joseph Haruo Someno	Viceprovincial MAIAP
21 Giuseppe Adobati	Provincial MAPRAES
22 Deusdeedit P. Kumbani	Viceprovincial MATAF
23 Nazario Plaza	Provincial PASS
24 James Sweeney	Provincial PATR
25 James O'Shea	Provincial PAUL
26 Angel Antonio Pérez Rosa	Provincial REG
27 Sabinus Lohin	Provincial REPAC
28 Jules Mapela Thamuzi	Viceprovincial SALV
29 Juan Manuel Benito Martín	Provincial SCOR
30 Mark-Robin Hoogland	Provincial SPE
31 Denis Travers	Provincial SPIR y Presid. PASPAC
32 Paul Cherukoduth	Viceprovincial THOM
33 Lukas Temme	Viceprovincial VULN

PRESIDENTES DE CONFIGURACIONES

34 Paul Francis Spencer – PATR	Config. CCH
35 Francisco Valadez R. – REG	Config. CJC



DELEGADOS

CPA

36. Elie Muakasa ¹⁰- SALV
37. Ernest Banda - MATAF
38. Longino Kamuntu - GEMM
39. Rolly O. Jackwood - CARLW

CCH

40. Maciej Duda - ASSUM

CJC

41. Aurélio A. Miranda - EXALT
42. Enno Rufino Dango - CRUC
43. José Carlos Pereira - GETH
44. Justin Kerber - PAUL
45. Kurt Wernert - CRUC
46. Sebastián Cruz G. - REG

MAPRAES

47. Alessandro Ciciliani
48. André M. Correia Azevedo
49. Aniello Migliaccio
50. Antonio Coppola
51. Daniele Pierangioli
52. Gaetano Vitale
53. Gianluca Garofalo
54. José Gregório Duarte V.
55. Leonello Leidi
56. Luigi Vaninetti

57. Marco Staffolani

58. Matteo Piccioni

59. Wellington Santos Pires

PASPAC

60. Adiantus Aloysius - REPAC
61. Brian Traynor - SPIR
62. Christopher Monaghan - SPIR
63. Efraim D. Ambon - REPAC
64. Emmanuel Gellez - PASS
65. Hendrikus Ridiyanto - REPAC
66. J. Baptist Cong T. Trinh - SPIR
67. Paskalis Nores - REPAC
68. Stefanus Suryanto - REPAC
69. Wilson Victor - THOM
70. Yoseph Pedhu - REPAC

SCOR

71. Antonio M^a Munduate L.
72. Carlos San Martín Merino
73. Félix Humberto Prada G.
74. Germán Alberto Méndez C.
75. Héctor Manuel Peña L.
76. Jesús Aldea Peñalba
77. José Luis Quintero Sánchez
78. Lelis Adonis Villanueva G.
79. Luis Alirio Ramírez Riveros
80. Rónal Sangama Mendoza

INVITADOS

Luiz Fernando Lisboa – GETH
Obispo de Cachoeiro de Itapemirim, Brasil
Frans Damen - GABR

SECRETARIO DEL CAPÍTULO GENERAL

Cristiano Massimo Parisi - MAPRAES
Pasqualino Salini – MAPRAES
Asistente

FACILITADORES

Yago Abeledo, M Afr¹¹

D. José Villoslada

ASISTENTE ESPIRITUAL

Kenneth Thesing

COMUNICACIONES

Marco Pasquali – MAPRAES
Sistema digital SYNAGO.

Javier A. Solís B. – REG
Web Master y Director de Comunic.
Sr. Andrea Marzolla – Asistente.

¹⁰ Ausente.

¹¹ Missionarii Africae (Padres Albi): M Afr